Fundado el 14 de Enero de 1917

AÑO XXIII N.o 8,030

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

Nuevo TELEFONO DIRECTO SECCION PROPAGANDA 88607

EDICION DE 20 PAGINAS SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1939 PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

Siete buques y una ballena fueron víctimas de minas y submarinos alemanes en aguas del Mar del Norte

LA MARINA BRITANICA SE INCAUTARA DE LAS EXPORTACIONES DE ALEMANIA

COMO UNA MEDIDA DE REPRESALIA POR EL EMPLEO DE MINAS FLOTANTES POR PARTE DEL REICH. — ESTA DECISION FUE ANUNCIADA POR EL PREMIER CHAMBERLAIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.— LOS BARCOS DE GUERRA INGLESES REGISTRARAN A LOS VAPORES NEUTRALES QUE SALGAN DE EUROPA, SI SOSPECHAN QUE LLEVAN A BORDO MERCADERIAS ALEMANAS

LONDRES, 21 (U. P.)—El Primer Ministro Mr. Neville Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que el bloqueo económico de Alemania sera redoblado como represalia por el empleo de minas flotantes por Alemania, y que el control del contrabando, que hasta ahora se había limitado a detener las importaciones de materiales esenciales a Alemania, será reforzado por la marina británica, que detendrá y se incautará de las exportaciones alemanas que hasta ahora han servido para abastecer al Reich de recursos financieros - extranjeros para comprar los abastecimientos esenciales.

Esto significa que los buques de guerra britanicos detendrán y registrarán a los barcos neutrales que salgan del continente con destino a Norte y Sud América y el Lejano Oriente, si se sospecha que llevan a bordo mercaderías alemanas. Esta medida será un duro golpe para los países europeos neutrales.

Chamberlain fué largamente aplaudido cuando apareció en la Cámara de los Comunes, por primera vez en quince días. Parecía que podía andar sin sufrir dolores.

LAS MINAS MARITIMAS Y EL DERECHO INTERNACIONAL

El líder laborista Clement Attle, preguntó a Chamberlain: "En vista de que la colocación de minas marítimas sin advertencia es contraria al Derecho Internacional, ¿se propone el Gobierno de Su Majestad tomar alguna acción?"

En respuesta, Chamberlain declaró: "La Cámara se habrá impuesto que en los últimos tres días, más de diez barcos, seis de los cuales pertenecían a países neutrales, fueron hundidos, con graves pérdidas de vidas, por minas alemanas. La Convención de La Haya, de la que Alemania fué signataria y que ésta anunció que respetaría, en una fecha tan reciente como el 17 de septiembre pasado, dispone que cuando se empleen minas ancladas, se observarán todas las precauciones posibles para la seguridad de la navegación pacífica.

"Esta es la esencia misma de la Convención, pues una mina no puede distinguir entre un buque de guerra y un barco mercante o entre un beligerante y un neutral.

"La Convención exige, especialmente, que la zona de peligro sea notificada tan pronto como las exigencias militares lo permitan.

"Si se emplean minas sin anclar, éstas deberán ser inutilizadas una hora, a lo sumo, después que aquellos que las colocaron hen perdido el control de ellas.

VIOLACION DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES POR PARTE DE ALEMANIA

"Ninguna de estas previsiones ha sido observada por el Gobierno alemán al colocar minas que han ocasionado las pérdidas a que he hecho referencia, y con este nuevo ultraje se ha culminado una serie de violaciones de acuerdos firmados por Alemania.

"Sólo necesito recordar el hundimiento del "Athenia", que costó 112 vidas, y la subsiguiente destrucción de barcos mercantes británicos, aliados y neutrales por minas, torpedos o artillería.

"Estos ataques han sido realizados a menudo sin advertencia y cada vez con mayor desprecio de las reglas establecidas por el protocolo de la guerra marina, que fué suscrito por Alemania, o de los más elementales dictados de humanidad.

JUSTA REPRESALIA DE GRAN BRETAÑA

"El Gobierno de Su Majestad no está dispuesto a permitir que estos métodos de hacer la guerra continúen sin represalia.

"Puedo recordar a la Cámara que en la última guerra, como medida de justa represalia por los ataques submarinos contra barcos mercantes, las exportaciones de origen alemán o de propiedad alemana fueron sujetas a incautación en alta mar.

"Las numerosas violaciones del Derecho Internacional y la despiadada brutalidad de los métodos alemanes han hecho decidirnos a seguir un procedimiento similar ahora y una orden del Consejo será emitida en breve, dando curso a esta decisión". (Aplausos).

El laborista Wilkinson preguntó: "¿Puede el Primer Ministro decir si sus peritos consideran que estos barcos mercantes han sido hundidos por algún nuevo tipo de mina magnética".

Chamberlain: 'Creo que no es esta una materia sobre la cual se pueda expresar una opinion muy definida en estos momentos'.

URGENCIA DE LA MEDIDA

LONDRES, 21 (U. P.)—En sesión de la Cámara de los Pares, antes de la declaración de Chamberlain anunciando la incautacion de las exportaciones alemanas, el conservador Lord Moyne señaló la urgencia de dicha medida de represalia, alegando que Alemania había interferido ya las exportaciones británicas.

"Alemania ha aprovechado nuestra política para expandir su comercio en muchas direcciones. Ha consignado maquinarias y aparatos eléctricos a Centro y Sud América para ser transformados allí en producción local y el producido venderlo a cambio de dólares".

Dijo Lord Moyne que se estaba llevando en cantidades crecientes a las Indias Orientales Holandesas anilinas y ferretería alemanas por el canal de Suez. "Los gulden y dólares obtenidos por este medio están siendo usados para financiar compras vitales de material de guerra, mineral de hierro, materias grasas, animales de Escandinavia, cobre, petróleo y trigo de los Balcanes y de su frontera oriental.—

"Ahora se justifican las represalias no con el mismo método alemán del hundimiento sino incautándonos de las mercaderías de propiedad u origen alemán".

TEMORES QUE SE CONFIRMAN

AMSTERDAM, 21 (U. P.)—En un editorial en que sugiere que Gran Bretaña puede, como acto de represalia, intervenir en las exportaciones alemanas realizadas en buques neutrales, el diario "Handelblad" dice: "El pueblo holandés consideraria que sería otra prueba durísima para él si este desastre tuviera como resultado una acción perjudicial. Esperamos que el Gobierño británico encontrará una solución al asunto".

LOS FRANCESES TAMBIEN ANUNCIAN REPRESALIAS

PARIS, 21 (U. P.) — El Gobierno francés ha indicado que se puede esperar mañana la aplicación de las medidas de represalia por el hundimiento de barcos aliados y neutrales por minas flotantes, en contravención del derecho internacional. Estas medidas de represalia comprenden la confiscación de todos los cargamentos de mercaderías y productos alemanes, aún cuando se hallen en barcos que lleven banderas de países neutrales.

Es posible también que se tomen otras medidas de represalia, que no han sido definidas, si Alemania tratase de sembrar minas en todas las costas británicas y francesas.

En los círculos gubernamentales se ha expresado satisfacción por la declaración de Chamberlain.

Los franceses estiman la intensificación de la guerra de minas como un reconocimiento del fracaso de la campaña submarina del almirante Raeder.

VIOLENTOS COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN, 21 (U. P.).— La DNB, a propósito del anuncio hecho por Chamberlain en la Cámara de los Comunes, declara que Gran Bretaña había basado la guerra marítima en el "principio de la piratería", y que ahora, aparentemente, está planeando "un abierto robo contra los barcos neutrales en alta mar".

En círculos autorizados se acusa a Gran Bretaña de haber hundido barcos neutrales probablemente con el fin de justificar represalias, a saber la confiscación de exportaciones. Esto meramente fortalece la determinación de Alemania de luchar hasta el fin".

Los diarios de la tarde informan sobre la pérdida de barcos en aguas británicas desde el fin de semana, y sostienen triunfalmente que los vapores ya no pueden navegar sin peligro hacia Gran Bretaña.

LA NOTICIA NO HA SORPRENDIDO A ROMA

ROMA, 21 (U. P.).— El anuncio de Chamberlain de que detendrá las exportaciones alemanas no ha sorprendido a los círculos italianos generalmente bien informados, que dicen que ha existido tal medida desde que se empezó el bloqueo contra las importaciones alemanas.

REACCION EN BELGICA

BRUSELAS, 21 (U. P.). — El anuncio que hizo Chamberlain en la Cámara de los Comunes en el sentido de que interrumpirá las exportaciones alemanas se considera como muy grave, política y economicamente, aquí, pudiendo tener consecuencias de largo alcance para Bélgica, pues la intensificación del bloqueo posiblemente paralizaría la mayor parte del movimiento marítimo en el Mar del Norte.

DIFICIL SITUACION PARA DINAMARCA

COPENHAGUE, 21 (U. P.) — neutrales reconocen que la declaración de Chamberlain envuelve una represalia lógica e inevitable. Sin embargo, significa la medida una nueva carga para el comercio neutral que ya encara una situación muy difícil al encontrarse entre dos fuegos.

No se ha revelado el volumen del comercio alemán transportado en vapores neutrales; pero, aparte de esto, se espera una interrupción en el movimiento marítimo con la consiguiente depresión en el comercio de los neutrales.

Dinamarca esperaba prolongar el plazo de las cuotas comerciales con Alemania e Inglaterra, pero la intensificación del bloqueo podría debaratar su programa y exigir un [illegible]

PRISIONEROS ALEMANES EN INGLATERRA



De arriba a abajo: Primeros prisioneros alemanes en un punto del Norte de Inglaterra.—General francés condecorando a soldados que se han distinguido en el frente.—Avión alemán derribado por la aviación inglesa en el Norte de Francia.—Otra vista de los prisioneros alemanes regresando a su campamento en el N. de Inglaterra

La aviación alemana sigue haciendo vuelos sobre islas británicas

Una de las máquinas aéreas fué derribada por los aviones de combate de la Real Fuerza.— Un aviador francés voló toda una sección de la Línea Siegfried

LONDRES, 21. — (U. P.). — Aeroplanos alemanes continuaron hoy realizando vuelos de reconocimiento sobre las islas británicas, pero uno de ellos fue derribado por aviones de combate británicos y cayó al mar antes de cruzar la línea costera. Las incursiones de hoy ocurrieron en diversas partes de las islas.

Las autoridades britanicas calculan que por lo menos 20 aeroplanos alemanes han sido derribados sobre o cerca de Gran Bretaña desde el ataque librado contra Firth of Forth, el 16 de octubre.

El Ministerio del Aire emitió el siguiente comunicado: "La máquina aérea enemiga derribada hoy era un bimotor Dornier 17, de color gris azul, empleado en vuelos de reconocimiento y bombardeo y conmunmente conocidos por el nombre de "Lápiz volador". Volaba a gran altura sobre el mar frente a Deal cuando fué divisado por tres patrullas britanicas de combate, las que inmediatamente se trabaron en combate con el invasor. Los aviones de combate se lanzaron en formación de ataque y el Dornier picó para evadir a sus perseguidores, los que rompieron su formación y cada uno disparó sus ametralladoras. Una estela de humo salió del avión alemán al descender en espiral y finalmente se hundió en el mar.

Los disparos de las ametralladoras fueron oídos en el sudeste de Kent, cuando los aviones británicos combatían contra el aeroplano alemán, y la gente se lanzó a las calles para observar a los aeroplanos, después de oír el tiroteo.

En la costa suroriental cayeron pequeños trozos de granadas y capsulas de balas en los caminos, pero no bombas.

Un hombre de negocios de Ramsgate, que se dirigía en automóvil por un camino de la costa, esta mañana, dijo que había oido un fuerte tiroteo de ametralladoras sobre las nubes y que en seguida vio un aeroplano descender repentinamente, dejando una estela de humo, hacia el mar donde desapareció.

3 AVIONES ALEMANES SOBRE LAS ISLAS ORKNEY

Tres aeroplanos volaron sobre las islas Orkney y las sirenas lanzaron la señal de alarma, pero las baterías antiaéreas no dispararon ni cayeron bombas. La señal de haber pasado todo peligro se dió 40 minutos después. Un oficial de policia dijo que un aeroplano enemigo había volado a poca altura y que en seguida otros dos aviones enemigos volaron hacia le sur.

Las señales de advertencia contra ataques aereos sonaron en la costa del noreste al anochecer y se oyeron tiros de artillería.

A raíz de los vuelos de reconocimiento realizados por maquinas aéreas enemigas en el sureste, los habitantes han sido advertidos que "el ruido de los disparos de las baterías antiaéreas y si la explosión de bombas o el espectáculo de una batalla aérea deben ser considerados como advertencia, como si hubiese sonado la señal de las sirenas y, en tales circunscias deben buscar refugio inmediatamente, pues es un acto descabellado y no heroico permanecer en las calles y otros sitios públicos con el objeto de observar un combate".

1.a INCURSION NOCTURNA VERDADERA

La primera incursión aérea verdadera realizada sobre Inglaterra durante las horas de obscurecimiento total ocurrió anoche. A esa hora las salas cinematográficas y salones de baile estaban repletos en las ciudades costeras de Kent. A los asistentes se les dio la oportunidad de retirarse cuando sonó la alarma, pero estos en su mayor parte permanecieron en los recintos y las funciones y entretenimientos se reanudaron después de unos pocos minutos. Solo unos pocos se dirigieron a los refugios. Se recuerda que la unica ocasión anterior en que se dió la señal de advertencia de noche fué en los primeros días de la guerra, y que luego resultó ser una alarma falsa.

VUELO DE AVIONES ALEMANES SOBRE HOLANDA

BERLIN, 21. — (U. P.). — El Encargado de Negocios de Holanda, barón Van Boetzelaer von Oostersout visitó el Ministerio de Relaciones, ayer, y llamó la atención del Gobierno alemán a las supuestas violaciones de la neutralidad holandesa por aeroplanos alemanes en los últimos días.

Simultáneamente, se le llamó la atención hacia la supuesta violación del territorio alemán por aeroplanos holandeses.

Según noticias obtenidas en fuentes alemanas bien informadas, Boetzelaer no presento una "protesta" por la batalla aérea entre aeroplanos alemanes y holandeses que, como los casos de las supuestas violaciones de la neutralidad están sometidos a examen.

Se ha confirmado que el Ministro suizo, doctor Haus Froehlicher, también visitó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores y llamó la atención del Gobierno alemán al hecho de que granadas de cañones antiaéreos alemanes han caido en las calles de Basilea.

AVION FRANCES VOLO PARTE DE LA LINEA SIEGFRIED

ARMENTIERES, 21. — (U. P.) Un sargento mayor de la aviación militar francesa ha sido agraciado con la Cruz de Guerra y la insignia de la Legión de Honor por su participación en una audaz expedición de bombardeo que se realizó la semana pasada sobre la linea Siegfried. No se ha revelado su nombre ni el de su compañero que piloteó el aeroplano hasta 13 metros de la línea-fortaleza alemana antes de lanzar el cargamento de bombas que volaron toda una sección del punto más poderoso de la línea. Sometido a un violento fuego de las baterías antiaéreas y de ametralladoras, el aeroplano se retiró y aterrizó en su propia base, acribillado a balazos.

Combates diarios de franco-tiradores en Varsovia

BERLIN, 21.— (U. P.) Un ciudadano norteamericano que regresó de Varsovia informó que, aunque no se veían soldados alemanes en la ciudad, hasta el domingo pasado, se registraban casi todas las noches tiroteos entre francotiradores polacos y alemanes. Las calles son patrulladas, en su mayor parte, por la policía polaca.

El informante dijo que las sepulturas que habían sido cavadas para enterrar a las víctimas de los bombardeos en el interior de la ciudad, son ahora removidas por las autoridades. Las mercaderías de todas clases que quedan en los almacenes y tiendas son escasísimas, pues casi la mitad de los negocios fueron saqueados antes de que las tropas avanzaran sobre la ciudad y también porque los soldados alemanes resultaron los mejores clientes después de la ocupación.

Dijo que tenía entendido que los soldados alemanes deben tener un permiso especial antes de comprar artículos de uso femenino, para enviar a sus relaciones en Alemania.

TESTAMENTO DE MURRY GUGGENHEIM

NUEVA YORK, 21.—(U. P.) El magnate norteamericano de la minería, Murry Guggenheim, muerto el miércoles, dejó en su testamento la suma de 5.000,000 de dólares a la Fundación Murry y Leonie Guggenheim que es una clínica dental para niños.

FESTEJOS A LA MISION MILITAR CHILENA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 21 (U. P.).— Esta mañana llegaron los miembros de la misión militar chilena, hallandose presentes el Embajador señor Conrado Ríos Gallardo y altos representantes del Gobierno argentino. Los miembros de la mision serán agasajados por las autoridades durante la breve estada antes de su regreso a Chile.

Entre los militares argentinos presentes a la llegada de los chilenos estaban el Inspector General del Ejercito, Guillermo Mohr; el teniente coronel Rafael Jandula, designado edecan del general Fuentes Rabé; edecanes Agregados Militar y Naval y ex Ministros de Guerra y Marina.

El general Fuentes dijo a la prensa: "Estoy encantado de mi visita a Río de Janeiro, donde recibí atenciones de los camaradas". Agregó que permanecería pocos días en Buenos Aires y seguiría viaje a Chile.

El general Fuentes y el coronel Puga se hospedan en la Embajada de Chile, y el resto de la misión, en el Círculo Militar argentino.

A las 16'30 horas, el general Fuentes, acompañado de miembros de la misión y jefes de las instituciones armadas de Argentina, rindió un homenaje al general San Martín, en la Catedral de Buenos Aires.

A las 17 horas, el Embajador chileno, señor Conrado Ríos Gallardo, les presentó al Presidente Ortiz, con quien departieron. El Presidente Ortiz se felicitó de que la mision se hubiese detenido algunos días en ésta.

Visitaron también al Ministro de Relaciones Exteriores, señor José María Cantilo, y al señor Márquez.

Por la noche, el Embajador señor Ríos Gallardo les ofrece una comida, a la que asistirán altas autoridades militares argentinas.

Jefe del espionaje inglés, apresado por alemanes

BERLIN, 21. — (U. P.) — Se ha anunciado que el jefe del servicio secreto británico, en la Europa Occidental con un cómplice, fueron arrestados cuando trataban de cruzar la frontera alemana en Venlo, el 9 de noviembre.

El anuncio dice que funcionarios del servicio secreto de las tropas de asalto recibieron órdenes de ponerse en contacto con el servicio secreto británico en La Haya pasando como oficiales alemanes revolucionarios. Con el fin de mantenerse en contacto con estos "oficiales", el servicio secreto británico les proporcionó una emisora de radio portátil con la cual la policía secreta alemana se mantuvo en contacto con el Gobierno británico hasta ahora.

El 9 de noviembre, el jefe del servicio secreto británico en la Europa, Mr. Best y el capitán Stevens trataron de cruzar la frontera holandesa hacia Alemania, cerca de Venlo. Fueron dominados por guardias alemanes y arrestados por la policía del Estado y actualmente se encuentran detenidos en Berlín.

Una de las naves fué el vapor nipón "Terukuni Maru", de 11,930 toneladas

En 4 días han sido echadas a pique 18 embarcaciones.— El barco japonés iba hacia Londres.— Todos sus pasajeros se salvaron. — Los otros casos habidos en el día

LONDRES, 21.— (U. P.) Cinco barcos, entre ellos el transatlántico japonés "Terukuni Maru", fueron hundidos hoy, 3 por minas flotantes y 2 por submarinos. Al mismo tiempo se recibía con retardo, la noticia de la pérdida de 2 barcos más. Todo esto hace subir a 18 el total de hundimientos en los últimos 4 días.

El vapor japonés fué el más importante de los barcos perdidos hoy, pues tiene un registro de 11.930 toneladas y llevaba 181 tripulantes y 28 pasajeros, entre éstos había uno de nacionalidad británica que se dirigía a Londres, desde el Japón.

TODOS SE SALVARON

Todos fueron salvados y llegaron a la estación de la calle Liverpool, en un tren especial. Sólo 2 necesitaron atención médica.

Todos parecían estar bien y vestían sus propios trajes. La tripulacion se dirigió a un hotel japonés, en tanto que los pasajeros fueron llevados al Greater Hotel, donde los sobrevivientes del "Simón Bolívar" fueron alojados el sábado pasado.

El "Terukuni Maru" fue hundido por una mina.

PRESENCIARON EL HUNDIMIENTO

Los observadores en tierra, por medio de catalejos, vieron al "Terukuni Maru" desaparecer bajo las olas. Un testigo declaró: "Era un vapor grande con dos chimeneas y fue volado repentinamente. No oí explosion alguna, pero grandes masas de agua se elevaron en el aire. El barco quedó sumergido parcialmente y permaneció en esta posición un corto tiempo y en seguida se hundió. Un bote salvavidas y otras embarcaciones de la bahía se dirigieron inmediatamente a la escena".

Otro testigo dijo: "Cuando primero ví al vapor, se encontraba sumergido parcialmente por la proa. Más de una hora después se dió vuelta sobre un costado y se hundió poco a poco".

EL "MASTIFF" A PIQUE

Un miembro de la tripulación fué muerto al chocar el barredor de minas "Mastiff" con una mina alemana. Este es el primer barredor de minas perdido hasta ahora en la guerra, a pesar de que el trabajo de despejar los mares de minas es considerado como una de las operaciones mas peligrosas de la Marina.

El comunicado emitido por el Almirantazgo dice: "El Secretario del Almirantazgo lamenta anunciar la pérdida, frente a la costa oriental, del barredor de minas "Mastiff", por la explosión de una mina alemana. Los parientes de los accidentados han sido informados y una lista de bajas será emitida en breve".

El "Mastiff" llevaba una tripulación de 15 hombres. Además del marinero muerto, hay 5 desaparecidos. Tres sobrevivientes tenían quemaduras graves.

ERA UN BARCO NUEVO

La explosión fué oida desde la costa y un bote salvavidas rescató a los náufragos, uno de los cuales murió. La fuerza de la explosión fué enorme, el "Mastiff" se hundió en pocos minutos y sólo quedaba una capa de aceite en la superficie del mar cuando el bote salvavidas llegó a la escena. Ahora se ha informado que otros barredores de minas que se encontraban en esa zona recogieron a los demás sobrevivientes.

El "Mastiff", cuya construcción fué terminada el año pasado, costó 46.006 libras esterlinas.

ATAQUE DE SUBMARINOS

Un submarino disparo contra el barco pesquero "Thomas Hankins" y lo hundió. Los 12 tripulantes desembarcaron en un puerto del Norte. Dijeron que salieron de Fleetwood el jueves pasado y que habían extendido sus divisaron la torre de un submarino que salía del agua frente a la costa noroccidental de Irlanda. La nave subarina abrió el fuego inmediatamente, sin la menor advertencia y en los 15 minutos que siguieron antes que el "Thomas Hankins" se hundiera, la tripulación se embarcó en los botes. Remaron durante 10 horas antes de ser recogidos por otro pesquero. El "Thomas Han-

(PASA A LA PAGINA 7)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de Avisos Económicos Clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS;
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 43.
PORTAL EDWARDS 2748.
Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752.
Cigarrería.
SAN PABLO 3258.
Peluquería.
MAPOCHO 2874.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
MAULE 1806.
RECOLETA 794.
Peluquería "París"
Lavandería.
DOMINICA 335,
Lavandería Higiénica.
INDEPENDENCIA 318
Agencia de Empleos
avisos hasta las 8 P. M.
En las Agencias se reciben

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66, 8 Dic.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 25 Nov.

ORO, BRILLANTES, RELOJES. etc, compramos, pagando bien. Ahumada 3. Nov. 26

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Nov.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Tel. 65855. 30 Nov.

BOLETOS, JOYAS BRIlantes, oro, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 22 Nov.

BOLETOS AGENCIA de joyas compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 22 Nov.

¡¡¡BRILLANTES, JOYAS!!! Oro, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Huérfanos 1121. Dic. 11

2.—Automóviles, compraventa.

ESCUELA DE CHOFERES. Profesor autorizado. Luis Miranda Almirante Barroso 762. 30 Nov.

EMILIO TORRES SEGUIRA atendiendo con prontitud y esmero en mecánica y reparaciones en general de autos, en su garage, "Huérfanos" 1667. 5 Dic.

VENDO 3 GONDOLAS con recorrido, en $ 70.000 Arauco 327. Teléfono 51897. (Nov. 19

VENDO 3 GONDOLAS CON REcorrido, $. 70.000. Tratar Arauco No 327. Teléfono 51897. 23 Nov.

VENDO CARRETON 4 RUEDAS Verlo: Matías Ovalle 273.

GARAGE MATURANA. Irarrázaval 321, frente Seminario. Estación Servicio Ford, autorizada. Teléfono 45751. Atiende reparaciones, mecánica en general cualquier auto, desabolladuras, pinturas al Duco, tapicería. Usamos aceites, lubricantes de primera, cargamos baterías. Atención esmerada. Servicio ambulancia. Repuestos Ford. Chevrolet. 5 Dic.

VENDO CAMIONETA FORD 29, carrocería motor, forros flamantes. Delicias 3475. 22 Nov.

VENDO PONTIAC ROSTER, muy buen estado. San Pablo 2875. 3 Dic.

CAMION FORD 1938. CARROzado, cuatro toneladas, véndese. San Diego 2033. 22 Nov.

EMPAQUETADURAS, AUTOmóviles y motores explosión fabrico. Riquelme 918. Dic. 21

3.—Neumáticos y accesorios.

PERGAMOIDES, TELAS DE capota, huinchas y toda clase artículos tapicería para autos encuentra en Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 5 Dic.

"VULCANIZACION ARGENTIna". Ocasión neumáticos usados diferentes medidas, 10 de Julio 1340. 24 Nov.

NEUMATICOS 920 X 120 — 880 X 120 — 730 X 130. Liquido — Londres 11. Nov. 26

4.—Rodados en general.

TALABARTERIA "LA VEGA". Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo; sillas de montar; arneses de coche de carretela y aradores. Solano González V. Salas 274. 23 Nov.

TALABARTERIA COLCHAguina. Se hace toda clase de trabajo y composturas en arneses, monturas, billeteras, portadocumentos, terciados, bolsones para colegiales.— José G. Lorca. San Alfonso 18.

COCHE IMPORTADO, 2 RUEdas, perfecto estado, vendo barato. Casilla 1131, Santiago.

6.—Arriendos ofrecidos:

900. COMPAÑIA 2129. GRAN casa frente Plaza Brasil, ocho habitaciones, dos toilets, dependencias, galerías asoleadas. Tratar: misma cuadra 2075.

ARRIENDO LUJOSOS DEPARtamentos recién terminados, dos dormitorios, living-comedor, cocina instalada, calefacción central. Castro 23. 24 Nov.

PROPIEDAD ESQUINA, PARA negocio, $ 300 mensuales. General Korner 901. Llaves en el 917. 27 Nov.

ARRIENDO EN CALLE BELLAvista gran casa confortable, 7 dormitorios, comedor, gran living-room, hall, dos toilettes completas, altos interiores con toilette, dependencias, patio, huerto, parrón, gallinero. A una cuadra del Parque Forestal y Escuela de Leyes, próximo Plaza Baquedano. En perfecto estado. Tratar con su dueño al teléfono 84920. 23 Nov.

$ 350 CASITA, UNICAMENTE matrimonio. San Isidro 218. 22 Nov.

EN CASA FAMILIA HOnorable, propietaria, se arrienda pieza para guardar muebles. Sotomayor 443, entre Catedral y Compañía. 5 Dic.

9.—Arboles, plantas y flores.

SEMILLERIA VALENZUELA. Mercado Central. Ofrece plantas camote, ají. Papas flor de lazo, almácigos, flores y hortalizas. Dic. 1.

ARBOLES FORESTALES, PLANtas, arbustos, tierra hojas, ofrece Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado Estación Renca. Dic. 21

10.—Armas, caza, pesca.

"ARMERIA SAN DIEGO".— Revólveres, pistolas, escopetas, rifles, carabinas, balas, tiros. Taller reparaciones. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. 27 Nov.

11.—Aríiculos de escritorio, librerías e imprentas.

TIMBRES GOMA RAPIDOS confeccionados maquinaria moderna, establecimiento grabados "Fernández". Galería Alessandri 15 A. Teléf. 61583. ¡¡No confunda!! "Fernández". 1.o May

PAPEL FERROPRUSIATO, POR pliegos, vendo. Delicias 3535. Teléfono 91744. Nov. 25

12.—Abarrotes y comestibles.

PAPAYA BROCKWAY siempre la mejor. Exíjala a su repartidor. Teléfono 51833 30 Nov.

14.—Belleza y peluquería.

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380 Teléfono 84085. Dic. 21

$ 25 PERMANENTE LARGA DUración. Peluquería Venus. San Pablo 2875. 15 Dic.

¡¡RUBEN Y OMAR!! SELLO de garantía. Permanentes $ 25. Marcel, al agua, manicure. Nataniel 615-617. Teléfono 63376. 28 Nov.

25 PESOS. SEÑORITA: No vacile. Hágase su PERMANENTE sin electricidad, líquidos importados, ondas y rizos. Larga duración. LAZO VILLACURA, Puente 562, altos. Reserve hora (Nov. 28

15.—Compraventas varias.

PAPAYA "TABORGA", ES mucho mejor. 13 Dic.

BILLARES "BRUNSWICK" con facilidades de pago. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, 2.o piso. 24 Nov.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor, jarcias acero, cordeles hilos de cáñamo. Fábrica. Delicias 3786. Teléfono 91031. 2 Dic.

¡¡CUEROS!! CABALLOS, CAbritillas gum metal, ofrece barat Curtiembre "El Pacífico". Depósito: Arturo Prat 914. Nov. 2

FABRICA MONOPATINES DE acero con llanta de goma, venta por mayor y menor. San Alfonso 34. Dic. 1

VENDO ROMANA 500 KILOS. San Alfonso 22. 5 Dic.

16.—Sastrerías e indumentaria.

SASTRERIA PARIS, ENTREgamos ternos, trajes sastres, facilidades; virados, hechuras; transformaciones de ternos a trajes sastres. Sastrería París. San Diego 741. 6 Dic.

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplizky. Copiapó 1057, Teléfono 51018. Ofrece, ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. Dic.-10

$ 350, TRAJE FORRADO EN seda. Guendelman, sastre. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 22 Nov.

VISTASE BIEN, GASTando poco. Elija entre 500 trajes medida de cuenta. Hay desde $ 175. Tenemos trajecitos, pantalones, abriguitos; todo con 30 o|o rebajado, en la "Sastrería Salazar". Delicias 2783, esquina Libertad. 9 Dic.

SASTRERIA CHESTERFIELD, abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos. San Diego 63. Fono 88562. 23 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ofrece ternos, sobre medida, grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 3 Dic.

SASTRERIA DRINBERG, SAN Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos crédito. 8 Dic.

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1279, fono 69083. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 8 Dic.

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo. Entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 3 Dic.

CASIMIRES NACIONAles, desde 25 metro, importados, $ 55. Depósito directo de fábrica. Casa "Salazar". Alameda 2783. Mandames a provincias contra reembolso. 9 Dic.

17.—Diversos.

ODETTE D'ARCEY PROFESOra de Ciencias. Consulta $ 5. Lacunza 1428. Nov. 26

SRA., SEÑORITA, CONOZCA. Ud. la famosa mentalista Polaca, asombrosos aciertos, espléndidos resultados. Consulta inmediatamente. Sobrepóngase al pesimismo. Exitos ¡¡Comprobados!!. República 184. 2 a 7. (Nov. 22

JOVEN EXTRANJERO, SOLtero, situación independiente, le agradaría comunicarse con señorita menos 24 años, que hable francés o inglés. EXTRANJERO, Casilla 81 D. 25 Nov.

FAVORECIDOS LOTERIA: — Salvador Claro 21352, 1|2 Entero, $ 25.000; Encarnación Alfaro, 13224, 1|2 entero, $ 5.000; Antonieta Suárez, 11292, 1|2 entero, $ 2 500; Verónica Cabrera 16173, medio entero, $ 2.500; Rosa Ortega 30058, 1|2 entero, $ 2.500; Emiliano Barahona 05199, 1|2 entero, $ 2.500; Onofre Hermosilla 15339, 1|2 entero, $ 1.000; Andrés González 15259, 1|2 entero, $ 1.000; Rafael Duarte 20544, 1|2 entero, $ 1 000; Jaime Garay 27815, 1|2 entero, $ 1.000; Leopoldo Aguilera 36907, 1|2 entero, $ 1.000. Agradecidísimos profesor Belahurr. Nov. 21

Concurso de Vacaciones "VANKA" — Auspiciado por "LA NACION"

LAS ESFERAS EXACTAMENTE IGUALES CORRESPONDEN A LOS

NUMEROS... ... ...

NOMBRE Y APELLIDOS... ... ...

CIUDAD, CALLE Y NUMERO... ... ...

Este cupón deberá acompañarse del cupón que se da a los avisadores de Económicos "O" de un sobre vacío de Cretol de un peso, bajo sobre cerrado, a: "CONCURSO VANKA" Casilla 81-D, Santiago

EL MEJOR LAXANTE: "CRETOL".
LA MEJOR CREMA: "VANKA".
EL MEJOR DIARIO: "LA NACION".

¿QUEREIS TRIUNFAR EN LA Vida? Consultad a Sra. Rosina, Martínez de Rozas 2669. 23 Nov.

MARAVILLOSO HOROSCOPO Astrológico. Destino futuro, trabajo numerológico, Lotería, Ruleta, todo por $ 20. Numerología, Lotería. Polla $ 10. FETICHESCAPULARIOS milagrosos Astrológicamente favorables. Carreras. BELAHURR.— San Isidro 241. Nov. 30

18.—Educación e instrucción.

APRENDA INGLES CORRECtamente. Método propio. Contabilidad; curso rápido. Instituto Anglo-Americano, Huérfanos 1235. 23 23 Nov.

INSTITUTO HENRIQUEZ OLAvarria. Enséñase: taquigrafía, redacción, contabilidad, idiomas, dactilografía. Bandera 154. 27 Nov.

¡¡¡SEÑORA!!! ¡¡¡SEÑORITA!!! Acreditadas Escuelas, Politécnicas, Profesionales "Díaz Gascogne" (Primeras Chile. Fundada 1914) Oficialmente reconocidas Gobierno. Sin competencia. Compare; visítenos. Internado regio, económico. Diplomas verdaderos. ¡¡¡Apresúrese!!! Pida prospectos informativos. Sto Domingo 670. Teléfono 60468. 30 Nov.

DIPLOMESE: TAQUIGRAFIA, contabilidad, dactilografía, telegrafía, modas, sombreros, peinados, manicure. Instituto Técnico. Rosas 949. 24 Nov.

ECOLE PROFESSIONNELLE Francaise. "Suzanne Rousset". Agustinas 879. Unica Escuela Francesa Fundada 1927. Registrada. Autorizada. Diplomas válidos, 20 cursos rápidos, corte, modelista, sastrería sombreros, flores, 7 ramos peluquería, etc. cursos nocturnos, internado, económico, serio, cursos por correspondencia. Pida informes. Agustinas 879. (Dic. 9

SE NECESITA PROFEsora de guitarra, enseñe por música y canciones de memoria muy buenas referencias. Escribir M L casilla 81 D. "La Nación" 31 Dic.

ESTUDIE CONTABILIDAD, TAquigrafía. Dactilografía en 15 días. Morandé 450. 3er. piso. 29 Nov.

CURSOS RAPIDOS MODAS, sombreros. Tejidos. San Francisco 1106. 2 Dic.

19.—Profesionales varios.

DENTADURAS, COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059. Nov. 27

20.—Empleados ofrecidos.

SEÑORA VIUDA, JOVEN SAna, atender negocio, puesto pan, varios, ofrécese sin pretensiones sueldos. Eyzaguirre 1367, casa 6. C. v. de L. 1.o Dic.

SE OFRECEN DOS SEÑORITAS tocan guitarra, para fuera de Santiago, de preferencia pueblos chicos, alrededores. Dirigirse La Legua. San Jorge 558.— Pilar Sepulveda. 23 Nov.

"PENSIONES MONTEPIOS".— Jubilados con derecho abono servicios, terremoto Valparaíso 1906, necesítanse. Bulnes 1399. Tramita rápidamente.— Montero Marfull. 28 Nov.

JOVEN HONORABLE, TRES meses sin trabajo, con su casa terminada por muerte de su madre y con dos hermanos menores a cargo, hoy día allegados, para gran dolor mío, por no poder tenerles su hogar, como siempre lo hice, imploro la caridad de las personas caritativas lo ayuden a la brevedad posible en cualquier forma. Humberto Acuña. Gorbea 2528, casa 22. 23 Nov.

LAVANDERA CON BUENAS recomendaciones se ofrece. Escribir: Elena Reyes (Bezanilla 1481. Casa 8) 25 Nov.

DESEO OCUPAR PUERTO DE bodeguero o mayordomo aquí o fuera de Santiago cuento con fianza. A. E. B. Carrión 1507.

PERSONA CON VARIOS AÑOS de práctica en el campo dese ocuparse sin pretensiones, e cualquier puesto. Dirigirse a est Imprenta a J. C. S. Nov. 26

SEÑORITA BUENA PRESENcia se ofrece para vendedora de paquetería, muy competente. E. A. Santo Domingo 1081, of. 19.

JOVEN HONORABLE CULTO con larga experiencia en mostrador, menaje, sanitarias, abarrotes, para esta o provincia, se ofrece con inmejorables certificados y fianza. Demarx Correo N.o 13.

SE OFRECE SEÑORITA JOven para trabajos fáciles de oficina, sin grandes pretenciones de sueldo. Silvia. Santo Domingo 1081, of. 19.

OFRECESE EMPLEADO PARA oficina o cobrador aquí o fuera Santiago. Carl. Alba. Santo Domingo 1081, of. 19.

OFRECESE EMPLEADO PAra trabajos de oficina, con conocimientos en el ramo de farmacia. Vogas. Santo Domingo 1081, of. 19.

SE OFRECE JOVEN PRACTIco para bodegas de productos farmacéuticos. Flores. Santo Domingo 1081, of. 19.

SEÑORITA BUENA PRESENcia ofrécese para vendedora de tienda, con buenos informes. E. A. C. Santo Domingo 1081, of. 19.

SE OFRECE EMPLEADO ABArrotes o vendedor artículos menaje u otros. L. A. S. Santo Domingo 1081. Of. 19.

UNION DE EMPLEADOS PARticulares. Ofrece toda clase de personal, para toda clase de actividades del comercio e industria, con excelentes certificados de honradez. Emparce.— Santo Domingo 1081. Of. 19.

SE OFRECE COBRADOR PROpiedades cités, etc., 20 años de práctica. Emil. Santo Domingo 1081. Of. 19.

JOVEN CONOCIMIENTOS GEnerales movimiento oficinas y manejo automóviles, ofrécese cualquier trabajo. Dirigirse Carnet 70131, Correo 3. Dic. 5

SE OFRECE SEÑORA de respeto para administrar propiedad, dama de compañía o enseñar niñitos hasta 4 a Preparatoria. Buenos informes. Escribir: B. T. M. Casilla 81-D. Dic. 8

21.—Empleados buscados.

PIANISTA, SEÑORA O SEÑOrita quiera tocar en Orquesta Bailable. Tratar: Coquimbo 767, a las 20 horas, diariamente. 22 Nov.

Domésticos

EMPLEADA TODO SERVICIO casa de 2 personas, buenos informes, se necesita. Tratar Sotomayor 443 entre Catedral y Compañía. 25 Nov.

AGENCIA DE EMPLEOS BAS cuñan 953, necesita y ofrece niñas para piezas, comedor, cocineras y mozos. Teléfono 82675. Nov. 2

NECESITO EMPLEADA PAR todo servicio. Andrés Bello 807. Nov. 2

FAMILIA EXTRANJERA NEcesita cocinera recomendada. Sueldo $ 150.— Rosas 1240. 22 Nov.

SE NECESITA EMPLEADA DE 30 a 40 años, no importa que tenga familia, para dos personas. Población Atacama, paradero 16, 8.a Avenida N.o 400. 23 Nov.

COCINERA RECOMENDADA, necesito. Avenida España 72. 24 Nov.

24.—Hoteles y restaurantes.

Residenciales y Pensiones

MONEDA 1366, DISPONE ... nas habitaciones, pensión

ARRIENDASE PIEZA ... ño exclusivo, c|s pensión, ... dera 140. K. Dep. 4.

VENDO PENSION y CAFETEría nocturna, barrio Matadero. Franklin 878. 22 N

$ 300 PIEZA PENSION MATRImonio. Carmen 49. Nov

"HOTEL IRIS", SERRANO esquina Eleuterio Ramírez, ofrece piezas amobladas, limpias, higiénicas, tranquilidad absoluta. Precios módicos. Venga a ... su hotel. Teléfono 81125.

ARRIENDO PIEZAS PEN... Puente 636. Lo D

HOTEL-RESTAURANTE ... 80.000 al contado saldo facilidades. utilidad 15.000 mensuales. Luis Ramírez. Morandé 281 Dic

25.—Modas, interés para el hogar.

CREDITOS, ABRIGOS, TRAjes, pieles, capas, corres ... quimbo 615. Teléfono 50221

MADAME SARHA, MODISta competente, ajuares de ... traje sastres, abrigos y todo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. Teléfono 61520. 23 N

SEÑORA, TENGA PRESENTE que la Maison Cecile, San Antonio 388, le ofrece batas ... jes sastre de alta calidad a ... cios más bajos de la plaza. Dic

PARA CONUNIONES FOT... Vera. San Antonio 560 7 Dic

¡FACILIDADES DE PAGO!! MEdias, calcetines, zoquetes ropa interior, etc., teléfono 61236. 21 N

VERANEANTES: ¿POR QUÉ pagar tan caro? Compre directamente en fábrica "Francesa" exposición 20 modelos trajes baño $ 30 a 90, pantalones ... Regios batones para playa ... do doble $ 125. Bayaderas ... Avenida Matta 1049. 29 N

FACILIDADES PAGO. GAL... 717. Trajes sastre, batas, tapados, canas, zorros. 15 D

27.—Mudanzas y transportes.

¡¡¡TRANSPORTES Y MUDANzas!!! Dentro fuera ciudad San Antonio, Valparaíso, Ramal ... hasta Chillán, e intermedios ... riedad, responsabilidad. Dieciocho Julio 440, B. Fono 51620. 23 N

28.—Muebles y menajes en general.

MUEBLES, TODOS ESTILOS solamente en la Fábrica ... Diego 277-281. Teléfono ... condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago.

¡¡ATENCION!! COMPRE ... muebles nuevos o usados ... sión, máquinas "Singer", ... des facilidades pago, única ... San Diego 1877. 4 Dic

¡¡GRANDIOSA LIQUIdación!! Ofrece Mueblería Rosenblatt, por haberse trasladado ... fábrica, el local ... grande de Santiago. Encontrarán el mejor surtido de muebles de ... ma creación, a los precios más bajos. Facilidades sin recargo. Av. Bernardo O'Higgins 3035 30 Nov

COMPRO CONTADO INMEdiato baños, lavatorios, ... cocinas, cajas fondos, máquinas coser, boletos. Delicias ... Teléfono 82595.

ENCANTADO QUEDARA ... ted visitando la fábrica de muebles de mimbre. San Diego ... Amoblados últimos estilos ... daderas fantasías para ... Sillas, coches, andadores ... contra barato.

LAMPARAS, FACILIDADES pago. Casa González ... 17 Nov

MUEBLES MODERNOS ... chapados, imitaciones ... simos estilos, dormitorios ... medores, halls. Facilidades ... liberales. San Antonio ... 23 Nov

LA NACION

Santiago, 22 de noviembre de 1939.

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA
Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

LA TECNICA Y LA EXPROPIACION DEL NEGOCIO ELECTRICO

En círculos vinculados al capitalismo extranjero se ha achacado a la campaña de nacionalización de nuestro principal negocio eléctrico el defecto de ser meramente espectacular y demagógica.

La publicación de cifras y de opiniones autorizadas ha acallado tales críticas; pero se insiste en que las fórmulas propuestas son simples aspiraciones de carácter político y teorizante, sin base científica alguna.

Los hechos van a dar un rotundo mentís a estas hipócritas imputaciones.

En enero del presente año se celebró en esta capital, con ocasión del cincuentenario del Instituto de Ingenieros de Chile, el Primer Congreso Sudamericano de Ingeniería. Estuvieron representados en él los ingenieros de todos los países sudamericanos, y aceptaron las presidencias honorarias los Presidentes de las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En la segunda sesión plenaria de ese torneo netamente científico, se discutió una ponencia de la Comisión de Electricidad, que constituye la más valiosa ratificación de cuantas ideas se han vertido en el curso de nuestro estudio del problema eléctrico.

Esa Comisión, compuesta de dieciocho técnicos especialistas, aprobó, por catorce votos contra cuatro, un proyecto de acuerdo cuyos tres puntos fundamentales dicen así:

"Considerando la importancia vital de los servicios de energía eléctrica en los países sudamericanos, el Primer Congreso Sudamericano de Ingeniería acuerda:

1.o Recomendar que las fuentes de energía deben ser del dominio de los Estados, de acuerdo con las leyes respectivas, por razones de soberanía nacional, de independencia económica y de interés general.

2.o Recomendar que cada Estado elabore un plan de electrificación que permita atender debidamente las demandas de energía y fomentar el desarrollo de sus riquezas.

3.o Recomendar que cada país estudie los regímenes existentes de prestación **de servicios públicos de electricidad**, a fin de hacer efectivos los propósitos arriba recomendados, y señalar a los Gobiernos sudamericanos las ventajas que derivan de que el Estado construya y explote directamente esos servicios y fiscalice, entretanto, la explotación de los confiados **transitoriamente** a entidades privadas".

Presentada la moción al plenario del Congreso, surgió la oposición de algunos representantes que reflejaban el interés particular creado en ciertos países, cosa inevitable en toda agrupación humana. Pero la mayoría del Congreso logró fácilmente aprobar el patriótico voto y rechazar las tentativas de introducir en su texto intercalaciones que alteraban su alto espíritu.

Hemos omitido todo comentario que perturbe el claro y trascendente significado de estos hechos. Y terminaremos su simple transcripción con las palabras de uno de los eminentes delegados técnicos argentinos.

Dijo el ingeniero señor Zanetta, representante de la Dirección Nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales:

"Se sabe que la independencia de los países es un mito si no tiene como complemento la independencia económica. La independencia económica está basada en los medios de producción y en los medios de transporte; y hoy día estos medios de producción y estos medios de transporte, están en manos de los particulares.

Si no se aseguran para el Estado estos medios, nunca tendrán su independencia completa los países sudamericanos; en este sentido tendrán que estar sometidos siempre a los grandes capitales..."

Los aplausos que acogieron estas palabras demostraron la absoluta adhesión de la docta asamblea a esos conceptos, que podrían haber servido de epígrafe a esta campaña nuestra que hoy agita la opinión entera del país.

Dr. JOAQUIN EDWARDS BELLO

El último diario de Rockefeller

Cuando abrimos los diarios desde la primera hasta la última página no hacemos otra cosa que alarmarnos. Comenzamos con las noticias del terrorismo en los mares europeos, seguimos con diversas incidencias de la política y terminamos en las encrucijadas de la vida policial.

La lectura de los diarios es una ansiedad permanente. ¿Qué irá a pasar en las costas inglesas? ¿Cuándo comenzará la verdadera guerra? ¿Qué irá a ser de nosotros? ¿Hasta dónde llegará la carestía de la vida?

Estas cosas nos hacen recordar los últimos momentos del multimillonario Rockefeller. El gran yanqui no era el hombre más rico del mundo, pero sí el más conocido entre los ricos, y el hecho proviene de que su contextura estaba más al alcance de nuestra mente. Los hombres más ricos del mundo, muchas veces más ricos que Rockefeller, son orientales y viven entre la leyenda de las Mil y una Noches y la realidad, por eso casi no los conocemos.

El millonario norteamericano, de la escuela de Carnegie, se hizo perdonar su inmensa riqueza repartiendo gran parte de ella en obras de ciencia y de caridad. Una mano atesoraba, la otra esparcía y de esta manera su alma a estas horas habrá pasado por el ojo de la aguja de las Escrituras. En Versalles o en Pekín, detrás del petróleo aparecía la mano sarmentosa del viejo derrochando dádivas.

Los últimos meses del millonario enfermo fueron hasta cierto punto llevaderos, gracias a una estratagema de que se valieron sus familiares para engañarle derramando sobre su espíritu caritativo el bálsamo de la ficción. La estratagema consistió en la impresión de un diario solamente para su uso, cuyas columnas se podrían comparar al último cuento de hadas de su vida. En ese periódico de fantasía, exactamente parecido a los grandes rotativos, las noticias provenían de una censura rosada que las iba aderezando a la manera de un hada que cuidara de las flores y los prados del jardín de Armida.

El viejito suspiró el último día de su vida encima del diario de color de rosa y se fué, creyendo que el mundo sanaba para siempre de sus demencias. Se fué una tarde en las alas inefables de la bella mentira, sonriendo como un niño.

¿Sería posible soñar nada más delicado que un diario de Rockefeller para cardíacos y neurasténicos?

Vamos a ver qué diría el diario de color de rosa. Desde luego el editorial. Vamos viendo: "El Gobierno de Holanda y los niños pobres". ¿Qué actitud tomó el Gobierno de la reina Guillermina para con los niños pobres? Ha mandado por avión centenares de tulipanes magníficos para adornar los jardines de recreo.

Segunda noticia: "El señor Hitler llegó ayer a Londres. Se aloja en Buckingham Palace. Millares de londinenses le hicieron una ovación a su llegada en Waterloo Station. La ciudad luce arcos de bienvenida. El Presidente Lebrun llegará mañana para asistir al gran banquete de gala anglo-franco-germánico".

Tercera noticia: "El Japón ha resuelto entenderse con los chinos mediante los procedimientos de la tradicional cortesía asiática".

Cuarta noticia: "Hace veinte días que no ocurre en la ciudad un solo hecho de sangre. La Asistencia Pública registró el record de inactividad desde el día de su fundación".

Quinta noticia: "El peso se cotizó a catorce peniques con tendencia al alza".

Bajando la vista en las hojas del diario de color de rosa los viejitos podrían morir dulcemente ilusionados en la posibilidad de un mundo mejor

J. E. B.

Rumores tendenciosos

El comentario callejero, el chisme inconsútil y la invención artera, han sido considerados siempre como una fuerza negativa y procaz cuando se refieren a la vida privada de las personas. Mucho más graves son sus consecuencias y más dignos son de reproche si tales recursos vituperables se esgrimen, como arma inconsiderada, en contra de los intereses vitales de una nación.

En toda democracia las luchas políticas deben desenvolverse dentro de una justa medida del honor y de la verdad. Las grandes conquistas del pensamiento, el estímulo creciente de los valores populares y la nueva estructuración que las democracias han alcanzado en nuestra época, no se han debido en forma alguna a las incitaciones ocultas ni a los rumores mal intencionados. Son adquisiciones que los hechos sustentan y que la realidad afirma sin necesidad de dubitaciones. Un triunfo electoral, el éxito de una ideología en las urnas y la sustentación misma de los gobiernos, no dependen de la menguada y torpe invención, ni son hechos que puedan destruirse, de la noche a la mañana, con la simple obra demoledora de los corrillos. Los gobernantes de un pueblo libre no van a bambolearse en el sitial del poder por el mero hecho de rumores que denigran más a quienes creen en ellos que a quienes los explotan. Carecería de sentido conceder a semejantes procacidades más interés que el que en realidad tienen; pero, es preciso, también, oponer a un mal tan expandido la espurgación de una crítica razonable que, en el caso presente, es una obligación de impostergable justicia.

No es nueva esta costumbre de ir sembrando el temor de acontecimientos graves y posibles dentro de las conversaciones de carácter político.

Arranca de los tiempos en que las convulsiones dictatoriales ponían un nerviosismo constante en el espíritu de las multitudes, tiempos en que el rumor era el único viaducto por donde podían pasar los anhelos para alcanzar una libertad que estaba amortiguada y constreñida. Desde entonces, esta forma de minar situaciones, de contribuir al desprestigio de los hombres públicos y de intentar solapadamente lo que no logró alcanzarse por las vías normales del derecho, ha constituído un grave defecto nacional y ha alcanzado a formar como una segunda naturaleza en aquellos para quienes no existe sino la posibilidad de los trastornos y la falaz esperanza de un derrumbamiento total.

Es grave que el sentimiento de ciertos hombres pueda ejercitarse en empresa de tan poco abultamiento. Más les valdría emplear las intenciones cívicas de que hacen alarde, en una crítica razonada cuyo derecho no ha sido desconocido ni estorbado, o en una obra constructiva y creadora de beneficios colectivos, que tanta falta hace para adquirir un compás más seguro en la marcha de los asuntos públicos.

Más que la diatriba falaz e infecunda, más que el comentario de intención aleve, más que las suposiciones infundadas y más que el rumor extravagante, es preciso enderezar los juicios hacia una comprensión más honesta y hacia una colaboración más viril. No es propia de nuestra altivez tradicional ni de nuestra mesura característica, esta obra solapada que no puede sino rendir efectos contrarios a la tranquilidad del país. Mengua de nuestra tradicional cordura sería proseguir en un camino que está vedado a toda actitud patriótica bien intencionada.

Por lo demás, sobradamente sabemos que la estabilidad de nuestras instituciones republicanas no habrá de ser carcomida por semejantes diatribas. Los rumores intencionados, la sorda inventiva y el torpe comentario sólo deningrarán a quienes los emplean con un sentido de necedad que no es necesario determinar. Hoy, como ayer, la credulidad no dará a tales propósitos sino el interés que en realidad tienen. Es mejor que así sea, para poder continuar con serenidad la obra de redención social en que todos debemos estar empeñados.

Impuesto a la Renta de los Bienes Raíces

Don Agustín Zegers Baeza se ha hecho cargo, en este diario, del análisis que, en estas mismas columnas, hiciéramos los días 13, 14 y 15 del presente, de sus doctrinas — desarrolladas en publicaciones aparecidas en "El Diario Ilustrado" — acerca de la forma cómo deben tributar las rentas de la propiedad raíz.

Dice, el señor Zegers, que nuestros comentarios han sido hechos "cambiando sus afirmaciones", "silenciando las bases de las mismas" y "omitiendo algunas alegaciones fundamentales".

Hace consistir nuestros "cambios" en haber dicho, sostenido y demostrado que no es lo mismo decir "renta presunta" y "renta mínima presunta", en circunstancias que lo que él ha afirmado es que significan una misma cosa: "renta presunta", "renta mínima imponible" y "renta imponible".

Respetemos esta sutileza del señor Zegers Baeza y discurramos con sus propias palabras:

¿Puede sostenerse — con la ley, el diccionario y la gramática en la mano — que es lo mismo decir "renta imponible" y "renta mínima imponible"? ¿Acaso la expresión "mínima", que figuraba en los artículos 22 y 55 de la ley 5.169, es algo así como una viñeta u otro motivo ornamental de que se sirvió el legislador para hacer más grata la lectura de la ley? ¿Por qué, en la presunción de renta contenida en los antiguos artículos 7 y 8 se hablaba sólo de "renta imponible" y no de "renta mínima imponible"?

"He añadido, dice el señor Zegers, que la palabra mínima está de más en este caso, porque no agrega concepto nuevo alguno y que se trata sólo de un error de redacción que ha sido corregido por la ley 6.334, que suprimió esta palabra por innecesaria".

¿Innecesaria la palabra "mínima"? ¿Nunca ha oído hablar, el señor Zegers, de interés mínimo, pena mínima, estatura mínima, capacidad mínima? ¿Estas cosas son lo mismo que interés, pena, estatura o capacidad?

Ya dijimos que la ley 6.334, si bien no se sirvió de la palabra "mínima", usó de otras que significan exactamente lo mismo y que, por lo tanto, dejó subsistente, idéntico y más firme el concepto; puesto que, en vez de "presumir una renta mínima imponible, de 4 por ciento que como decía el artículo 55 — dispone que "no podrá declararse, como renta de los bienes raíces, una suma inferior al 7 por ciento del avalúo de dichos bienes", o sea, elevó la renta mínima imponible, de 4 por ciento que era a 7 por ciento; pero siguió señalando "un límite inferior, o extremo a que se puede reducir" la renta declarable o imponible.

Idéntico cambio de palabras hizo la ley 6.334, en el antiguo artículo 22, aplicable a los arrendatarios de predios agrícolas.

* * *

En su segunda parte, la publicación del señor Zegers, que ahora contestamos, sostiene que "cuando la ley establece el sistema de renta presunta o mínima imponible, como lo hace para los bienes raíces (arts. 7, 8, 22, 55 y 58) la renta efectiva puede resultar superior o inferior a la legal: en el primer caso se beneficia el contribuyente, en el segundo, el Fisco".

Y si el contribuyente prueba, como lo autorizaba y lo sigue autorizando la ley, que su renta ha sido inferior a la presunta ¿a qué queda reducido el beneficio del Fisco? Recuerde el señor Zegers que le citamos el artículo 53, según el cual, el contribuyente, para los efectos del impuesto global complementario, puede rebajar, de su renta, las pérdidas que haya experimentado en la explotación agrícola. Dijimos, también, que este derecho no existía para los arrendatarios, frente al impuesto de Tercera Categoría; pero que ahora se lo daba la ley 6,334.

Por lo demás, la negativa de la ley 5.169 a aceptar que los arrendatarios probaran rentas inferiores a la presunta — dentro del campo de la Tercera Categoría—, podía justificarse plenamente, porque la presunción, más que de renta o utilidad, lo era de pérdidas. En efecto, presumir como renta de un arrendatario agrícola el 20 por ciento del canon anual de arrendamiento, significa suponer un rendimiento inferior al tres o cuatro por ciento del capital invertido en el negocio.

El señor Zegers cree que es justo que el contribuyente pueda probar que la renta ha sido inferior a la mínima presunta, mientras el Fisco no podría probar jamás que esa renta había sido superior. Es decir, siempre el contribuyente a las maduras y siempre el Fisco a las duras.

* * *

Veamos ahora qué significa el que la ley 6.334, o sea, los actuales arts. 8 y 22 digan "que— no obstante no poderse declarar, como renta, "una suma inferior a" — "podrá declararse la renta realmente producida, siempre que dicha renta aparezca comprobada por medio de una contabilidad fidedigna".

Esto quiere decir que, a pesar de haberse fijado una renta mínima, mediante una presunción simplemente legal, el contribuyente puede destruir esta presunción, rindiendo prueba fehaciente de contabilidad llevada en forma correcta.

Sería absurdo suponer que, después de haber fijado una renta mínima, esto es, después de haber señalado el "límite inferior, o extremo a que se puede reducir" la renta, la ley PERMITIERA declarar más y, todavía, lo que ya es inconcebible, que, para aceptar un pago mayor que el mínimo, se exigiera del contribuyente una prueba relativamente difícil de rendir.

¿Qué acreedor, cuyo deudor le dice: "yo le debo más de lo que usted cree", exigiría de éste una prueba de su aserto? ¿Cómo suponer tan extraño criterio en el legislador, cuando, como lo dice el propio señor Zegers, "todo contribuyente trata de pagar la menor contribución posible"?

No es, como cree el señor Zegers Baeza, que la ley 6.334 haya "estimado necesaria una autorización expresa, para que los agricultores y arrendatarios agrícolas declaren y paguen sobre sus rentas efectivas".

No; tal autorización no se refiere ni podría referirse a otro caso que aquel en que las rentas efectivas sean inferiores a las mínimas presuntas o imponibles, obligando al que una vez exhiba contabilidad, para probar tal cosa, a llevarla y exhibirla en el futuro, como complemento de sus declaraciones de renta.

M. A. J.

Reivindicaciones inmediatas de los periodistas

Hemos hecho ver la necesidad de que se dicte un Código de la Prensa a fin de reunir, en un solo texto legal, las numerosas disposiciones dispersas que rigen las actividades periodísticas en nuestro país y, agregarles nuevos preceptos relacionados especialmente con los periodistas, cuya situación frente a la legislación social es precaria con respecto a los demás asalariados.

Analizados anteriormente los problemas propios de la prensa, nos corresponde ahora estudiar los de los periodistas. Estos los dividiremos en dos grandes grupos: los de carácter moral, que dicen relación con la ética profesional, y los de carácter material, entendiéndose por tales los que se refieren al trabajo mismo.

Vamos a iniciar nuestro estudio por el último grupo, o sea, con los problemas de carácter económico-social de la profesión.

Los periodistas, de acuerdo con el N.º 14 del artículo 574 del Código del Trabajo, son empleados particulares y, por lo tanto, en cuanto a las condiciones del trabajo en general, están afectos por entero a dicha legislación, sin perjuicio de que, en lo referente a previsión, estén afectos al régimen establecido por el decreto-ley 767 de 17-XII-1925, que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 84 del decreto con fuerza de ley 1.340 bis de 6-VIII-1930.

Ahora bien, el ejercicio de la profesión de periodista, en los tiempos actuales, requiere condiciones especiales de preparación, al mismo tiempo que implica una mayor responsabilidad, pues la misión del periodista es, ante todo, educativa y civilizadora, como lo declaró en cierta oportunidad el ex-Presidente de Checoeslovaquia, Dr. Eduardo Benes.

De esto se deduce que la labor que desarrollan los periodistas hay que considerarla como de interés público y, en consecuencia, el ejercicio de esta profesión debe gozar de garantías y prerrogativas especiales para su correcto desempeño.

El trabajo periodístico es el trabajo intelectual por excelencia; se desarrolla con un ritmo acelerado, violento y a todas horas del día y de la noche, lo que, como es fácil comprender, demanda un mayor derroche de energías que, a la larga, producen un total desgaste orgánico, un agotamiento general de mucho peores resultados que el ocasionado en cualquiera otra actividad profesional. Consecuencia lógica de lo que acabamos de exponer, es la necesidad de que los periodistas gocen de una protección económico- social más adecuada, de una legislación que contemple en forma más efectiva y justa sus necesidades derivadas del carácter especialísimo de las actividades que desarrollan.

En consecuencia, estimamos indispensable una reforma inmediata de nuestra legislación social, cuyo estudio en detalle deberá abordar el Congreso Nacional de Periodistas próximo a celebrarse en esta capital.

A nuestro entender, los puntos principales que deberá abordar una reforma de esta clase son los siguientes: 1.o Reducción de la jornada ordinaria diaria de trabajo; 2.o Pago de las horas extraordinarias; 3.o Fijación de sueldos mínimos especiales para los periodistas; 4.o Pago de trienios o quinquenios; 5.o Descanso semanal; 6.o Aumento del período de vacaciones anuales; 7.o Reducción del número de años necesarios para jubilar, y 8.o Extensión, en forma obligatoria, del régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, a todos los periodistas. Los números 2.o, 3.o y 5.o, no son propiamente materia de reforma de la ley, sino que lo que se necesita es complementar las disposiciones vigentes, a fin de hacer más fácil y práctica su aplicación en cuanto se refiere a los periodistas.

Respecto a la reducción de la jornada ordinaria de trabajo, es indispensable que se reforme la ley, ya que material y físicamente los periodistas están en la imposibilidad de cumplir 48 horas semanales. Por otra parte ella no responde verdaderamente a las necesidades del trabajo periodístico. No hay que olvidar, tampoco, que últimamente se ha abierto paso, en todo el mundo, la idea de reducir la jornada de trabajo a 40 horas semanales y, en nuestro país, sin ir más lejos, los empleados públicos sólo trabajan 5 1/2 días, con un promedio de 40 a 43 horas.

En cuanto al pago de las horas extraordinarias, debe legislarse en el sentido de establecer claramente el pago con el recargo correspondiente, de todo trabajo efectuado en días domingos y feriados y en razón de los turnos nocturnos, como asimismo, de todo trabajo efectuado fuera del horario diario que se haya fijado.

Es indudable que los periodistas necesitan gozar de rentas que guarden relación con la importancia de la labor que desarrollan y de la responsabilidad que pesa sobre sus hombros. De ahí que sea necesario fijar sueldos mínimos superiores a los fijados a los empleados particulares en general. Igual argumentación puede hacerse en favor del establecimiento del pago de trienios o quinquenios, única forma de proteger económicamente al periodista en su carrera profesional que, como nadie ignora, carece de expectativas bajo este aspecto.

En cuanto al descanso semanal, salvo "La Nación", no sabemos de ninguna otra empresa periodística que lo otorgue; sólo existe el descanso quincenal, con el consiguiente peligro para la salud e intereses de los afectados. Las vacaciones anuales para los periodistas, por razones que está demás enumerar, deben aumentarse de 15 días, que es lo establecido en la ley, a un mes, como muy sabiamente se ha dispuesto en Francia e Italia.

La jubilación es otro de los problemas fundamentales de los periodistas. Según nuestra opinión, ella debe otorgarse con sueldo íntegro, a los 25 años y no a los 30, como ocurre actualmente. Sin perjuicio de lo anterior, debe establecerse, además, el abono de un año de servicios por cada cinco de trabajo nocturno. El hecho de que la Caja de EE. PP. y P. no esté en condiciones de hacer frente, por ahora, al mayor gasto que esto demande, no es razón suficiente para rechazar esta reforma. Bastará establecer un impuesto especial al juego (Casino de Viña del Mar, Lotería de Concepción, Polla de Beneficencia, etc) y a las cintas cinematográficas que se internen al país, para tener los fondos necesarios.

Finalmente debemos referirnos a la necesidad de que todos los periodistas estén afectos, en carácter obligatorio, al régimen de la Caja de EE. PP. y PP. El artículo 73 del decreto-ley 767, de 17-XII-1925, establece que para ser imponente de la Caja es necesario pertenecer a empresas periodísticas, considerando como tales sólo las que tienen talleres propios y ocupan más de 10 personas entre empleados y obreros. Quedan, en consecuencia fuera del régimen de la Caja, los miles de periodistas que trabajan en diarios, periódicos, revistas y agencias noticiosas que por no reunir los requisitos anteriormente indicados, no son periodistas para los efectos de dicha ley. Y estas personas tampoco pueden ser imponentes voluntarios, pues, para ello, se requiere haber sido antes imponente obligado de la Caja.

ALFONSO VALDEBENITO

REFORMA DE LA LEGISLACION ESCOLAR

La actual Legislación Escolar está constituída por numerosas disposiciones: leyes, reglamentos, circulares, órdenes internas, todas ellas, inconexas y confusas, y que por lo tanto, no responden a las exigencias del actual movimiento educacional.

La Legislación, pues, se ha quedado atrás con respecto a la evolución de las bases fundamentales del proceso educativo.

De aquí la necesidad imperiosa de ir, cuanto antes, a una revisión total de la Legislación Escolar. Debe despejarse de todas aquellas normas represivas, de tantos artículos sin aplicación alguna y de todas aquellas modalidades que no se avienen con los hechos de esta época.

En la Convención Nacional del Profesorado Radical, celebrada en septiembre último, se abordó este problema, adoptándose el siguiente acuerdo:

"Pedir al Supremo Gobierno la estructuración de un Sistema de Legislación Escolar, basado en las necesidades peculiares de cada etapa de la vida del individuo, en conformidad con un concepto más actual de la cultura, con nuestras propias realidades y con las necesidades de la vida nacional, y que se legisle y estructure un sistema unificado en sus aspectos técnico, político, económico y social, previamente informado por los distintos valores que integran la sociedad y orientado hacia la formación de una verdadera democracia".

La necesidad de revisar la legislación se hace sentir en todas las ramas de la enseñanza.

La labor habría que emprenderla desde dos puntos de vista: inmediato y mediato. En el primer plano estaría la revisión de los reglamentos y disposiciones internas, lo que, a mi juicio, podría iniciarse ya, de modo que en Marzo próximo el servicio empezara sus actividades orientado hacia mejores destinos. Una comisión de cinco personas tomaría esta tarea y, en un plazo de dos meses, presentaría su informe al Ministerio de Educación para su aprobación y expedición de los decretos respectivos. En cuanto a la acción mediata, ella se referiría a estudios de un sistema de Legislación Escolar, basado en el proyecto de Reforma Educacional que ha estructurado el Ministro de Educación, don Rudecindo Ortega Masson, proyecto que día a día va formando una nueva conciencia en la masa sobre lo que debe ser la educación en Chile.

E. LOPEZ B.

Nacionalidad del Príncipe Starhemberg

POR EL Dr. EMILIO VON HOFMANNSTHAL
Miembro de la Academia Diplomática Internacional

Las autoridades alemanas han anunciado recientemente que el Príncipe Starhemberg ha sido privado de su nacionalidad alemana y que se ha decretado la confiscación de sus propiedades en Austria. ¿Había derecho para tomar semejante medida?

El Príncipe de Starhemberg, descendiente del Conde Starhemberg, famoso defensor de Viena contra los turcos en 1683, cuando el Rey Sobieski y sus polacos, dando un bello ejemplo de solidaridad europea, acababan de libertar a la ciudad, es hijo de la Princesa Starhemberg, antigua presidenta de la Organización de Mujeres Católicas en Viena. Fué vice-Canciller de Austria, junto con el infortunado Canciller von Schuschnigg y se encontraba en el extranjero a raíz de la ocupación de su país, acontecimiento que se menciona ahora con el eufemismo de "Anschluss". De no mediar esta circunstancia, seguramente el Príncipe ya no existiría, pues es uno de los hombres más aborrecidos por los nazis de Austria y Alemania. Por consiguiente, este ilustre personaje **jamás se ha convertido en alemán**.

Es teoría de derecho internacional, sostenida por todos los autores, que la ocupación tiene acción únicamente sobre el terreno y la población residente en el país, con exclusión de los ciudadanos que se encuentran en el extranjero. Pueden estos últimos ofrecer su sumisión al Estado invasor y éste tiene la facultad de aceptarla. Pero no existe la obligación de hacerlo, ni de uno ni de otro lado. Es sabido que el Príncipe de Starhemberg jamás se rindió a tal acto de sumisión. Por consiguiente, nunca se convirtió en alemán. No podía, pues, privársele de una nacionalidad que no había adquirido. La ley que autoriza la confiscación de los bienes del sujeto expatriado tampoco puede ser aplicada en este caso.

He aquí una cuestión de derecho internacional que apasiona a miles de personas y a todos los Gobiernos. La situación jurídica del ciudadano de una nación invadida, que se encuentra en el extranjero es la siguiente: si queda una parte libre, por pequeña que sea, de ese país, el ciudadano conserva su nacionalidad. Si la nación entera ha sido invadida y ha perdido, aunque temporalmente, su existencia internacional y su Gobierno— como es el caso de Austria, pues el Vice-Canciller Starhemberg no ha formado, como los polacos, un Gobierno en el extranjero — los súbditos de esa nación, que se encontraban ausentes en el momento de la ocupación, se convierten en individuos sin patria. Si encontrándose en el país logran huir y refugiarse en un estado que no reconozca la ocupación, también pueden solicitar que se les considere sin patria.

Estos resultados, fundados en el derecho internacional, son de una importancia creciente para un número de personas que va cada día en aumento, y también para los estados. Para la adquisición de una nueva nacionalidad, para el juzgamiento de ciertos actos, especialmente en tiempo de guerra, para miles de relaciones, es muy importante decidir si un individuo es súbdito de un estado beligerante tal vez, o si se le puede considerar sin patria.

El sin patria, por ejemplo, no puede cometer el crimen de alta traición contra el Estado invasor del territorio de su antigua patria. Fué este el fallo unánime en el famoso caso del Conde de Koenigsmarck, antiguo Ministro de Hannover, acusado por Bismarck, después de la ocupación por Prusia. No se puede obligar al sin patria que vive en el extranjero a que vuelva a su país; orden, desde luego, muy discutible y ahora de vital importancia para millones de ciudadanos de ciertos países.

Lo que es evidente es que no puede privarse a una persona de una nacionalidad que jamás ha adquirido. La medida adoptada contra el Príncipe de Starhemberg es, pues, ilusoria en el fondo y en sus consecuencias. Y como este despojo de su nacionalidad alemana es la base para la confiscación de sus bienes, esta disposición también carece de fundamento.

Pero he aquí la verdadera razón de la medida adoptada, como la de tantos otros actos del Gobierno nazi. Todo el sistema del derecho alemán consiste en una red de disposiciones, que se sobreponen unas a otras, tendientes a privar a los ciudadanos y a los extranjeros, bajo una apariencia de legalidad, de todos sus derechos. Sin embargo, los juristas de otros países, al menos, no se dejarán engañar por esta apariencia. En el caso que nos ocupa, la medida adoptada es de una torpeza evidente, pero sus autores se consolarán pensando que una cuestión de derecho tiene bien poca importancia en su país.

Estudios de Geografía de Chile

El conocimiento de la geografía, así como el de la historia nacional, deja, sin duda alguna, bastante que desear aun entre las personas que presumen de preparadas y competentes en los asuntos que conciernen al país.

Las innumerables reformas que se han introducido en nuestra geografía administrativa, desde hace algunos años a esta parte, han contribuído a formar una espesa confusión sobre una materia tan fundamental, de modo que la ubicación de un departamento, y hasta de una provincia, se hace con falta de precisión.

La misma geografía física del país, en sus diversos accidentes y características, es desconocida para la mayoría de los chilenos; y podría afirmarse, sin temor de una equivocación, que una parte bastante apreciable de la ignorancia de los problemas nacionales, se origina en esta ausencia del conocimiento de la estructura y naturaleza física de nuestro territorio.

Si la misma cuestión se mira desde el punto de la geografía descriptiva, nos encontramos con que es difícil, si no imposible, que los alumnos egresados de los liceos y que siguen ya una carrera universitaria, sepan localizar un río desde su nacimiento hasta su término; individualizar una montaña; señalar los orígenes de un lago y clasificar la composición roqueña de un contrafuerte del valle central, pongamos por caso. Este desconocimiento no es ya propio de alumnos universitarios: se ha extendido a casi todos los chilenos.

De la geografía económica se sabe mucho menos todavía. Esta rama de la ciencia, está en las manos de unos cuantos iniciados.

Es preciso reaccionar contra tal estado de cosas. Lo que menos puede exigirse a un ciudadano es versación en la geografía y en la historia de su país. Esta última se la enseña con un carácter más especial en los liceos, es decir, se le concede una importancia más destacada que a la de otros pueblos y naciones. Pero no ocurre lo mismo con la geografía de Chile. En el Instituto Pedagógico se forman los profesores de geografía. Hay allí maestros que son geógrafos con una importante labor científica y docente. Sin embargo, se encuentran obligados a dictar sus clases en una forma puramente teórica, sobre un mapa, a veces deficiente. Esta enseñanza no puede rendir buenos frutos, ni preparar maestros lo suficientemente familiarizados con la topografía del territorio.

Por circunstancias que ignoramos, pero que se nos ocurre que no pueden ser otras que la escasez de fondos, los alumnos de geografía del Instituto Pedagógico, desde hace algunos años, no efectúan ningún viaje a través del territorio para obtener una visión objetiva de nuestra geografía. Y no es sólo la geografía de una región determinada la que es preciso conocer; los estudios de geología sin un aprendizaje práctico, en el mismo terreno, sólo son letra muerta para el estudiante.

La Universidad de Chile debe resolver esta situación de los estudiantes de geografía del Instituto Pedagógico. Mañana serán éstos los profesores que tengan a su cargo la enseñanza de un ramo tan importante para el desarrollo económico del país; y no es propio que vuelvan a repetir lo dicho en libros y textos, sin añadir ninguna experiencia personal, ni ninguna observación capaz de dar a nuestra geografía una nueva interpretación. Los viajes y excursiones de esos futuros profesores deben ser considerados en forma especial por las autoridades universitarias. Al mismo tiempo que esos viajes de estudio proporcionan a los alumnos modestos, la ocasión para mejorar la salud y darles una sana y útil distracción, la enseñanza del ramo habrá ganado mucho en su calidad científica.

VENDO EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

80.000.— ... MANUEL Infante, muy cerca de Providencia, estilo chalet con living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, jardín, patio etc. Terreno: 9 x 22 mts. Deuda $ 48.000.— Ossandón.

90.000. Avda. FRANCISCO BILBAO, próxima a Salvador. Casa de un piso con local. construcción sólida. Hall, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños, instalados, cocina, dependencias, patio con parrón. Amplio local 5x16 mts. con subterráneo. Deuda $ 15.000. Bandera 168.

105.000.— Avda. SEMINARIO A tres cuadras de Providencia. Bungalow, bien tenido, dos halls, comedor, salón, dos dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias etc. Jardín, patio, garage. Pavimentación totalmente pagada. Deuda $ 30.000. Ossandón.

120.000. A UN PASO Avda. SEMINARIO, bungalow en muy buen estado, cal y ladrillo estucado. Living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, dependencias. Entrada garage, jardín, patio. Deuda $ 35.800. Bandera 168.

125.000: A UNA CUADRA DEL Parque Providencia, magnífica ubicación, chalet de dos pisos muy bien tenido, Living, comedor, escritorio, galería, tres dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, terraza, jardín, patio, garage etc. Deuda $ 23.000. 3-1 a.o. Ossandón.

1...0. A. COSTA CHALET ESquina, moderno dos pisos en perfecto estado. Living, comedor, ...ina, 1 \ dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, lavandería etc. Construcción sólida de ladrillo y cemento. Oportunidad. Bandera 168.

130.000. AL LADO Avda. APOQUINDO a dos y media cuadras de tranvía. Chalet moderno de dos pisos. Living con chimenea, comedor, baños instalados, tres dormitorios, cocina, despensa jardín, patio, garage. Deuda $ 65.000. Ossandón.

140.000. Avda. VILLASECA CERca tranvía. Regio bungalow, libre de contribución, de construcción sólida. Amplio hall con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios con closets, baño instalado cocina, dependencias jardín, patio, entrada garage etc. Deuda: $ 47.000. Bandera 168.

145.000. A UNA CUADRA DE LA Plaza Pedro de Valdivia, moderno de dos pisos. 502 m2. de superficie. Hall, comedor, tres dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, jardín, patio, gallinero, glorieta etc. Deuda: $ 60.000. Ossandón.

145.000. CALLE VALENZUELA Castillo, al llegar a Manuel Montt, casa de un piso, muy bien tenida y cité con siete piezas independientes. Comedor, salón, dos dormitorios, baño, jardín, patio con árboles frutales, subterráneo. Terreno 25.5x27. Bandera 168.

1?0,000. Avda. VILLASECA. Barrio residencial. Moderno bungalow con calefacción central y parquets. Living con chimenea, escritorio, tres dormitorios con clossets, cocina, dependencias, jardín, patio, garage etc. Superficie 320 m2. Ossandón.

167.000. Avda. VILLASECA. PROximo a Vitacura, chalet nuevo de dos pisos, construcción ladrillo y concreto, buen living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, baño completo de color, cocina, dependencias, jardín, patio, entrada garage etc. Terreno 10x3? mts. Deuda $ 87.000. Bandera 168.

170.000. A CUARENTA METROS ...ico de Valdivia, bungalow estilo californiano, living, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, dependencias, jardines. Terreno 20x20 mts. Construcción muy sólida amarras de concreto. Deuda: $ 80.000. Ossandón.

170.000.— ENTRE LOTA Y PIO X. chalet de dos pisos, bien tenido: Hall living, comedor, escritorio, cinco baños instalados, cocina, dependencias, jardín, patio con árboles frutales. Construcción cal y ladrillo, techo tejuelas. Deuda: ?? mil pesos.— Bandera 168

175.000.— ENTRE MANUEL Montt y Antonio Varas, moderno chalet de dos pisos. Living con chimenea, comedor, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, jardín, patio, do sterrazas. Propiedad exentan contribuciones.— Ossandón.

180.000.— AVDA. ANTONIO VARas, a un paso de Providencia, chalet Hall con chimenea, living, comedor, tres dormitorios, baño completo, cocina, dependencias, etc Jardín, garage, huerto, parrón, gallineros, etc. Terreno: 15.30 x 10.50 mts. Deuda: $ 81.000. Bandera 168.

195.000.— ENTRE MANUEL Montt y Antonio Varas. chalet moderno de dos pisos, concreto y ladrillo Living con chimenea, comedor, cinco dormitorios, baño, cocina, dependencias, jardín, patio, garage. Amplia terraza. Terreno 10.20 x 57 30 mts.— Ossandón.

200.000 - AVDA MANUEL MONTT, esquina, chalet moderno, aislado, dos pisos, muy buen estado. Living, dos comedores, escritorio, hall, cinco dormitorios, terraza, baños, cocina, dependencias, jardín, patio, garage, etc. Superficie: 100 m2. Deuda: $ 25.000.— Bandera 168

205.000.— CALLE EBRO, CHALET de dos pisos moderno, aislado. Dos halls, living con chimenea, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, cocina, dependencias, jardín, patio, entrada garage, etc. 7 años libre de contribuciones.— Deuda: 58,000.— Ossandón.

2??.000.— ENTRE AVDA. EL BOSque y Vecinal, chalet moderno, estilo californiano, Calefacción central. Living, comedor, tres dormitorios, dos baños instalados, cocina, dependencias, jardín, patio, garage. Terreno: 20 x 25 mts.— Deuda: $ 60.000.— Bandera 168.

225.000.— ENTRE GENERAL DEL Canto y Antonio Varas. Residencia moderna, estilo georgiano, dos pisos, calefacción central. Living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños instalados, cocina, dependencias, jardín, patio, garage. Superficie: 400 m2. Deuda: $ 35.000. Ossandón.

240.000.— AVDA. VILLASECA, Barrio residencial, chalet, dos pisos, muy bien tenido, aislado, con calefacción central. Hall, living, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, cocina, dependencias. Rodeado de jardines, patio, garage. Superficie: 1,000 m2. Deuda; $ 36.000.— Bandera 168

245.000.— LEWWELLYN JONES, bungalow moderno, con calefacción central, todo de ladrillo y concreto. Living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, jardín, patio, garage con pieza chofer. Terreno: 15.50 x 32.50 mts. Deuda: $ 97.000. Ossandón.

260.000.— A DOS CUADRAS DE Pedro de Valdivia, chalet moderno, aislado, Calefacción a gas y eléctrica, Comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios con lavatorio, baño de lujo, cocina, dependencias, jardín, patio con árboles frutales, garage, lavandería, etc. Terreno: 23.15 x 28 mts. Deuda: $ 60.000.— Bandera 168.

280.000.— AVDA CALLAO. MOderno chalet de dos pisos, rodeado de jardines y árboles frutales. Calefacción central. Hall con chimenea, living, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, cocina, dependencias, jardín, patio, garage, etc. Deuda: 50 mil pesos.— Ossandón.

330.000.— GENERAL DEL CANTO, a dos cuadras de Providencia, residencia de dos pisos, calefacción central, parquets, etc. Hall, living, comedor, cuatro dormitorios, tres baños, cocina, dependencias, jardín, patio, garage, pieza de cuidador. Deuda: $ 86.000.— Bandera 168.

320.000.— AVDA. MIGUEL CLAro, esquina, chalet muy bien tenido, de dos pisos y subterráneo. Salita, living con chimenea de mármol; salón, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños completos, cocina, dependencias, lindo jardín, patio, parrón, árboles frutales, glorieta, pila con luces. Terreno: 25 x 40 mts.— Ossandón.

320.000. CALLE EBRO, CHALET moderno, aislado, dos pisos, living con chimenea, comedor, escritorio, cuatro amplios dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, etc. Jardín, patio con parrón, árboles frutales. Garage, subterráneo. Terreno 19 80 x 35 mts. Deuda $ 88.000. Bandera 168.

360.000. PROXIMA PROVIDENcia y Manuel Montt, propiedad antigua esquina, especial para inteарla. 1,497 m2... con 51.40 metros de frente. Deuda 6-1 $ 40,000. Ossandón.

400,000, AVDA. PADRE MARIAno, cerca carro. Chalet de dos pisos completamente aislado. Living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias; jardín, patio con árboles frutales, garage para dos coches, etc. Terreno 40 x 50 metros. Deuda $ 56,000. Bandera 168.

400,000, AVDA. BILBAO, TRANvía a la puerta, bungalow. Hall, comedor, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, cocina, dependencias, jardín, garage con pieza chofer, huerto frutal, parrón de 60 metros, limones, naranjos. Lavandería, 1,400 m2. Deuda 70 mil. Ossandón.

410,000, AVDA. APOQUINDO AL lado Canal San Carlos. Chalet moderno de dos pisos. Calefacción central. Living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, dos baños instalados, cocina, despensa, dependencias, jardín, patio, garage con pieza chofer. Superficie 800 m2. Bandera 168.

420,000. AVDA. LOS LEONES, REsidencia estilo Georgiano, terminado ... Calefacción central ... medor, living con chimenea, ... quets. Terraza, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados, cocina, dependencias, subterráneo con sala de juegos, jardines, patio, garage con pieza chofer, bodega, etc. Terreno ... por 42 metros. Deuda $ 140,... Ossandón.

460,000, AVDA. LAS LILAS esquina. Residencia recién terminada, modernísima, estilo ... Parquets importados, calefacción central. Hall grande, living, amplio comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, cocina, dependencias, departamento, jardín, garage. Terreno 25 x 30 metros. Bandera 168

530,000, AVDA. PROVIDENCIA esquina, chalet moderno, ... buque, tres pisos, construcción todo lujo. Calefacción ... Dos livings, bar, escritorio, ... dormitorios, dos baños instalados, amplia terraza, cocina, dependencias, garage para dos coches. Deuda de $ 115,000. Ossandón.

900,000, AVDA. APOQUINDO, ... cerca del tranvía, chalet de ... living, comedor, escritorio, ... dormitorios, dos baños, cocina, dependencias, dos garages, etc. ... tro terrenos, 2,000 m2. de superficie. Bandera 168

850,000, AVDA. EL BOSQUE, CHAlet moderno, construcción ..., estilo Tudor. Calefacción central. Hall, living con chimenea, comedor, tres terrazas, ... dormitorios con closets, ... baños completos, costurero, dependencias, jardín, patio, pérgola, lavandería grande, pila, ... pieza de chofer, jardinero, ... pieza de juegos para niños, ... dependencias en entretecho, servicio de agua caliente en toda la casa. Frente 25 metros, fondo ... metros. Libre de contribuciones. Deuda $ 246,000. Bandera 168.

CARLOS OSSANDON G.-Bandera 168

¡¡¡GRAN OCASION!!! VENDO dormitorio moderno, comedor completo, amoblado escritorio. Carmen 790. 22 Nov.

¡¡POR VIAJE!! VENDO DORmitorio confortable. Nataniel 681 22 Nov.

COLCHONES, LANA cotles, crin. Encontrará en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio San Diego 9. Teléfono 86259. 22 Nov.

PAGAMOS EL MEJOR PREcio por muebles, menaje completos. San Diego 1283. Teléfono 52211. 30 Nov.

¡¡OCASION!! MUEBLES MOdernos: comedores, dormitorios, hall. Facilidades pago. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 Nov.

"MUEBLERIA ORIENTAL". Fábrica muebles de junco, caña de la India fibras y mimbre. Muebles de acero, pintados y niquelados. Delicias 103 - 2370. Teléfono 83067 - 92275. 3Dic.

¡¡¡MODERNICE SU HOgar!!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 Nov.

TODO EL COMERCIO SUBE su mercadería. Solamente "Mueblería Hollywood" mantiene sus precios sin competencia y sus liberales condiciones de pago. Visítenos sin compromiso. Bandera 166. 23 Nov.

¡¡ATENCION!! JUEGOS DORmitorios, comedores, hall, escritorio, muebles sueltos, precios sin competencia. Grandes facilidades pago sin recargo le ofrece "Fábrica Imperio". Delicias 2887. 6 Dic.

COCINAS ECONOMICAS, CAMbios, arreglos, pídalos a Perich. San Alfonso 642. Nov. 27

¡¡¡MUEBLES PARA COCInas!!! Construcción sólida, hechuras perfectas, precios económicos. Casa Mérida. Chacabuco 12 Dic. 11

¡¡¡CALENTADORES!!! GAS, carbón, leña, construcción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 12. Dic. 11

$ 380. DORMITORIO; OTRO $ 590; amoblado comedor. $ 580, máquina Singer. hall confortable, amoblado escritorio, ropero, marquesas, mesa. sillas, vendo urgentísimo. Lira 933. 2 Dic.

¡¡VERANEANTES!! VARSOVIA Heroica le ofrece sommieres y coloniales, medidas, composturas San Ignacio 11. Dic. 17

REGIO COMEDOR FINO, MOderno. completo sin uso. gran ocasión Lindo dormitorio moderno fino. 3 cuerpos desarmable, complete las 11 piezas, un regalo. Cóndor 750. Nov. 27

COMPRO SILLAS ROTAS AUN inservibles. Arauco 470.

BAÑOS, CALENTADORES, LAvaplatos, cocinas, precios baratísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 18 Dic.

$ 1,200 VENDO MARQUESA, cómoda, velador y mesa de centro, nuevos, Diez de Julio 680. 24 Nov.

APRENDA A BAILAR

Con la conocida, competente y acreditada profesora de bailes de salón

TERESA PARADA

y única por su rápida enseñanza en el más elegante estilo: Tango, Ranchera. Rumba Continental; Tangón, Blues, Vals, Fox-Trot, One Step, Slow-Fox. Cueca Moderna etc. Para las personas de provincias de paso en Santiago, tiene horas especiales a voluntad del interesado. Enseñanza esmerada. Competencia única. CALLE MANUEL MONTT 2123.

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 19 Dic.

COCINAS ECONOMICAS, VENdo, cambio, arreglo. San Alfonso 22. Teléfino 92607. Voy a domicilio. 5 Dic.

COCINAS ECONOMICAS DESde $ 45. Lavaplatos, baños y calentadores. Precios rebajados. Chacabuco 21. M. Dic. 4

$ 350. COCINA A GAS IMportada 4 platos Santa Rosa 478. Nov. 22

29.—Materiales de construcción.

CEMENTO MELON. SACK. 30 Nov.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Morandé 817 30 Nov.

ZUNCHOS LISOS. AMPOLLAdos donde Sack. 30 Nov.

PINTURA EN PASTA. SACK. 30 Nov.

FIERRO REDONDO, CONStrucción. Sack. 30 Nov.

FIERRO GALVANIZADO LIso. San Pablo 1179. 30 Nov.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov.

PARA FIERRO SACK 30 Nov.

GRAN SURTIDO PAPELES pintados nacionales, importados, a precios rebajados. Despacho contrareembolso. Solicito agentes provincias. Papelería "Madariaga" Estado 53, Teléfono 64071. 8 Dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza, listo para entrega y también, sobre medida. Despachamos provincia. Grandes "Talleres" Fénix. Delicias 739. Nov. 30

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEmos de ocasión toda clase de materiales. San Diego 1758. Nov. 26

LADRILLOS PARA construcciones cualquier cantidad. Precios y datos: Teléfono 61356. 3 Dic.

COMPRO FIERRO VIEJO Y fundido, por toneladas. Voy a domicilio. 10 de Julio 118. Fono 50794. 1.o Dic.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



TALABARTERIA "LA VEga". Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo; sillas de montar, arneses de coche, de carretera y atalajes. Solano González V., Salas 274.



SEÑORA: TENGA PRESENte que la Maison Cecile, San Antonio 388, le ofrece trajes, trajes sastre de alta calidad a precios más bajos de plaza.



ARBOLES FORESTALES, plantas, arbustos, tierra hojas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat El vivero está situado al lado Estación Renca.



DENTADURAS, COMPOSturas rápidas, precios bajos Rosas 2050.



¡VERANEANTES! VARSOvia Heroica le ofrece somieres y coloniales, medidas, composturas. San Ignacio 11.



APRENDA INGLES COrrectamente. Método propio. Contabilidad; curso rápido Instituto Anglo - Americano. Huérfanos 1235.

AVISE UD. EN "LA NACION"

¡¡¡GRAN DEMOLICION!!! TAblas, piso, cielo, roble 2x4 y 3x4. listones, álamo 1x1; cañerías agua y gas, puertas, ventanas, zinc blanco, etc. Compañía 2229. 28 Nov

PUERTAS, MARCOS, VENTAnas, rejas y cortinas, fierro y otros materiales, vendo. Moneda 962, interior. 28 Nov.

¡¡¡DEMOLICION !!! PUERTAS, ventanas, mamparas, galerías, tablas piso, cielo, robles, álamo y otros materiales. Ejército esq. Blanco Encalada.

PINTURA PREPARADA, CAfé, buena calidad, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 551. 26 Dic.

CIELO DE YESO EN PLANchas a $ 5 m2., cornisas. Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 16 Dic

PINO, ROBLE, ZINC, CAÑErías, tejas, viguetas, tablas piso cielo, liquido. Alonso Ovalle 846

¡¡¡CAÑERIAS!!! FIERRO, CEmento. Realizamos. Depósito fierro. Chacabuco 14. 18 Dic

¡¡¡GRAN SURTIDO!!! PUERtas, ventanas, mamparas, todas clases materiales. Arturo Prat 227. 5 Dic.

PUERTAS Y VENTANAS STANdard, gran surtido, especialidad en puertas enchapadas y persianas. Estudios de presupuestos. Despacho contra reembolso a provincias. Solicite catálogo, "La Yankee". Almirante Barroso esquina San Pablo. Dic. 26

30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.

¡¡MAQUINAS SINGER!! LIquidamos. Facilidades pago. Compramos usadas, boletos, empeñadas. Claras 162. 30 Nov.

COMPRO MAQUINAS COSER repuestos, composturas.— Carmen 1367, Teléfono 50115. 24 Nov.

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas; voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. (Dic. 1.o

SE VENDE UNA MAQUINA aparadora Singer, ocasión. Erasmo Escala 3220. 22 Nov.

31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

FABRICA ARTICULOS ELECtricos, abrasaderas, niples, anafes, cocinas, cajas para embutidos, resistencias. Despachos contra reembolso.— Kraemer. San Alfonso 34. 5 Dic.

RASPADORA de CURTIEMBRE compra. Antonio Varas 411 (Estación Central). 2 Dic.

TECLES DE TORNILLO SInfín. marca Máxim, 1|2 a 10 toneladas, ofrece a precios más bajos en plaza. "Fundición Grajales" Calle Grajales 2548. Casilla 1794. 2 Dic.

TRILLADORAS CASE, TRACtores, motores locomóviles, destroncadoras, segadoras, picadoras, ensiladoras, prensa Witmann, arados, ofrece: Chacabuco 63. 30 Nov.

COMPRA Y VENTA DE MAquinarias. Depósito de romanas. Chacabuco 28-A. Telf. 92717 3 Dic.

CAÑERIAS, RIELES, VIGAS, transmisiones, poleas, correas, materiales diversos, ofrece: Chacabuco 63. 30 Nov.

MAQUINARIAS, CALDEROS, transmisiones, descansos, correas, poleas todas dimensiones. Ocasión vende. Phillippi 36. Teléfono 91180. 14 Dic.

32.—Negocios e instalaciones, compraventa.

Compran y venden

$ 250, REGALO ESTANTERIA, mostrador, vitrina. Cóndor 1044. 30 Oct.

FUENTES SODA, MAQUINAS hacer chupetes helados, loncheras bar, cafeteras Express, doy funcionando aquí o provincias. Negocio seguro. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Telefono 80596. 3 Dic.

VENDO TIENDA DE CALZADO. Existencia en mercadería 15,000 pesos. Establecida 4 años. Franklin 1079.

¡¡¡POR VIAJE!!! REGALO BOdega carbón, leña, depósito licores, valor $ 8,000. daré hoy en $ 5,000, por viaje urgente, arriendo pagado hasta el 31 diciembre, largo contrato. Cochrane 1196. 23 Nov.

33.—Operarios y obreros ofrecidos y socios.

SE OFRECE CARPINTERO competente en el ramo de construcción y especialista en muebles para el campo. Esmeralda 5817, paradero 14, Población Recreo.

SE OFRECE JARDINERO-HORtelano, casado, prefiere fundo pueblo Maipú, calle Carmen N.o 538, o por carta Correo Maipú. P. T. Nov. 25

34.—Operarios y obreros buscados.

BUENA PREPARADORA SOMbreros necesito, 10 de Julio 281. 20 Nov.

COSTURERAS COMPETENTES en confecciones de señoras, necesítanse. Blusas: 10, 11, 12, 13 pesos; Vestidos: 18, 20, 22 pesos. Vicuña Mackenna 143.

SE NECESITAN BUENAS COSTureras para trajes sastre y trajes finos de señora. Avenida España 186. Nov. 2

FABRICA DE CALZADO NEcesita cortador de cueros. Gorbea 2860. Nov. 1

NECESITO COMPOSTURER sastre. San Diego 51. Nov. 2

NECESITO BUENAS COSTUreras Taller Modas. Compañía 2775.

NECESITO EMPLEADA PARA tres personas. Compañía 2775.

SE NECESITA UNA PREPARAdora para sombrero. Casa Quiroz. San Martín 780. 24 Nov.

MAQUINISTAS COSTURERAS sombreros paja, necesito. Delicias 2517.

NECESITO SACADORES DE punteras y punteadores. Fábrica de Calzado, Colón 2349. 22 Nov.

SACADOR PUNTERAS COMpetente, necesitamos. Fca. Calzado. Amunátegui 916.

NECESITO COSTURERA SAStre adelantada. Latorre 506. (H. Chile). 22 Nov.

NECESITO AYUDANTA PANtalonera. Santiago Concha 1630. 22 Nov.

AYUDANTE MECANICO ADElantado y armero de fundición, se necesita. Mapocho 3719. 23 Nov.

NECESITO 2 TORNEROS AL bronce. San Vicente 916. 23 Nov.

NECESITO TAPICERO TORnero y jardinero competente. Av. Los Castaños 1860 por Independencia. Nov. 22

NECESITAMOS APARADORAS Nueva de Valdés 927. Nov. 23

35.—Objetos y animales pedidos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 579085 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Humberto Trucco, queda nula por haberse dado aviso. 22 Nov.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 507350, de la Caja Nac. de Ahorros, perteneciente a Martina Sepúlveda v. de Chávez, queda nula por haberse dado aviso. 23 Nov.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza N.o 134099, de seguro de vida, de la Chilena Consolidada, queda nula y sin efecto por haberse extendido duplicado a pedido del interesado. 23 Nov.

37.—Propiedades venden:

VENDO CASA. SANTA FILOmena 185. Tratar: Avenida España 72. 24 Nov.

SITIOS CON ARBOLEDA, ANtonio Ebner con Martínez de Rozas, vendo, algo al contado: saldo a varios años plazo, tratar Ecuador 4165.

SITIOS 10x40 CON MEJORAS, traspaso cinco mil quinientos al contado, saldo cuotas 150 mensuales, traspaso a 6 cuadras Estación Central. Tratar: Ecuador 4165. 25 Nov.

VENDO O PERMUTO POR propiedad, acreditado emporio. Monjitas N.o 517. 23 Nov.

39.—Productos medicinales y drogas

¿ESTA USTED ENFERMO del hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; de tres, $ 0.40. Dic.

40.—Préstamos, acciones, bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS desde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 8 Dic

CARLOS OSSANDON, BANDEra 168. Tramita préstamos hipotecarios en las mejores condiciones. 18 Dic

PROPIETARIOS: DINERO LIBRO hipotecas desde $ 5,000. Del Río. Bandera 552. 26 Nov.

CARNICERIAS, CHANCHErías, bares, restaurantes; señoras con negocios establecidos facilitoles dinero. Hernández Varas. Correo. 22 Nov

PRESTAMOS HIPOTECARIOS 8 o|o. Luis Ramírez. Morandé 291. Dic. 11

41.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Inca de Oro (ex Cuba), las que se abrirán el 4 de diciembre, a las 15.30 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 18 de noviembre de 1939.— El Director del Departamento. 1 Dic

44.—Radios, planos, fonógrafos y otros.

MATERIALES Y REPUESTOS para radio, cómprelos en Cent. Electric. Morandé 281. 8 Dic

RADIOS, $ 80 AL CONTADO modelo 1940, mensual $ 7... Odeón. San Diego 1016. 10 Dic

REPARACIONES RADIOS, garantidas, voy domicilio, Teléfono 48092. Eucaliptus 539. (Nov. ... rápida.

RADIO, REPARACIONES garantidas; consúltenos sin compromiso, Unión Radio. Alonso Ovalle 1146. Teléfono ... 15 Dic

RADIOS Y DISCOS VICTOR pídalos a su agente autorizado Francisco Figueras y Cía. San Isabel 0301-A (entre Av. ... nario y Condell). Dic. 1

LAPOLLA Y CIA. — RADIOS últimos modelos, facilidades pago. Construimos y refaccionamos. Pídanos demostraciones. Unión Americana 262, teléfono 90978. 6 Dic.

BARATISIMO PIANO TRES pedales, Quinta Normal ... Matucana. 28 Nov.

PIANO SCHILLING, PERFECto estado, vendo. Verlo ... Román Díaz 89. 27 Nov.

COMPRE RADIO PHILLIPS con $ 100 pie, saldo grandes facilidades, Delicias 2744. Fernando Edwards. 19 Dic.

47.—Citaciones y notificaciones.

ASOCIACION CANALISTAS DE Renca. — Segunda citación. — Cítase a junta general extraordinaria para el 26 de noviembre, a las 10 horas, en Renca, Balmaceda 420, objeto tratar: 1.o trabajos y cuotas cauce nuevo; 2.o empréstito, compra regadores; 3.o solicitud ramo. Lo Gutiérrez. — Secretario. 20 Nov.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831. 31 Dc. 1939.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA Ahumada 236. Fonos 60769-84833. Dic. 17

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, departamento 85 10 Dic.

MEDICOS

Dr RAIMUNDO RATINOFF Asma — Corazón Broncopulmonares — Rayos X Manuel Rodríguez 764 Teléfono 84639 30 Nov.

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago Rayos X. Nataniel 426 — 63975. 14 Dic.

ERNANI PARODI Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. (Nov. 27

DOCTORA BEHM Mac-Iver 663 18 Nov

WAUGH ROJAS Cirugía Impotencia sexual, Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Teléfono 82149 26 Nov

GASTON RAMIREZ Piel, Sífilis, Venéreas. Monjitas 779. 15 Dic.

Dr LEONARDO GUZMAN Especialmente tumores Reabrirá su estudio, de regreso de Estados Unidos, el 17 de noviembre Nov. 15

RAUL LOPEZ REVERDITTO Medicina interna Rayos X consulta 2 - 3.30 Agustinas 1185 30 Dic

MANUEL FRANCISCO BECA Estudios Alemania Mentales y nerviosas.— 4-6. Rosales 1680. 14 Dic.

Dr. LOIS Catedral 1467. Urinarias: de 2-4. Fono: 64364. 24 Nov

RAMOS Piel, Venéreas, Impotencia. Huérfanos 1917 25 Nov.

BEDOYA HUNSDOEFER Enfermedades sangre, Gonorrea. Piel. Venéreas, Rayos X, para piel. 1-5. Moneda 1695 30 Nov.

Dr DIMITSTEIN. Exclusivamente señoras. Rayos X Ahumada 47. 30 Nov.

GIRON Niños — 2-4 Moneda 859 — Teléfono 40474 5 Dic.

GUILLERMO AHUMADA Carmen 25. 14 Dic.

LOPEZ CORTES Piel—Venéreas 3 - 5 1 2, y 8-9 Estado 42 7 Dic

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago - Hígado Broncopulmonares - Diabetes 2 a 5 Almirante Barroso 57 30 Nov.

OCULISTAS

GUSTAVO LOPEZ PATIÑO Consultas 6-8. Moneda 973, Piso 8.o, Oficina 837 Teléfono 89845 22 Nov

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23 Casilla 1808. 28 Dic 839

OPTICA HERRMANN Instituto especialista en anteojos. Estado 40. 18 Dicbre.

DENTISTAS

CARLOS DE LA FUENTE Cirujano dentista. Simón Bolívar 37. Teléfono 66005. 16 Nov.

Dr. HECTOR PACHECO P. Dentista, Extracciones difíciles, puentes placas modernas. De 3 a 7, edificio 'La Nacion' Agustinas 1269. Teléfonos: 82222-47509 Nio.

JULIO FLORES Facilidades de pago. Puente 585. (Nov. 25

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ Cirujano-Dentista. Andrés Bello 976.— 8-12; 2 1|2-6 1 2. Placas completas sin paladar, succión neumática. Nov. 18

GUILLERMO AHUMADA Carmen 25 Dic. 15

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS, PLACAS Composturas 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17. (Nov. 25

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona San Francisco 120. 1.o Dic.

MATRONAS

AMELIA MATUS Av. España 441 —, Fono 92776. 3 Dic

Mme MERCEDES DE ROTkopf enfermera titulada Inyecciones intra-venosas. Intradérmicas curaciones Teléfono 91288. Avenida España 54. (Dic. 7

BLANCA PINEDA Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267 30 Nov.

BLANCA FISHER Matrona. Avenida España 60. Teléfono 92788. 5 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDE Regresó extranjero Ultimos adelantos. Tratamientos indoloros. Método para rejuvenecer, suturas. Monjitas 335 Teléfono 66844 30 Nov.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos Suturas, Casos urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera Departamento 1. Teléfono, 63688. (No hay plancha). 30 Nov.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA Hospital de perros y gatos. Consultas permanentes. Se hacen corte: perfectos oreja Consultas domicilio Providencia 265 Teléfono 45224 30 Nov.

Dr. E FERNANDEZ NAVAS Médico - Veterinario San Francisco 1171.—Fono 51822 10 Dic

PEDICUROS

ADALBERTO H. S. Cirujano Pedicuro. Diplomado en Europa Estado 42 Dep. 202. Fono 65096 3 Dic.



Señorita Eliana Pérez Cotapos, candidata a Reina del Carnaval de la Primavera.

Beneficio del Ropero del Hospital de Niños Manuel Arriarán.-

Circula la siguiente invitación:

"El Centro Latinoamericano, Santa Rosa de Lima, de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, tiene el honor de invitar a usted al bridge tea-poker que se efectuará el martes 12 de diciembre en el Stade Francais, a las 15.30 horas, con el objeto de reunir fondos para el "Ropero del Hospital de Niños Manuel Arriarán".

Las personas interesadas pueden reservar las pocas mesas disponibles a las siguientes personas:

Carmen Rodrigo, presidenta, teléfono 44109; Graziella de Santiago, secretaria, teléfono 87695; Eugenia Mc. Lean, tesorera, teléfono 46233".

LA GRAN COMIDA DE GALA EN EL CLUB HIPICO —

Como dimos cuenta en ediciones anteriores, reina gran entusiasmo por asistir a la grandiosa Fiesta que, a favor de las Obras Sociales de Iquique se efectuará en los Salones y Paddock del Club Hípico, el sábado 2 de diciembre.

El Comité organizador de esta comida, formado por un numeroso grupo de señoras de lo más selecto de nuestra Sociedad y Colonias Extranjeras, tiene a su cargo diferentes programas de atracciones y conjuntos artísticos que llamará la atención del público y que, sin duda, será un completo éxito.

Causará gran admiración "Le rosel fleuri", a cargo de la señora Marta Madrid de Cruz Coke. Tomarán parte en este conjunto las siguientes señoritas: Lucía Correa Guzmán, Silvia Ripamonti Barros, Eliana Aldunate Salas, Martita Cruz Coke Madrid, Carmen Ovalle Barros, Rosa Bezanilla Salinas, Carmen Edwards Valdés y Carmen Larraín Montes.

Mañana daremos detalles de otros simpáticos aspectos de esta fiesta que promete ser todo un acontecimiento artístico y social.



Señorita Margot Valverde Formas, una de las alumnas que tomaran parte en el recital de danzas que presenta la distinguida señora Tona Engel en el Municipal el domingo próximo 26.

ASAMBLEA EN HOMENAJE A D. CRESCENTE ERRAZURIZ.—

El martes 28, a las 19 horas, en el Teatro Municipal se efectuará la velada en conmemoración del centenario del señor don Crescente Errázuriz.

Las entradas pueden solicitarse desde hoy en la Universidad de Chile y Universidad Católica.

BENEFICIO DE LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Se efectuó el beneficio de la Asociación Cristiana Femenina en el Teatro Victoria, en donde tuvo actuación sobresaliente la señorita Leda Danel, alumna del Prof. Pedregal, siendo entusiastamente aplaudida.

Hoy, a las 6.30 P. M. se efectuará un campeonato de Pin-pong entre las socias, en el local de la Asociación Mac-Iver 18, para terminar el próximo miércoles a la misma hora.

EN EL CRILLON.—

En los salones del Hotel Crillón se llevarán a efecto en las fechas que se indican, las siguientes manifestaciones:

Sábado 25, de 20 a 22 horas, cocktail dansante en honor de la señorita Cecilia Azelman B. y señor León Kotliarenco B., para despedirlos de su vida de solteros.

—Lunes 27, a las 19 horas, cocktail en honor de la señorita Olga Ilharreborde y señor Robert Raab, para despedirlos de su vida de solteros.

—Miércoles 29, a las 16 horas, té bridge, organizado por la Conferencia de San Vicente, a beneficio de sus pobres.

Las mesas para este té pueden hacerse reservar a los teléfonos N.os 83795, 42969 y 66319.

Las adhesiones para las dos manifestaciones primeramente enumeradas, se reciben en la Caja del mismo hotel.

LA SEÑORA AMELIA INDA V. DE GARCIA HUIDOBRO.—

Ha fallecido la distinguida dama señora Amelia Inda v. de García Huidobro, después de soportar, con cristiana resignación, una cruel y larga enfermedad.

Sus funerales se efectuaran privadamente hoy, después de una misa de responso en el Cementerio General.

LOS DINNER-DANSANTS DEL CLUB DE GOLF DE LOS LEONES —

Se han inaugurado recientemente los Dinner-Dansants del Club de Golf de Los Leones, recinto que reúne las mejores condiciones de comodidad y elegancia y que es el preferido por la Sociedad de Santiago.

Para dar mayor brillo a estas reuniones se ha contratado una magnífica orquesta de bailables que será sin duda una gran novedad.

Estas reuniones se efectúan todos los sábados y la reserva de mesas puede hacerse por el teléfono 43836 o en el mismo recinto del Golf.

MIERCOLES DE LAS OFICINISTAS —

El Centro Santa Teresita de la A. J. C. F., tiene el agrado de invitar a todas las oficinistas de Santiago al Mes de María, que se rezará hoy, miércoles, a las 19.30 horas, en la Capilla de Animas, Teatinos 765.

El sermón estará a cargo del Rvdo. Padre Juan María Restrepo.

EN EL HOTEL O'HIGGINS DE VIÑA DEL MAR.—

Pasajeros que se encuentran pasando una temporada en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar:

Señores: Basilio Soffia, Edmundo Polanco y señora, Ruffner y señora, Alejandro Caro, Francisco Valencia, G. Smith, G. Hoare, E. Freeland, E. Leland, D. Jones, A. Pérez, M. Newfitt, E. Donlan, L. Cater, R. Altamirano, W. Hurtado, A. Piwonka, G. Brown, L. Puelma y señora, R. Puelma y señora, H. Larraín y familia, Fco. Echenique, J. Torrillo, A. Rosselot y señora, A. del Río, señora Nora Campbell, señores H. Gerard, R. Jarpa, A. Gatica, R. Merello, E. Gunn, G. Fay, G. Boso, E. Cañas Flores, M. I. de Montes, J. Muggli, R. Gaete, I. Nishizama y señora, R. Duck, P. Duhalde, R. Bunster, E. Framm, A. Waisobluth, P. Ageaguir señora, G. Sublemann, M. Espinola, J. Magelhaes, Heinz Braun, E. Habermeyer, E. Cotter, I. Wessel, N. Lauder, A. Cousiño, E. Edwards B., F. Iñiguez, B. Garrison, M. Astoreca, I. Edwards, L. Rodriguez, A. Pack y señora, E. Klein y señora, H. Reid, J. Villamel, R. Badilla, C. Michaels, G. D. Shammon y señora, G. Silva, A. Catapuano, F. Mardones y señora, M. Cañas, J. Karlezi, M. Zañartu, A. Sánz, H. Marchant, G. Alessandri, M. Sobludaeff, S. Alva, J. Bravo, Antonio Silva, G. Leiscwitz y señora, A. Arrate, B. Soto, H. Kunse, D. Errázuriz, R. Dagnino y señora, M. Bafallmy, C. Aguilar y señora, O. Mingo, M. Covarrubias, M. Wroclanski, F. Larraín, F. Bermúdez, R. Fossati, N. S. Constand, B. Kruse, O. Herreros, G. Chiesa, G. Gatica, D. Fravar, I. Escobar, P. Cuevas, M. Madiah, A. Delorenzo, J. Ailes y señora, F. Halelev, P. Passalacqua, J. Bernstein, C. Meyr, A. Silva, A. Laban, B. Kramereske, E. Graumann, H. Valdés, E. Marin, A. Parot, G. Claro V., S. Hasbun, P. Berg, A. Picó Cañas, J. Dumont, G. Douglas, A. Gatiño, R. Gazmani, M. Gellona, A. Terragno, E. Mattar, O. Meyer, G. Smok, P. Hoffmann, F. Fernández, E. Riesco, R. F[illegible] M. Campbell.

NACIMIENTOS —

Ha nacido un hijo del señor Alberto Palacios García Reyes y de la señora María Heuisler de Palacios.

—Ha nacido Patricio, hijito del señor Carlos E. Larraín y señora Alicia Landaeta de Larraín.

—Ha nacido un hijo del Dr. Sergio de la Maza y de la señora Irma Navarrete de de la Maza.

VIAJEROS —

A Buenos Aires parten hoy las señoras Sara Brunet de Contreras y Consuelo Brunet de Montes.

DON AUGUSTO CORTES SILVA.—

Ha fallecido ayer en esta capital don Augusto Cortés Silva, caballero respetable, miembro de distinguidas familias de Talca.

En esa ciudad desempeñó durante algún tiempo el cargo de presidente del Partido Liberal y ocupó importantes puestos bancarios y de beneficencia.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

Se hallaba casado con doña Rosa Donoso Gana.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, desde su casa habitación, Rosales 1667, hacia el Cementerio General.

CLUB RIDE Y CENA DEL SABADO.—

El Santiago Paperchase Club ha organizado para el sábado 25 del presente un Club Ride por los alrededores de esta ciudad. Se ha invitado a los clubes civiles de equitación, armas montadas del Ejército y de Carabineros.

Las inscripciones se reciben diariamente en la secretaría del S. P. C., calle Compañía 1254, oficina 14, donde se atiende de 12.15 a 12.45 y de 19 a 21 horas, hasta el viernes 24.

La partida se dará desde la pista de saltos de Tobalaba, a las 17 horas. A mitad del recorrido habrá un cheq y al regreso una cena, que se servirá en el Rancho de Tobalaba.

EN EL TAP ROOM RITZ.—

En los salones del Tap Room Ritz se ofrecerá el sábado 25, a las 17.30 horas, un té en honor de la señorita María Angélica Pareja y del señor Antonio J. Jubetic, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la caja del Tap.

TEA-BRIDGE DE BENEFICENCIA.—

El Tea-Bridge, que organiza la señora Sofía S. de Irrazával, esposa del Ministro del Paraguay, a beneficio de la Pascua de Navidad de los Niños Pobres, se efectuará en los amplios jardines de la residencia del Consejero de la Legación, don Roberto Araya Lagos (Avenida Miguel Claro N.o 306), el jueves 30 del corriente mes.



Señorita Eliana Ruiz Tagle Peña, candidata a Reina de la Primavera de las fiestas que organizan el Bando de Piedad y el Sindicato de Periodistas.

FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LA OBRA

CARIDAD CHECOESLOVACA

auspiciada por las Colonias Británica, Francesa, Yugoeslava y Checoeslovaca. Mañana 23 de Noviembre, a las 22 horas, en el

TEATRO COMEDIA

PROGRAMA

I PARTE

1. Palabras alusivas, por el señor Carlos Casassus.
2. Jindra Mencerová. Arias
   a) Saint-Saens, de la ópera "Sansón y Dalila".
   b) Grieg. Te quiero.
3. Sólo de violoncello: Prof. A. Simek Vojik.
   a) B. Harvánek. Humoresque.
   b) J. Zich: Matenik. — Danza checa.
4. Baile escocés: "Eightsome Reel":
   Mr. Hardie.
   Mrs. Hardie.
   Miss Alice Potts.
   Mr. Donald Dewar.
   Miss Harry Lean.
   Miss Harry Reid.
   Mrs. M. Brackenridge.
   Mr. Ian. Mac-Dowall.
   Mr. Thomas Moodie.
   "GAITAS".
5. Jindra Mencerová.
   Canciones regionales checas
   Piano: E. Herlinger.

INTERVALO

II PARTE

6. Coro yugoeslavo. Maestro Fábregat.
   Canciones regionales.
7. Prof. Loty Deimelová. Baile Danza Eslava.
8. Mr. A. Morgan. Barítono.
   a) The Bandolero by Leslie Stuart.
   b) The Skipper by W. Jude.
   Piano: Maestro Roberto Puelma.
9. Jindra Mencerová.
   Canciones eslovacas.
   Piano: E. Herlinger.

Asistirán especialmente invitados los miembros del Cuerpo Diplomático. Localidades en venta en el Teatro.

HOMENAJE A RAMIRO DE MAEZTU —

C. B. 126 Radio España de Santiago, retransmitirá la solemne sesión que se celebrará en el Teatro Real, mañana jueves, día 23, a las siete de la tarde, en homenaje a la memoria del pensador español Ramiro de Maeztu.

En ella harán uso de la palabra los siguientes señores cuyos temas se indican a continuación:

Encargado de Negocios de España, don Federico Oliván; "Salutación y adhesión".

Don Pedro Lira Urquieta, profesor de la Universidad de Chile: "Recuerdo de Maeztu".

Don Manuel Garretón, miembro del Centro de Estudios Hispánicos: "El destino de la América Española en la obra de Maeztu".

Don Agustín Edwards, de la Academia Chilena correspondiente de la Española: "La estela luminosa de Maeztu".

Don Miguel Cruchaga T., presidente de la Academia Chilena de la Historia: "El sentido del arte visto por Maeztu".

Y doña María de Maeztu: "Defensa de la Hispanidad".

JUGUETERIA ARTISTICA —

Ha tenido una enorme acogida esta exposición que tendrá lugar próximamente en "Amigos del Arte" de Juguetería Artística y otros objetos para regalos de Pascua", que sea la creación artística particular realizada si puede decirse como industria individual o casera.

A pedido de los exponentes han sido postergadas las fechas de entrega, hasta el 25 de noviembre, día en que podrán aún acogerse los interesados en Amigos del Arte, Agustinas 972, 2.o piso de 3 a 6 P. M. Más datos en Secretaría.

MUSICA

HOY SE PROCLAMA EN EL MUNICIPAL LA REINA DE LA MUSICA

Verdadera expectación existe en nuestro mundo artístico y social por la elección que hará el poeta laureado don José Miguel Latorre, de la Reina de la Música de 1939, en la gran fiesta de esta tarde en el Municipal.

Como sabemos, todas las señoritas de la Corte han sido seleccionadas por reputados maestros de la capital y, de entre ellas, saldrá la Reina.

En el programa artístico participan entre otros, las siguientes figuras destacadas de nuestro ambiente musical: en piano Elvira Savi y Arabella Plaza; en canto Susana Bouquet, Elisa Viani, Olga Fariña, Blanca Iturriela, F... Cerda, Rafael Valdés, Mario Muñoz Rodríguez y hará, además, su presentación oficial ante el público chileno, Florencio Zanelli; en arpa, Isabel Bustamante; en danzas, Lunita Martínez Serrano, Carmen Valenzuela Rengifo y Graciela Hidalgo; en violín, Enrique Kleimann, y Otto Hornickel, en xilophon.

Las localidades, que han tenido una gran demanda, se expenden desde las 10 horas, en las boleterías del Municipal.



Señorita Rosa Hinojosa Giaverini, dama de la Corte de Honor de la Reina de la Fiesta de la Música

El festival de danzas del viernes

En el Teatro Municipal, el viernes 24, a las 19 horas, Andrée Haas y sus alumnas actuarán en un programa de celebración de los 80 años de fundación del Conservatorio Nacional de Música.

Se pondrá en escena ese mismo día, con decoraciones de María Valencia y Héctor del Campo y el vestuario ideado por el conjunto y María Valencia el hermoso ballet "Ma Mere L'Oie", sobre música de Maurice Ravel.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Hoy día 22, se celebrará en la Iglesia de la Merced la tradicional Fiesta de Santa Cecilia.

Con relación del programa publicado ayer, debemos rectificar la parte referente al Ofertorio, que estará a cargo de un magnífico quinteto de voces femeninas, que han aceptado galantemente el prestar su valiosa ayuda a la Sociedad Musical de Socorros Mutuos; forman este grupo artístico la señora Olga de Lhoumand Lina de Santelices, Sra. Judith Fuentes, Srta. Raquel Villela y Lydia Díaz Rodríguez.

AUDICION DE ORGANO EN HONOR DE SANTA CECILIA

A las 18 horas en punto, el aplaudido organista maestro Aracena Infanta, que el lunes pasado obtuvo un triunfo en el Teatro Central, tocando las hermosas obras de J. S. Bach.

En el aniversario de la fundación del Conservatorio Nacional de Música, rendirá especial homenaje a su Patrona Santa Cecilia, ejecutando en el gran órgano de la Basílica de la Merced el siguiente programa:

1.o J. S. Bach, Toccata y Fuga en Re Menor.

2.o J. S. Bach, Preludio y Fuga en Re mayor.

3.o J. S. Bach, Preludio y Fuga en Mi Bemol.

4.o Klicka, Gran Fantasía, Salvo, etc.

5.o Delvincourt, Sortie de fete.

Erich Kleiber

Dentro de unos días estará de paso entre nosotros para dirigirse en seguida a Lima, el famoso Director vienés, que ha triunfado ampliamente en todas las capitales europeas, como director sinfónico y de ópera, y que ha merecido los mejores elogios y aplausos en Buenos Aires, en cuyo Teatro Colón ha dirigido diversos ciclos de óperas y conciertos, realizándose bajo su genial batuta la mayoría de los estrenos alemanes de los últimos tiempos.



Erich Kleiber, famoso director de la orquesta que sale el 24 en el "Santa María" para celebrar un ciclo de conciertos en Lima.

La Empresa Salvati ha logrado realizar, con éxito, gestiones para conseguir la venida a Chile de este eminente director, que, naturalmente, por lo avanzado de la temporada, presentaría en Santiago en el mes de abril próximo, al frente de nuestra Orquesta Sinfónica Nacional.

Recientemente, Erich Kleiber ha llevado a cabo en Montevideo un ciclo de las nueve Sinfonías de Beethoven con un éxito apoteósico. Dentro de poco se presentará en Lima, realizando un ciclo de conciertos, que ha suscitado en la capital del Perú amplia expectativa.

Triunfa en el Municipal el cuarteto Lener

La segunda presentación del Cuarteto de Cuerdas Lener, sirvió para ampliar la magnífica impresión que dejara en su debut en el Municipal y corroborar todos los juicios consagratorios que a raíz de su estreno vertiera la prensa de la capital. Todos los exordios publicitarios huelgan respecto a este extraordinario conjunto de música de cámara. Baste con decir que, en este Cuarteto de Cuerdas la música ha encontrado su forma más pura y perfecta. Depositarios de una tradición, estos artistas son en la actualidad los más autorizados traductores de cuartetos.

En su próximo concierto del sábado, el Cuarteto Lener nos mostrará una nueva faz de su copioso haber artístico, en un concierto que consulta composiciones de gran significado musical y en la cual los eximios virtuosos pondrán de manifiesto sus maravillosas condiciones de intérpretes notables, que los ha señalado con justicia como el primer cuarteto de cuerdas del mundo.

EN LA HABANA SE INAUGURO AYER LA CONF. INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se eligió presidente al Ministro de Relaciones de Cuba, señor de la Campa.— Las diversas comisiones.— Delegados presentes

LA HABANA, 21. — (U. P.). — Hoy se reunió la Conferencia Interamericana del Trabajo, que es patrocinada por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

El Secretario del Departamento de Estado Cuba, de la Campa, en nombre del Presidente Laredo Bru, dió la bienvenida a los 150 delegados, asesores y observadores que representan 20 Repúblicas americanas, asistiendo, además, a la reunión un numeroso grupo de funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo, quienes llegaron de Ginebra.

El presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Carter Goodrich, al contestar al Secretario de Estado De la Campa, dijo: "Ahora que la justicia social se ha hecho difícil en otras tierras, es esencial que los países americanos continúen su avance".

Víctor Pinto, de Argentina, dijo que los delegados han aceptado la responsabilidad de considerar los problemas con un espíritu de amplia comprensión. Y agregó: "Aquí la voz de América muestra su fé inquebrantable en la justicia social como base de la paz y la democracia".

El delegado de Colombia, Jaramillo Sánchez, declaró: "Hoy día los hombres de negocios piensan con responsabilidad y confianza de que el espíritu de democracia guiará las deliberaciones".

Los delegados gubernativos eligieron a su presidente de grupo en la persona del señor Fidel López Arteta, del Ecuador; vicepresidente, al señor Víctor Andrade, de Bolivia; y también nombraron para la conferencia de delegados gubernativos al señor Justiniano Sotomayor, de Chile, como vicepresidente.

LOS DELEGADOS

Los delegados para Argentina, son Jorge y José Domenech, por los trabajadores; La Murglia, por los empleadores, y el señor Pinto y señor Alejandro Unsain, por el Gobierno. De Bolivia, Víctor Andrade. De Brasil, Antonio Crisóstomo De Olveiro, por los trabajadores: Vicente Paulo Gallez, por los empleadores; Luis Augusto Monteiro y Paulo Escreveo Deredo Carneiro, por el Gobierno.

De Canadá: Thomás Moore, por los trabajadores; Max Donnell, por los empleadores; Walter A. ..., por el Gobierno.

De Chile: Bernardo Ibáñez, por los trabajadores; Juan Mickle, por los empleadores; Justiniano Sotomayor y Martín Figueroa, por el Gobierno.

De Colombia: Jesús Camacho ..., por los trabajadores; Alberto Jaramillo, por los empleadores; Ricardo Gutiérrez y Francisco ... Zárate, por el Gobierno.

De Cuba: Lázaro Peña Gómez, por los trabajadores; Wilfredo Brito, por los empleadores; Juan Portuondo Domenech, Marcelino López Blanco y Francisco Gómez Marrero, por el Gobierno.

República Dominicana: ... García Godoy y Miguela Logroño, por el Gobierno.

De Ecuador: Víctor Zevallos y Fidel Alberto López Arteta, por el Gobierno.

De Haití: Justin Barau, por el Gobierno.

De Panamá: Alfredo Fábrega, por el Gobierno.

De Perú: Juan D. de ..., por el Gobierno.

De Venezuela: Alfredo Olavarría y Domingo Luis Betancourt, por el Gobierno.

PRESIDENTE

LA HABANA, 21. — (U. P.). — Propuesto por el delegado del Brasil, señor Rego Monteiro, la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebra en ésta, eligió presidente al Secretario del Trabajo de Cuba, don Juan M. Portuondo Domenech.

Vicepresidentes, fueron elegidos: el delegado del Gobierno de Chile, diputado Justiniano Sotomayor; el representante patronal chileno, don Alberto Jaramillo, y el delegado obrero colombiano, señor Sánchez.

También fué elegido vicepresidente el dirigente obrero mexicano y secretario general de la CTM, Humberto Toledano.

El grupo patronal eligió como presidente a don Wilfredo R. Brito, de Cuba; pero, no eligió a ningún vicepresidente.

Los obreros eligieron presidente a Jorge Domenech, de Argentina, y vicepresidente, a George Harrison y a J. B. Carey, de EE. UU.

AYER FUE CLAUSURADA LA CONFERENCIA DE GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 21 (U. P.)—Los delegados de las 20 Repúblicas americanas a la conferencia de Ministros de Hacienda firmaron, a las 19 horas, el acta final, una vez que el presidente de la conferencia, señor González Campos, la hubo declarado clausurada.

La asamblea consignó un voto de reconocimiento a Guatemala y a su Presidente, general Ubico, y a su Ministro de Hacienda, González Campo, por la hospitalidad guatemalteca.

El señor González Campos respondió al voto de la asamblea, declarando que Guatemala sólo ha cumplido un alto y honroso deber y que se siente feliz de haber contribuido a la formación de esta clara y fraternal conciencia americana.

La conferencia resolvió que el Gobierno ecuatoriano y la Unión Panamericana acuerden en conjunto la fecha de la convocatoria de la próxima reunión.

CIUDAD DE GUATEMALA, 21 (U. P.)—Quito aceptó su designación definitiva como sede de la próxima Conferencia de Ministros de Hacienda, por declinación de Washington.

NOMBRAMIENTO A MANUEL BIANCHI EN WASHINGTON

WASHINGTON, 21.—(U. P.) La Subcomisión de Comercio y Transporte de la Conferencia Interamericana de Cooperación Económica, nombró al delegado chileno Sr. Manuel Bianchi y al venezolano Gustavo Herrera para que estudien los fletes de transporte y los derechos portuarios en las dos Américas.

La Subcomisión entró en receso hasta el jueves.

Se sabe que el delegado peruano, señor Larrañaga, sometió a la consideración de la comisión de finanzas un proyecto para la constitución de un Banco Panamericano que ha sido descrito como una Institución de Redescuentos simplificada. Contiene, el proyecto, la insinuación de que esta institución se reúna automáticamente al nacer emergencias como la presente, creada por la guerra en Europa.

Se espera que el proyecto Larrañaga sea discutido el miércoles.

AVISOS ECONOMICOS

48.—Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS. ESPECIALIDAD calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 18 Dic.

53) Fotografía y Cine

PARA REVELADOS. COPIAS ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey, Huérfanos 1066, 2.o piso. 19 Dic.

Judiciales

JUICIO "FISCO CON DEUDORES MOROSOS".— Por decreto de 18 de noviembre en curso, del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaído en los autos por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, expediente N.o 85131, se ha fijado el día veintiséis de diciembre próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Renca: Rol 7 calle Santa María s.n. Martínez Alfonso, avalúo $ 6.900, Rol 18 Santa María s.n, Hevsen Emilio, $ 6.100. Rol 26 Santa María s.n. B... Ortiz Cristina, $ 13.000, Rol 39 Santa María 1994, Martínez Avelina, $ 3.600. Rol 85 J. Pérez 111, Albornoz ...uno, $ 10,600. Rol [illegible] J. Pérez ..., Abarca Carmela, $ 5.600. Rol ... J. Pérez 447 Contreras Manuel, $ 0,600. Rol 130, J. Pérez 130, Contreras E. Luis, $ 8.400. Rol 163, J. Pérez s.n. Maldonado Gabino 10.200 pesos. Rol 219, L. M. Borgoño 41 Gajardo Camilo, $ 4.000. Rol 276, J. M. Borgoño s.n. Fuentes Mercedes de $ 4.600. Rol 296, J. M. Borgoño 260, Mercedes F. Eduardo, $ 6.200. Rol 297, J. M. Borgoño 270, Ramírez Francisco, $ 3.800. Rol 307, J. M. Borgoño ..., Hidalgo Santos Sucesión $ 4.200 Rol 313, J. M. Borgoño s.n Ortiz Daniel, $ 3,000, J. M. Borgoño 444, Román Rosa, $ 4.900. Rol 258, Aldunate 215, Solís Juan, $ 13.600. Rol 278, Aldunate 355, Vells Artemio, $ 8.700. Rol 385, Aldunate 379, Novoa Félix, $ 1.000. Rol 387, Aldunate 283, Arévalo Ramón $ 2.200 Rol 407, Aldunate 71, Valenzuela Ernesto, $ 6.500. Rol 477, Irarrázaval 125, Pavez Gumercindo, $ 4.100. Rol 505, Irarrázaval 221 Soto de A. Catalina, $ 6.000, Rol 534, Irarrázaval 230, Marín Segundo, $ 14.200. Rol 543, Irarrázaval 261. Pérez Carmen, $ 5.500. Rol 787, C. Walker M. s.n. Castañeda S. Luisa, $ 7.800. Rol 791, C. Walker M. s.n, Silva Pedro, $ 7.500. Rol 804, Avenida Cumming 67. Bruna Rosenda M., de $ 8,100. Rol 812, Avenida Cumming s.n, Yonge G. Sucesión, $ 20.000. Rol 821, C. Walker M. s/n, Moya L. Francisco, $ 4.000 Rol 825, C. Walker M. s/n, Anabalón Ricardo, $ 4,000. Rol 911, El Molino 283, Murúa A. Armando, $ 12.600. Rol 926, San Cristóbal s.n, Barrera Humberto, $ 34,000. Rol 930, El Molino 199, Rannen Lay Carmen, $ 30.000. Rol 972, Opazo 134, Muñoz Leopoldo, 5.600 pesos. Rol 1004, Zañartu s.n, Aravena Cornelio, $ 7.100. Rol 1006, Zañartu 1000, Aravena Cornelio, $ 8.200. Rol 1008, Zañartu 120, Cabello Miguel, $ 8.400. Rol 1029, Zañartu 45, González Angel, $ 8,300. Rol 1035, Zañartu 105, Alvarez Eleuterio Sucesión, $ 20.500. Rol 1011, Zañartu 153, Ayala Juan y Clara, $ 12.900. Rol Zañartu 238, Guajardo Edelmira, de 8.400 pesos. Rol 1067, C. Vicuña s.n. Larrañaga Nicolás, $ 8.900. Rol 1078 C. Vicuña 121, Toledo de G. Amelia, $ 8.800. Rol 1087, Vicuña 121, Avern Juan, $ 8.200. Rol 1098, Vicuña s.n. Garay Julio, $ 9,800. Rol 1094, General Bulnes 842, Aravena Cornelio, $ 18.000. Rol 1086, General Bulnes 984, Ramírez de C. Avelina, $10,300. Rol 1100, C. Palacios s.n, Pérez Daraliza, de $ 5,600. Rol 1119, Bascuñán s.n, Fernández Solano, 6.700 pesos. Rol 1120, Bascuñán s.n, Aravena Cornelio, 5,900 pesos. Rol 1121, Bascuñán 51, Ibáñez Juan, $ 6.800. Rol 1126, Barros Arana s.n, Mosquera Manuel, $ 3.300. Rol 1128, Barros Arana s.n, Bonilla Edmundo, $ 6,800. Rol 1151, Zañartu s.n, Aravena Cornelio, $ 15,000. Rol 1134 Zañartu sta, 1078, Muñoz Cledomiro, $ 1.400. Rol 1804, Amunátegui 178 C. de Moreno Rosa, $ 13,000. Rol 1806, Amunátegui 140, Marín Manuel Sucesión, $ 6.700. Rol 1101, Santa María 40, Laplechade José, $ 19.100. Rol 1408, Santa María 212, Hidalgo Javiera, de $ 14,600 Rol 1432 Vivaceta s/n. Montero de Moya Olga, 13.700 pesos. Rol 1436, El Molino s.n. Montero de Moya Olga, $ [illegible] Rol 1513 Viña "Santa Juana", Salas de Cousino Juana, $ 737.400. Rol 2130, Los Tilos s.n, Lara Marcos Sucesión, $ 2,200. Rol 2164, Los Magnolios s/n, $ 5.000. Rol 2193, Avenida Matucana s.n. Gaete Onofre, $ 5,700 Rol 2219 Los Alamos 67, Parra Cloridor Sucesión, $ 19.300. Rol 2232, Los Plátanos 50, Flores de I. Emilia, $ 16,600. Rol 2282, Las Moreras 107, Valle Santiago Sucesión, $ 10.900 Rol 2306, Los Eucaliptus s.n. Beltramí Hércules, 4.800 pesos. Rol 2809, Chacra "La Palma", Salas Ibáñez Héctor, $ 205,000. Rol 2926, Santa María s.n, Rooner Lucero Sucesión, $ 24.200. Rol 2917, Santa María s.n, Rooner Lucero Sucesión, $ 17.400 Rol 3013, Balmaceda s.n, Castañeda Elena y Carmen, $ 50,000. Rol 3071, Diego Portales s.n, Rochefort Juan, $ 70.000. Rol 3202, "Sta. Cruz de Lo Boza", Berta Muñoz de B. $ 750,000 Rol 3082, Arturo Prat s.n. Lillo Benjamín, $ 2,000. Rol 3141, Freire s.n, Negrete Tránsito, $ 22,000 Rol 3148, Manuel Rodríguez s/n, Tannenbaum José, $ 10,600. Rol 3211, Fundo "San Genaro", Marmentini Carlos, $ 251.000. Rol 3332, Esmeralda s/n, Besoaín Carlos, $ 13.400. Rol 3464, Serrano s/n, Miranda Luisa y otro Sucesión, $ 8,100. Rol 3468, Fundo "Santa Teresa de Lo Ovalle", Godoy de C. Herminia, $ 386,000. Rol 3471, Fundo "Santa Teresa de Lo Ovalle Parte", Marín Cuevas Genaro, $ 510.000. Mínimum para cada propiedad: los dos tercios del avalúo. Boleta del 10 o/o del mínimum. Bases y antecedentes en los autos indicados y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, calle Moneda 1339, oficina 2.— El Secretario. 30 Nov.

HABIENDO OBTENIDO SU PERSONERIA jurídica con fecha 17 del presente, se reunió el Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Matadero-Palma bajo la representación del Inspector del Trabajo señor Carlos Montal B.sama, para elegir su Directorio, recayendo en las siguientes personas: Presidente, señor Luis González Fernández; secretario, señor Juan Peñaylillo Oteiza; tesorero, señor Martín Cambon Bahamondes; y directores señores Julio San Martín San Martín y Nicolás Carrasco Carrasco. 23 Nov.

SOLICITUD DE CONCESION DE MERCED de agua para regadío.— Señor Intendente: Camilo Vergara E. y Miguel A. Gumucio N., agricultores, domiciliados en Lontué, fundo "La Fortuna", a US. decimos: Somos dueños del fundo "Las Liebres", situado en la Comuna de Río Claro, del departamento de Talca, que tiene una superficie de más o menos seiscientas cuadras cuadradas de terrenos aptos para todo cultivo, que hoy solamente se riegan en parte. A fin de regar íntegramente esos terrenos, solicitamos se nos conceda una merced de aguas del Río Claro, de seiscientos litros por segundo, que sacaríamos por la actual bocatoma del Canal "San Luis", del cual somos comuneros, ubicada algunos metros al oriente del puente carretero de Molina a Cumpeo. Aguas Abajo no existen canales. Acompañamos un plano del fundo, una memoria explicativa de las obras de regadío ya efectuadas y por efectuarse y comprobante de haberse efectuado la consignación correspondiente. Rogamos a US. se sirva ordenar la publicación por tres veces de esta solicitud en un periódico de Talca y otro de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, si no hubiere oposición, dentro de los treinta días después de la última publicación, o ponerlas en nuestro conocimiento en caso que las hubiera.— (Fdos.): Camilo Vergara.— Miguel A. Gumucio N.— Se acompañó el presupuesto correspondiente.— Talca, 16 de noviembre de 1939.— N.o 882 — Publíquese a costa del interesado por tres veces consecutivas en un diario local, y tres veces en uno de Santiago.— Ulises Correa C., Intendente. —Juan Maluenda C., secretario. 28 Nov.

POR DECRETO 1.er JUZGADO CIVIL, noviembre 17, concedióse posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de doña Adela Edwards Salas, a doña Sara Edwards Salas. 23 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— INVENTARIO solemne.— El cinco de diciembre de 1939, a las 11 horas, practicaré inventario solemne bienes menores Inés y Sergio Calonge Saavedra. Cito interesados a mi oficina, Bandera 3?2. — Secretario. 1.o Dic.

REMATE JUDICIAL — EL QUINCE de diciembre próximo, a las once horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad de la calle Balmaceda N.o 83 de esta ciudad. Mínimum: $ 16,000, pagaderos el precio al contado. Boleta: 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de este Juzgado, expediente Autorización para enajenar Cresto Valentina y ase. — El secretario. 29 Nov.

ANTE EL ARBITRO DON CARLOS R. González, oficina del actuario Emilio Fasó, secretaría Cuarto Juzgado Letras Civil, abrióse juicio liquidación sociedad conyugal habida Guillermo Elkins y Corina Quirez.— El actuario. 22 Nov.

POR DECRETO 1.er JUZGADO Civil, 31 de octubre, concedióse posesión efectiva, herencia de 22 Nov.

doña Blanca Gregorio de las Heras a su hermana doña María Teresa Gregorio de las Heras. 22 Nov.

SEGUNDO JUZGADO, EN 7 NOVIEMBRE, concedió, con beneficio inventario y conforme artículo 44 ley de herencias, posesión efectiva, intestada de don Vicente Catrián, a su cónyuge doña Nolfa Reyes. 22 Nov.

SEGUNDO JUZGADO, EN CUATRO noviembre 1939, enmendó auto posesión efectiva herencias 4 septiembre último, de don Carlos Torriani, cambiando apellido materno herederos "Correjan" por "Conejan". 22 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR RESOLUCION de 20 del presente, concedióse, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Bravo Gala, a doña Teresa Bravo de Gómez, Francisco Bravo Román, María Bravo de Linares, Mercedes Bravo de Fernández, Manuel Bravo Román, Ana Bravo de Gómez y a Pedro, Delfina, Santiago, Laura y Ana Bravo Toro; a Irma del Carmen, José María, Eleana, Clara Olivia y Ana María Bravo Sances. Practicaré inventario solemne el 25 del presente, a las 11 horas.— Secretario. 23 Nov.

REMATE JUDICIAL.— 30 NOVIEMBRE actual, diez horas, se rematará en Primer Juzgado Mayor Cuantía, propiedad San Pablo 1589. Mínimum: $ 41.600. Pago al contado. Boleta garantía $ 4,160. Demás bases, Secretaría Juzgado, juicio Montes de Oca con Montes de Oca. 22 Nov.

EN 6 DICIEMBRE, A LAS 10.30 HORAS, en mi secretaría, practicaré inventario solemne de los bienes de don José Pastor Mayer. Antecedentes en Primer Juzgado Civil, expediente "José Pastor Mayer, nombramiento de curador de bienes".— Arturo Puelma, secretario. 1.o Dic.

REMATE. PROPIEDAD SUC. FRANCISCO Mejard, Madrid 1302 con Santa Elvira 358, Santiago, verificarase 7 diciembre próximo, 11.30 horas, ante Compromisario don Juan Rivas Ortega, actuario don Aníbal Muñoz; local Secretaría Tercer Juzgado Civil, Bandera 342 Mínimum: $ 30.000 contado. Boleta garantía $ 3,000 Antecedentes: escritorio Compromisario, Estado 239. 22 Nov.

NOTIFICACION. — ANTE EL 2.o Juzgado Civil en antecedentes N.o 81,750, se ha presentado Fernando Pardo Jiménez, industrial, Segunda Avenida 71, Lo Ovalle, solicitando se declare nulo el matrimonio celebrado el 5 de diciembre de 1933 ante Oficial Registro Civil, 2.a Circunscripción, Santiago, con doña Laura Piña Díaz, labores del sexo, domicilio desconocido. En primer otrosí, escrito de demanda solicita notificación demandada por aviso; en segundo otrosí, pide que demandada designe domicilio dentro límite urbano del Tribunal. En tercer otrosí, designa abogado y confiere poder a Julio A. Quezada, Morandé 450. Juzgado con fecha 7 septiembre 1939, proveyó: Santiago, 7 de septiembre de 1939. A lo principal, traslado; al otrosí primero, practíquese previamente las averiguaciones del caso en las Oficinas de Correos, Telégrafos e Identificación; al segundo otrosí, como se pide; al tercero, téngase presente la designación de abogado y venga en forma el poder. Usese papel de seis pesos. Asígnase el N.o 81,750. — Evaristo Molina Herrera. — A. Muñoz A., secretario. —Por resolución fecha 27 mismo mes el Juzgado ordenó notificación de la demandada por medio de avisos en "La Hora", "La NACION" y Diario Oficial. — En consecuencia, notifico a doña Laura Piña Díaz la demanda interpuesta en su contra y las dos resoluciones a que se ha hecho referencia y el número de la causa: 81,750. Conforme lo declarado la apercibo para que dentro del término de tercero día señale domicilio conocido dentro del radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele por el estado diario todas las providencias y resoluciones que se dicten en el juicio, incluso la sentencia definitiva. — Carlos Letelier, secretario. 21 Nov.

POR AUTO CUARTO JUZGADO Civil, concedióse, posesión efectiva herencia de don Humberto Salas Rodríguez, a doña Carmela Rodríguez viuda de Salas. Tramítase con arreglo artículos 40 y siguientes, ley 5,427. 23 Nov.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, EN veinte de noviembre último, concedió posesión efectiva, herencia intestada de don Oscar Soto Soza, a su cónyuge sobreviviente Ester Apablaza viuda de Soto. —El secretario. 28 Nov.

REMATE —RESOLUCION PRIMER Juzgado Menor Cuantía, fíjase el 27 actual, 10 horas, ante Martillero Germán Fuenzalida, Catedral 1290, remate bienes embargados, autos Jacobs Arturo con Marimón José. — 25 Nov.

CITACION. — DECRETO PRIMER Juzgado Menor Cuantía, se ha ordenado citar audiencia 20 diciembre próximo, 10 horas, menor Arturo Hederra D., parientes, curador, Defensor de Menores, fin deliberar habilitación edad referido menor. 23 Nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO a don Ismael y Aurelio Manuel Ruz Ortega, posesión efectiva, de don Diego Ruz y de Jacinta Ortega Osorio viuda de Ruz. Tramítase de conformidad Art. 40, Ley Herencias. 23 Nov.

SEGUNDO JUZGADO, EN DIECIOCHO noviembre concedió posesión efectiva, intestada de don Alfredo Jofré Cocio Montenegro, a sus hijos Jorge e Hilda Cocio Lalapiat y ... Marta Julieta derechos cónyuge ... Lalapiat. Practicaré inventario solemne 27 actual, 15 horas. — Letelier.

SEGUNDO JUZGADO, EN 20 NOVIEMBRE, concedió con beneficio inventario y conforme artículo 44, ley herencias, posesión efectiva, intestada de doña Mercedes Quevedo Vásquez a su hermano don Clemente Quevedo Vásquez. 22 Nov.

REMATE JUDICIAL. — EL QUINCE de diciembre próximo, a las once horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad de la calle Balmaceda N.o 83 de esta ciudad. Mínimum: $ 16,000, pagaderos el precio al contado. Boleta: 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de este Juzgado; expediente Autorización para enajenar Cresto Valentina y José. — El secretario. 28 Nov.

II.a COMPAGNIA POMPIERI POMPA Italia "Italia Genova" ... del signor direttore convocati a ... Compagnia a riunione straordinaria per giovedì 23 prossimo, alle ore 21.45. Ordine del Giorno ... del Regolament. — Il segretario.

GESTIONES ECONOMICO-COMERCIALES FRANCO - CHILENAS

PARIS, 2 (U. P.)— El Ministro de Chile, señor Gabriel González Videla, ha informado a su Gobierno sobre la importancia que reviste el recíproco tratado económico con Francia e Inglaterra en relación con el comercio exterior de Chile. Continúan las conversaciones entre la delegación comercial chilena y los representantes del Gobierno francés sobre la importación de legumbres secas procedentes de Chile.

SIETE BUQUES Y...

(DE LA 1.a PAGINA)

...era un barco de 270 toneladas.

Un submarino hundió también al pesquero "Sea Sweeper", de 220 toneladas, en circunstancias que el capitán John Tomlinson hacía su primer viaje en la embarcación. Un vapor rescató a los 12 tripulantes.

SIETE DESAPARECIDOS

Siete tripulantes desaparecieron al hundirse un pesquero francés frente a Boulogne, a consecuencia de haber chocado con una mina. Un destroyer británico rescató el octavo miembro de la tripulación.

El barco pesquero "Delphine" fué hundido y sus 13 tripulantes fueron salvados.

La línea de vapores Newcastle anunció que se había perdido toda esperanza respecto del vapor "Newton Beach", de 4.600 toneladas, que tiene una tripulación de 30 a 40 hombres y que hace cerca de un mes que debió llegar a su destino.

Han llegado a puerto 26 tripulantes, inclusive el piloto británico, del vapor yugoeslavo "Carica Milica", que fué hundido el sábado pasado.

El primer mayordomo, Pavovo Sincic declaró: "No sabemos si fué un torpedo o una mina. Hubo una gran explosión y el barco comenzó a hundirse inmediatamente. Ocurrió más o menos a la misma hora en que se hundía el "Simón Bolívar". Nos embarcamos inmediatamente en los botes. Alrededor de media hora más tarde, el barco se hundió. Otro buque se acercó y nos subió a bordo".

SOBREVIVIENTES DEL "SIMON BOLIVAR"

Noventa sobrevivientes del "Simón Bolívar" regresaron a Holanda.

Veintidós sobrevivientes del "Arlington Court" fueron desembarcados en un puerto de Irlanda en las primeras horas de la mañana. Todos sufrían los efectos de tres y medio días pasados en un bote salvavidas descubierto, después que su barco fué torpedeado sin advertencia, el sábado pasado. El primer ingeniero, H. Pearson, de 60 años de edad, murió el domingo, a causa de los efectos del tiempo que estuvo a la intemperie, y fué sepultado en el mar.

Los sobrevivientes fueron trasladados del "Algenib", que los rescató, a un depósito militar situado a nueve millas de distancia en el mar. El segundo oficial Claude Boothby, dijo que los torpedos fueron disparados que el barco se hundió en menos de 30 minutos. Otros ocho tripulantes se embarcaron en el segundo bote salvavidas, en tanto que tres escaparon en un pequeño bote.

TODAS LAS NAVES DAÑADAS

Todas las embarcaciones quedaron dañadas al chocar contra el costado del vapor, en el mar grueso. Hay muy pocas esperanzas respecto de estos últimos 11 tripulantes, salvo que hayan sido salvados por algún barco que todavía no ha dado cuenta.

El "Delphine", de 250 toneladas, se hundió en la misma zona pesquera que el "Thomas Hankins", y como media hora más tarde. Sus tripulantes se salvaron en un bote salvavidas, en el cual recorrieron 70 millas en remo, hacia la costa.

PRECAUCIONES FRANCESAS

PARIS, 21. —(U. P.) Los ... navales franceses que ... las operaciones de ... de minas alemanas ... Mar del Norte y en el Canal de la Mancha, han decidido que en adelante todos los convoyes sean precedidos por barredores de minas.

BUQUE MERCANTE ATACADO EN ISLANDIA

HEYKJAVIK (Islandia), 21.— (U. P.) Un buque de guerra británico disparó 14 tiros contra un buque mercante que se cree sea alemán, y que navegaba con bandera extranjera por la costa Sur de la isla, ayer lunes.

La nave mercante se incendió, y sus restos quedaron encallados.

DETENIDO EL "RHEINGOLD"

LONDRES, 21.— (U. P.) El vapor de carga alemán "Reingold", de 5,055 toneladas, que conducía un cargamento de trigo, fué apresado por buques de guerra británicos; llegó a un puerto escocés, con una tripulación de presa a bordo. Los tripulantes alemanes habían sido previamente desembarcados en otro puerto e internados.

OTRO BARCO VOLADO POR UNA MINA

BOULOGNE-SUR-MER, 21.— (U. P.) Un barco pesquero chocó con una mina en el Canal de la Mancha. Un sobreviviente de la tripulación, formada por 8 hombres, fué salvado por un destróyer británico.

Un avión alemán, que observaba naves mercantes, fué derribado en Saint Englebert.

BALLENA MUERTA POR UNA MINA

CALAIS, 21.— (U. P.) Una ballena de 16 metros fué muerta por una mina flotante en el Canal de la Mancha.

Al chocar con la mina, durante una fuerte tormenta, la ballena quedó con una enorme herida en uno de sus costados. El cetáceo muerto fué arrojado a una playa belga, en Coxyde, junto con 4 minas alemanas que se soltaron de sus anclajes.

APRESADO EL "ASTA"

HELSINKI, 21.— (U. P.) La prensa informa que un buque de guerra alemán apresó y llevó al puerto de Stettin, al vapor finlandés "Asta", de 3,080 toneladas, que llevaba un cargamento de maderas, y cuyo puerto de destino no ha sido revelado.

Otro vapor maderero finlandés, el "Astoria", fué puesto en libertad ayer en Stettin, después de haber sido mantenido allí 6 semanas.

EL VAPOR ALEMAN "ARAUCA"

VERACRUZ, 21.— (U. P.) El vapor alemán "Arauca", refugiado aquí desde que principió la guerra, solicitó y obtuvo permiso de las autoridades federales mexicanas para tomar un cargamento de 4,000 toneladas de ixtle y nitratos, para salir con rumbo a Estados Unidos. Hoy empezó a cargar pacas de ixtle, y en cuanto a los nitratos, se trasbordarán los que tiene en sus bodegas el vapor alemán "Hamin", que los había cargado en Sud América, con destino a Alemania, y que no pudo seguir viaje por haber estallado la guerra, entrando también en aquel entonces, para refugiarse, en este puerto.

EL "ORANGE LEAS"

CALLAO, 21.— (U. P.) Llegó del Norte el buque-tanque británico "Orange Leas", de 2,357 toneladas, pintado color acero, y aparece a la distancia como un barco de guerra.

Entró a puerto para aprovisionarse.

SOLO OPERACIONES DE PATRULLAS Y RECONOCIMIENTOS AEREOS SE HAN REGISTRADO EN EL FRENTE OCCIDENTAL

La amenaza alemana a los Países Bajos.— Todo sigue listo para lanzar la gran ofensiva.— Detalles de las operaciones de ayer.— Calma general reina en todo el frente

EL PELIGRO DE UNA OPERACION REPENTINA SE HA TRASLADADO HACIA EL ESTE.— ¿PROYECTA ALEMANIA ALGO CONTRA HUNGRIA O RUMANIA?

PARIS, 21. — (U. P.) —Aun cuando la actividad en el frente occidental durante el día se limitó a operaciones de patrullas concentradas como antes principalmente en los sectores a ambos lados de Saarbrucken, y a incursiones de las fuerzas aéreas rivales en misiones de reconocimiento, aun existe la amenaza contra Holanda, porque no han variado las concentraciones junto a la frontera holandesa, donde hay 25 divisiones alemanas.

En su interpretación diaria del comunicado, un alto funcionario del Ministerio de Guerra declaró que el estado mayor general francés tenía razón para creer que el ataque contra Holanda y Bélgica había debido comenzar el 12 o 14 de noviembre, coincidiendo con la presión en todo el frente occidental, pero que nunca llegó la orden de Hitler de iniciarlo.

TODO LISTO PARA EL ATAQUE

Las divisiones y el material aun están en las posiciones tomadas a comienzos de noviembre en preparación de la ofensiva para que el ejército alemán pudiese atacar en cualquier momento, pero el estado del tiempo continúa desfavorable y se ha perdido toda posibilidad de aprovechar el elemento sorpresivo y tanto holandeses como belgas y los aliados están preparados para hacer frente instantáneamente a la invasión.

Nada se sabe en forma oficial en París de las intenciones holandesas, pero se informa extraoficialmente que holandeses y belgas piensan poner en vigor su acuerdo de mutua defensa en caso de invasión de Bélgica u Holanda. Según una información de Bruselas, Bélgica puede poner inmediatamente veinte divisiones para ayuda de Holanda sin debilitar el sistema de defensa del Meusa.

LOS SISTEMAS DE INUNDACIONES

Los sistemas de inundaciones de holandeses y belgas serían plenamente eficaces, porque los ríos llevan su caudal completo y algunas tierras bajas ya han sido inundadas.

La operación enemiga todo a lo largo del frente es calificada de tranquila en general, exceptuando las secciones al Sur de Saarbrucken y Norte de Bitche, donde las patrullas alemanas están más activas, aunque sin poder penetrar mucho, pues han sido rechazadas. La continua actividad de la aviación, de día y de noche, ha consistido en una serie de vuelos de aviones alemanes de caza, en todo el frente.

RECONOCIMIENTOS AEREOS

Estos aparatos estuvieron particularmente activos al Noroeste y Norte de Francia, donde volaron sobre las ciudades del interior, pero fueron ahuyentados por los aviones franceses de caza. Aviones alemanes intentaron también vuelos al interior hacia el Ródano, ocasionando señales de alarma. Ninguno arrojó bombas ni se produjeron combates.

El observador militar del "Paris-Soir" cree que pueden ocurrir operaciones alemanas en el Este antes de que haya alguna actividad en el Oeste. Señala un despacho de la frontera rumana que dice que el estado mayor general alemán acaba de establecer el cuartel general del ejército en el terreno en Presov, Eslovaquia, bajo las órdenes del general von List, excomandante del cuarto ejército alemán de Dresden, que mandó el grupo de ejércitos que constituían el ala derecha de la invasión a Alemania de Polonia.

Mandaba von List las divisiones motorizadas que atravesaron los Cárpatos, pasando por Lemberg, hasta la frontera rumana en una rapidísima operación.

LA ACTIVIDAD EN EL ESTE

El redactor del "Paris-Soir" informa que trenes militares están transportando tropas y material a través de Bratislava a la frontera eslovaca, mientras que otras columnas han avanzado desde Praga al Norte de los Cárpatos y reforzado la antigua posición fortificada de Przemysl en Galizia.

En cambio, la Agencia Radio sugiere que puede explicarse la demora de la decisión de Hitler y la "pausa" sólo por no haberse terminado el adiestramiento y la preparación de las tropas alemanas. "Desde 1919 a 1935", dice, "Alemania no pudo instruir tropas por no estarle permitida la conscripción. Desde 1935 Alemania ha llamado e instruido 1.800.000 jóvenes además de los 800 mil hombres de las antiguas reservas y 50.00 de las reservas austriacas después del anschluss.

FALTAN FUERZAS AL REICH

"De modo que en septiembre de 1939, Alemania, con 80 millones de habitantes, pudo poner en el terreno sólo treinta divisiones, la mitad de las cuales sin instrucción. El Tratado de Versalles restringió la artillería alemana a sólo 24 grupos. El moderno ejército del Reich necesita 650 grupos, de modo que debe acelerar la preparación de oficiales y tropa de artillería.

"Las campañas de España y Polonia demostraron la inferioridad de los tanques alemanes en comparación con los franceses y hay dos nuevos tipos en construcción, pero las entregas son lentas y los franceses tienen una superioridad aplastante en tanques, tanto en cantidad como en calidad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21. (U. P.)— En la N.o 157, que dice: "No hubo novedades de importancia durante la noche".

El comunicado de la tarde, N.o 158, dice: "Durante el día hubo duelos de artillería en la región al Este del Saar, como también de mañana se publicó el comunicado los Vosgos.

"Las fuerzas aéreas de ambos bandos estuvieron activas. Un aeroplano enemigo de reconocimiento fué derribado dentro de nuestras líneas y dos aviones de caza cayeron en llamas dentro de las líneas enemigas. Todos nuestros aeroplanos regresaron a sus bases".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21. (U. P.)—El Alto Comando dió a la publicación el siguiente comunicado de guerra: "Hubo actividad de las tropas de reconocimiento y un débil fuego de artillería en varios puntos del Frente Occidental. Ayer, las fuerzas aéreas alemanas continuaron realizando vuelos de reconocimiento en territorio del enemigo. En Gran Bretaña, reconocieron los alrededores de Scapa Flow y el Sur de Inglaterra. En Francia, la zona Norte de París. A pesar de los ataques de los aeroplanos de caza y de las baterías aéreas del enemigo, nuestros aviones cumplieron su cometido de acuerdo con el plan trazado".

También el alto comando ha anunciado que durante los meses de septiembre y octubre, los barcos de superficie de la Marina Alemana, en cooperación con las fuerzas aéreas, han registrado a varios centenares de buques en los mares del Norte y Báltico, en busca de contrabando.

FALTAN CIFRAS

Muchos barcos fueron dejados en libertad inmediatamente después de una investigación, porque no llevaban contrabando a bordo. También las unidades alemanas han llevado a puerto 137 barcos con 245.000 toneladas, para ser sometidos a una investigación más minuciosa.

Los barcos cuyo cargamento no ha sido confiscado, han salido en libertad una vez terminada la investigación correspondiente.

(NOTA: La información precedente no revela cuántos barcos y cargamentos han sido confiscados).

INFORMACIONES DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— La Federación Chilena de Football, en una comunicación a la Asociación Argentina de Football, manifiesta que en el seno de la Federación chilena ha causado muy buen efecto el principio sustentado por el football argentino de rotación del asiento de la Confederación Sudamericana. La nota no indica, entretanto, qué actitud asumirán los delegados de Chile al considerarse la iniciativa.

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— El Secretario del Departamento Nacional de Vialidad dijo que la conformidad al proyecto del túnel por Uspallata no podrá ser dada antes del miércoles, pues el acuerdo debe pasar por ciertos trámites de rutina.

JUJUY (Argentina), 21 (U. P.)— Las autoridades policiales de La Quiaca comunicaron que desde el mes de julio pasado han detenido aproximadamente a 30 israelitas que eludieron su obligación de pasar al territorio boliviano.

Se trata, en parte, de pasajeros judíos que llegaron al puerto de la capital expulsados de Alemania y que sólo fueron admitidos por las autoridades con la condición de continuar viaje hasta Bolivia, cosa que no hicieron.

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— Se informa que la comisión directiva del Vélez Sarsfield concretará mañana en forma definitiva la tramitación de una jira por el Pacífico que hará su primer equipo. También se asegura que las asociaciones de Colombia y México hicieron al Vélez Sarsfield ventajosas propuestas.

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— En el Club Hípico argentino se efectuará mañana una reunión a las 18.30, que ha sido convocada por la comisión organizadora del Campeonato Hípico Internacional, para que acudan los inscritos en el certamen a fin de recibir las últimas instrucciones o resolver cualquier detalle relacionado con su participación en la prueba.

BUENOS AIRES, 21 (U. P.)— El Embajador en Chile, señor Eduardo Labougle, se dirigirá a Chile el miércoles 29 de noviembre, y no mañana, como se creyó anteriormente.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21 (U. P.)— El Presidente Vargas, acompañado por el Embajador norteamericano, Caffery, por el general Emmons y por el Ministro de Guerra, Gaspar Dutra, voló sobre Río de Janeiro y alrededores a bordo de una de las fortalezas aéreas, escoltado por otros diez aviones que ocupaban altas autoridades.

RIO DE JANEIRO, 21 (U. P.)— El señor Eugenio Palacios Bate, presidente del Círculo de la Prensa de Valparaíso, ha sido festejado con un almuerzo en el Jockey Club, ofrecido por el señor Renato Almeida, jefe de los servicios de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

RIO GRANDE DO SUL (Brasil), 21 (U. P.)— La firma bancaria J. Schroeder y Co., de Londres, ha solicitado de la Corte el embargo del vapor alemán "Montevideo", avaluado en 22,800 contos.

Los demandantes sostienen que proporcionaron ayuda financiera para la construcción de los vapores "Montevideo", "Belgrado" y "Porto Alegre".

El vapor "Montevideo" completó ayer el trasbordo de su carga al vapor "Río Grande", y ahora está a las órdenes de la Corte.

COLOMBIA

MEDELLIN, 21 (U. P.)— Llegó el argentino Marcos Soule, que realiza un viaje a caballo desde Buenos Aires a Washington, y espera concluir a fines de 1940.

ECUADOR

QUITO, 21 (U. P.)— El Gabinete hace saber que presentó la renuncia colectiva, pero que ésta no fué aceptada, a excepción de la del Ministro de Gobierno, señor Calisto, cuya cartera será provista dentro de 30 días.

El Encargado del Poder Ejecutivo ha dicho a la United Press que el rechazo de dichas renuncias se basa en la intención que tiene de continuar gobernando con los mismos colaboradores y seguir la misma política del difunto Presidente Mosquera Narváez.

PERU

LIMA, 21 (U. P.)— Tres hombres han sido encarcelados por acusárseles del asesinato del teniente coronel Segundo Remigio Bermudes Morales, jefe del 19.o Regimiento de Infantería, en Trujillo. Las autoridades han acusado a los hombres mencionados de ser apristas y de tener prontuarios policiales voluminosos.

Poco después de la llegada de Bermudes a su casa, en seguida de haber realizado sus inspecciones rutinarias, fué a la puerta, en donde un grupo de personas golpeaba en forma insistente. Cuando abrió la puerta y atinó a salir, recibió un balazo, cayendo muerto instantáneamente. Una cocinera que trató de ayudar a su patrón hirió a uno de los asaltantes dándole un botellazo.

LAS "MINAS MAGNETICAS" ALEMANAS ESTAN SIENDO ESTUDIADAS POR LOS INGLESES

Se tiene entendido que la marina británica ha estado estudiando detenidamente los "antídotos" contra las "minas magnéticas" alemanas, varias de las cuales han sido arrojadas por las olas a las costas.

Según los peritos navales que las han estado estudiando, estas minas magnéticas están destinadas a burlar a los barredores de minas, manteniéndose pegadas al fondo del mar en su anclaje hasta el momento que se acerca una cantidad considerable de acero: el casco de algún buque. Entonces, automáticamente actúa un dispositivo magnético que suelta la mina de su anclaje y ésta sube a la superficie, estrellándose con el buque.

Las minas corrientes de anclaje quedan flotando entre unos 3 o 6 metros de la superficie, retenidas allí por el alambre de anclaje. Es cortando este alambre, que los buques barredores de minas pueden librar de ellas un paraje peligroso. Se recalca que como la mina magnética no tiene alambre que cortar, presenta un problema mayor, particularmente desde el momento que el barrer minas en el fondo del mar es muy difícil debido a las irregularidades del fondo rocoso y a los restos náufragos que pueda haber.

PARIS OBSERVA CON GRAN INTERES LAS MANIOBRAS PARA FORMAR UN BLOQUE NEUTRAL BALCANICO

El desplazamiento de Alemania por Rusia da a ésta una situación preponderante para manejar la situación. — Pero Italia está también trabajando y es un serio rival

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

PARIS, 21 — (Especial). — Los círculos políticos de aquí observan con mucha atención los esfuerzos para formar un bloque neutral en los Balcanes. Mientras los Balcanes conserven su estado actual, de región compuesta de pequeñas naciones independientes sin cohesión política, habrá el peligro de que una de las potencias grandes de la Europa Oriental se arroje sobre la región balcánica para extender su imperio.

Los primeros de tales temores se alimentan respecto de Alemania. Especialmente, la riqueza triguera y petrolera de Rumania ejerce, según se estima, una extraña atracción para el Reich.

Sin embargo, la invasión alemana de Rumania no se materializó después de la campaña polaca, porque Rusia ocupó la parte Sudeste de Polonia, impidiendo así el avance alemán desde Polonia a Rumania, y Hungría, por otra parte, no quiso cooperar con Alemania en la campaña en contra de Rumania.

RUSIA DESPUES DE ALEMANIA

Después de que la amenaza de la invasión alemana de los Balcanes se desvaneció, el peligro ruso se hizo más tangible. Se ha visto a Rusia estimular abiertamente a Bulgaria en sus reclamaciones en contra de Rumania. Al mismo tiempo, se hace más tangible la posibilidad de que Rusia ponga en tabla el problema de la Besarabia, realizando así una acción combinada en contra de Rumania.

No obstante, en esta etapa de la situación surge un nuevo factor en los Balcanes: Italia. Los diarios publican informaciones de Moscú, que dicen que el Embajador turco allí ha notificado oficialmente a Rusia de los esfuerzos que se hacen para formar un bloque neutral en los Balcanes, que abarcaría a Turquía, Bulgaria, Grecia, Yugoeslavia, Rumania, Hungría e Italia. La noticia agrega que el proyecto evidentemente no está destinado a complacer a Rusia o Alemania y que la adhesión de Bulgaria todavía está dudosa. Los demás países balcánicos están de acuerdo. Los observadores franceses opinan que Rusia posiblemente haga todo lo posible por malograr el plan y su principal finalidad, que es la de excluir su influencia de los Balcanes.

EL PROYECTO CRITICO ACTUAL

Se espera que Alemania no deje a un lado su reserva, porque el Reich no tiene interés en ponerse mal con Italia o Rusia. El punto crítico de todo el proyecto se ve en Bulgaria. Se ha considerado como cierto que Rusia usará a Bulgaria como baluarte en los Balcanes para contrarrestar los planes turcos e italianos.

Por todo esto es que se ha concedido mucha atención al artículo publicado por el diario yugoeslavo semi-oficial "Slovenec", en que se piden concesiones territoriales para Bulgaria a fin de que se adhiera al bloque neutral.

La calma reinante entre Bulgaria y Rumania, mediante la satisfacción de las reclamaciones territoriales búlgares en Dobrudja, parece, por lo tanto, la próxima finalidad de los países balcánicos, en su afán de establecer el bloque neutral. Tal bloque sería muy bien recibido aquí no sólo porque aumentaría la seguridad en los Balcanes, sino también porque los Aliados, ayudados por sus excelentes relaciones con Turquía, estarían en posición de intensificar las relaciones comerciales con los países balcánicos. — HUGO SPECK.

EL GOBIERNO POLACO SE INSTALARA HOY EN LA "PEQUEÑA POLONIA"

Esta tendrá su sede en la ciudad francesa de Angers, en el valle del Loira.— Gestiones del general Sikorski para la formación de un ejército polaco autónomo

PARIS, 21 (U. P.)— Se ha anunciado oficialmente que el Gobierno polaco cambia todas sus oficinas a la "pequeña Polonia", en el valle del Loire, en la ciudad de Angers, mañana a las 10.30 horas.

Todos los funcionarios del Gobierno se cambiarán llevando los archivos y personal, mañana, terminando así el cambio que ha durado tres semanas.

PARIS, 21 (U. P.)— El Gobierno polaco, después del regreso del Premier general Sikorski de Londres, en donde discutió una estrecha colaboración con el comité nacional checo, ha dado los pasos finales para poner al Gobierno en completo funcionamiento en suelo francés.

El ex Embajador polaco en Francia, Jules Lewicz, ha sido reemplazado por Félix Frankowski, en la función de Encargado de Relaciones Exteriores, para dejar al veterano diplomático para que desempeñe libremente un rol más importante en el nuevo Gobierno.

Durante el week-end las oficinas del Gobierno terminaron de cambiarse a la "pequeña Polonia", una zona extraterritorial ubicada cerca de Angers, y a donde los diplomáticos extranjeros acreditados ante Polonia se han dirigido con sus personales.

ORGANIZACION DE UN EJERCITO POLACO AUTONOMO

El general Sikorski tan pronto llegó anoche fué a entrevistarse con Daladier. Ambos premiers dieron los toques finales a los detalles técnicos del ejército polaco que ahora está recibiendo instrucción. Sikorski informó acerca de la movilización de todos los polacos que están en Francia, ya sean residentes o individuos en tránsito.

También se ha informado que los franceses han dado derechos jurídicos a varios cientos de mineros polacos que trabajan en los campos carboníferos del norte de Francia y que fueron traídos a Francia en el período de post-guerra, para ayudar a liquidar a guerra mundial, pero fueron dejados para que trabajaran en las minas. El Gobierno polaco será autorizado para que organice el control de los mineros y también para que empiece la instrucción semimilitar para todos los hombres que están en edad de cargar armas.

Sin embargo, se ha llegado al acuerdo de que en vista de que su trabajo es esencial para la industria de la defensa nacional, no serán movilizados por el momento en el ejército polaco, pero formarán reservas para el caso que surja la necesidad de llamar nuevas clases a las filas.

Sikorski ha revelado que ahora se llega a un acuerdo general entre los tres aliados sobre la organización del reclutamiento provisional y la formación de un ejército polaco autónomo. Los acuerdos navales también se firmaron el sábado y se hicieron los arreglos para la entrega de los destroyers y submarinos polacos que fueron ordenados antes de la guerra, para que formen parte de la unidad naval polaca que opera dentro de la Armada británica. Además, un acuerdo similar de la fuerza aérea será firmado dentro de pocos días.

ACUERDO ECONOMICO

Los polacos también han completado un acuerdo económico similar al acuerdo anglo-francés.

Sikorski ha opinado que dentro de un año los polacos tendrán una imponente máquina militar, que desempeñará un papel importante en las futuras fases de la guerra.

Anoche, el Ministro de Estado, Lados, uno de los líderes del Partido Campesino polaco, proclamó por radio que el futuro Polonia sería una república democrática. La transmisión, destinada al interior de Polonia, terminó con estas palabras: "Se verificará el regreso integral al reinado del derecho y de la justicia, y el establecimiento del régimen democrático es para nosotros una necesidad histórica. En el futuro, Polonia será democrática y liberal".

EL JEFE DE LA GESTAPO ANUNCIA EL ARRESTO DEL AUTOR DEL ATENTADO DE LA CERVECERIA DE MUNICH

Es Georg Elser, de 36 años quien "confesó" su delito, según Himmler. Reveló haber sido instigado por agentes del servicio secreto británico. — Su declaración

BERLIN, 21 (U. P.) — El jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, anunció que ha sido arrestado Georg Elser, de Munich, de 36 años de edad y que ha confesado su participación en el atentado dinamitero de la cervecería de Munich, el día del aniversario del "putch" de 1923, poco después que Hitler abandonó el recinto.

Declaró que el atentado fué instigado por el Servicio Secreto británico y que el organizador fue Otto Strasser. Muchas otras personas implicadas en el complot han sido también arrestadas.

Himmler anunció que Elser confesó el 14 de noviembre que había trabajado semanas enteras en la colocación de la bomba en una de las pilastras del sótano de la cervecería. El mecanismo del reloj de la bomba había sido fijado para que hiciera estallar el explosivo en un plazo de 144 horas, o sea 6 días.

PRESO EL 8 DE ESTE MES

El jefe de la Gestapo agregó que Elser fué arrestado en la noche del 8 de noviembre cuando trataba de huir a través de la frontera a Suiza. Entretanto, la policía detuvo a dos supuestos agentes principales del Servicio Secreto británico, por complicidad en el atentado.

Himmler dijo que Elser confesó haber fraguado su plan por allá por septiembre u octubre del año pasado. La construcción de la bomba y la preparación del sitio en que debía ser colocada ocurrió en agosto último. Agregó que en su confesión, Elser dijo haber colocado la bomba en su sitio 7 días antes de la reunión en la cervecería y que al día siguiente trató de ajustar el mecanismo del reloj, pero que fracasó. Nuevamente fracasó 5 noches antes de la reunión, pero por fin logró su objeto en la noche entre el tercer y cuarto días antes de la reunión.

VOLVIO A PROBAR EL MECANISMO

Elser confesó que inmediatamente se había dirigido a Stuttgart con la intención de cruzar a Suiza, donde debía reunirse con las personas que le ordenaron colocar la bomba.

Himmler anunció que Elser había declarado que en la noche del 7 de noviembre se había dirigido nuevamente a Munich y que había logrado entrar en la cervecería y había escuchado el tic tac del mecanismo de relojería, para convencerse de que todo estaba normal y asegurarse de que el ruido del mecanismo no despertaría sospechas. Dijo que éste era tan imperceptible que volvió a repetir las pruebas en la noche del 7 al 8 de noviembre. En la mañana del 8 de noviembre, Elser se desayunó en la cervecería de Munich y en seguida tomó el tren para Ulm y trató de cruzar la frontera a Suiza cerca de Costanza, en la noche del 8 de noviembre.

LONDRES, 21 (U. P.) — El Departamento de Prensa del Foreign Office dió en comentario a la declaración alemana sobre la explosión de Munich:

"Ni el Gobierno británico ni agente alguno de él tienen ningún conocimiento del [illegible] alemán que ha sido [illegible]

BERLIN, 21 (U. P.)— Strasser es líder del frente rebelde alemán de [illegible] derados. Estaba exilado [illegible] desde su disputa con Hitler, después de la depuración [illegible] 1934, en la que fué ejecutado su hermano Gregor. Se cree [illegible] tamente reside en París.

7 BUQUES PARA EL TRANSPORTE DE SALITRE

NUEVA YORK, 21 (U. P.) La Corporación de Ventas de Salitre contrató con Lykes Brothers Steamship Company 7 buques para transportar salitre a Estados Unidos. Los barcos [illegible] mente en el comercio europeo y deberán transportar [illegible] mil toneladas en seis meses [illegible] del arrendamiento.

CRUCERO INGLES FONDEO EN ARICA

Comunicaciones recibidas por el Gobierno, hacen saber que en la mañana de ayer fondeó en Arica el crucero inglés "Despatch".

Momentos después fué notificado el comandante del barco, que podía permanecer en el puerto solamente 24 horas, contestando que en la tarde saldría con destino al sur. En efecto, el "Despatsch" abandonó antes de las 24 horas el puerto indicado.

Que se pague la gratificación a los maestros interinos

Pidió el Ministro de Educación al Contralor Gral. de la República

ESTAN NOMBRADOS

En la tarde de ayer el Ministro de Educación Pública, don Rudecindo Ortega Masson, envió el siguiente oficio al Contralor General de la República, con el objeto de que se pague a la brevedad posible a los profesores interinos, la gratificación que se concedió al magisterio de acuerdo con el decreto 6,562:

"Señor Contralor General de la República.—Presente.

Diversos profesores que se encuentran desempeñando sus funciones en calidad de interinos, han reclamado ante este Ministerio de una resolución de esa Contraloría General que los ha dejado al margen de la gratificación reglamentaria por decreto N.o 6,562, de 31 de octubre ppdo.

Este Ministerio estima que no sería justo privar de este beneficio al profesorado que sirve interinamente sus funciones, ya que dicha gratificación ha sido determinada en forma amplia a todo el personal dependiente de este Ministerio, aun aquel que no tiene nombramiento, como es el que se paga con entradas propias de los establecimientos, y el a jornal.

En cambio, el personal interino dispone de nombramiento y, aún cuando sus funciones son en la mayoría de los casos de carácter permanente, tiene esta calidad sólo por carácter de título o por haber sido designado sin previo concurso.

De acuerdo con el espíritu del Gobierno, que es el de otorgar este beneficio al profesorado, en la forma más amplia posible, ruego a US. se sirva disponer no se excluya de la gratificación el personal interino e igualmente al personal reincorporado en el presente año.

Saluda atentamente a US.— Rudecindo Ortega."

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR REGRESO AYER

A las 17.50 horas, después de doce horas de vuelo directo de Punta Arenas aterrizó ayer en los Cerrillos el Sikorsky "Chiloé", en el que hizo el viaje el Subsecretario del Interior, señor Raúl Rettig, quien trajo el despacho de urgencia de los diferentes Ministerios que fue llevado para la firma de S. E. el Presidente de la República.

El "Chiloé" decolló de Punta Arenas a las 5.50 horas con rumbo al norte, haciendo escala en Puerto Edén y Puerto Montt, llegando a Los Cerrillos a la hora indicada, sin ninguna novedad.

Esta es la primera vez que un funcionario hace un viaje directo desde Magallanes por vía aérea.

El señor Rettig, momentos después de su llegada se trasladó a la Moneda para hacer entrega de los documentos y decretos.

HOY SE ORGANIZAN LOS EMPLEADOS DEL CREDITO POPULAR

Esta tarde, a las cinco, celebrarán una amplia reunión los empleados de la Caja de Crédito Popular en Puente 810 con el objeto de llevar a cabo la fundación del Sindicato Profesional del personal.

A esta asamblea que ha despertado general interés, concurrirá un Inspector del Trabajo. Se invita a asistir puntualmente a todos los empleados de dicho Servicio.

Rebajas de pasajes a periodistas en el Servicio Marítimo

Acordó la C. S. A. de Vapores, para los congresales

25 POR CIENTO

Accediendo a una [illegible] de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Periodistas que se realizará en Santiago durante los días [illegible] y 10 de diciembre próximo, la Compañía Sudamericana de Vapores acordó conceder un descuento de 25 o|o en el valor de los pasajes por vapor para los congresales del Norte y Sur del país.

Este acuerdo ha sido refrendado por la Conferencia de Pasajes, organismo al que están afiliadas todas las compañías de navegación.

Para dar cumplimiento a este acuerdo, la Compañía Sudamericana de Vapores ha comunicado telegráficamente este acuerdo a todas sus agencias del Norte y Sur.

AGRADECE PESAME POR EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE ECUADOR

El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, señor [illegible] Donoso, envió ayer un [illegible] Canciller chileno agradeciendo el pésame enviado con motivo del fallecimiento del Presidente de la República, Excmo. señor [illegible]

El cable dice: "Sírvase V. aceptar mi profundo reconocimiento por sentido pésame [illegible] dignado expresar".

VALPARAISO

DIRECTOR GENERAL DE LOS FF. CC. CONTINUO SU LABOR EN ESTA ZONA

Durante el día de ayer, el señor Guerra Squella, se ocupó de importantes asuntos del servicio. — Hoy finalizará su inspección

Durante todo el día de ayer el Director General de los FF. CC. del Estado, don Jorge Guerra Squella, que vino a esta ciudad en su primera visita oficial a las dependencias bajo su cargo, cumplió una vasta labor, dando término al estudio de los asuntos que preocupan a los servicios de la empresa para comenzar a considerar distintos aspectos de los servicios.

El señor Guerra visitó las distintas reparticiones de la Maestranza del Barón y al término del recorrido se reunió al personal a fin de que escuchara las palabras del Director General, quien se refirió a las medidas que la Superioridad de la Empresa estudia en beneficio de sus servidores, como gratificación de 15 días, depuración administrativa y otros interesantes aspectos del servicio.

Conocidos los productos de la Empresa, hablaron dirigentes de las distintas entidades que forman los obreros ferroviarios, quienes reforzaron las peticiones que formularan anteayer y que merecieron la cordial aprobación del Director General.

El señor Guerra Squella pondrá término hoy a su labor en este puerto y regresará a la capital para reintegrarse a sus actividades.

Movimiento Marítimo

LLEGADAS

Ayer:
FRESIA, de Arica.
ANTOFAGASTA, del Callao.
PUYEHUE, de Iquique.
VENICE MARU, de Yokohama.
ALFONSO, de Coquimbo.

Hoy:
SANTA MARIA, de Nueva York.
COPIAPO, de Nueva York.
PERU, de Corral.

Mañana:
MOTOS, de Crisóbal.
MARGRETHE BAKKE, de Oslo.
CHILOE, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
FRESIA, para Lota.
ALFONSO, para Coquimbo.
DON BENJAMIN SQUELLA, para Lota.
PUCHOCO, para Coronel.
GRENANGER, para Buenos Aires.

Hoy:
ALONDRA, para Punta Arenas e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
VENICE MARU, para Kobe.
AYSEN, para Corral e intermedios.

Jueves 23:
SANTA MARIA, para San Antonio.
ANTOFAGASTA, para Río de Janeiro.

"STA. MARIA" LLEGA HOY EN LA MAÑANA DE EE. UU.

Para [illegible] las ocho horas de hoy ne a [illegible] anunciado su arribo al puerto [illegible] la moto nave "Santa María", [illegible] de los registros de la Grace Line, [illegible] que viene de Nueva York e intermedios trayendo en sus acomodaciones [illegible] tintas [illegible] pasajeros y abundante carga y correspondencia.

A bordo [illegible] al país [illegible] destacadas personalidades chilenas y extranjeras.

DOS HERIDOS GRAVES AL CHOCAR UN CAMION CONTRA UN TRANVIA

Anoche, [illegible] a las 20.10 horas se produjo un [illegible] accidente en la Avenida España [illegible] de Valparaíso [illegible] cual resultaron dos personas heridas.

A la hora indicada, el camión de la West I[illegible] patente F. N. [illegible] al tranvía N.o 504, por la parte trasera y después fue a estrellarse contra el [illegible] cerro cercano.

Resultaron heridos de gravedad el cobrador del tranvía, [illegible] no Alvarez y el chofer del camión Ruperto 2.o [illegible] El vehículo quedó [illegible] zado.

LAS MEDIDAS PARA EL ABARATAMIENTO DE LA COS[illegible]

Desde ayer [illegible] te puerto, el [illegible] delegado oficial [illegible] General de [illegible] cios, que ha [illegible] a estudiar [illegible] pondrán en [illegible] un efectivo [illegible] to de la vida [illegible] ra conseguir [illegible] nones de ar[illegible]

El señor [illegible] labor en est[illegible] mar oportun[illegible] ridad de los [illegible] sultados de [illegible]

EL DOCTOR [illegible] REGRESO [illegible]

A bordo del "Copiapó" que [illegible] te puerto, [illegible] York e intermedios [illegible] el conocido [illegible] doctor don [illegible] quien asistió [illegible] científicos [illegible] que, además [illegible] adhonores [illegible] neficencia.

El Dr. Ab[illegible] regreso a [illegible] rosos colegas.

DESP[illegible] DE AUT[illegible]

[illegible]

LA MUNICIPALIDAD Y LAS FUERZAS ARMADAS DE PUNTA ARENAS FESTEJARON AYER A S. E.

El Alcalde, don Ernesto Pisano, declaró huésped de honor de la Corporación e hijo predilecto de Magallanes al Excmo. Sr. Aguirre Cerda, al entregarle una medalla

Gran éxito tuvo la velada de gala en honor de S. E., ofrecida por la Juventud Radical en el Teatro Municipal.— Homenaje de las damas de la ciudad.

PUNTA ARENAS, 21.— Bajo los auspicios de la Juventud Radical, se efectuó anoche en el Teatro Municipal, una velada de gala en honor de S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda. Asistió una enorme concurrencia, que aplaudió incesantemente al Excmo. señor Aguirre Cerda.

Los diversos números de la velada estuvieron a cargo de destacados elementos artísticos, que fueron del agrado del público.

S. E. VISITA LOS CUARTELES

En la mañana de hoy el Excmo. señor Aguirre Cerda visitó los cuarteles de Carabineros y del Destacamento Magallanes, donde felicitó a los Comandantes señores Cañas y Silva, por el buen pie en que se encuentra esta importante repartición del Ejército nacional en el extremo sur de la República. Periodistas y numeroso público acompañaron a S. E. durante estas visitas.

COCKTAIL OFRECIDO POR LAS FUERZAS ARMADAS

A mediodía, los altos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada festejaron con un cocktail en el Club Naval al Excmo. señor Aguirre Cerda, manifestación que resultó brillante y que se desarrolló con numerosa y distinguida concurrencia.

LA MUNICIPALIDAD FESTEJA A S. E.

Terminada la reunión en el Club Naval, S. E. el Presidente de la República se dirigió a la Municipalidad, en cuyo Salón de Honor se efectuó el almuerzo ofrecido por la Corporación en homenaje al Excmo. señor Aguirre Cerda.

Asistieron al almuerzo el Alcalde, todos los regidores y representantes de la producción, de las industrias y los presidentes de todas las entidades gremiales y deportivas de la ciudad, en número cercano a 400 personas.

DISCURSO DE DON ERNESTO PISANO

Ofreció la manifestación el Alcalde, don Ernesto Pisano, quien manifestó en su conceptuoso discurso, que Magallanes se consideraba desde ahora la hija predilecta de la atención gubernativa y que confiaba ampliamente en la voluntad del Primer Mandatario de la Nación, haciendo presente el espíritu de las fuerzas vivas de la Provincia para contribuir a todas las disposiciones del régimen político que conduzcan al acercamiento, para su beneficio, de las provincias al Gobierno.













Aspectos generales de la llegada de S. E. el Presidente de la República a Punta Arenas, ciudad que tributó al Primer Mandatario una de las recepciones más entusiastas que se registran en su jira a la zona austral del país

S. E. MIEMBRO HONORARIO DE LA CORPORACION

Terminado su discurso, que fué calurosamente aplaudido, el señor Pisano colgó del pecho del Excmo. señor Aguirre Cerda, una madalla de honor, declarando que S. E. el Presidente de la República era, desde ese momento, miembro honorario de la Corporación e hijo predilecto de la región, palabras que fueron coronadas por una estruendosa aclamación de la concurrencia, que rindió un emocionante homenaje de afecto al Primer Mandatario.

BRILLANTE IMPROVISACION DE S. E.

En seguida se puso de pie el Excmo. señor Aguirre Cerda, que pronunció una brillante improvisación. Dijo S. E. que agradecía profundamente la patriótica oración del Alcalde, que interpretaba los sentimientos de esta apartada zona del país, cuyos hijos han demostrado siempre un espíritu de fraternal hermandad con el norte de la nación. Manifestó que se sentía halagado de las manifestaciones recibidas y del esfuerzo de tantos ciudadanos que entregan su mejores energías al progreso de la región.

Sn embargo, agregó que consecuente con los principios que sustentaba desde que tenía uso de razón, consideraba que todo ciudadano que conquistaba alguna posición económica y social, tenía el deber de mantenerse ligado al progreso, contribuyendo a su continuidad.

Se manifestó contrario a la creación y al funcionamiento de las Asambleas Provinciales. Recordó después su nacimiento en el lejano villorrio de Pocuro, cerca de Los Andes, donde recibió las primeras lecciones de silabario y donde desde entonces adquirió conciencia de sus deberes sociales para con la comunidad. Se refirió a la utilidad manifiesta de sus viajes a los puntos distantes de la capital, evidenciada con la inmediata dictación de decretos en la Comuna y contribuyendo a afianzar la seguridad de todos los ciudadanos en el Gobierno, el que no teme alejarse del centro principal de ebullición política, para gobernar en el terreno mismo.

Mencionó la consideración de que goza en el ambiente de Municipalidad de Punta Arenas, que es citada, siempre como un municipio modelo, de gran espíritu constructivo y patriótico y elogió a las instituciones sociales de la zona, que dieron muestra de unidad y espíritu clásico en los desfiles presenciados.

Terminó, haciendo un llamado a los hombres que ya han conquistado una posición, para continuar sirviendo al progreso en todas sus formas.

Fervorosas aclamaciones saludaron las palabras del Excmo. señor Aguirre Cerda ejecutándo la orquesta el Himno Nacional, que fué coreado por los asistentes.

FLORES DE LA ZONA AUSTRAL

Antes de que S. E. abandonara el Salón de Honor de la Municipalidad, una comisión de hermosas señoritas obsequió al Excmo. señor Aguirre Cerda un ramo de flores cultivadas en la región. S. E. emocionado abrazó a las simpáticas damas de la comisión.

(José Kramarenko, corresponsal).

LA HUELGA GANADERA SERIA SOLUCIONADA EN LA MAÑANA DE HOY

PUNTA ARENAS, 21. — Mañana, a las 10 horas, se estima que quedará solucionada la huelga ganadera, pues ambas partes en conflicto han hecho concesiones.— (Kramarenko, corresponsal).

REINA DE TALTAL



Señorita María Tofalos Guerra, reina de las Fiestas de la Primavera que se inician en Taltal el viernes próximo y que triunfó sobre sus demás competidoras por una suma fantástica de votos

EN HUARA FALLECIO DON CARLOS MURILLO LEFORT

ANTOFAGASTA, 21. — La Sección de Investigaciones informa que en Huara, pueblo situado en el interior de la Provincia de Tarapacá, ha sido encontrado muerto el señor Carlos Murillo Lefort, conocido representante de empresas teatrales, hermano del periodista y regidor municipal por Antofagasta, don Fernando Murillo.

El extinto se encontraba en Antofagasta hasta hace cinco días, desde donde se dirigió al Norte, en representación de un pequeño conjunto artístico. La muerte se produjo repentinamente, debido a una parálisis intestinal. — (Jerez, corresponsal).

S. E. HIZO UN LLAMADO A LA COOPERACION A LAS FUERZAS PRODUCTORAS EN EL BRILLANTE DISCURSO PRONUNCIADO EN LA MUNICIPALIDAD

Dijo que muchos hombres que han hecho su fortuna, al amparo de las leyes y garantías de la nación, muchas veces no tienen otro norte que sus intereses personales, dificultando el progreso.

EL EXCMO. SEÑOR AGUIRRE CERDA FUE FERVOROSAMENTE APLAUDIDO

PUNTA ARENAS, 21.—En el banquete que la Municipalidad ofreció hoy a mediodía en homenaje al Excmo. señor Aguirre Cerda, el Primer Mandatario expresó conceptos de suma importancia sobre la situación de las castas poderosas respecto a los trabajadores.

Dijo que hombres que han hecho su fortuna al amparo de las leyes y garantías de la nación, suelen no contemplar otro Norte que sus intereses personales, dificultando de esta manera el natural desenvolvimiento del progreso y de la personalidad humana.

El Presidente invocó la modestia de su origen para recalcar que todos tienen igual derecho al triunfo en la vida. Son hombres egoístas, dijo, que se desentienden de sus deberes y no dan nada para intensificar el progreso colectivo.

Estos conceptos arrancaron grandes aplausos, pues se hallaban presentes en el banquete elementos de todas las clases, especialmente de la producción y de las grandes empresas.

S. E. insistió en que todas las clases habían manifestado su decisión de cooperar en la labor del Gobierno; pero que muchos de aquellos que habían laborado y trabajado con esfuerzo y éxito, no respondían ahora, en el momento en que más requería su mayor cooperación, la acción del Ejecutivo, para dar solución a la serie de problemas de la región, obras benéficas, obras de cultura, que necesitan el apoyo decidido de los hombres influyentes de la zona, debido a su fortuna personal, adquirida después de improbos esfuerzos, pero con la ayuda de las clases modestas y con las garantías efectivas de los elementos gubernativos.

Las palabras del Excmo. señor Aguirre Cerda representan un vigoroso llamado a las energías de las fuerzas productoras de la región, a fin de que cooperen en la realización de obras de progreso y eleven el nivel de vida de los trabajadores.

También fué muy aplaudido el pasaje del discurso en que S. E. se refirió a sus viajes a la zona, expresando que la Presidencia está de hecho en todas partes de Chile donde haya necesidades que atender. Expresó que no eran viajes de placer, sino de estudio, de comprensión a los múltiples problemas de los sectores nacionales que nunca habían sido visitados antes por los Presidentes.

Se considera muy significativo este discurso, pues abordó problemas de cooperación humana, en el centro mismo de las dificultades entre estancieros y obreros, que interesan vitalmente al progreso de Punta Arenas.

El corresponsal ha podido imponerse personalmente de la situación creada con la no aprobación del convenio presentado por los obreros a las empresas, que dificulta las labores de la temporada y coloca a estas últimas en condición desmedrada.—(Corresponsal en viaje).

CAUTIN

BOMBEROS DE LONCOCHE COOPERAN AL EXITO DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

LONCOCHE, 21.—El domingo, a las 11 horas, se reunió la Segunda Compañía de Bomberos, con el objeto de acordar los mejores medios de ayudar al buen desarrollo del programa de las fiestas primaverales. Los bomberos tendrán a su cargo el arreglo del teatro para la Velada Bufa, que se efectuará el 1.o de diciembre próximo en el Teatro Central.

El entusiasmo que han despertado las fiestas en la juventud es asombroso; hemos visto con verdadero agrado que varios grupos se preparan para formar comparsas, murgas y participar en el gran Corso de Flores que se efectuará el domingo 3 de diciembre. — (Corresponsal).

O'HIGGINS

DIFICULTADES EN LA SUCESION EDILICIA

RANCAGUA, 20.—Con motivo de haberse producido dificultades en el cumplimiento del pacto de honor firmado en 1938, sobre sucesión de la Alcaldía, que ahora le correspondería al regidor radical don César Guzmán, en reemplazo del señor Luis Herrera, socialista, las partes interesadas han entregado el asunto al arbitraje de los senadores señores Florencio Guzmán y Marmaduke Grove, jefes de los partidos Radical y Socialista. —(O'Ryan, corresponsal).

EMPRESTITO DE 50 MILLONES SE COLOCARA EN MAGALLANES PARA INVERTIRLO EN OBRAS URGENTES

El Excmo. señor Aguirre Cerda sostuvo una conferencia con los representantes de la industria ganadera, quienes designaron una comisión para estudiar su colocación

PUNTA ARENAS, 21.—Ayer en la tarde se celebró en la Intendencia una reunión convocada por S. E. el Presidente de la República, con asistencia de todos los representantes de la ganadería nacional.

Durante la reunión se trató de las facilidades que se podrían obtener para la colocación de un empréstito de cincuenta millones de pesos, para invertirlos en obras de necesidad apremiante en la región.

Los representantes ganaderos se reunieron en la mañana de hoy y nombraron una comisión, compuesta del presidente de la Asociación de Ganaderos, don Amadero Bermúdez; del Gerente General de la Explotadora, señor Schiving, y de los señores José Menéndez y Juan Braun para que, en unión de la persona que designe el Gobierno, estudien la forma de colocación de este empréstito.—(José Kramarenko, corresponsal).

CONCEPCION

SERA PAVIMENTADO EL CAMINO DE TOMÉ HASTA BELLAVISTA

TOME 21 — El camino que une a este puerto con el barrio industrial de Bellavista, donde está ubicada la principal fábrica de paños, será pavimentado en una extensión de kilómetro y medio, con lo que se facilitará enormemente el intenso tráfico que sirve. Las obras de nivelación y acondicionamiento ya han sido iniciadas.—(CANALES).

TELEGRAMA DE S. E. A RADICALES DE TOMÉ

TOME, 21.—Con motivo del aniversario de la ascensión al poder del Excmo. señor Aguirre Cerda, el Centro de Profesores Radicales de Tomé, dirigió un telegrama de adhesión y de calurosas felicitaciones, el que fué contestado por S. E. en la siguiente forma:

"Al agradecer vuestra adhesión formulo votos por que unidad popular manténgase inalterable fin realizar integramente programa Frente Popular. Cordiales saludos — Pedro Aguirre Cerda". — (CANALES, corresponsal).

REINA DE VILLA ALEGRE



Señorita Lidia Cofre Oñat, que presidirá las Fiestas de la Primavera, que se efectuarán a fines de la presente semana en Villa Alegre

Tarapacá

Crucero "Despatch" llegó a Arica en la mañana de ayer

No pudo adquirir víveres

ARICA, 21.— Sorpresivamente, en las primeras horas de la mañana, llegó el crucero inglés "Despatch", que vino procedente del Callao en viaje directo, a fin de proveerse de víveres los que no pudo adquirir en esta ciudad debido a la escasez que existe.—(Corresponsal).

EN UN BRILLANTE Y DOCUMENTADO DISCURSO EL DIPUTADO SOCIALISTA D. NATALIO BERMAN DESVIRTUÓ TOTALMENTE CARGOS CONTRA LA ADMINISTRACION DEL S. OBLIGATORIO

DEMOSTRO QUE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES DE LA INSTITUCION DEJARON UN DEFICIT DE OCHO MILLONES DE PESOS.

MIENTRAS EL ADMINISTRADOR GENERAL SR. LUCIANO KULCZEWSKI INVERTIA 8 MIL PESOS CHILENOS EN UN VIAJE A BUENOS AIRES, FUNCIONARIOS DE LA ANTERIOR ADMINISTRACION GASTABAN MAS DE 18 MIL PESOS EN UNA VISITA AL NORTE

El diputado socialista doctor Natalio Berman pronunció ayer en la Cámara de Diputados el siguiente discurso refutando los cargos que ha formulado a la actual administración de la Caja de Seguro Obrero, el diputado conservador don Sergio Fernández:

El señor BERMAN.—Con ocasión del primer discurso del H. señor Sergio Fernández, le invité a que estudiara los antecedentes del Seguro Obligatorio una Comisión imparcial que, a mi juicio, podría ser presidida por el Dr. Exequiel González Cortés, médico prestigioso y ex senador conservador.

El diputado señor Sergio Fernández ha preferido seguir informándose por conductos que me son desconocidos todavía, pero que no corresponden a reparticiones regulares oficiales. Como fruto de este recurso, ha leído a la H. Cámara trozos del informe del Contador y del Gerente de la Sección Vestuario, informes solicitados por la propia Administración del Seguro Obligatorio, para conocer la marcha de ese servicio.

Después de hacer algunas observaciones, y olvidando que en el Seguro participan con responsabilidad el Gobierno, el Consejo integrado con representantes de todo el Frente Popular, dispara el H. diputado exclusivamente a la cabeza, dispara sólo contra el Administrador, como ocurre en las películas de cowboys. Para aumentar el efecto, desentierra una cuestión acaecida hace 13 años en la vida profesional del señor Kulczewski, y que se refiere a la construcción de la Población de Peluqueros.

Al igual que el señor Fernández, he traído documentos solicitados a oficinas y reparticiones que están abiertas a todos los sectores políticos o sociales, para que no me ocurra lo que a él, que no puede indicar quien lo documenta.

He solicitado copia autorizada de la sentencia del proceso que se siguió, relacionado con la población a que alude el señor Fernández.

El señor OPASO.—¿Me permite una interrupción, S. S.? S. S. acaba de decir que las oficinas de todas las reparticiones están en conocimiento de que al personal de Contadores, y especialmente al personal técnico del Departamento de Previsión, que es un organismo dependiente del Ministerio de Salubridad, se le ha negado la entrada a [illegible]aja de Seguro" por más de dos meses, y desde sólo hace tres días a esta parte ha podido ir a revisar los libros.

El señor GODOY.—Pero hay algunas personas que son, a la vez, empleados de la Caja y del Departamento; ¿como se les puede impedir a ellos?

El señor OPASO COUSIÑO.—Lo que yo quiero saber es por qué se producen estas cosas, cuando el H. diputado habla de oficinas a las cuales puede concurrir el público. ¿Cómo se entiende que al Depto. de Previsión se le hayan cerrado las puertas totalmente en la Caja de Seguro Obrero?

El señor GODOY.—Pero habrán ido de noche esos empleados.

El señor OPASO COUSIÑO.—Si S. S. desea, puedo dar lectura a la nota que ha llegado, firmada por el Dr. Bustos.

El señor BERMAN.—Conozco esa materia, H. colega, que es del resorte interno del Frente Popular, y el motivo por qué no se le ha permitido al señor Julio Bustos intervenir durante una temporada en la Caja de Seguro Obligatorio.

Algunos señores DIPUTADOS.—¡Pero eso es muy grave!

El señor BERMAN.—Sí, Hs. diputados, es sumamente grave para el Frente Popular. Queremos resolverlo entre nosotros y, seguramente, llegaremos a una solución favorable para el país. Al decir "el país" me refiero al pueblo que ha triunfado el 25 de octubre.

El señor MOORE.—Pero, señor diputado, se trata de algo que interesa a todos los ciudadanos.

El señor AMUNATEGUI (Presidente).—Está con la palabra el H. señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente: se desea desviar la materia que estoy planteando, posiblemente porque no conviene divulgar los antecedentes que debo exponer. He solicitado, señor presidente, copia autorizada de las sentencias del proceso seguido al señor Luciano Kulczewski.

En primera instancia, en segunda y en la apelación a la Corte Suprema, se repite la sentencia:

Dice: "Que a mayor abundamiento de los elementos producidos en el sumario, no aparece comprobado que haya habido fraude, ni dolo inductivo criminal imputable a los inculpados, quienes, por otra parte, no fueron encargados reos en este proceso.

Que, en consecuencia, no existe delito en los hechos investigados, ni responsabilidad penal que pesquisar en este proceso.

Que procede sobreseer en el juicio criminal cuando el hecho que se imputa no es constitutivo de delito, aunque haya querellante particular."



Diputado socialista doctor don Natalio Berman, que con su brillante discurso desvirtuó todos los cargos formulados a la actuación de la actual administración de la Caja de Seguro Obrero

Se adivina y se desprende de la campaña de prensa y de los discursos aquí pronunciados, que, a pesar de las resoluciones adoptadas por la justicia en 1929, que no era justicia de Frente Popular, existe el ánimo de llevar la confusión, el desaliento y la desesperación a más de un millón de trabajadores de Chile, y a generalizar la duda sobre la probidad administrativa de los hombres del Frente Popular, y especialmente del Partido Socialista. O se quiere hacer dudar de la probidad de aquellos hombres que afrontan las facultades extraordinarias y el estado de sitio y que resistieron el cohecho corruptor del 25 de octubre, para imponer un estado de cosas compatible con el derecho humano.

¡Quién va a creer que estos hombres se van a ensuciar las manos con las pequeñas economías de propiedad de los trabajadores que ellos mismos representan!

El señor WALKER LARRAIN.—No son pequeñas economías sino millones de pesos los que están botando sus señorías.

El señor BERMAN.—Ya van a salir al debate los millones de pesos.

El señor PRIETO CONCHA.—Los millones ya salieron.

El señor WALKER LARRAIN.—Y esos no volverán.

El señor BERMAN.— ¿Los que salieron durante la Administración pasada? Tienen razón sus señorías, esos no volverán.

Ante esta situación, señor presidente, le corresponde al Gobierno tomar las medidas que estime convenientes y, a nosotros los diputados de la Brigada Parlamentaria Socialista, hacernos cargo de las observaciones del señor Fernández y reducirlas a sus justas proporciones.

Para abordar esta materia, y haciéndome eco de artículos publicados en la prensa de Derecha, estoy de acuerdo en que no se debe picotear antecedentes de los últimos meses transcurridos para formarnos un juicio, sino que es necesario practicar un análisis, una verdadera autopsia a la aplicación de la Ley 4.054 desde su promulgación.

Se afirma que el pueblo está muy preocupado de las denuncias hechas en este recinto, que ha perdido la confianza en los funcionarios socialistas.

He concurrido a grandes concentraciones de pueblo organizado, y debo informar a la H. Cámara que este pueblo se ha manifestado indiferente ante las denuncias, porque sólo le interesa que la Ley 4054 le dé seguridades contra riesgos a que está expuesto.

La Ley 4054 que, a juicio de S. S., es una conquista social, proporciona subsidios legales que se reducen a 67 centavos diarios en algunas provincias, a la tercera semana de enfermedad. En caso de muerte, sólo le entrega a la familia del asegurado 300 pesos para el funeral. O sea, se trata de una ley dictada con criterio capitalista, que no pretende defender la salud de los trabajadores, sino los intereses del capital.

Luciano Kulczewski, Administrador socialista, se hizo cargo de la Caja de Seguro Obligatorio, con una ley que no satisface la previsión y asistencia social, y con reglamentos, prácticas y métodos evolutivos que fueron derrotados con la llegada del Frente Popular al Poder.

Le correspondió iniciar una nueva política del Seguro Obligatorio con la misma planta, con los mismos reglamentos y hábitos legados por la Administración anterior.

El señor Sergio Fernández volvió a hablar de la adquisición de las Plantas Lecheras.

Para ser imparcial, el señor Fernández debió explicar la política lechera en la Administración de SS SS La Administración actual se hizo cargo de una pérdida efectiva de la Central de Leche superior a 8 millones de pesos en un capital de 18 millones.

Si la Administración actual y el Consejo hubieran continuado la política anterior, o sea, si no hubieran defendido los dineros de los trabajadores, la merma del capital [illegible] aumentado.

Debía afrontarse resueltamente el problema de la producción y distribución de la leche. Era aconsejable crear el monopolio lechero de Santiago.

Adquiridas las plantas, señor presidente, los resultados de esta política no se hicieron esperar. La Central de Leche, desde el 1.o de julio a la fecha, ha obtenido una utilidad aproximada de $ 1.350.000, sin considerar las sucursales y Sección Smak, contra una pérdida de 235 mil pesos en el mismo período del año anterior.

El señor CARDENAS.—Pero lo interesante para el pueblo es que se baje el precio de la leche.

El señor BERMAN.—En este período, se han tratado once millones de litros de leche, contra 6 millones de litros en igual período del año pasado.

El senor ALCALDE.—¿Tiene el dato de los precios S. S.?

El señor BERMAN.—No desearía desviarme en detalles de esa naturaleza en mi discurso de hoy. El señor Ministro de Salubridad consideró conveniente nombrar, con fecha 9 de octubre, una Comisión Investigadora, y, seguramente, una vez que ésta haya emitido el informe, lo entregará a la consideración de la H. Cámara.

CON DOCUMENTOS TRUNCOS EL SR. FERNANDEZ LARRAIN HA TRATADO DE DESVIAR LA OPINION PUBLICA

LA CAJA TIENE COMO FINALIDAD PRIMORDIAL SERVIR A LOS OBREROS

La Derecha no puede hablar de democracia en nuestro país.

Un banquete para el señor Sergio Fernández, que le corresponde por derecho propio al señor Olmedo

Se desvanecen los cargos con respecto a la compra de las Plantas Pauteurizadoras privadas

NUMEROS HABLAN CLARO



Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio señor Luciano Kulczewski

Pero no puedo dejar de referirme al cuadro relativo a la adquisición de la Planta Zúñiga.

¿Quién puede haber informado —a mi juicio tan erradamente— al señor Fernández? Tanto los peritos como los tasadores dan detalles que ampliará mi camarada Gerardo López, y que dejan entrever que el único defraudado ha sido el señor Fernández, sorprendido en sus deseos fiscalizadores por informantes sin conciencia ni seriedad.

El señor LOPEZ.—Ha sido mal informado.

El señor BERMAN.—Me voy a remitir al cuadro adjunto, que ruego insertar en la Versión Oficial, y que me ahorrará mayores explicaciones.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara se insertará en el Boletín de Sesiones los cuadros a que se refiere el H. Diputado.

Acordado.

	Precio de remate	Tasación de la Comisión	Mayor precio	
Máq. Cherry Burriel	$ 3.200.—			
Motor 4 H. P.	1.100.—	$ 18.500.—	$ 14.200.—	Esta máq. no corresponde, pues la tasada es de la misma marca, pero completamente automática, y fué adquirida por don Juan de Dios Marticorena en la casa Geisnner y Cía. La máq. rematada es una a mano y, por lo tanto, de pequeño rendimiento.
Compresor Borsig y Mot. ...	50.000 —	190.000.—	140.000.—	El compresor tasado comprende un compresor de amoniaco, tipo horizontal de 36.000 calorías, bomba marina para circulación de salmuera, motor eléctrico, tuberías y almacenes de frío para las cámaras enfriaderas de 3.000 lts. por hora para agua y salmuera, un estanque generador de salmuera helada con sus serpentines, revolvedor, etc.; aislación de corcho de las cámaras y puertas para éstas. Tablero para herramientas, protección de fierro para la correa, separador de aceite, condensador de contra corriente y cañerías de alta presión de unión entre el compresor, estanque de salmuera, condensador, separador aceite y enfriadera. **Salta a la vista que el precio de $ 50.000, que se pagó en el remate, no guarda relación con el costo efectivo de esta maquinaria.** El precio de ella, a la fecha de la tasación, se entiende nueva, es sobre $ 310.000. En el precio del remate no se incluyó la aislación de la cámara, que entró en el precio del edificio.
Estanque de 3.400 lts.	2.100.—	7.000.—	4.900.—	Este estanque vale en el comercio $ 10.000 sin t.
2 calderos 6 H. P. Vertical y 12 H. P. Horizontal	8.000.—	25.000.—	17.000.—	El que aparece como de 6 H. P. vertical no es de 6 sino de 12 H. P., y el horizontal de 12 H. P. es de 10 H. P. El precio de estos calderos nuevos es de $ 18.000 el primero, y de $ 15.000 el segundo, que hace un total de $ 33.000.
Chimenea	1.000.—	5.000.—	4.000.—	La chimenea tasada sólo tenía 4 meses de uso a esa fecha. La que aparece en el remate, dejó de prestar servicio cuando se instaló la nueva. Esta chimenea nueva costó más o menos sin instalar la suma de $ 6.000.
Bat. manteq. Astra	2.600.—	9.000.—	6.400.—	El precio de esta máquina nueva es de $ 13.500. Se castigó a $ 9.000 por su uso, siendo una máquina en perfecto estado de conservación.
Refrg. 1.000 litros	1.100.—	7.000.—	5.900.—	Estas máquinas nuevas valen sobre $ 12.000. Su estado es de una perfecta conservación.
Higienizadora Titan	3.000.—	4.000.—	1.000 —	Valen nuevas sobre $ 16.500. Se tasó en $ 4.000 en consideración a su estado de uso, no obstante estar en trabajo y en perfectas condiciones.
Antecalentador Thruim 3.000 lts.	300.—	6.000.—	5.700.—	Esta máquina no corresponde a la rematada por el Sr. Marticorena. El tasado es uno marca Wagner. Klein de 3.000 lts., y que se instaló posteriormente al remate.
Descremadora 3.000 lts.	800.—	9.000.—	8.200.—	Esta máquina tampoco corresponde a la rematada, pues el Sr. Marticorena no se asignó esta máquina en dicho remate. Se trata de una máquina comprada por el Sr. Marticorena en el comercio.
3 bombas de émbolo	1.200 —	7.000.—	5.800.—	Bombas en buen estado de conservación. Valen nuevas sobre $ 4.000 c.u.
Estanques con 3 llaves 1.800 lts.	1.700 —	4.000.—	2.300.—	El valor de este estanque sin llaves, las cuales valen $ 180 c.u. y sin el pedestal, cuyo valor es de $ 300, vale $ 5.400. Se tasó en $ 4.000.
Est. 2.100 aisl. corcho	1.500 —	8.000 —	6.500.—	El estanque tasado es uno que tiene todo su interior, es decir, las planchas estañadas, completamente nuevas. Este trabajo de cambiar las planchas se había hecho más o menos 3 meses antes de la tasación.
Pasteuriz. y motor	3.200.—	45.000.—	41.800.—	No corresponde. El pasteurizador tasado fué adquirido por el Sr. Marticorena mucho después del remate, cuyo precio es de $ 65.000; por lo tanto, el pasteurizador, por su estado de conservación, significa para la Central de Leche una buena adquisición.
Total del mayor precio	$ 80.800 —	$ 344.500 —	$ 263.700.—	

El señor BERMAN. — ¿Qué responsabilidad le cabe al camarada Luciano Kulczewski en la adquisición de las plantas? Esto queda establecido en un informe del Fiscal de la Caja, con Luis Cuevas, que dice así:

FACULTADES CON QUE OBRO EL SEÑOR ADMINISTRADOR

Los términos del acta de la sesión del 24 de abril son bien claros. No ofrecen ninguna duda. Dice literalmente: "quedo autorizado el señor Administrador General, a fin de que realice la adquisición de Plantas Pasteurizadoras particulares".

Estimo que es incuestionable la facultad que tenía el Consejo, de acuerdo con las disposiciones del Decreto-Ley N.o 499, de 26 de agosto de 1932, para acordar la negociación y estipular las condiciones que le parecieren más favorables o ventajosas para la Caja. Es una cuestión axiomática.

Pues bien, el Consejo, a fin de falicitar la tramitación, autorizó al señor Administrador General para que realizara la adquisición. Y en este punto surge la primera dificultad que hay que estudiar.

Cabe observar que no se trata en realidad de una delegación de funciones o facultades de Consejo. El Consejo no se ha desprendido de las facultades o prerrogativas que le confiere la ley, sino que, simplemente autorizó el señor Administrador General para que como lo dice el acta, realizara la adquisición de las plantas pasteurizadoras. Habría existido esa delegación si el Consejo hubiera entregado al señor Administrador General la facultad de estudiar el negocio, en su conjunto y en su detalle, y de resolver en difinitiva la forma de llevarlo a cabo prácticamente. Ya hemos visto que no fué así. El Consejo, como decíamos, estudió la adquisición, inclusive nombró una Comisión especial para que presentara un informe, aprobó dicho informe, y sólo después de este análisis previo, aprobó la adquisición y autorizó al señor Administrador para realizarla.

Más aún. El Consejo resolvió en la misma sesión que, para los efectos de determinar el precio, se nombraría una comisión, que obraría como Comisión Tasadora de las Plantas, comisión que como hemos visto, quedó integrada por los señores Azocar, Iribarren, López y Stade. O sea, el Consejo se preocupó, inclusive, de la fijación del precio, y de antemano indicó la forma cómo debía hacerse esta fijación.

El señor Administrador General quedó autorizado, pues, únicamente para realizar la adquisición acordada por el Consejo.

Dentro de las facultades que le acordaba esta autorización del Consejo. ¿Pudo el señor Administrador General subscribir, la promesa de venta en la forma que lo hizo? Es evidente que sí.

La realización de la adquisición, para emplear las palabras del acta aludida, comprendía indudablemente, la compra de las Plantas por la Caja y el contrato de promesa celebrado por el señor Administrador era un medio para llegar a esa compra, era una etapa jurídica para llegar a la adquisición ordenada por el Consejo.

Si el Consejo lo autorizó para realizar la adquisición es evidente que esta autorización comprendía la facultad de elegir los medios adecuados y, lo que es más importante, de suscribir, en representación de la Caja, los documentos o contratos necesarios para la realización de la negociación.— (Fdo.) Luis Cuevas, Fiscal.

El señor BERMAN.—Se refirió también el H. señor Fernández largamente, al Servicio de Vestuario.

¿Podría saberse desde cuándo tiene interés por este Servicio S. S. y su combinación política? Porque la desorganización de Vestuario comienza con su fundación. El Frente Popular ha recibido una herencia desgraciada y reconozco que la actual Administración no ha barrido todavía con el elemento deficiente, saboteador y rapaz que existe en este Servicio.

El señor WALKER LARRAIN.—Y que es culpa de la actual Administración...

El señor BERMAN. — No es culpa de la actual Administración. Viene desde antes. Es necesario mirar este aspecto del Seguro Obligatorio con un poco de serenidad y también con un poco de pena.

El Servicio de Vestuario se fundó en 1933, aportando la Caja de Seguro Obligatorio $ 300.000.

El señor BOIZARD. — ¿Quién era el Director en ese tiempo?

El señor BERMAN. — ¿Para qué entrar en esos detalles, H. D.?

El señor BOIZARD. — Yo le estoy oyendo con sumo interés S. S. y desearía que me diera este dato.

El señor VIDELA.—Era don Santiago Labarca.

El señor BERMAN.—Considero que en este debate los pesos tienen más importancia...

El señor WALKER LARRAIN.—Mucho más, H. D.!

El señor BOIZARD.—Yo estoy haciendo una simple pregunta, H. D. y no sé por qué no se me contesta.

El señor GAETE.—Ya se le dijo que era el señor Labarca.

El señor BERMAN. — En el año 33, Vestuario comenzó con 300 mil pesos, desarrollando la Caja este capital hasta concurrir con 12 millones el 31 de diciembre de 1938.

El señor AMUNATEGUI (presidente).—Permítame, H. Diputado; se van a tomar las votaciones, y, a continuación se le darán a S. S. 5 minutos, más la prórroga que la Cámara le acuerde.

El señor BERMAN.—¿Por qué no solicita inmediatamente la prórroga de mi tiempo señor presidente?

El señor AMUNATEGUI (presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al H. señor Berman hasta que termine sus observaciones, entendiéndose el termino de la sesión por igual tiempo.

Acordado.

El senor AMUNATEGUI (presidente). — Puede continuar el señor Berman.

El señor BERMAN. — Decía señor presidente, que el Servicio de Vestuario comenzó en la Administración del señor Santiago Labarca con $ 300,000 de capital. Que este capital se había desarrollado en el año 36 a 13 millones de pesos; en el año 37 a $ 19.000,000 para caer el 38 a $ 11.000,000 durante la Administración del señor Pedro Lira.

Las bajas se deben a pérdidas o a rescate de capitales.

El balance de Vestuario que pongo a consideración de la H. Cámara, es sumamente sencillo y esquemático.

		PERDIDAS	UTILIDADES
Balance al 30 Jun. 35			$ [illegible]
Balance al 30 Jun. 36			
Balance al 20-XI-36 .	$ 907619.04		
Intereses cargados en el semestre anterior (30-6-38 y cuya contabilización se deshace	400,269.03		
	$ 507,350.01		
Balance 30 Jun. 37	480,836.36	988,186.37	
Balance 30 Sep. 37 .		2.906,670.28	
Balance 31 May 38 .		3.984,802.60	404,907.83
Balance 30 Nov. 38 .			
		$ 7.879,859.23	$ 461,951.89

o sea, la Administración actual recibe el Servicio de Vestuario y Aprovisionamiento con un déficit de 8 millones de pesos. En esta forma no se podía seguir.

PASA A LA PAGINA 11

En un brillante y documentado...

(DE LA PAG. 10)

Existen dos clases de cuentas: las individuales y las colectivas, que corresponden a Sindicatos. Debía conocerse el estado y la solvencia de estos Sindicatos, con el objeto de formarse un criterio para conceder o negar créditos.

Los Sindicatos — posiblemente lo sabe el señor Fernández — constituyen la única herramienta de defensa económica de los trabajadores, y habiendo llegado los trabajadores al Gobierno, era natural que su única Caja de Previsión, se preocupara también de sus organizaciones.

Por esto es que varias comisiones recorrieron el país para informar al Administrador sobre esta materia.

La Comisión Investigadora estudiará los antecedentes y las cuentas que ha exhibido el señor Sergio Fernández, y dictaminará si estas Comisiones han cumplido o no con su cometido.

Debo, eso sí, completar la lectura de los informes de los señores Moreno y Olmedo, con algunos acápites interesantes para el debate, porque, H. Cámara, no todo está desorganizado en la Caja de Seguro Obligatorio.

El señor Carlos Moreno, actual Jefe del Servicio, reconoce en su informe el deseo de la Administración de rectificar líneas, corregir errores o de investigar posibles irregularidades. Dice en una de sus partes:

"A este efecto, debo dar cuenta a esa Administración General que han quedado suspendidos de sus funciones los vendedores que colocaban créditos a destajo y con el solo fin de percibir sus comisiones, sin que se haya contemplado la calidad de los créditos".

En otra parte de su informe, el señor Moreno manifiesta:

"Es menester adoptar medidas rápidas para evitar mayores consecuencias. Estimo indispensable suspender por un plazo de tres meses, por lo menos, los créditos colectivos a la sola base de garantías sindicales, y, en cambio, vender durante todo este plazo en créditos individuales o colectivos con garantías efectivas o fianzas de personas solventes, dedicando toda la importancia que tiene el cobro de las deudas pendientes".

Y agrega:

"Hago presente, también, al señor Administrador General que [illegible] consultados en la nueva [illegible], han debido sujetarse en parte a las rentas de que disfrutaban los funcionarios en actual servicio, y que me propongo en adelante procurar reducir estos gastos, como todos los demás gastos generales, en condiciones que puedan consultarse con mayor prudencia estos cargos, que pesarán en el valor de las mercaderías y en los resultados financieros de los servicios".

Estas observaciones fueron hechas en el mes de septiembre, y ya se están poniendo en práctica.

Del informe del señor Humberto Olmedo, contador suplente del Servicio de Vestuario, y que el H. señor Fernández leyó muy parcialmente, voy a leer dos párrafos que debió haber dado a conocer en esta H. Sala.

"Ventas al crédito del Almacén Central.— A mi juicio, las ventas al crédito efectuadas por el Almacén Central desde mayo último, representan para el Servicio, desde el momento mismo de su otorgamiento, una pérdida efectiva no inferior a un 10 por ciento de la venta efectuada, dada la forma poco menos que incontrolada como se han concedido.

"Cobranzas.— Se ha comentado insistentemente que las cobranzas de los créditos se encuentran poco menos que abandonadas. Tal aseveración está muy lejos de la realidad. Porque, si de un total de créditos a 10 meses plazo, y que llega a once millones de pesos más o menos, se cobra un millón mensual, no es suficiente para sostener tal aseveración. Hay que tener en cuenta que la Administración anterior a la del señor Díaz dejó un saldo pendiente superior a 8 millones de pesos, con un subido porcentaje de dudosos o incobrables; que no se han designado cobradores en todos los Almacenes, en espera de la planta definitiva, y que, por último, no se efectuó la cobranza de los créditos pendientes en la zona del terremoto, y correspondientes a 6 almacenes, por haberlo así dispuesto la Administración General al prorrogarlos hasta el mes de julio último. Por este solo capítulo, el Servicio dejó de percibir, desde febrero a julio, una cantidad mensual ascendente a cerca de $ 500,000".

Lo extraño, señor presidente, es que en la sesión anterior escuchamos un informe del señor Humberto Olmedo, con el que se ha especulado bastante, y no se completó la lectura, para establecer que de los 10 millones de pesos de créditos que arrastra Vestuario, 8 millones vienen de la Administración anterior, de lo cual no puede responder Luciano Kulczewski.

El señor FERNANDEZ. —¿Me permite S. S.? ... ¿Por qué no lee la parte final del informe del señor Olmedo?

El señor BERMAN.— No tengo a la mano el informe completo. Extracté lo que usted no había leído...

El señor FERNANDEZ. — Si me permite el H. diputado, voy a dar lectura a esa parte final. Dice así:

"Si el actual estado de cosas persiste, en muy poco tiempo más la Sección Vestuario no será más que una desgraciada expresión entre los servicios semifiscales del país. La situación actual es poco menos que de falencia: sobregirados en la cuenta corriente bancaria con la Caja Nacional de Ahorros, y sin poder cumplir con los compromisos contraídos por la Central de Compras y directamente por el Servicio, por más de 15 millones de pesos".

El señor GODOY.— Eso indica, H. diputado, que las medidas que la Administración ha puesto en práctica, tienden precisamente a que eso no ocurra.

Estoy en situación de decir a H. diputado que en múltiples ocasiones la Administración pasada de la Caja concurrió con dineros extras. De lo que ha leído S. S. se desprende que se trata de evitar situaciones como las que el señor Olmedo denuncia, si no se toman las medidas necesarias, y que— como digo—ya la Caja ha puesto en práctica.

Como ve, S.S., no es ninguna novedad, ni menos constituye un cargo, sino que sólo sirve para denunciar un peligro, esto es, para no incurrir en el mismo vicio de Administraciones anteriores de sacar plata de fondos generales para llevarla a otras secciones.

De manera que esa declaración no tiene gravedad.

El señor FERNANDEZ. — En una próxima oportunidad voy a referirme a la parte final del informe del señor Olmedo, con el objeto de dejar en claro cuál es su verdadera conclusión.

El señor BERMAN. — Se ha querido dar la impresión, como decía, de que el camarada Kulczewski y los funcionarios socialistas son autores o encubridores de fraudes.

Se habla del enorme volumen de créditos: 10 millones de pesos, y no se especifica que 8 de esos millones corresponden a Administraciones pasadas.

Se indican comisiones ilícitas cobradas en Valparaíso, dato que nos molestó e irritó. No podíamos concebir que Vestuario pagara comisiones fraudulentas, y nos encontramos con que ¡"el propio Servicio tachó este cobro", y sigue un sumario para sancionar a los culpables.

Hacen escándalo con el contrato de trabajo del señor Pedro Raggio Lanata. Pedí el contrato. Tiene fecha 30 de noviembre de 1938, es decir, de la Administración Lira Urqueta.

Es un contrato legal, señor presidente, que no ha podido deshacer el Consejo, porque las leyes que han dictado SS. SS. se lo impiden. Este contrato fué firmado el 30 de noviembre, o sea, cuando había seguridad absoluta de que el nuevo Consejo nombraría nuevo Administrador.

Así amarraron al Gobierno del Frente Popular en muchas reparticiones. Ya he pedido en otra oportunidad a la H. Cámara que indique algún procedimiento legal para liquidar el contrato del señor Raggio Lanata, porque, de lo contrario, terminaremos violentamente con esta situación. No debemos seguir tolerando acusaciones en contra nuestra por actos que cometieron ustedes.

El señor VERDUGO.— ¡Habrá que sacar la nata de ahí!

El señor HUBNER.— El señor Raggio Lanata fué contratado como técnico en ventas comerciales, y el señor Fernández lo hace aparecer como prebendado del Partido Socialista. Era un antiguo gerente de Gath y Chaves, extranjero, contratado por otra Administración como experto en ventas y se quiere hacer aparecer al señor Raggio Lanata como representante de nuestro partido.

El señor BERMAN.—Se tacha de que el Servicio de Vestuario vende artículos suntuarios: medias de seda, ternos, colchones de lana. Como si nuestras obreras no pudieran usar medias de seda; como si nuestros trabajadores no tuvieran derecho a dormir en colchones de lana.

Aunque considero justo y digno que estos artículos estén al alcance de nuestros trabajadores, quise saber cuándo se habían adquirido las medias de seda, los casimires y los colchones de lana. Fué durante la Administración anterior.

¿Qué se debía hacer con la existencia? ¿Quería S.S. que se quemaran los colchones adquiridos en la Administración anterior, o que fueran vendidos?

El señor GAETE.— Por lo demás, las medias de seda son más baratas.

El señor BERMAN. — Otros cargos quedan contestados por el propio señor Olmedo en la carta que leeré a continuación:

"Santiago, 21 de noviembre de 1939.

"Señor Gerente:

En respuesta a las preguntas que Ud. me formulara con esta fecha, tengo el agrado de decir a Ud. lo siguiente:

1) ¿Hubo compras de colchones, medias y ternos efectuadas durante las Administraciones anteriores?

Durante la Administración anterior, que terminó en enero último, se hicieron siempre adquisiciones de esta clase de mercaderías. Como ejemplo cito los siguientes casos:

300 ternos ctes. a Gastón Ruddoff en $ 78.000. Fact. 550-560 de 10 enero 1939.

12 colchones morcilla a Landea y Gaimes en $ 1.193 10. Fact. 15181, de 19 octubre de 1938.

72 colchones a Del Río y Cía. en $ 6.441.72. Fact. 2263, de 26 de agosto de 1938.

10 Doc. medias a Miguel Labán en $ 1.200. Fact. 15673, de 4 de octubre de 1938.

2) ¿A cuánto ascendía el saldo de Créditos cuando se hizo cargo la actual Administración?

El Saldo de la Cuenta Corriente de Deudores ascendía a cerca de ocho millones de pesos:

3) ¿Rechazó la Contaduría el pago de las comisiones cobradas indebidamente por los Vendedores Comisionistas de Valparaíso señores Ibarra y Arias?

En vista del informe presentado por el Jefe zonal de Valparaíso señor Juan Argandoña, la Contaduría tachó el pago de las comisiones sobre las ventas que no correspondían a los señores Ibarra y Arias, ordenando a la Sección Sueldos rebajar de la nómina de ventas las que correspondían al Apostadero Naval, a la Administración del Puerto y a los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio.

4) ¿Existe algún contrato que designe a don Pedro Raggio vendedor comisionista del Almacén Central de Santiago?

Sí. Este contrato es indefinido y data desde el 30 de noviembre de 1938.

5) ¿Fueron canceladas las mercaderías adquiridas por el señor Manuel Ugarte?

Con fecha 9 y 13 de octubre de 1939 el señor Manuel Ugarte canceló las cantidades de $ 10.527.45 y $ 13.782.60 (Boletines de Ingreso N.o 1,878 y 1,702) por mercaderías que, según nuestros libros, fueron entregadas al señor José Rodríguez y que el señor Ugarte reclamó de haberlas adquirido él sin intervención del señor Rodríguez.

6) Los Créditos con letras concedidos a los señores José Díaz Vega y Juan Díaz Martínez, ¿en qué estado se encuentran?

Los Créditos concedidos al señor Juan Díaz Martínez se consolidaron en octubre último, extendiéndose diez letras por un total de $ 3.900.20, habiendo cancelado puntualmente la primera letra por $ 390.02 con vencimiento al 30 octubre 1939.

El señor José Díaz Vega ha cancelado ocho letras por valor de $ 6.071.52, encontrándose pendientes por no estar aún vencidas, dos letras por $ 1 mil 617.94 con vencimiento al 1.o diciembre de 1939 y 1.o de enero de 1940, respectivamente.

7) ¿Qué funcionarios le solicitaron a Ud. un informe sobre las irregularidades del Servicio de Vestuario?

Por oficio N.o 1,016, de 23 de septiembre de 1939 el señor Gerente me solicitó un informe "de todos aquellos hechos ocurridos durante la Administración del señor José Díaz Vega y que, según mi criterio, no han correspondido a procedimientos de regularidad para la buena marcha de esta oficina, proporcionando todos los detalles de cada caso".

Poco después, el señor Administrador General Interino, don Rafael Rojas, me llamó a su oficina para hacerme presente que el informe que confeccionara debía hacerse en forma amplia y con el máximo de detalles de cada caso.

Saluda Atte. al señor Gerente.—**Humberto Olmedo B.**, contador."

El señor CIFUENTES, don Carlos (Presidente Acc.)— No hay número en la Sala, Hon. Diputado. Se va a llamar.

Puede continuar, Hon. Diputado. Ya hay número.

El señor BERMAN.— A juicio del señor Fernández, un gravísimo cargo afectaría directamente al Partido Socialista, por haber adquirido camisas grises y corbatas rojas en el Servicio de Vestuario.

La Milicia Socialista adquirió, por intermedio del señor Manuel Ugarte, proveedor del Partido, una partida de camisas y corbatas rojas. ¿Qué tiene de irregular que nuestro Partido adquiera sus uniformes en el Servicio de Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio, máxime si con ello alivia el déficit de 8 millones de pesos que dejaron SS. SS.? Las Derechas también pueden vestirse en el Seguro. No le haríamos cargo con ello, siempre que pagaran sus cuentas, como lo hemos hecho nosotros!

Cuando el Partido Socialista necesita leche para sus concentrados, ¿será escandaloso que la adquiera en la Central de Leche, porque es controlada por la Caja de Seguro?

Aquí están las facturas canceladas de nuestro proveedor: una de ellas por la suma de 10,500 pesos, y la otra por $ 13,700.

Una vez más, el Partido Socialista demuestra su corrección de procedimientos ante la opinión pública, ante la Cámara y ante el país.

El señor DE LA JARA (Pdte. Acc.)— Hago presente a S. S. que no hay número, pero se está llamando.

El señor ZAPATA.— En cambio, ha habido congregaciones religiosas que se han surtido en la Caja de Seguro, en cierta oportunidad, de elementos de Vestuario.

El señor GAETE.— ¿Y pagaron?

El señor ZAPATA.— Creo que todavía están debiendo.

El señor BERMAN.— Señor Presidente: declaro en esta Cámara que nuestro Partido tiene derecho a proveerse en el Servicio de Vestuario, no sólo por intermediarios, sino que directamente. Si las camisas grises y las corbatas rojas las hubiera comprado el General de las Milicias, camarada José Rodríguez, tampoco habríamos incurrido en irregularidad.

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite? Si S. S. hubiera leído con detenimiento mi discurso, habría visto que al leer el informe del señor Olmedo declaraba que a la fecha en que él emitió su informe, no se habían cancelado esas cuentas, pero que tenía conocimiento de que últimamente habían sido canceladas.

El señor BERMAN.— Efectivamente, S. S. declaró que estas facturas habían sido canceladas. Pero no lo hizo con el mismo énfasis con que leyó el informe. A la calle salió que el Seguro daba uniforme a los milicianos socialistas. Y en la prensa de S. S. del domingo último aparece un voluminoso miliciano, como no los tenemos todavía, ya que recién vuelven del régimen de hambre, al lado del edificio del Seguro Obrero, como si éste le hubiera puesto la camisa gris y la corbata roja. Espero que en la próxima caricatura de "El Diario Ilustrado" aparezca, al lado del miliciano socialista, la factura cancelada.

Entre la enorme documentación que se acumula en el Seguro Obligatorio, he querido traer a la H. Cámara una cuenta rendida por el camarada Luciano Kulczewski, de su viaje a Buenos Aires, donde concurrió al Congreso Panamericano de la Vivienda Popular.

Esta cuenta, que incluye movilización aérea, traducciones, gastos de representación, etc., asciende a $ 8,300, y devuelve a la Caja cerca de $ 30.000 que le cobraron. ¡Un socialista devuelve $ 30.000!

El señor GODOY.— ¡Se ha vuelto loco!

El señor BERMAN.— Opongo a esta rendición de cuentas, una visita al norte hecha por los señores Guillermo Vicuña y Luis Puelma. Presentaron una liquidación que pasaba los 18,000 pesos. No se trataba de ir a la Argentina, sino que al norte. No se trataba de hacer gastos en moneda extranjera, sino que en nuestra propia moneda. Pero se trataba de los señores Guillermo Vicuña y Luis Puelma.

No podía dar crédito al señor Sergio Fernández, que supone que nuestros obreros y nuestros sindicatos son tramposos. Consideraba exagerada esta afirmación.

El señor FERNANDE.— ¿Me permite, H. colega? S. S. está atribuyendo a mi persona afirmaciones del contador jefe. Lo único que yo he hecho ha sido leer documentos firmados por el contador jefe, que son documentos oficiales.

El señor GODOY.— ¿No hizo suyas esas declaraciones, S. S.?

El señor BERMAN.— Quiere decir, entonces, que la comida que ofrece nen su honor esta noche será para el señor Olmedo, y no para Ud...

El señor GODOY.— Eso es lo que se llama hablar por boca de ganzo...

El señor OPAZO (don Pedro).—¡A pesar de eso la Caja de Seguro está muy alegre!

El señor GODOY. — Hágale pasar revista...

El señor BERMAN. — El H. diputado deja la impresión de que nuestros obreros carecían de responsabilidad para cumplir sus compromisos.

El señor DE LA JARA (Pdte. Acc.) — Debo advertir a S.S. que no hay número en la Sala. Se va a llamar.

Después de algunos momentos

El señor DE LA JARA (Pdte. Acc.).— Ya hay número. Puede continuar S.S.

El señor BERMAN.— Existen contabilizados por contaduría las siguientes cifras para los meses de marzo a agosto de 1939, durante la gerencia del señor Díaz Vega:

Meses	Ventas	Cobrado
Marzo	$ 1.300.000	$ 1.050.00
Abril	1.200.00	930.000
Mayo	1.500,000	1.410.000
Junio	2.000,000	1.160,000
Julio	2.000,000	950,000
Agosto	2.000,000	1.030,000
Totales	$ 10.000,000	$ 6.530,000

Estas cifras prestigian a los obreros.

Algunos sindicatos se han destacado por la puntualidad en los pagos.

Hago estas observaciones, señor presidente, para reivindicar el derecho de los trabajadores a adquirir mercaderías al crédito, y también, para dejar establecido que la situación deplorable del Servicio de Vestuario, no se debe a nuestros trabajadores, ni a los créditos que se otorgan, sino a la falta de honestidad para las adquisiciones antes de la Administración actual.

Estamos en conocimiento de que en una oportunidad se adquirieron $ 80,000 en jabones que ni siquiera daban espuma. Adquirieron alpiste suficiente para alimentar a todos los canarios del mundo, y por todo el tiempo que nos queda de existencia.

Gran parte de los "clavos" de las grandes casas comerciales han ido a parar al Servicio de Vestuario, y la actual Administración arrastra con las consecuencias.

Señor presidente: no pretendemos rehuir nuestras responsabilidades. Volvemos a manifestarle a la Derecha que estamos dispuestos a una investigación imparcial, que, por otra parte, ya está realizando una comisión.

Creemos que el H. señor Sergio Fernández, a pesar de su dedicación al estudio y a la investigación, ha sido sorprendido por las consecuencias de pequeñas riñas entre funcionarios socialistas y radicales, explotadas desproporcionalmente. Ha recogido la irritación de los desplazados, por incapaces para continuar en los cargos que ocupaban, y el despecho del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, a quien se impidió que continuara sembrando la intriga y el escándalo,

Se pretende que los funcionarios del Frente Popular son incapaces y desvergonzados para cumplir con las responsabilidades en que los coloca la Administración actual. Pero no deben de olvidar SS.SS., vuelvo a repetirlo, que los hombres que hoy dirigen las reparticiones fiscales y semifiscales no han vendido sus conciencias el 25 de octubre y, si no han vendido sus conciencias, han impuesto un Gobierno popular.

A ellos más que a nadie les interesa mantener la pureza y probidad del Gobierno, de cuya gestión participan. Los pocos insidiosos, los pocos traficantes con el sacrificio del pueblo, de los socialistas, no tienen noción de lo que ha significado el esfuerzo popular para colocar a don Pedro Aguirre Cerda en el solio Presidencial; no tienen noción de los sufrimientos y de las represiones que ha tenido que soportar nuestro pueblo para que la Administración de estas Cajas fiscales de la República queden en manos de hombres auténticamente populares.

Pero nuestro pueblo también considera que, si es cierto que en el Seguro Obrero se han reemplazado a los Piwonka, los Egaña, los Ossa, los Zúñiga, los Lira Urquieta, los Edwards, los Matte Larraín, por los Mandujano, los Garrido, los Muñoz Sandoval, los Jirón, los Guzmán, los Saavedra y los Arias, motivo que tiene tan dolorida a la Derecha, nuestro pueblo considera que esto no es suficiente para justificar el 25 de octubre.

Y le encuentro razón. Considero que no es suficiente haber reemplazado funcionarios y haber cambiado membretes. Nuestro pueblo necesita seguridades de vida y para ello no le bastan definiciones de democracia que parten de aquellos que han tolerado facultades extraordinarias, que han justificado apaleos a parlamentarios, y que han justificado con su voto asesinatos en el propio Seguro Obrero. Es necesario que nuestro pueblo apriete el puño defensivo y constructivo del Frente Popular e imponga resoluciones que terminen con la irresponsabilidad, la pequeñez y los privilegios de clases, cuando la Constitución niega la existencia de clase privilegiada.

Aplausos en la sala.

El señor DE LA JARA (Pdte. Acc.). Se levanta la sesión.

El ante proyecto de ley que someterán a su Cong. están considerando los periodistas

La Comisión Organizadora ha continuado recibiendo adhesiones de todo el país

EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE VENCE EL 30

La comisión organizadora del Congreso Nacional de Periodistas que se celebrará en Santiago, los días 8 y 9 de diciembre y será inaugurado en Valparaíso, el día 10, ha iniciado el estudio del anteproyecto que será presentado a la consideración de todos los periodistas del país y que contempla la solución de los problemas fundamentales de la profesión. Este proyecto ha sido informado por abogado de la Inspección General del Trabajo, señor Tucapel Ahumada y será revisado por el asesor jurídico y parlamentario del Congreso, diputado don Angel Faivovich.

Las inscripciones para participar en este torneo las recibe el presidente de la comisión organizadora del Congreso, don Carlos Fortín, y deben ser dirigidas las solicitudes a casilla 81 D. Santiago.

SECRETARIO GENERAL

La asamblea del Sindicato Profesional de Periodistas, en sesión de anoche, eligió secretario general de la Comisión Organizadora y secretario general del Congreso, por derecho propio, al señor Enrique Bello.

PLAZO PARA LAS INSCRIPCIONES

Reglamentariamente, el plazo para las inscripciones de congresales vence el próximo día 30.

La comisión organizadora ha recibido numerosas adhesiones de Círculos de la Prensa y de periodistas de todo el país.

Pasan de cien los inscritos para participar en este torneo, que es el más importante de los realizados por los hombres de prensa.

FESTEJOS A LOS CONGRESALES

La Municipalidad de Santiago y la Comisión del 4.o Centenario ofrecerán un banquete a los periodistas de todo el país, el día de la inauguración del Congreso.

Por su parte, el Sindicato Profesional de Periodistas de Santiago, dará a los congresales una cena en el Club Hípico, la noche del baile que organiza el Bando de Piedad, con la cooperación de esta institución periodística.

Además de otros festejos que se ofrecerán a los congresales en la capital, la Municipalidad de Valparaíso ofrecerá un banquete el día 10, después de realizarse la clausura del Congreso en el vecino puerto.

Asimismo, la Municipalidad de Viña del Mar y el Casino de ese balneario, ofrecerán otros festejos a los congresales.

La comisión organizadora ha encontrado la más amplia y valiosa cooperación del Ministro de Fomento, señor Schnake; del de Educación, señor Rudecindo Ortega; del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández; de la Alcaldesa de Santiago, señora Contreras de Schnake; del Secretario Jefe de la Presidencia, don Humberto Aguirre, y de diversas instituciones que se interesan por el éxito del Congreso de los periodistas de todo el país.

53 ANIVERSARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA

Antenoche tuvo lugar la inauguración del Centro Demócrata Independencia, ubicado en la calle de este nombre y el banquete con que se celebró el 53 aniversario de la fundación del Partido.

Asistieron el presidente del Partido, diputado don Carlos Cifuentes, senadores señores Fidel Estay y Julio Martínez Montt; ex Ministros de Estado, señores Guillermo Bañados y Fernando García Oldini, secretarios del Partido, señores Luis Márquez, Sócrates Rayo y Arturo Flores Conejeros; numerosos directores generales, presidente de la Agrupación Provincial de Santiago, don Carlos Acosta; representantes de las Agrupaciones de Angol, San Antonio, Talcahuano, Chillán y clubes demócratas de Valparaíso, Providencia, y otras personas.

En el momento oportuno ofreció la manifestación el señor Oscar Letelier del Campo, siguiéndole en el uso de la palabra, el presidente del Partido, diputado don Carlos A. Cifuentes; don Guillermo Bañados, senadores Fidel Estay y Julio Martínez Montt; señores José Morales, a nombre de la prensa: Gregorio Maureira, Sócrates Rayo y varios más, cerrando la manifestación, don Fernando García O'dini.

HOMENAJE A D. ANGEL CUSTODIO GONZALEZ

Con motivo de cumplirse hoy un año de la muerte del señor Angel Custodio González, que fué miembro destacado del Partido Radical de Combarbalá, la Asamblea de esa colectividad ha citado a los miembros del partido a una romería que se efectuará hoy a la tumba del señor González.

El extinto fué corresponsal durante largo tiempo del diario "La Hora" y Director de "El Eco", de Combarbalá. Además fué un incansable luchador por la candidatura del actual Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda

ASAMBLEA RADICAL

ASAMBLEA RADICAL

El lunes, con gran actividad, se iniciaron las clases en la Universidad Sarmiento, dirigida por un grupo de damas de esta colectividad.

Numerosa asistencia tuvieron los cursos de castellano, aritmética, historia y geografía, estando próximo a inaugurarse un curso de dactilografía, a pedido de numerosos alumnos del establecimiento.

Se invita a hombres y mujeres que deseen mejorar sus conocimientos, a matricularse en Eyzaguirre 1148.

El Senado continuó tratando el proyecto sobre huertos obreros

Se rechazó el ascenso del coronel Tobías Barros

Sesión 8.a extraordinaria. Presidencia del señor Cruchaga, asistieron 31 señores senadores, y el señor Ministro del Interior.

MODIFICACION DE LA PLANTA DE CARABINEROS

El señor Figueroa pide se trate sobre tabla del proyecto que modifica la planta de Carabineros, proyecto que está informado y es sencillo y va a llenar necesidades de este importante servicio.

El señor Silva Cortés apoya esta indicación por tratarse de un proyecto que ha sido informado por la Comisión y es urgente y necesario.

El señor Guzmán acompaña a los señores senadores en esta petición.

El señor Cruchaga (presidente), ofrece la palabra en los incidentes y como nadie usa de ella se dan por terminados los incidentes y entra la Sala a ocuparse del proyecto sobre planta de carabineros.

El señor Rivera expresa que él había aceptado que se tratara de este proyecto en la inteligencia de que el informe estaba impreso, pero no, estando el informe impreso siente no aceptar que se trate de él.

A indicación del señor presidente, queda el proyecto para ser considerado en la sesión próxima.

HUERTOS OBREROS Y FAMILIARES

Se considera el proyecto sobre huertos obreros y huertos familiares.

El señor Figueroa observa que el señor Azócar estaba usando de la palabra, como lo ha hecho notar el señor secretario y en ausencia de él, pide segunda discusión para el artículo II.

Queda este artículo para segunda discusión.

El artículo 12 sobre la vigencia de la ley es aprobado.

Se consideran los artículos pendientes.

En el artículo primero, los señores Durán y Lira Infante retiran sus indicaciones y queda aprobado este artículo en la forma propuesta suprimiéndose las palabras "como mínimum".

En el artículo segundo, se retiran las indicaciones formuladas excepción hecha de la propuesta por el señor Maza para decir "el servicio" en lugar de "los intereses".

Se aprueba también una indicación del señor Rodríguez de la Sotta para suprimir el inciso primero. Quedando el inciso segundo como inciso primero y agregándose a continuación como inciso segundo la indicación del señor Maza para agregar un nuevo inciso.

Se rechaza una indicación del señor Azócar para consultar un inciso en que se establezca que en casos calificados la Caja podrá aumentar la extensión de los huertos o jardines.

En el artículo tercero se aprueba la indicación del señor Durán para suprimir las palabras "y para obras de urbanización".

En el art. 4.o, se aprueba la supresión de la palabra "urbanización", propuesta por el señor Durán.

Es también aprobada una indicación del señor Errázuriz para establecer que la Caja cobrará por estos préstamos un interés de cuatro por ciento y una amortización de dos por ciento, y en caso de mora el interés penal será de 7 o/o.

En el artículo quinto se aprueba la indicación del señor Durán para agregar un inciso que dice "los afectos a la presente ley podrán acogerse a todos los beneficios que otorgan las leyes sobre cooperativas sin otra limitación que la señalada en la presente ley.

REBAJA DE ALQUILERES

El señor Lira Infante expresa que la Comisión de trabajo obtuvo prórroga de plazo para informar el proyecto sobre higienización de conventillos y al iniciar el estudio del proyecto le hizo presente al señor Ministro de Salubridad que la Comisión no podía conocer de él mientras no obtuviera del Gobierno una declaración terminante respecto de la información que no ha sido desmentida según la cual la rebaja de alquileres ha sido decretada.

Ruega al señor Ministro del Interior se sirva dar una contestación al respecto, aunque declara estar seguro de que el Gobierno no tiene conocimiento oficial de este decreto que se tramitaría en la presente semana.

ASCENSO DEL CORONEL DON TOBIAS BARROS

Según fuimos informados, en la sesión secreta se trató sobre el ascenso a general del coronel don Tobías Barros y fué rechazado

CAJA DE REFORESTACION

Se aprobó en general el proyecto sobre la creación de la Caja de Reforestación

Actividades políticas y parlamentarias de ayer

Ayer se reunió la tercera subcomisión mixta de presupuestos, a fin de considerar algunas modificaciones en el presupuesto del Ministerio de Educación.

La reunión fué presidida por don Alejo Lira Infante, y a ella concurrió el Ministro de Educación don Rudecindo Ortega.

La comisión acordó algunas modificaciones al presupuesto ya aprobado para atender algunas necesidades de los servicios educacionales, que fueron dadas a conocer por el Ministro señor Ortega.

COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió en la tarde de ayer, presidida por don Julio Pereira Larraín.

En esta reunión se continuó el estudio del proyecto de ley que reestructura los servicios del Trabajo, el cual quedó pendiente para una nueva reunión.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

La Comisión de Hacienda del Senado se reunió ayer presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta, para ocuparse de diversos proyectos que se encuentran en estudio.

Se acordó en primer término, pedir que pase a la Comisión de Legislación para que estudie algunos puntos relacionados con el veto presidencial, las observaciones hechas por el Presidente de la República al proyecto de ley que condona los intereses penales y multas a los contribuyentes de la zona damnificada por el terremoto del Sur.

En seguida se acordó pedir informe al Ministro de Hacienda, para que exprese su opinión sobre el proyecto que libera de derechos de internación las maquinarias para la industria del lino que importa la Sociedad del Lino.

CATASTRO MINERO

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, sesionó ayer presidida por don Carlos Estévez, y se ocupó en continuar el estudio del proyecto de ley sobre catastro minero.

Este asunto quedó pendiente para una próxima reunión.

ESTUDIO DE LA MODIFICACION DE UNA LEY

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, presidida por don Alejandro Dussaillant, despachó ayer totalmente el proyecto de ley del Ejecutivo, por el cual se modifica la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Este proyecto, que será tratado hoy día por la Cámara, consulta diversas modificaciones, aprobadas por la Comisión, entre ellas las que se refieren a la forma en que se otorgarán los préstamos, cuyos intereses se propone que sean para todos los préstamos de un 2 o|o; que determinan que los préstamos para inmuebles urbanos en zonas especiales o comerciales no podrán exceder de 600 mil pesos ni superiores al cuádruple del avalúo de la propiedad anterior al terremoto; para el resto de las propiedades urbanas, no podrán exceder de 300 mil pesos ni superiores al triple del avalúo anterior; para los industriales no podrán exceder de 400 mil pesos ni de 50 mil para los comerciantes; para los predios rústicos no podrán exceder de 400 mil pesos ni exceder del 40 o|o del avalúo fiscal.

Igualmente se aprobó también una indicación del diputado señor Manuel Garretón, para destinar la suma de 60 millones de pesos, invertida en cuatro anualidades de 15 millones, para la reconstrucción de las iglesias en la zona del terremoto.

INEMBARGABILIDAD DE PROPIEDADES

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados se reunió ayer, presidida por don Dionisio Garrido.

Esta Comisión aprobó el proyecto de ley, del Ejecutivo, por el cual se establece la inembargabilidad por terceras personas de las propiedades que han sido adquiridas por intermedio de la Caja de Retiro y Previsión de las Fuerzas Armadas.

EXPOSICION DE LA FALANGE

El diputado don Manuel Garretón Walker, hará en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, una exposición para dar a conocer el criterio de la Falange Nacional acerca de la situación política del país.

Esta exposición fué acordada en la reunión celebrada por la Junta Nacional de la Falange.

EL ORGANIZADOR DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA HA REGRESADO AL PAIS

El señor Hermann Max, Jefe de la Sección Investigaciones Económicas, del Banco Central de Chile, realizó una eficaz labor para reestructurar la política financiera venezolana

DECLARACIONES QUE NOS FORMULA SOBRE SU MISION

Después de una estada de varios meses en Venezuela el miércoles último regresó al país el señor Hermann Max, Jefe de la Sección Investigaciones Económicas del Banco Central de Chile, quien, por encargo del Gobierno venezolano, tuvo a su cargo la organización del Banco Central, tarea que había cumplido anteriormente con éxito en Costa Rica.

PRESENTACION DE PROYECTOS

"Estuve seis meses en Venezuela, nos respondió a una pregunta. Mi contrato con el Ministerio de Fomento fué prorrogado dos veces, a fin de aprovechar mi cooperación en la organización del Banco Central. Fué para mi un período de trabajo muy intenso, pero coronado de buen éxito. Llegué a Caracas el 19 de abril, el mismo día de la apertura del Congreso, y como el Congreso en Venezuela se reune anualmente solo por tres meses, sin celebrar sesiones extraordinarias, y como, por otra parte, era deseo del Ministro de Fomento que las nuevas leyes bancarias fueran aprobadas por el Cuerpo Legislativo en sus reuniones ordinarias, tuvimos que desarrollar un trabajo intenso para poder entregar a tiempo los proyectos al Congreso. Esto sólo fué posible, gracias a la excelente cooperación que encontré en la Misión Venezolana representada por el Ministro de Fomento, señor Manuel R. Egaña, el Director de la Oficina Nacional de Centralización de Cambios, señor Xavier Lope Bello y el secretario del Banco de Venezuela, señor Emilio Beiner, es decir, los mismos caballeros que el año pasado, después de una jira de estudios por Estados Unidos, Canadá y Argentina vinieron a visitar a Chile, donde tuve el placer de conocerles y atenderles durante casi un mes. La Misión había preparado ya proyectos de leyes que tomamos como base para nuestro estudios y discusiones. Se trataba de un proyecto de ley de Banco Central y un proyecto de Ley General de Bancos. Ambos proyectos, muy bien elaborados, fueron sometidos a un detenido estudio que se llevó a cabo en discusiones casi diarias. Después de hacerles las modificaciones y transformaciones que me parecieron convenientes y necesarias, a fin de ajustarlos a los modernos principios bancarios y monetarios, no sin tomar en cuenta en todo momento, la realidad de la vida económica venezolana, pasado apenas un mes, los proyectos ya estaban maduros para ser pasados al Congreso. Vino un mes de fuerte y dura lucha de opiniones, tanto en el Congreso como especialmente en la prensa. Confieso que a veces me sentí deprimido por un hondo pesimismo; dudaba que los proyectos fueran a pasar. Y, sin embargo, pasaron, y después de tres discusiones en cada Cámara fueron aprobados por una mayoría francamente abrumadora, con sólo algunas modificaciones, eso sí: pero sin tocar ninguna de las disposiciones fundamentales en que descansaba la idea propiamente dicha de la legislación.

—¿Dedicó Ud. después todo su tiempo a la organización del Banco Central de Venezuela?

—Sí, señor. Por una razón técnica y jurídica, la ley de Bancos no pudo entrar inmediatamente en vigor. El Presidente López Contreras le pondrá el "ejecútese" este mes. Hubo también, por razones similares un atraso en la promulgación de la Ley del Banco Central, tiempo que aproveché para elaborar un extenso Memorándum sobre las bases teóricas y prácticas de la política monetaria, trabajo que siempre habían sido mis deseos realizar y que, posiblemente, después de hacerle algunas modificaciones y ampliaciones, publicaré en forma de libro. A principios de septiembre se promulgó la Ley del Banco Central, e inmediatamente se formó una Comisión Organizadora con la que tuve la satisfacción de cooperar durante poco más de un mes. En las reuniones que celebramos fué abordado todo lo referente a la organización práctica del Banco. Virtualmente el Banco comenzará a existir en enero del año próximo, cuando se celebre la Asamblea Constitutiva. Pero como la entrega de sus billetes propios demorará algún tiempo, posiblemente no pueda abrir sus puertas antes de mayo.

—¿La organización de este Banco es similar a la institución chilena?

—Sí y no. Ud. sabe que los bancos centrales se basan en ciertos principios que son universalmente reconocidos y aplicados, por ejemplo, en todo lo que a sus operaciones de crédito se refiere. También la organización administrativa de estos bancos es muy similar en todos. Para el Banco Central de Venezuela se establece una íntima cooperación con el Gobierno. Tanto en la Asamblea General de Accionistas —el Fisco tiene que suscribir la mitad del capital y la otra mitad el público—, como también en el Directorio, que se compone de ocho directores y un presidente, el voto del Gobierno tendrá gran peso. Además, para toda una serie de operaciones o resoluciones del Banco será necesario el previo acuerdo del Ejecutivo Federal. Considero que hoy es algo indispensable para todos los bancos centrales esta estrecha cooperación con el Gobierno, siempre, naturalmente, que no degenere en una intromisión indebida de la política en el Banco Central. Pero, por muy importante que sea, la política monetaria es sólo una parte de la política económica general, y en ella el Banco Central y el Gobierno tienen que marchar unidos y de común acuerdo. La característica especial del Banco Central de Venezuela es la organización que se da, con su creación, al régimen monetario de ese país. La Constitución Nacional declara terminantemente que se mantendrá siempre el patrón de oro". Pero habría sido en alto grado inconveniente y hasta peligroso para Venezuela, si hubiéramos tratado de organizar un patrón de oro en la misma forma que antes existía en toda una serie de países sudamericanos y que, como todos saben, ha sufrido un colapso total en los años de la pavorosa crisis mundial. Fué necesario, pues, idear una nueva forma de patrón de oro que evitara, por una parte, los graves inconvenientes de la antigua organización y, permitiera por otra, que el Banco Central se ajustara con más elasticidad a los cambios que constantemente se producen en la vida económica. El principio fundamental a este respecto es la facultad del Directorio de modificar el tipo de cambio de la moneda, de acuerdo con las conveniencias o necesidades que surgen del desarrollo de la economía. Había sido mi intención suprimir la obligación del Banco de mantener un cierto encaje legal en oro, principio que hoy no presenta ya valor práctico alguno para un régimen monetario. Sin embargo, la misma Constitución del país hacía imposible esa innovación, de manera que el Banco Central de Venezuela queda obligado a mantener un respaldo de sus emisiones de 50 o|o en oro. Su respaldo efectivo será algo como de 80 o|o.



Señor Hermann Max

—¿Cuál es su opinión respecto al estado económico y financiero de Venezuela?

—La economía de Venezuela está dividida en dos sectores: uno es la economía del petróleo, y el otro la economía propiamente nacional. Entre ambos sectores existe una discrepancia muy marcada. La producción de petróleo está en pleno auge y experimentará todavía una mayor expansión a causa de la guerra; en cambio, la producción propiamente nacional como café, cacao, frutos tropicales, productos agrícolas y ganaderos, productos mineros, etc.; está en estagnación y, en parte, en plena decadencia. El Estado paga anualmente cuantiosas sumas en forma de primas de exportación y producción, que, sin embargo, no constituyen un aliciente suficiente para desplegar la producción nacional en forma apreciable. Tras todo esto hay, evidentemente, un problema monetario, a cuya solución espero, podrá contribuir esencialmente el nuevo Banco Central.

La situación financiera del Estado sigue siendo satisfactoria. La falta absoluta de deuda externa e interna es una de las notables características de la política financiera de Venezuela. Además, el Gobierno dispone de una apreciable reserva en oro depositada en los bancos, que podrá servirle de recurso en cualquier caso de grave emergencia. El Presupuesto de Venezuela es, calculado por cabeza de habitantes, el más alto de todos los países latinoamericanos y de muchos países europeos. Para el año fiscal en curso, el Estado cuenta con gastos de poco más de 130 millones de dólares. Las entradas provienen, en una tercera parte, más o menos, del petróleo, que paga una contribución muy moderada; en otra tercera parte, más o menos, de los derechos aduaneros que en parte son muy altos y que, indudablemente, contribuyen mucho al alto costo de la vida que existe en Venezuela. El resto de las entradas proviene de diferentes otras fuentes. No existe todavía un sistema de tributación interna.

—¿Existen posibilidades de encontrar mercado en ese país para productos chilenos?

Creo que esas posibilidades existen. Venezuela importa casi todo lo que necesita para su vida. Como sus importaciones de Europa van a sufrir ahora una sensible merma, el país forzosamente tendrá que buscar otras fuentes. Naturalmente que el comercio con Estados Unidos se va a intensificar en primer término. Pero también Chile estaría llamado a proveer a Venezuela de toda clase de productos. No pienso sólo en productos agrícolas sino también en productos industriales. Pero he oído a menudo quejarse de que, tanto los altos fletes que las compañías navieras aplican a Venezuela, como los exorbitantes derechos del Canal de Panamá son factores que agravan inmensamente el comercio entre ambos países y lo hacen, en muchas ocasiones, imposible. Sería bueno, que el Departamento de Comercio del Ministerio de Relaciones estudiara esta situación. Pienso que bien podría conseguirse cierto abaratamiento de los fletes como asimismo, una rebaja de los derechos de canal para el tráfico comercial interamericano. Creo que el Gobierno de Estados Unidos no podría negarse a hacer concesiones en ese sentido ya que, por una parte, las ganancias que saca del canal, son considerables y, por otra, nada más justo dentro de la política de "buen vecino", que dar al comercio interamericano cierta preferencia con respecto a las tarifas del canal. Chile, a su vez, podría comprar a Venezuela, café, cacao, maderas finas y algunos otros artículos más.

—¿Qué otra observación nos puede hacer?

—Ya he dicho casi todo. Venezuela es un país muy interesante, con inmensas posibilidades de explotación. Encontré allí un ambiente muy cordial y favorable a Chile y espero que mi misión haya contribuído en algo a estrechar aun más los cordiales lazos de amistad que siempre han unido a ambos países.

De Caracas me fuí en avión a San José de Costa Rica, a donde había sido especialmente invitado por el Banco Nacional de ese país y donde mis amigos me dispensaron espléndida acogida. Pude cerciorarme de cerca que la reorganización bancaria y monetaria que había realizado en 1936 ha dado resultados muy satisfactorios. El tiempo demasiado escaso no me permitió saludar a todos mis amigos de ese simpático país y después de una semana de estada en San José tuve que embarcarme rumbo a Chile.

MINISTROS DE HACIENDA Y FOMENTO SOLUCIONARON MUCHOS PROBLEMAS EN PROVINCIAS DE LA ZONA NORTE

El Ministro señor Schnake informó ayer telefónicamente acerca de la labor realizada

HOY REGRESAN A SANTIAGO

Para la tarde de hoy está anunciado el regreso de los Ministros de Fomento y Hacienda, señores Schnake y Wachholtz que se encuentran en visita en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, solucionando diversos problemas de la región norte del país.

LA LABOR REALIZADA

A las 16 horas de ayer, el Ministro de Fomento señor Schnake se puso en comunicación telefónica con su secretario don Luis Henríquez Acevedo, a quien dió un memorándum, con los puntos a los cuales se ha concretado el trabajo de los Ministros.

El memorándum en referencia es el siguiente:

1.o Iniciación inmediata de los trabajos del primer colectivo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, donde trabajarán 250 obreros;

2.o Iniciación de las obras del grupo escolar;

3.o Ubicación del Cuartel de Carabineros;

4.o Se determinó la construcción de una población para los suboficiales del Regimiento Granaderos;

5.o Se determinó que en la próxima semana se inicien los trabajos de la Población "Los Cóndores", del grupo de aviación;

6.o Se visitó la Oficina 'Alianza", donde se terminan los trabajos de la planta elaboradora de potasa, donde han quedado ubicados 300 obreros;

7.o Se visitó la planta Santa Laura, la que iniciará sus labores el 15 de enero, con 280 obreros;

8.o Se visitó la planta Prac, donde se iniciarán en la próxima semana las reparaciones de las oficinas dando trabajo a 300 obreros. A fines del mes de enero se pondrán en movimiento las oficinas, con 1 800 trabajadores;

9.o El Director de Caminos, don Oscar Tenhamm, ha visitado los caminos de la región, y ha hecho los trazados para la iniciación de un fuerte trabajo, con el objeto de absorber la cesantía en la región; y

10.o Se visitó la Oficina Enrique, donde se solucionó una huelga iniciada hace 28 días con beneficio directo para los trabajadores. Los 400 obreros volvieron a sus faenas, quedando solucionado definitivamente el conflicto. Se consideró en todas sus formas el problema de Antofagasta, y se visitaron los frigoríficos. En toda la región norte del país se ha comentado favorablemente la labor de los señores Schnake y Wachholtz, por cuanto se ha acelerado los trabajos de las construcciones de obras públicas y de las Cajas de Previsión, absorbiéndose un gran número de cesantes, lo que será la iniciación de un plan racional tendiente a solucionar en forma definitiva el paro obrero en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA 21.— Hoy después de mediodía llegaron a esta, en avión, procedentes de Iquique, los Ministros de Hacienda don Roberto Wachholtz, y de Fomento, señor Oscar Schnake, quienes fueron recibidos por las autoridades y distinguidas personalidades.

Momentos después fueron invitados a un banquete en el Auto Club, que les fué ofrecido por las autoridades civiles y militares y personalidades.

Después, en la tarde, los Ministros señores Wachholtz y Schnake, celebraron varias reuniones con los dirigentes de la Asociación Minera y otras instituciones. Se trató especialmente de la implantación del dólar minero y problemas que afectan a la región, cuya solución se estudió con detenimiento.

Visitaron, en seguida, las obras del puerto. En la noche celebraron nuevas reuniones a fin de proseguir el estudio de los problemas principales.

Según se nos ha informado los Ministros de Hacienda y Fomento, seguirán viaje en las primeras horas del miércoles.

(Jeria, corresponsal).

ACUERDOS DEL COMITE PROV. DEL FRENTE POPULAR

En su sesión ordinaria de ayer el Comité Provincial del Frente Popular tomó importantes acuerdos relacionados con su actividad orgánica y con los problemas económicos que afectan al pueblo.

AMPLIADO PROVINCIAL DE COMITES COMUNALES

El Comité Provincial ratificó su acuerdo anterior de efectuar el domingo 26 del presente mes un ampliado provincial de comités comunales del Frente Popular. Este ampliado se efectuará a las 10 horas en el local de San Diego 16[illegible].

La mesa directiva del Comité Provincial dará cuenta en el ampliado de sus trabajos efectuados durante el presente mes, y un informe del estado actual en que se encuentran los más importantes problemas que afectan a las clases trabajadoras. Como en ocasiones anteriores, las resoluciones que tomen las bases del Frente Popular, serán de enorme trascendencia.

Al ampliado del domingo están invitados los parlamentarios y [illegible] nacionales del Frente Popular. La asistencia será [illegible] para todos los comités comunales de la provincia de Santiago.

APOYO A DECRETO DEL COMISARIATO SOBRE ARRIENDOS

En la sesión de ayer, el Frente Popular continuó estudiando el problema relacionado con el alza de cánones de arrendamiento. Sobre el particular, se acordó apoyar ampliamente el decreto que dictara el Comisariato para poner fin a la especulación que desde hace tiempo han emprendido los arrendadores.

En el ampliado del domingo se dará una detallada cuenta sobre este problema, y del papel que le corresponde desarrollar al Frente Popular frente a la franca lucha que emprenderá el Comisariato contra la carestía de los alquileres.

HUELGA EN LA FABRICA YARUR

El Comité Provincial consideró extensamente los problemas relacionados con la huelga legal existente en la Fábrica Yarur. Se acordó pedir al Ministro del Trabajo la solución rápida de este conflicto que afecta a un importante sector de las clases trabajadoras. Ante la declaración entregada a la prensa por la firma Yarur Hnos., el Frente Popular declara que la amenaza de cierre de la industria, planteada públicamente por esa firma, es un acto inaudito de sabotaje al Gobierno del Frente Popular. Los entretelones de esta amenaza son las turbias maniobras de Ross-Alessandri-Edwards, por intermedio de sus representantes en las empresas capitalistas, para producir un estado de inquietud, que haga estéril la labor del Gobierno.

MANIFESTACION A CONTRERAS LABARCA

El Comité Provincial acordó designar, en la sesión de mesa, que se efectuará mañana, los delegados al acto público que prepara el Sindicato Wainer, en ocasión del cumpleaños del Secretario General del Partido Comunista.

CITACIONES POLITICAS

UNION SOCIALISTA, 10.a comuna.— Cita para hoy a las 21 horas en Lord Cochrane 1491.

NUCLEO DE RADICALES CESANTES.— Cita para hoy a las 17 horas en Amunátegui 43.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA 2.a comuna.—Cita para hoy a las 19.30 horas en Huérfanos 1524.

JUVENTUD DEMOCRATICA DE CONCHALI.—Cita para hoy a las [illegible] horas en Altamirano 132.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE CONCHALI.— Cita para mañana a las 21 horas en Altamirano [illegible].

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA 10.a comuna.—Cita para hoy a las 20 horas en San Ignacio 10[illegible].

CENTRO DEMOCRATICO DE SANTIAGO.—Cita para hoy a las 19.30 horas en Arturo Prat 130.

PARTIDO COMUNISTA Quinta Normal.—Celebra el domingo una concentración a las 9.30 horas en el Teatro Lo Franco.

PARTIDO COMUNISTA Quinta Normal.—Cita para el viernes a las 20 horas en Mapocho 3984.

PARTIDO SOCIALISTA. Seccional Pablo Iglesias 3.a comuna.— Cita para hoy a las 21 horas en [illegible].

JUVENTUD DEMOCRATICA DE SANTIAGO.—Cita para hoy a las 19.30 horas en Santo Domingo 12[illegible].

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA 8.a comuna.— Cita para hoy a las 19.15 horas en Galvez 132.

PARTIDO SOCIALISTA 6.a comuna.— Cita para hoy en el local de Recoleta a la hora de costumbre.

PARTIDO COMUNISTA 1.a comuna.— El secretario de organización de la Primera Comuna, cita a los compañeros designados en todas las células para que formen parte de las comisiones redactoras de tesis para la Conferencia Departamental de Santiago, para hoy miércoles a las 22 horas, en Bandera 323, piso 2.o, departamento 8. Obedeciendo a los acuerdos tomados en la reunión de dirigentes del lunes pasado, los responsables de células tienen el deber de hacerse representar con un delegado a fin de iniciar rápidamente los trabajos relacionados con dichos estudios. En igual forma se cita a los miembros de la comisión técnica, revisora y control para el mismo día y hora.

Un homenaje a México se rindió ayer en la Cámara de Diputados

La Corporación despachó el proyecto sobre colonización en la zona devastada

Presidida por don Gregorio Amunátegui, celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

HOMENAJE A MEXICO, EN EL 29.o ANIVERSARIO DE SU REVOLUCION

El señor HUBNER.— En nombre de los diputados socialistas, rinde un homenaje a México. Recuerda la trayectoria social y económica de la gran República democrática y el grito de Madero que con su lema de "libertad y tierra", señaló el camino de la emancipación mexicana. Elogia la reforma agraria y la alfabetización de las masas, su política eminentemente nacionalista y democrática que ha marcado con su experiencia una ruta de acción positiva para todas las demás naciones americanas.

FACIL DESPACHO

Se aceptan los siguientes informes de la Comisión de Relaciones Exteriores:

El que aprueba Convenio sobre intercambio de profesores, publicistas, cultores del arte, de la ciencia y las técnicas periodistas y estudiantes universitarios de cursos susperiores, suscrito entre Chile y Argentina.

Convención sobre represión del contrabando, suscrita en Buenos Aires.

Convención sobre facilidades a las películas educativas o de propaganda, suscrita en Buenos Aires.

PLAN EXTRAORDINARIO DE COLONIZACION EN LA ZONA DEVASTADA.

Se rechaza un artículo nuevo para destinar 21 millones de pesos en la colonización con indígenas y queda totalmente despachado el proyecto.

PRESTAMO DE 4 MILLONES DE PESOS A LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Vuelve a Comisión de Gobierno hasta el martes próximo.

Observaciones del Presidente de la República en el proyecto que incorpora al sueldo, la gratificación del 25 o|o que percibe el personal de la Administración Pública.

El señor EDWARDS.— Expresa que estas observaciones sólo tienen alcance en lo que respecta a la redacción.

Hablan sobre la materia los señores Garrido y Carrasco.

Se aprueban las observaciones de S. E.

AUMENTO DE LAS PENSIONES DE LOS VETERANOS DE 1879 - 1884

Se aprueban las observaciones del Presidente de la República.

INCIDENTES

El señor CLARO.— Dice que después de tres meses de observar serenamente el momento político, mira la situación con inquietud y se pregunta, ¿a dónde marcha el país?

Confía en el Presidente de la República, pero lo ve solo. El Frente Popular sólo aparece como una bandera. Ve [illegible] al radicalismo. Los socialistas demuestran que sólo forman una plataforma política y electoral.

Los ex nacistas aparecen sin considerar la sangre joven que se derramó para alcanzar una pretendida idealidad.

En el Frente Popular se ataca al Gobierno; en los comicios se ataca a Ministros de otros bandos. Ve a la Derecha tan ciega como antes, sin comprender la realidad. El Ejército no ha escapado a este estado. Tratan de alzarse unos apoyando a un revolucionario de opereta.

Se refiere a los servicios de radiofusión del Gobierno, y dice que los que ayer lo atacaron duramente, hoy lo defienden y se valen de ellos.

Después de formular diversas observaciones, expresa que son injustas las críticas que se formulan al Gobierno.

Ninguno en estas mismas condiciones habría hecho más. Pero hay necesidad de realizar una obra efectiva más inmediata. Pide a la Izquierda que deponga sus rencillas, y a la Derecha que viva el presente y abandone el miraje de un pasado que nunca volverá. Hay necesidad de dar condiciones mejores a los obreros y campesinos y reconocer a la propiedad su función social.

Termina expresando que por sobre todos los intereses está el interés del país.

El señor PRIETO.— Se refiere a publicaciones que acusan a la Derecha de fomentar y preparar una conspiración. Alude a informaciones que culpan a la Derecha del no funcionamiento de las comisiones parlamentarias, y desvirtúa estos cargos.

SE RECTIFICA UNA INFORMACION

Hemos recibido la siguiente comunicación enviada a la Junta Provincial Radical de Santiago:

"Santiago, 21 de noviembre de 1939.

Señor presidente:

La versión que se publica en 'La Hora' de hoy, sobre la última sesión de la Junta Provincial Radical, no refleja con exactitud lo que manifesté en aquella oportunidad, sobre gratificación al profesorado.

Al referirme a este asunto, solicité el apoyo de la Junta Provincial Radical a las gestiones que se hacen para conseguir que todo el profesorado reciba gratificación, y si di a conocer algunos casos muy especiales, que se habían presentado, en ninguna forma puede inferirse de esa exposición lo que se me hace decir en la versión antes citada.

En espera de una aclaración al respecto, me es grato saludarlo con toda atención. — ROMEO SALINAS, delegado por Buin".

PARTIDO COMUNISTA

QUINTA COMUNA

El domingo pasado se realizó la asamblea que el comité de la 5.a comuna del Partido Comunista convocó a objeto de proceder a la elección de su directiva y de los delegados a la Conferencia Departamental que organiza el Comité Regional de Santiago, con vista a un próximo congreso.

Iniciado el pleno, realizó el informe político el secretario comunal Emilio Albornoz, informe que fué aprobado unánimemente por los numerosos participantes, profundizando algunos puntos militantes de varias células. Se realizó un balance autocrítico de la labor desarrollada durante el año, balance que fué debatido por los militantes de las distintas bases.

De acuerdo con la tabla se eligió la nueva directiva comunal, siendo elegidas para los cargos que se indican, las siguientes personas:

Secretario general de la comuna, Emilio Albornoz, quien fué reelegido por unanimidad; Guillermo Quito, de organización; Eduardo Asenjo, sindical; el camarada Castro, de agitación, cultura y propaganda; Carmen de Cepeda, de finanzas; Guillermina Torres, femenina; doctor Ubilla, de asistencia social; Bernabé Lobos, campesino; juventud y deportes, camarada Cortés; Depto. de Frente Popular: Aladino Romo y Alejandro Cepeda.

Elección de delegados a la Conferencia Departamental. — La asamblea tenía en tabla, como uno de sus puntos principales la elección de delegados a la Conferencia Departamental del partido, y en orden a cumplir tal resolución se procedió a elegir los delegados en la forma ampliamente democrática que existe y que dió por resultado la elección de los siguientes señores: Guillermo Guevara, Emilio Albornoz, Enrique Mosella, Bernabé Lobos, Luis Morales, Manuel Morgado, Carmen Cepeda, Eduardo Asenjo, Manuel Bugueño, Humberto Lillo, Gabriel Meléndez, Francisco Cavada, Soto y Montero.

SE REUNIO AYER LA DIRECTIVA RADICAL

La Junta Central Radical se reunió ayer presidida por don Florencio Durán Bernales y con numerosa asistencia de delegados.

Se reconoció la nueva asamblea de Los Laureles, provincia de Cautín.

Se acordó que la mesa fije fecha para la elección del comité ejecutivo de la Junta Provincial de Tarapacá.

La Junta acordó pedir al comité parlamentario de la Cámara de Diputados estudie y solicite la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre creación de la Caja Caminera, de que son autores los senadores radicales señores Hernán Figueroa Anguita y Darío Barrueto.

En la hora de los incidentes la Junta continuó el debate político pendiente de la sesión anterior.

El presidente del partido señor Durán, dió cuenta de su jira a Concepción y del éxito de este viaje que ha servido para reafirmar el entusiasmo radical en el sur y el crecimiento de las filas en esa zona.

Requisitos para aspirantes a Of. de Carabineros

Exámenes de postulantes de Coquimbo a Talca

La Comandancia del Regimiento Escuela de Carabineros nos comunica que abrirá un nuevo Curso de Aspirantes a Oficiales de Carabineros que constará de 60 alumnos. Dado el interés que ha manifestado nuestra juventud en razón de la gran cantidad de solicitudes presentadas hasta la fecha, la Dirección de la Escuela nos encarga insistir en el plazo para la presentación de las solicitudes que termina, indefectivamente, el 15 de diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION

A la solicitud deberá acompañarse los siguientes requisitos:

a) ser chileno; b) de 19 a 25 años de edad; c) ser soltero, comprobado con certificado de soltería; d) haber hecho el Servicio Militar en forma efectiva en el Ejército, Armada o Aviación. Se dará preferencia a los de Caballería; e) estatura mínima 1.65 descalzo; f) carnet de identidad; g) certificado de antecedentes; h) certificado de vacuna; i) haber rendido satisfactoriamente el 6.o año de Humanidades; j) no tener defectos físicos notables o repulsivos; k) poseer certificado de buena salud; l) certificado dental; ll) conducta intachable, comprobada por certificados expedidos por los Comandos de Carabineros.

A los candidatos que reglamentariamente tengan sus requisitos cumplidos, se les llamará por nota a un examen de admisión, en la misma Escuel, el día 27 de diciembre a las 8 A. M.

También este año la Dirección se ha preocupado de los candidatos de provincias, y es así, como para evitarles un gasto mayor, una Comisión compuesta por el teniente coronel don Raúl Cerda Vargas y profesores universitarios, irán en viaje a Concepción y Antofagasta, lugares en que tomarán exámenes a los candidatos de esas provincias y pueblos cercanos.

Nos encarga la Dirección de la Escuela hacer saber que las solicitudes de admisión deben ser extendidas en papel sellado de $ 2.00 y de puño y letra de los interesados, debiendo acompañarla los siguiente documentos:

Autorización escrita del padre, madre o guardador. Libreta de licencia o certificado de Servicio Militar. Certificado del Registro Civil de soltería. Certificado de nacimiento. Certificado de conducta escolar. Boletas de exámenes o certificado del Rector o Director del establecimiento educacional, acerca de la humanidad o estudios cursados. Certificado médico. Certificado de honorabilidad y situación social. Certificado de antecedentes. Certificado dental.

FACILIDADES PARA LOS NUEVOS ASPIRANTES

Consecuente con el interés que tiene la Dirección General de los Servicios del Cuerpo, de dar el mayor número de ciudadanos posibles la oportunidad de ser miembros del Cuerpo, en calidad de Aspirantes a Oficiales, ha disminuído en gran parte el volumen de gastos que ellos deben hacer. Asimismo, y de acuerdo con los principios de la Dirección General, el Estado proporcionará la mayor parte del equipo.

También los estudios durarán solamente 2 años, al término de los cuales el aspirante recibe su primer grado de oficial quedando apoto para desempeñarse ante la sociedad en forma correcta y efectiva.

El Cuerpo de Profesores de la Escuela que cuenta a distinguidos profesores universitarios es la mejor garantía de la eficiencia preparación y cultura de los futuros oficiales resguardadores del orden y de la Patria.

INFORMACIONES GENERALES

Los que deseen mayores detalles de este nuevo Curso, pueden dirigirse por escrito a la Comandancia de la Escuela, o bien personalmente al capitán ayudante de al misma, don Víctor Navarro Bravo, teléfono 40005-6 o 7, o bien al teniente don Pablo Tuza Concha, de 8 a 12 M. y de 14 a 19 horas P. M.

CHARLA POR RADIO SOBRE LOS DEPORTES

Hoy a las 20 horas, el escritor don David Perry Barne dará una conferencia por la Radio Siam, sobre el deporte como elemento de educación física y moral.

Auspicia esta charla la Dirección General de Educación Primaria.

Serán aumentados salarios de Cía. de Electricidad

Para este efecto se destinará la suma de seis millones de pesos

UNA REUNION

En una reunión efectuada ayer por el Directorio de la Compañía de Electricidad con asistencia del Ministro del Trabajo, señor Antonio Poupin, y de los dirigentes de los sindicatos de dicha Compañía, se acordó, gracias a las gestiones del presidente de la Compañía, señor Humberto Mardones, y del Ministro señor Poupin, aumentar los salarios de los obreros y empleados.

Para este efecto se acordó destinar la suma de $ 6.000.000, de los cuales $ 4.800.000 se destinarán para aumentar los salarios de los obreros en un término medio de $ 4 por obrero, lo que significa un aumento de alrededor de un 20 o|o. $ 1.200.000 para aumentar los salarios de los empleados que gozan de sueldos bajos.

LOS MIN. DE EDUCACION Y AGRICULTURA PARTEN ESTA NOCHE A TEMUCO

Por la combinación de esta noche, parten a Temuco los Ministros de Educación, don Rudecindo Ortega, y de Agricultura, don Arturo Olavarría. Ambos Ministros van acompañados de numerosos funcionarios de sus respectivos Ministerios.

El Ministro de Educación va con el objeto de concurrir a la inauguración del Jamboree Scoutivo y de la Exposición Agrícola y Ganadera, que se realizan en Temuco.

El Ministro de Agricultura, igualmente, asistirá a la inauguración de la Exposición Ganadera de Temuco, inaugurará el primer puesto regulador de ventas de frutas de la Junta de Exportación; en Cautín dará la partida a las misiones del Instituto de Información Campesina y se impondrá de las necesidades agrícolas de la provincia de Cautín.

Desde Temuco, el Ministro Olavarría seguirá viaje a Puyehue y Puerto Montt, en donde esperará a S. E. para acompañarlo, en seguida, a la inauguración de la Exposición Ganadera de Osorno.

Vecinos del radio Sur se reunirán en el Teatro Franklin

Pedirán que se realicen diversas obras de progreso

INVITACION

Para tratar sobre las obras de progreso en la parte sur de la capital y norte de la comuna de San Miguel, se reunirán el domingo 26 del presente mes, a las [illegible] horas, en el Teatro Franklin, los vecinos de esos sectores, para exponer sus aspiraciones y proyectos de adelanto local, destinados a satisfacer las necesidades más premiosas de esos barrios y comunas más lejanas.

Puntos esenciales de la concentración serán: prolongación de la Avenida Bulnes hasta el Llano Subercaseaux; continuación de la calle Nataniel; ensanche de la calle San Diego; supresión de la [illegible] tación San Diego y de la [illegible] rea; hermoseamiento del Llano y construcción de una avenida en los terrenos dejados por el abovedamiento del Zanjón de la Aguada.

La reunión será amenizada con números artísticos proporcionados por el Departamento de Extensión Cultural, y por el Teatro Franklin que pasará una película al acto.

Se invita a todos los [illegible] de Santiago, San Miguel, Cisterna y San Bernardo que se interesen por la realización de las obras anunciadas, que se solicitarán al Gobierno mediante un memorial que se elevará a su consideración como complemento del programa para celebrar el cuarto centenario de la fundación de Santiago.

Se invita especialmente a las autoridades edilicias de los pueblos citados, a los señores senadores y diputados de la zona y a los Ministros de Estado y señor Intendente.

La concentración será presidida por el señor Carlos [illegible], Ministro de la Excma. Corte Suprema.

EL EMBAJADOR ARGENTINO REGRESARA MAÑANA JUEVES

Mañana regresará de Buenos Aires el Embajador de Argentina en Chile, Excmo. señor [illegible] Labougle, acompañado de su familia.

El Ministerio de Relaciones ha dado orden para que se ponga a disposición del Excmo. señor Labougle y familia un carro especial para que haga el viaje de Los Andes a Santiago.

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DEBEN CONCRETARSE A SU TRABAJO

Se aplicará estrictamente el reglamento a los que no cumplan sus deberes con probidad y corrección, pertenezcan o no a partidos políticos

ENERGICA CIRCULAR DE LA ALCALDIA

La Alcaldesa de Santiago, señora Graciela Contreras de Schnake, ha dirigido al personal de su dependencia la siguiente circular:

"Los servicios municipales por su naturaleza misma de atención constante a los problemas y funciones de la ciudad, exigen de los empleados una dedicación esforzada a sus labores. La gran cantidad de público que a todas horas y por diversos motivos concurre a las oficinas municipales, obliga a cada empleado a permanecer en su puesto durante las horas de trabajo.

A menudo, con motivo de vacantes que se producen en el Escalafón Municipal, se advierte el deseo de cada empleado de optar a un ascenso que mejore su prestigio funcionario y su situación económica. Pues bien, de desear también sería que, junto a ese afán, se desarrollara en él un sentido mayor de responsabilidad y esfuerzo.

Desgraciadamente, por algunos empleados y obreros, se ha hecho una falsa interpretación de lo que significa el Gobierno que actualmente nos rige. Quizá se ha creído por ellos, que la condición de Gobierno popular que lo caracteriza, forjado por el pueblo y para defensa de él, los habilita para pensar sólo en sus derechos y tratar en todo instante de ejercerlos, sin detenerse a contemplar sus deberes y la necesidad imperiosa de revestirlos ahora, de una mayor seriedad y dedicación.

Nuestro país, siente en estos instantes, en su estructura más íntima, la sensación clara de un Gobierno democrático; por esto mismo, en todos los hombres y mujeres de conciencia ciudadana debe alimentarse el deseo de una amplia y efectiva cooperación a todos los organismos por intermedio de los cuales se expresa y vive nuestra nacionalidad.

La Municipalidad, de acuerdo con su condición de organismo autónomo, regulador de la vida urbana, debe desempeñar sus funciones con puntualidad y disciplina.

Tiene muchos problemas que resolver y a diario se hace especulación interesada de ellos, pero para su resolución, están las autoridades correspondientes.

Los empleados y obreros de la Municipalidad, deben concretarse a su horario de trabajo; **a su trabajo**, fuera de él, discutan o comenten de acuerdo con sus ideologías las actuaciones de personas o de organismos.

Desde este instante se aplicará con estrictez el Reglamento Interno a cada funcionario municipal, sea obrero o empleado, pertenezca o no a partido político de cualesquiera filiaciones, que no cumpla con probidad y corrección los deberes inherentes a su cargo.

Probidad y disciplina funcionaria, deben caracterizar la labor diaria de los trabajadores municipales, y en este sentido la Alcaldía solicita la máxima correspondencia de todos los empleados y obreros, para así producir la debida armonía y eficiencia que requieren los servicios del Municipio.

Saluda Atte. a Uds.—Graciela de Schnake, Alcaldesa."

HOY SE EFECTUARA LA ELECCION DE LA REINA DEL CARNAVAL DE PRIMAVERA

El Jurado se reunirá a las 17 horas, en la Embajada de Bolivia, presidido por el Excmo. Sr. Hernando Siles.— Numerosos artistas de la capital participarán en la Exposición de Primavera que se efectuará en el Palacio de Bellas Artes

TREINTA MIL PESOS EN PREMIOS

Hoy, a las 17 horas, se reunirá por segunda vez en la Embajada de Bolivia, presidido por el Excmo. señor don Hernando Siles, el jurado que ha de proceder a la elección de la Reina del Carnaval de Primavera, que se efectuará en esta capital en la primera quincena de Diciembre próximo. Durante esta reunión del Jurado se hará el escrutinio de los votos que obtengan las 20 candidatas con opción al honroso cargo. Sin embargo, se tiene el propósito de aunar todas las opiniones para que la Reina resulte elegida por unanimidad. Asistirán a la reunión de hoy todos los Redactores de Vida Social de los diarios de Santiago, los Jefes de Crónica de los mismos que integran el jurado y dirigentes del Sindicato de Periodistas y del Bando de Piedad.

LA EXPOSICION DE PRIMAVERA

Numerosos artistas y aficionados han ofrecido su concurso para el mejor éxito de la Exposición de Primavera, que se efectuará en el Palacio de Bellas Artes, y en la cual se exhibirán pinturas, esculturas, dibujos y caricaturas.

Han sido invitados especialmente a tomar parte en la exposición, entre otros, los siguientes artistas, muchos de los cuales han enviado su contestación favorable: por Zig-Zag, Jorge Délano (Coke), Coré, Osnofla, Valericio Atria, Juan Tejada, Lorenzo Villalón, Francisco Pérez, Alfredo Bustos y Carrasco Délano; por EDITORIAL ERCILLA: Juan Serey, por "EL MERCURIO": Raúl Figueroa (Chao) Alejandro Ossandón, Jorge García, Carlos Munizaga, Lautaro Alvial, Aníval Alvial, Estrada Gómez, Oscar Camino y Chávez Molina, por "LA NACION": J. Fraco. González (Huelén), Cayetano Gutiérrez Valencia (Zalde) Carlos Espejo, Walterio Millar (Wam), por EL DIARIO ILUSTRADO": J. Cristihlie, Eduardo Cases, Medel, Balbontín; por "LA HORA": Alhues y Marchini; por "LA ESTRELLA": C. Valdés; por la EMPRESA BOFIL: René Ríos, y Ninox por REVISTA TOPAZE" Pequeño; por LA REVISTA "QUE HUBO": A. Reyes Messa, E. Cornejo, Meléndez, Amster; INDEPENDIENTES DE EMPRESAS: José Gobzzlez, Luis Meléndez, Marcial Lema, Araya Bustos, Víctor Bianchi (Victoriano) Camilo Mori, Torrealba (Peken) y por "CRITICA": Rafael Alberto López.

EL CORSO SERA EN LA QUINTA NORMAL

El Ministro de Agricultura don Arturo Olavarría, ha enviado una comunicación al Comité Ejecutivo del Carnaval, en la cual accede a la petición que le fué formulada con anterioridad, de que el Corso de Flores se efectúe en la Quinta Normal de Agricultura.

Por lo tanto, la tradicional Batalla de Flores del Carnaval se llevará a efecto en las amplias y hermosas avenidas del paseo, que serán especialmente adornadas para el día de la fiesta.

Por su parte, los estudiantes de Agronomía han ofrecido su concurso entusiasta para el corso, lo que dará a la reunión especial brillo.

TREINTA MIL PESOS EN PREMIOS

El Comité Ejecutivo no ha escatimado sacrificio y para otorgar el mayor número de estímulos en dinero para los diversos concursos, en los que el público podrá participar en el Carnaval de Primavera. Se ha fijado para los Carros Alegóricos, un primer premio de $ 3.000, un segundo de $ 2,000 y un tercero de $ 1,000. En comparsas: Un primer premio de $ 2,000, un segundo de $ 1,500 y un tercero de $ 1.000. En disfraces Infantiles: un primer premio de $ 500, un segundo de $ 300 y un tercero de $ 100. En disfraces adultos un primer premio de $ 300, un segundo de $ 200 y un tercero de $ 100. Para la Exposición de Primavera y Exposición de Are se han fijado más de $ 10 mil pesos en premios.

LA VELADA DE PRIMAVERA

Este gran festival artístico se desarrollará conforme a un programa extraordinario, en el que figuran los mejores artistas y aficionados de la capital. Entre otros, se ha obtenido como una primicia la actuación en la presente temporada de los Cuatro Huasos que han regresado de su viaje triunfal por los Estados Unidos. Del mismo modo Andrea Hass tendrá a su cargo una danza con un conjunto de 80 señoritas de la sociedad, dirigidas y acompañadas por su propia Profesora y gran Orquesta. Todos los números serán animados por los mejores artistas en el género cómico. La presentación de la Reina será extraordinaria, con un cuadro especial de gran vistosidad y buen gusto artístico.

FESTEJOS POPULARES

En estas festividades se tiene el propósito de realizar un programa extraordinario para festejar a las clases populares con números de agradable y grato solaz. Grandes Circos actuarán en diversos puntos de la ciudad y se instalarán las Boticas Populares para el reparto de medicamentos a los pobres. Por su parte la Reina de la Primavera preparará su programa especial de festejos en los establecimientos de beneficencia y Hospitales de la capital.

SE PIDEN PROPUESTAS

El Comité de las festividades del Carnaval de Primavera pide propuestas por iluminación de los locales del gran Baile de Fantasía, de la Exposición de Arte, de la Kermesse, de la Exposición de las Flores etc. Del mismo modo por las entretenciones en las fiestas, los buffets, etc. Toda las bases pueden consultarse en Arturo Prat 82 de 7 a 9 de la tarde.

PRESENTACION DE GRAN INTERES HARAN LAS ESCUELAS EL SABADO

Gimnasia, danzas y coros en la gran revista, en el Estadio

PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

Las escuelas primarias de niñas harán el sábado próximo, en el Estadio Nacional, una presentación de gimnasia, de danzas y coros, que ha sido preparada por la Inspección Primaria de Educación Física.

El programa que se desarrollará comprende números de gran interés, con participación de grandes grupos de pequeñas gimnastas, las que demostrarán en el magnífico escenario del Estadio Nacional, el alto grado de desarrollo alcanzado por la cultura física en los establecimientos de instrucción primaria.

La finalidad económica de esta reunión deportiva, es reunir fondos para la Pascua de los Niños Pobres, motivo que, con seguridad, habrá de contribuir a que enorme público asista a la tarde del sábado a nuestro primer Estadio.

Tres rondas de Schubert comprende la parte principal del programa, cada una de ellas a cargo de diversos grupos de escolares. Luego otros grupos de alumnas desarrollarán dos danzas de Strauss: "Leyenda de los Bosques de Viena" y "Voces de Primavera". A continuación, alumnas de la Escuela Normal N.o 1, cantarán varios coros a cinco voces, de Godart y Mendehelsson. La gran presentación de gimnasia rítmica está, también, a cargo de las alumnas de la Escuela Normal N.o 1 y en coros mixtos participarán escolares del Liceo "Valentín Letelier".

Finalmente, se desarrollarán partidos de football entre equipos escolares seleccionados.

Las entradas han sido fijadas a precios populares, siendo el valor de la entrada general, solamente dos pesos.

SUBSECRETARIO DE COMERCIO DICTO UNA CHARLA POR RADIO

Por la radiodifusora del Ministerio del Interior, dictó ayer una charla el Subsecretario de Comercio, don Cayetano Vigar.

La interesante y documentada charla del señor Vigar versó sobre los estudios que está realizando dicha Subsecretaría para celebrar un acuerdo Comercial con los Estados Unidos.

Se gestionó una solución a huelga en la Fáb. Yarur

Pero la firma no accedió a peticiones de los obreros

LABOR DEL INTENDENTE

En el día de ayer siguió su curso, sin alteraciones, el movimiento huelguístico legal del personal obrero de ambos sexos de la Fábrica Yarur, iniciado en la mañana del lunes pasado, en conformidad a los acuerdos adoptados oportunamente por el Sindicato Industrial.

En la mañana el Intendente, don Jorge Bravo Zuazmábar, que ha permanecido atento a las medidas de mantenimiento del orden en el indicado establecimiento y en sus alrededores, visitó la Fábrica y se impuso del correcto comportamiento de los elementos obreros que han paralizado sus labores. El señor Bravo Zuazmábar, pidió también a los dirigentes de la huelga algunas proposiciones que pudieran servir de base para solucionar el conflicto, a fin de transmitirlas a los patrones. Los obreros respondieron, diciendo que sobre los actuales salarios de $ 11.20 a $ 34 diarios, necesitaban un mejoramiento que ascendía al 40 o|o en los casos de bajas remuneraciones, y que descendía proporcionalmente hasta el 10 o|o en cuanto a los salarios mayores. Los señores Yarur impuestos de las peticiones obreras expusieron que no podían aceptarlas.

REUNION EN LA INTENDENCIA

Por la tarde se llevó a cabo otra gestión conciliatoria en la Intendencia, a la cual asistieron los dirigentes del movimiento, los diputados señores Oscar Baeza y Andrés Escobar y el señor Juan Yarur. Esta reunión tampoco dió mejores resultados, quedando el conflicto en iguales condiciones que al iniciarse.

MANTENIMIENTO DEL ORDEN

El Intendente de la provincia, que no tiene ni ha tomado a su cargo la solución de la huelga nos manifestó: en las últimas horas de la tarde de ayer, que seguía preocupado del mantenimiento del orden durante el desarrollo de las dificultades, a fin de que éstas no se intensificaran por ningún motivo y pudiera llegarse a alguna solución satisfactoria.

SE AGRADECE AL CANCILLER LABOR EN FOMENTO DEL DEPORTE

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, recibió ayer el siguiente telegrama de S. E. el Presidente de la República:

"Agradezco cordialmente cooperación US.. actividades fomento deporte y defensa raza. Celebro iniciativa reunir deportistas y especialmente propósito confundir en nombre actividad representantes Fuerzas Armadas. Ruégole también conversar Humberto Donoso sobre particular. Afectuosos saludos.—Pedro Aguirre"

El Excmo. señor Aguirre envió también al secretario de la Institución Defensa de la Raza, don Humberto Donoso, el siguiente telegrama:

"Recibí telegrama de Ministro Relaciones en que paralelamente organiza movimiento en favor Deporte Nacional.. Ruégole manifestarle en conversación que agradezco cordialmente cooperación gestionando paralelamente y con mismas finalidades Defensa Raza y aprovechamiento horas libres. Espero que siendo él tradicional y entusiasta deportista integre acción iniciada por suscrito con tan patriótico y amplio propósito. Cariñosos saludos.— Pedro Aguirre Cerda".

COMISION DE LICENCIAS CELEBRO UNA REUNION

Tarde de ayer se reunió la comisión de Licencias de Importación, ocupándose entre otros asunto: hacer un estudio del sistema de los países para considerar en seguida las solicitudes para internación de paños extranjeros.

UN AVANCE DE LA ARQUITECTURA DEL MAÑANA SE PUEDE APRECIAR EN LAS EXPOSICIONES DE EE. UU.

Nos dice don Hernán Rojas Santa María, profesional chileno, que participó en el Congreso de Arquitectura de Washington

IMPRESIONES DE SU VIAJE

Hace pocos días regresó de Estados Unidos el arquitecto chileno don Hernán Rojas Santa María, quien participó en representación de nuestro país en el Décimo Quinto Congreso Internacional de Arquitectos, que se reunió en Washington en septiembre último.

Hemos tenido oportunidad de conversar con el señor Rojas Santa María acerca de este importante torneo. Nuestro entrevistado nos manifestó que él y otros colegas concurrieron invitados por el Instituto Norteamericano de Arquitectos, organizador de este Congreso.

Después de referirse en forma por demás encomiástica a las atenciones de que fueron objeto los delegados extranjeros, nos dice el señor Rojas que en ese certamen pudieron apreciar excepcional grado de preparación y capacidad del arquitecto norteamericano, tantas veces demostrado en sus obras gigantescas y en la multiplicidad de sus producciones.

Los monumentos con que los norteamericanos recuerdan a sus héroes, nos agrega nuestro entrevistado, son de grandes proporciones y de una riqueza incomparable en cuanto a su calidad, encontrándose en Washington el mayor conjunto de expresión monumental.

Agrega a continuación que un viaje a través de los Estados Unidos es de incalculables beneficios para la cultura profesional, pues las diferencias climatéricas del país, sus influencias raciales y el colorido del paisaje repercuten en sus manifestaciones arquitectónicas, dando oportunidades a formas y disposiciones muy variadas de la construcción. En Florida tienen una arquitectura de influencia española, en Coral Gables existe la concepción más moderna de la ciudad-jardín. En Miami Beach se ha buscado una arquitectura casi transparente, de manera que nada se interponga para que la vista pueda disfrutar del paisaje. En Nueva Orleans se advierte un sello francés, sobre todo en el trazado de sus bulevares.

En el Oeste—continúa el señor Rojas Santa María—encontramos nuevamente la influencia española, especialmente en Los Angeles.

La ciudad de San Francisco ofrece al visitante una impresión de metrópoli. La hermosura de sus puentes, obras de ingeniería de inmensa audacia y su concepción arquitectónica son los elementos más decorativos del conjunto.

Por lo que se refiere a Nueva York, en donde la locura de vivir ha llevado las habitaciones hacia el cielo, la obra arquitectónica adquiere contornos verdaderamente gigantescos y sólo podemos referirnos a ella en cuanto a la armonía de sus masas de construcción.

El edificio Empire State con sus 102 pisos es la obra cumbre de los Estados Unidos y del mundo entero. Sus armoniosas líneas verticales llevan la vista al infinito y recogiéndose equilibradamente rematan en una torre que completa la elegante línea del edificio.

COLECTIVOS OBREROS

"La construcción de colectivos obreros, nos agrega el señor Rojas, es hoy un gran proyecto a desarrollarse en las cercanías de Nueva York en todo el país, siendo propiciado con gran entusiasmo por el Gobierno de Estados Unidos. Su arquitectura es sencilla, de tipo moderno, teniendo una tendencia de exclusivo carácter funcional. El proyecto total alcanza a 200.000 habitaciones más o menos."

ARQUITECTURA DEL MAÑANA

"Ahora mirando hacia adelante, añade, las Ferias de San Francisco de California y de Nueva York deberán influenciar notablemente en la orientación arquitectónica; sobre todo la de Nueva York, donde por todos los conceptos se quiere advertir el mundo del mañana.

El mundo del mañana que presenta la esfera de la Exposición y el de la General Motors, son las imágenes que más sobrecogen de las cosas del futuro. Son conjuntos de ciudades tratadas en grandes masas de edificios, de construcción casi aérea, en los que el material dominante es el vidrio. Se le supone al vidrio no sólo su cualidad de luminosidad sino también su carácter de resistencia.

Para los arquitectos de América Latina serán siempre las experiencias de los colegas de Estados Unidos como un camino y un ejemplo de empuje y virilidad", nos dice al terminar.

Problema de los madereros siguió estudiándose ayer

Se organizarán cooperativas de productores. — Otros asuntos

ALMACENES WARRANTS

Con asistencia de todos los representantes de las provincias madereras, de la Asociación de Comerciantes Madereros, de los Delegados de la Caja Agraria, de la Corporación de Fomento y del Instituto de Crédito Industrial y presididos por el Jefe del Departamento Comercial del Comisariato General de Subsistencias y Precios, sesionó ayer durante toda la tarde el Consejo Consultivo de Maderas.

La Comisión designada para obtener facilidades en la Caja Agraria y en el Instituto de Crédito Industrial dió cuenta, en primer término, del buen resultado de sus gestiones, pues la Dirección de ambas Instituciones había acogido en toda su amplitud las peticiones que se le formularon en nombre del Consejo, lo cual asegura el expedito financiamiento de la producción de la actual temporada.

A continuación se dió cuenta de que el Instituto de Crédito Industrial había ya dado las instrucciones para el establecimiento de los almacenes Warrants en casi todas las estaciones madereras del país.

Se produjo a continuación un debate sobre reforestación y mejor aprovechamiento de la producción maderera.

El Consejo se preocupó finalmente de la constitución de Comités zonales, del proyecto de estatutos, modelo para la constitución de Cooperativas de Productores en cada región maderera, y especialmente de las propuestas que habrán de pedirse para constituir las casas compradoras de maderas a los pequeños productores.

Regresó del Sur el Ministro de Tierras Sr. Rolando Merino

Hoy asistirá a la sesión de la Junta Central de Beneficencia

FELICITACIONES

Ayer regresó de Concepción el Ministro de Tierra y Colonización, señor Rolando Merino Reyes, quien reasumió sus funciones.

El señor Merino concurrió ayer mismo a la Cámara de Diputados, con el objeto de tomar parte en la discusión del proyecto de ley de colonización de la zona devastada.

Hoy, el Ministro concurrirá a la sesión de la Junta Central de Beneficencia, a donde ha sido especialmente invitado para que dé a conocer su opinión sobre el proyecto de parcelación de los fundos de esa institución.

Ayer, el señor Merino recibió un telegrama de la mesa directiva de la Convención de Colonos, recientemente celebrada en Valdivia, en que lo felicita por sus esfuerzos en favor de la colonización de la zona desvastada. El Ministro contestó agradeciendo este mensaje y reiteró su firme propósito de continuar luchando, con el apoyo de S. E. el Presidente de la República, hasta vencer los obstáculos que se le han presentado en la Cámara.

Se intensifican preparativos de Feria del Libro

Valioso aporte de Alianza de Intelectuales pro Defensa de la Cultura

La Sociedad de Escritores ha iniciado en forma activa los últimos preparativos relacionados con la organización de la Segunda Feria Nacional del Libro, y al efecto, a partir de esta fecha, ha instalado un servicio informativo en el estudio del [illegible] y organizador [illegible] Georges Souré, Agustinas [illegible] tercer piso, donde pueden consultarse los planos y detalles relacionados con la distribución de los distintos stands de que constará la Feria.

Entre las diversas editoriales y centros de publicidad que han reservado "stands" anotamos los siguientes:

Universidad de Chile, Sección Propaganda de la Caja de Seguro Obligatorio, Servicios de Turismo, Empresa Editora "Zig-Zag", Editorial Nascimento, Editorial "Ercilla", Editorial "Cultura", Sociedad de Escritores de Chile conjuntamente con la representación de la prensa nacional, y las librerías "Salvat", "Rumbos", "La Ocasión" y "Bello".

Por encargo de la comisión organizadora, se nos ruega pedir a los que se interesen por obtener un local en el recinto de la Feria, se sirvan formular cuanto antes su pedido, a fin de facilitar debidamente la labor de distribución de los pabellones cuya construcción se iniciará en una fecha próxima.

EL APORTE DE LA AICH

La Alianza de Intelectuales de Chile, organismo que orienta el escritor Roberto Aldunate, acordó en su última sesión cooperar a esta justa aportando 20 retratos afichescos de las grandes figuras intelectuales chilenas, retratos que serán ejecutados por artistas como Enrique Moreno, Edmundo Campos, Marcial Lema, Laura Rodig y el dibujante español Lorenzo.

Entre estos cuadros habrá también algunos gráficos estadísticos sobre el analfabetismo en Chile, otros mostrarán, indicarán los libros de la democracia chilena y los mejores libros en los distintos géneros literarios.

SALA DE LOS RECUERDOS

La Sociedad de Escritores de Chile está recibiendo algunos recuerdos bibliográficos e iconográficos que han pertenecido a escritores que están en la historia literaria. Estos recuerdos serán exhibidos en una sala especial.

Las personas que tengan cartas originales, retratos de alguna figura nacional de las letras y que deseen facilitarlos para mostrarlos en la Feria del Libro, pueden dirigirse a don Alberto Romero, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile.

Informe sobre la vacuna A. O. para la tuberculosis

Ha pedido el Ministro de Salubridad a la Sociedad de Tisiología

El Ministro de Salubridad doctor Salvador Allende, ha enviado el siguiente oficio al presidente de la Sociedad de Tisiología:

"Frente a la divulgación que se hace a nuevos o antiguos métodos de curación a la tuberculosis, que significa a veces un mero lucro comercial o una simple propaganda, es indispensable un pronunciamiento de los organismos científicos sobre la materia. Frente al caso actual de la vacuna A. O. de procedencia japonesa, el Ministro de Salubridad ha creído conveniente dirigirse a Ud. y, por su digno intermedio, a los especialistas en tisiología para conocer su opinión a este respecto, ya que los antecedentes que se tienen en este Ministerio, permitirían [illegible] que la vacuna A. O. no tendría la eficacia necesaria y, por lo tanto, su empleo no sería recomendable.

El elevado número de enfermos de T. B. C. que hay en el país, hace que cualquier método o procedimiento curativo deba ser efectivamente controlado y probada su eficacia, a fin de no llevar una esperanza incierta a estos enfermos y aún a retardar o perder su proceso curativo.

Por estas consideraciones, me permito insinuar a Ud. que, si lo tiene a bien, recabe la opinión de la Sociedad que preside, y se sirva remitir a este Ministerio las conclusiones a que se llegue sobre las materias expuestas".

Nuevos Restaurantes Populares en la región Norte

Obreros de Chuquicamata aportan 300 mil pesos para la creación de éstos

REGRESA EL DIRECTOR

En la Dirección General de Restaurantes y Hospederías Populares, se ha recibido un telegrama del Director, señor Víctor Celis Riveros, que se encuentra en el Norte, en que comunica el buen éxito alcanzado en sus gestiones para crear nuevos establecimientos.

El Sindicato Industrial de Obreros de Chuchicamata formalizó ante el señor Celis la proposición para aportar la cantidad de trescientos mil pesos para la instalación de dos restaurantes en ese mineral. De acuerdo con esta proposición, que ha sido aceptada, los trabajos de instalación serán iniciados a la brevedad posible.

Las conversaciones iniciadas en la Mina y las salitreras María Elena y Pedro de Valdivia para que los respectivos sindicatos formalicen también sus ofrecimientos de aporte, van bien encaminadas. Se espera que han de tener el mismo buen éxito que en Chuquicamata.

El señor Celis ha visitado en esta jira el puerto de Tocopilla, donde la Municipalidad le pidió la instalación de un restaurante, ofreciendo local adecuado y los aportes correspondientes.

Para mañana se anuncia el regreso del señor Celis a esta capital.

Falso lo que se ha publicado sobre el Hosp. de Valdivia

Hay completo acuerdo entre la Beneficencia y las religiosas

UNA CARTA

Hemos recibido copia de la siguiente comunicación dirigida al Director de "El Diario Ilustrado".

"Muy señor mío:

En conformidad a la Ley, ruego a Ud. dé cabida en las columnas del diario de su Dirección, a la presente carta, es decir, insertarla en el mismo sitio y con los mismos caracteres de las publicaciones anteriores, en el incidente, que se produjo en el Hospital Regional de Valdivia.

Alrededor de las incidencias ocurridas en el Hospital Regional de Valdivia, se ha abusado, no, solamente en su diario sino también en la Cámara de Diputados, de todos los epítetos, para calificar la conducta de mi hermano, doctor Alfredo Cruzat.

Para esto Ud. debiera contar con un Corresponsal más veraz que el que actualmente tiene, pues las informaciones que le envía son carentes de toda verdad, maliciosas y aún tendenciosas.

Si nos atenemos a la correspondencia mantenida entre la Junta de Beneficencia, con el Iltmo. señor Obispo y Rvda. Madre Superiora, veremos que la verdad surge sola y que las incidencias no han existido.

Anoche sostuve una conversación telefónica, con mi hermano en Valdivia, quien textualmente me dijo: "Las religiosas están felices", y al preguntarle, ¿por qué?, me respondió: "porque aquí no ha sucedido nada, y lo que se ha dicho y publicado es falso, y mucho te agradeceré te acerques a la Dirección de la Junta, para ahorrar de hacerlo yó y solicites en mi nombre, el envío de un Inspector a ésta, pues hay muchos asuntos que aclarar, pero no, con las religiosas".

Hoy me acerqué a la Junta, en donde hablé con el doctor Laval, y le expuse lo dicho por mi hermano. Posteriormente hablé con el doctor Castro Oliveira, quién me manifestó que en la última reunión había acuerdo unánime entre él, mi hermano y la Rvda. Madre Superiora, y respecto al envío de un Inspector, lo haría en cuanto le fuera posible.

Sin otro particular, se suscribe de Ud. S. S. y Atto. y S. — Eduardo Cruzat Tirapegui".

"Día de la Música" será celebrado con entusiasmo

Todos los músicos de la capital se concentrarán hoy en el Estadio El Llano, donde se efectuará una competencia deportiva y un banquete

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

Con gran entusiasmo y en forma que ha dejado de manifiesto una magnífica organización, se ha continuado desarrollando en esta capital el programa confeccionado con motivo de la Semana de la Música, que se realiza a iniciativa del Sindicato Profesional Orquestal con la cooperación de numerosas instituciones de divulgación musical.

En la tarde de ayer, el presidente del Sindicato, don Pablo Garrido, dió, en el local de la institución, Prat N.o 62, una interesante conferencia sobre el tema "Tragedia del Músico Chileno", exponiendo interesantes antecedentes sobre la situación en que se encuentran los músicos en el país.

HOY ES EL DIA DE LA MUSICA

De acuerdo con el Sindicato de Dueños de Hoteles, Restaurantes y Ramos Similares, hoy ha sido declarado día de descanso para todos los músicos de la capital, con motivo de celebrarse el Día de la Música.

Con este motivo hoy se realizará un interesante programa, cuyos números son los siguientes:

Iglesia de la Merced, 11 horas.—Gran misa solemne. Organo, solistas y coros, bajo la dirección del maestro Aníbal Aracena Infanta. Organizada por la Unión Musical de Socorros Mutuos "Santa Cecilia".

ESTADIO EL LLANO, 11 HORAS

Competencias deportivas: ciclismo, football, atletismo. Organizado por la comisión deportiva del Sindicato Profesional Orquestal. Trofeos donados por: Facultad de Bellas Artes, Pablo Garrido y Pedro Rubio. Valiosos permios obsequiados por el comercio y particulares. Preside la comisión: Renato Cádiz.

CASINO DEL ESTADIO DEL LLANO, 13.30 HORAS

Banquete oficial, con asistencia de los señores Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades y miembros de la prensa. Comisión del S. P. O. Presidida por Alberto Mendez.

Conservatorio Católico (Monjitas 531) 19 horas. Acto académico musical, organizado por don Pedro Valencia Courbis. Actuación de alumnos y profesores del Conservatorio Católico.

NOTICIAS DIVERSAS

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD.— Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, la 27.a. exhibición de películas educativas, que ofrece el Instituto de Cinematografía Educativa. El programa es el siguiente: Puerto Montt, el Algodón y Costumbres de los Ganaderos norteamericanos. Las películas van acompañadas de música escogida y de una explicación oral.

CHARLA EN EL CENTRO DE QUIMICOS INDUSTRIALES.— Hoy a las 19 horas, dará una conferencia en la Universidad Católica el señor Enrique Labbe Miranda. Abordará en esta ocasión el tema: "Notas sobre Química Industrial".

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.— Nos visitó anoche el señor Oscar Cumplido quien nos manifestó que el viernes último perdió sus documentos, entre ellos su carnet de chofer, de identidad y de socio de la "Sociedad de Choferes Manuel Montt". La persona que los haya encontrado puede dirigirse a Leonida Vial N.o 87, Providencia.

INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA — A yer se reunió en la Universidad de Chile el Instituto — Ayer se reunió en la Universidad de Chile el Instituto conocer la memoria anual de la institución, repartir los premios a los agraciados en el concurso que auspició la revista "Andean Monthly" y elegir el nuevo Directorio del Instituto.

La nueva mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente Honorario, el Embajador de los Estados Unidos Mr Claude Bowers; presidente, don Ernesto Barros Jarpa; vicepresidente la señora Alicia Cañas de Errázuriz y el señor Horacio G. Graham; Directoes la señorita Irma Salas, Miss Elisabeth Mason; secretarios los señores Eugenio Pereira Salas y Henry A. Arnold, y tesorero Mr. Joseph F. Dawson.

BIBLIOTECA DE BOTANICA PARA ESCUELA DE AGRONOMIA.— La Dirección de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile ha destinado la suma de $ 20.500 para la adquisición en los Estados Unidos de las más modernas y completas obras de botánica agrícola y fisiología vegetal que se hayan publicado, a fin de enriquecer la biblioteca del establecimiento. Con esta adquisición nuestro primer plantel agronómico poseerá una de las mejores colecciones bibliográficas en esta especialidad.

SEMANA DE LA NATURALEZA.— Con gran éxito se efectuó entre el alumnado del tercer sector escolar de Santiago la Semana de la Naturaleza, en las escuelas N.os 35, 36, 73, 12, 56, 284, 222, 196, 227 y 55, auspiciada por la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna". La distribución de premios se realizará mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile a las 18.30 horas.

MANIFESTACION A DON BORIS ORJIKH.— Con motivo de cumplir 75 años de edad la Sociedad Progresista Israelita ofrecerá mañana una gran manifestación al escritor y sociólogo don Boris Orjikh. Han adherido a esta manifestación la Alianza de Intelectuales de Chile, la Asociación de Amigos de la URSS y numerosas organizaciones sociales y culturales de la capital. Las adhesiones se reciben en la Asociación de Amigos de la URSS, Alameda 860; Alianza de Intelectuales de Chile, Estado N.o 15; Librería Smulewicz, Moneda entre Bandera y Teatinos; Restaurant "Cosmopolita", Puente 663, etc.

Una interesante conferencia dió M. de Educación

Hizo análisis de la enseñanza en nuestro país

A las 19 horas de ayer, se llevó a efecto en el salón del diario "El Mercurio", la conferencia que a petición de la Acción Republicana, dió el Ministro de Educación Pública don Rudecindo Ortega.

Al acto asistieron autoridades educacionales, periodistas, escritores, miembros de la Acción Republicana y numeroso público.

En elocuentes palabras, el Ministro señor Ortega, hizo un análisis completo de la enseñanza en nuestro país e indicó las innumerables reformas que ha venido realizando bajo su Ministerio y las que actualmente tiene proyectadas.

A continuación, se refirió a nuestra realidad educacional y sus deficiencias fundamentales, tanto en el orden cualitativo como cuantitativo, a los organismos educacionales, a sus deficiencias, a la desvinculación de la escuela y nuesra realidad en su doble dimensión de tiempo y espacio, al problema teológico del siglo XIX y sus consecuencias en el orden educacional, y a la eficiencia social y su vinculación con los intereses de nuestra nacionalidad como fines de la educación.

Al término de su conferencia el Ministro de Educación fue largamente ovacionado por la numerosa concurrencia.

DOS INCENDIOS SE PRODUJERON EN LA MAÑANA DE AYER

Ayer, a las 9.12 horas, se produjo un incendio en la propiedad situada en Avenida Independencia N.o 578, de propiedad del señor Jorge Stienzo, ocupada por un negocio de paquetería del señor Tomás 2.o Prinot, y al interior por numerosos arrendatarios.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de un anafe, propagándose rápidamente a las existencias de la paquetería, que tiene un seguro por $ 10.000, y que sufrió perjuicios por una suma poco menor.

También sufrieron perjuicios varios arrendatarios del señor Stienzo, en el N.o 580 de la misma Avenida.

Algunos de estos arrendatarios han estado en este diario para manifestarnos que el dueño de la propiedad ha pedido que desalojen las piezas que ocupan, porque procederá a refaccionarlas, presentándoseles una difícil situación. Sostienen que más de la mitad de las habitaciones quedaron en buen estado y que debe dárseles un plazo prudente para desalojar las piezas que ocupan.

Durante el incendio, el alumno Luis I. Echeverría Cádiz, del Instituto "Pérez y Saavedra", de 15 años de edad, cooperó eficazmente a la labor de salvataje, ayudando también a algunas personas que se encontraban en peligro, hecho que fué destacado por las personas que sufrieron daños por el siniestro.

Además, a las 6.20 horas se declaró otro incendio en la calle Navarra N.o 2170, en una propiedad del señor Guzmán Brumabuch, habitada por el mismo.

La propiedad sufrió daños por $ 8.000 y tenía seguros por 78 mil pesos en "La Transandina".

REGRESO EL MIN. DE JUSTICIA

En la mañana de ayer regresó de Valparaíso, el Ministro de Justicia, señor Raúl Puga M.

El señor Puga Monsalves aprovechó su estada en Valparaíso para imponerse del funcionamiento de varios organismos que dependen de su Ministerio.

POLICLINICA PARA EL PERSONAL DE SANIDAD

El Director General de Sanidad Doctor Leonardo Guzmán visitó ayer los servicios dependientes de la jefatura provincial de Santiago.

Se interesó vivamente por el funcionamiento del departamento de bienestar del personal de sanidad y por la creación de una policlínica para la atención de dicho personal.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Noviembre 22 Miércoles

SANTOS DE HOY: FILIMON Y CECILIA

SANTOS DE MAÑANA. CLEMENTE, FELICITAS Y LUCRECIA

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins, entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona de 9.30 a 12.30 horas, y de 14.30 a 20.30 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL — Biblioteca Industrial.— Moneda 159, diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.—Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal de Agricultura abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

HISTORICO NACIONAL.—Moneda 620, abierto todos los días a 18 horas. Las Secciones Historia y Militar funcionan en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abiertas todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURAS DEL AIRE (día 21).—Mínima: 9,4° C., a las 5 horas.

Máxima: 27,2° C., a las 15 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 21). —Mínima: 27 o/o, a las 16.30 horas.

Máxima: 87 o/o, a las 7 horas.

SOL — Sale, a las 5 horas 29 minutos del día 22. Puesta, a las 19 horas 29 minutos.

LUNA — Sale, a las 15 horas 36 minutos del día 22. Puesta, a las 3 horas 19 minutos del día 23.

FASE. — Luna llena el día 26 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 21 de noviembre de 1939).

Ha continuado el buen tiempo en la casi totalidad del territorio. En la región austral hubo precipitaciones aisladas con vientos violentos del Suroeste.

PREVISION

(Para el día 22 de noviembre)

Continuará el buen tiempo en la mayor parte del país con probables nublados en la zona central.

ARICA A COQUIMBO —Bueno. Nublados parciales. Viento del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE — Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA (CENTRAL). — Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE — Bueno. Nublados parciales. Vientos fuertes del Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTA (Costa) — Precipitaciones aisladas. Vientos violentos del Suroeste.

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL, Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Natividad Toledo H., 60 años; Aida Pérez R., 56; Ester Liperman F., 80; Carlos Berner B., 48; Eloisa Sandoval Ch., 80; Nestor Agueno R., 78; Evaristo López M., 52; Matías Mario Granja, 60; Arturo V. Valenzuela C., 1; María Isabel Donoso C., 2; Ricardo Iarquera, 3; Margarita R. Piña, 1; Ramón Freire, 1; Enrique N. Torres F., 1; Magarita R. Naranjo E., 2; Benjamín Zagarra C., 2; Daniel 34; Mercedes Liberona C., 24; Ana Carrasco P., 38; Julio Carrasco C., 29; Hortensia Fernández R., 38; Ana Campos M., 80; Alberto Díaz M., 46; Teresa Torres R., 83; Pablo Tobar P., 59; Cristina I. Vega, 9; Margarita Vega B., 65; Juan Ordenes A., 79; Amado González Recabarren, 35; Jovino Ramírez B., 48; Elena Margarita Silva G., 18, no se indica, Georgina Gómez, 20; Carmela Cortes C., 47; María D. Maturana P., 30; Antonio Mujica R., 49; Delfina Allata A., 80; Hermógenes González N., 66; Romilio Hernández, 32; Elena Walker Osorio, 67; Adriana Fuentes Rabaca, 80; Guillermo Fuenzalida Urrejola, 65; y 22 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 55482; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 92838; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43368; Oficina y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 308, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Morandé esquina de Moneda, teléfono 28; Bombas, 26; Prefectura de Investigaciones, Teatinos, teléfono 82210.

TURNO DE BOTICAS

Boticas que estarán de turno hasta el 25 de noviembre: Pujol, O'Higgins 2709; Gómez, Catedral 2201; Andacollo, Mapocho 2389; Arica, G. Velasquez 402; Araya, S. Domingo 4362; Sanax, Mapocho 4199; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Blancoerada, San Pablo 4941; La Catedral, Catedral 1611; Jaffré, Av. Diez de Julio 103; Chilena, Molina 609; Lo Vial, G. Avenida 4765; Giroz, Franklin 1606; Nacional, Av. Portugal 1397; Mercurio, 6, Diego 301; San Miguel, San Miguel esq. S. Rosa; Burgos, Gran Avenida 6264; Ruiz, A. Prat 1681; Rojas No 2, Bascuñán 1368; América, Sierra Bella 1861; Caupolicán, Av. Matta esq. A. Prat; Cruz Blanca, Av. Ossa 53 Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, Pobl. Bulnes; Contador, Av. Independencia 2068; Centenario, Av. Recoleta 2289; Manuel Mont, Av. Manuel Montt; Zeiss, Av. Apoquindo 24; San Jorge, Av. Pedro de Valdivia 2853; Macul, Av. Los Aromos 3097, Macul; El Tigre, Av. Irarrázaval 821; Salvador, Av. Fco. Bilbao 381; La Franciscana, Av. Recoleta 2711; El Salto, Av. Recoleta 1207; Prieto, Prieto 1806; Santa María, Avda. Independencia 1616; Chile, Avda. Independencia 1798; Pobl. Manuel Montt, El Pino 348, Pobl. Montt.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las Oficinas del Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Teresa de Sanfurgo, Cuevas 932; Rodolfo Gasman, Huérfanos 972; Rebeca Quiroga, Morandé 460; Julio Izquierdo, Huérfanos 1376; Macarev; Ismael Barría, 16 Comisaría; María Villalobos, San Ignacio 70; María Olivares, Santo Domingo 1213; Graciela Chibarro, Paso 637; Teresa Morales, Torres, Boonen 370; Guillermo Moore, Amunátegui 40; Carlos Botti, Catedral 1453; Luis Stier, Rosas 1383; Collado, Brasil 2520; Fabrica Latifundi, R. Urrutia; Luis B. Bergoño, Agustinas 970; Juana Díaz, Olivos 617; Justina Aguilera, Galvez 1018; Manuel Fernández, Grajales 469, casa 4; Alicia Eyzaguirre, Escuela Normal.

En las Oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central, Huérfanos N.o 858: Ana de Robgson.

Sucursal Plaza Brasil, Compañía N.o 1055; Fuenzalida, Carlos Colvert.

Sucursal Matta, Avda. Matta N.o 955: Raúl Alvarez, Elena Bravo de Valdes.

Sucursal Diez de Julio, Av. Vicuña Mackenna N.o 856: María Moncada, Mercedes Gonzáles, Pedro Castro.

Sucursal San Joaquín, Avda. San Joaquín 1955: Alberto Arce, Abel Gandara, Anselmo García.

Sucursal Mátucana, Avda. Matucana N.o 716: Luis Domínguez.

Zúñiga P., 1; Luis A. Mackenzie R., 1; Manuel Fuentealba H.,

10° ANIVERSARIO DEL CENTRO DE BIOLOGIA "FEDERICO JOHOW"

El sábado último se efectuó en el fundo Rinconada de Maipú, de la Universidad de Chile, el almuerzo con que el Centro de Profesores de Biología y Química, "Federico Johow", celebró el 10.o aniversario de su fundación.

Especialmente invitado asistió el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, y altas personalidades educacionales, personalidades científicas, etc.

Durante la manifestación usaron de la palabra, entre otros, los señores Gustavo Lagos y don Juvenal Hernández, quien tributó un cálido elogio a la labor realizada por el Centro.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA VERGARA v. de MANDUJANO.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy miércoles, a las 4.30 P. M., desde su casa Vial Norte 1314 (Lo Vial).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo

CARMEN RITA SELPA QUIÑONES

Sus restos serán llevados al Cementerio Católico hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde Robles 108.

La familia.

UN EDIFICIO PARA LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR SE CONSTRUIRA

En la reunión de ayer del Consejo de la Caja de la Habitación Popular se acordó comprar a la Caja de Seguro Obligatorio 2.000 metros de terrenos en la esquina sur-oriente de la Avda. Portugal con la calle Marcoleta a razón de $ 250 el m2, para la construcción del edificio de la Caja de la Habitación Popular y recibir el resto de los terrenos que la Caja de Seguro posee en ese mismo punto (ex cuartel del Cazadores), como aporte a los fondos que debe entregar a la Caja de la Habitación en conformidad a la ley 6172.

Se acordó pagar a la Dirección de Pavimentación de Santiago la suma de $ 8.113.64, valor de trabajos de pavimentación en la Población Santa Rosa de Santiago.

Se invertirá la suma de 53,381 pesos 78 centavos en la instalación del agua potable en la Población Valencia de Quilpué.

Se aprobó el plano de construcción de la Población "Arauco" de Santiago, en los terrenos comprados al Club Hípico, reservando espacio para escuela y club social, que constará de 388 casas.

Se acordó construir, además, las poblaciones Ignacio Serrano, en Tomé, de 35 casas; "Malaquías Concha" en Linares, de 55 casas; otra de 30 casas en Victoria, "Huemul", de 186 casas, en Santiago; una de 49 viviendas y dos almacenes en la ciudad de Talca, una en Antofagasta, de 32 casas; otra en Antofagasta, de 100 casas de emergencia; una de 44 casas en Traiguén y una de 42 casas en la ciudad de Los Angeles.

DETENIDA PARTERA QUE SE DEDICABA A PROVOCAR ABORTOS

La policía detuvo a María Reyes Cabrera, persona que ejercía la profesión de matrona, sin tener autorización para ello.

Se acusa a la detenida de haber provocado un aborto a la señora Ermjee Giulinoci Gana, la que falleció a consecuencia de complicaciones que sobrevinieron debido a la falta de conocimientos de la supuesta matrona, falleció en el Hospital San Borja, el 29 de marzo último.

Según informaciones recogidas por la policía la Reyes Cabrera habría efectuado numerosas otras operaciones de la misma índole, utilizando métodos primitivos que causaron en algunos casos el fallecimiento de las pacientes.

VIGILANCIA POLICIAL PARA CALLE SAN LUIS

Vecinos de la calle San Luis, sector Independencia, nos han pedido que llamemos la atención de la Prefectura de Carabineros hacia la necesidad de poner mayor vigilancia en esa calle, con el objeto de reprimir los escándalos que a menudo se cometen, especialmente los días sábados y domingos, en que funcionan algunas casas de remolienda.

Estos vecinos nos aseguran que el domingo último hubo una verdadera batalla campal en la vía pública, sin que apareciera un solo carabinero.

Anaconda defenderá nuestro pronóstico en clásico Cuerpo de Bomberos

Carreras extraordinarias de beneficio se efectuarán hoy en la pista del Club Hípico

Nilo, Chiflón, Brillantina, Metejón, Azulino, Sandalia y Wiesbaden, favoritos de "LA NACION" en las otras competencias

Esta tarde se efectuará en el Club Hípico, la reunión anual extraordinaria a beneficio del Cuerpo de Bomberos de la capital.

El programa se compone de ocho carreras de gran interés, siendo naturalmente la más importante la prueba clásica sobre 2,400 metros, que lleva el nombre de la institución beneficiada.

Dos pruebas de 1.200 metros, para 3 años no ganadores, dos condicionales sobre 1,100 y tres handicap sobre la milla, completan el interesante "meeting", al que deberá asistir una concurrencia muy numerosa, no sólo por los fines de beneficencia de la reunión, sino también por el interés que ha logrado despertar cada competencia.

LA PRUEBA CLASICA

Por sexta vez se disputará en el Club Hípico el clásico "Cuerpo de Bomberos", que se corrió por primera vez en 1934, ano en que se impuso Buen Rumbo, conducido por Agustín Gutiérrez; este experto profesional también llevó a la victoria a otros dos vencedores de este premio, a Rokef en 1936, año en que la distancia fué aumentada de 2,000 a 2,200 metros; y a 1x el año pasado.

En las otras dos oportunidades que se corrió este premio, se impusieron: Vía Triunfal, guiada por José Miguel Baeza y Centurión con Misael Villena.

Nueve rivales saldrán hoy a la pista a disputar los $ 18,000 de recompensa ofrecidos al vencedor, número a que quedó reducido el lote con los retiros de Mercurial, Aretino y Guaulemu, siendo también dudosa la presencia de Imaginaria.

Encabeza la lista Anaconda, la espléndida hija de Maidstone, que ha sido reservada especialmente para este compromiso, y que correrá con 56 kilos.

Bastante sugestiva fué la victoria que recién obtuvo la defensora del stud "Los Compadres", derrotando a Cadete y Cayalca estrechamente, pero en un avance tan formidable, que dejó óptima impresión sobre su estado.

Le sigue en la lista Yelmo, con 54 kilos. El importado hijo de Zambo, no corre desde el clásico "Agustín R. Edwards", en el que no obtuvo figuración, después de haber corrido disparado a la delantera. Pero esa defección del pupilo de Daniel Sandoval tiene un atenuante. El defensor de la enseña de don Ernesto Bouquet perdió una herradura en el curso de la prueba y este accidente tiene que haber influido en la colocación que obtuvo a la llegada.

Trafalgar es un caballo ideatico, que también sufre de sus remos delanteros. Va en calidad de lance y con la monta de Agustín Gutiérrez, que se ha especializado en ganar este clásico. Es difícil opinar, ya que tanto puede ganar como llegar último.

Pepe Lucho, que irá con 50 kilos, mantiene un estado sobresaliente de preparación, como lo demostró al imponerse en varias competencias de fondo últimamente disputadas. En su más reciente finalizó tercero de Mercurial y Mr. Lee en el clásico "Agustín R. Edwards".

Almatoa con 49 kilos se consideraría rival peligrosa, pero está reciente su defección en los 2,000 metros del Hipódromo Chile que ganó Guaulemu en la que cotizada gran favorita no figuró en el marcador.

Lionel con 48 kilos no inspira gran confianza después de sus últimas performances, acusadoras de decaimiento en el pupilo de Santiago Ponce, a pesar que llegó tercero de Casablanca.

Roland, con 47 kilos, puede hacer abrigar expectativas a sus partidarios, no obstante haber llegado sólo cuarto en un handicap de 1,800 metros ganados por Sans Gene y donde se corrían una fija con el defensor del stud "Dublín".

Rotschild también con 47 kilos es un lance con probabilidades, después de su triunfo sobre Cite y Agustín en 2,000 metros en el Hipódromo Chile, sin tomar muy en cuenta su defección en otro handicap de fondo en esa misma cancha y que se adjudicó Guaulemu.

En resumen: la defensa de nuestro pronóstico se la encomendamos a Anaconda, dejando en los placés a Pepe Lucho y Yelmo.

MILO EN LA INICIAL

Dara comienzo a la reunión el premio "Máximo Arguelles", sobre 1,200 metros, reservado a los caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.

Diez rivales ratificaron sus nombres, destacándose entre ellos, Edgar Poe, que ha figurado con mejores; Maitén, que será conducido por Osvaldo Ulloa; Kodakeana, cuarta en el Hipódromo en la prueba ganada por Lady Hamilton; Milo, que fué tercera cuando Armaya salió de perdora, y Tragedienne, bien montada y con la mejor colocación en la partida.

Recomendamos a Milo para el primer puesto, dejando en los placés a Kodakeana con Tragedienne.

CHIFLON EN LA SEGUNDA

Análoga a la anterior será la segunda competencia, premio "Jose Luis Claro". Con los retiros de Atahualpa y Solex, que quedaron fuera de las condiciones de la prueba, serán nueve los participantes, sobresaliendo entre ellos: Almudevar, que fué cuarto en la prueba ganada por Armaya; Chiflón, estrechamente vencido por Montino; Santander, escoltador de Armaya, y finalmente Quillota, una hija de Poor Chap que se ha visto bien en sus cotejos.

Señalamos a Chiflón para el primer puesto, ubicando en los placés a Santander con Quillota.

BRILLANTINA EN LA TERCERA

En tercer lugar se correrá el premio "Angel Custodio Gallo", sobre 1,100 metros, condicional para caballos de 4 años y más, y reservado a los jinetes aprendices.

De los nueve anotados, no serán presentadas Brisa y Clásica, y entre los modestos adversarios que se enfrentarán, la elección hay que hacerla entre Acústica, que fué vencida por Fladín estrechamente; Brillantina, que recientemente obtuvo contundente victoria; Samovar, ahora en una distancia más favorable, y Mirna Loy, que ha conseguido varias figuraciones en lotes parecidos. Recomendamos a Brillantina para el primer puesto, con Acústica y Samovar para ocupar los puestos secundarios de la tabla.

METEJON EN LA CUARTA

El premio "Manuel A. Matta" a correrse en seguida, es otra prueba condicional de 1.100 metros, análoga a la anterior y descartando a Mañica y Quechereguas, que no participarán, vemos con opciones más o menos parecidas a Mecano, superior a sus rivales; Metejón, que a pesos altos ha estado figurando; Charlo, que tiene a su haber un triunfo en el Club Hípico sobre Kirsch y Amiral Suisse, y finalmente Armistice, que en tan modesta compañía puede figurar a la llegada.

Nos inclinamos a favor de Metejón para el sitio de honor, ubicando en los otros lugares a Charlo con Mecano.

AZULINO EN LA QUINTA

La quinta prueba, premio "Manuel Recabarren", handicap sobre una milla, es de difícil pronóstico, aun después de los retiros de Perusa y Natascha, que dejaron el lote reducido a nueve participantes.

Owens, que últimamente llegó segundo de Cardenal en esta cancha; Connaught, que reapareciendo escoltó a Brillantina; Ductil, por sus últimas performances, que indican mejoría en el hijo de Pantera; Luisiana, a los palos y con Ulloa; Azulino, que ha caído muy bien a 50 kilos, y Noche Obscura, que acaba de imponerse al galope, son los candidatos más capacitados para adjudicarse la recompensa.

Nos decidimos por Azulino para ganador, dejando en los placés a Connaught y Ductil.

SANDALIA EN LA PENULTIMA

Después del clásico se correrá el premio "José Besa", que corresponde a la primera serie de los handicaps sobre 1.600 metros.

De gran interés para los aficionados se presenta esta competencia, en la que no correrá Anaconda, que tomará parte en el clásico.

Divididas estarán las opiniones de los entendidos entre De Bono, Cayalca, Sandalia, Gipsy Girl y Bar Inglés, no descartando tampoco a Vespertino, que a 47 kilos hay que considerarlo como serio rival.

Nuestras simpatías están por Sandalia, que se encuentra en gran forma y a 51 kilos puede hacer un lucido papel. Para escoltar a la pupila de Humberto Pérez preferimos a Cayalca, cuya guapeza para los tramos finales le da gran chance en esta prueba.

WIESBADEN EN LA FINAL

Pondrá término al programa el premio "Samuel Izquierdo", otro handicap de 1.600 metros, en el que varios de los anotados destacan grandes probabilidades, presentando así la competencia como una lotería.

Juncada, que escoltó a Kurul en los 1 600 metros del clásico "Jockey Club Argentino" es tan peligrosa como Cotejera, que fué vencida estrechamente en el Hipódromo Chile. Por otra parte, tenemos a Quebec, que mantiene sus formas; Wiesbaden, que al ganar a El Porro y Mallito demostró ser corredor, y finalmente Caballero Errante, ganador en la prueba anulada del domingo pasado en el Hipódromo Chile, y que motivó los graves desordenes que se produjeron; Imposible, vencedor de Pontinia, el día 1.o de noviembre, y Romance, cuya victoria sobre Wiesbaden y Cardenal está fresca en la memoria de los aficionados.

Como tenemos gran idea de Wiesbaden, lo destacamos en el puesto de honor, dejando en los placés a Romance con Juncada.

CABALLOS QUE NO CORRERAN HOY EN EL CLUB HIPICO

Segunda carrera. — Atahualpa y Solex.
Tercera carrera. — Brisa y Clásica.
Cuarta carrera. — Mañica y Quechereguas.
Quinta carrera.— Perusa y Natascha.
Sexta carera. — Mercurial, Aretino y Guaulemu.
Séptima carrera. — Anaconda.
Octava carrera. — Fauno.

Nuestros favoritos para la reunión del C. Hípico

1.a carrera.—Milo, Kodakeana y Tragedienne.
2.a carrera.—Chiflón, Santander y Quillota.
3.a carrera.—Brillantina, Acústica y Samovar.
4.a carrera.—Metejón, Charlo y Mecano.
5.a carrera.—Azulino, Connaught y Dúctil.
6.a carrera.—Anaconda, Pepe Lucho y Yelmo.
7.a carrera.—Sandalia y Cayalca.
8.a carrera.—Wiesbaden, Romance y Juncada.

CLUB HIPICO. - Miércoles 22

PRIMERA CARRERA. — Premio MAXIMO ARGUELLES. — A las 2.30 P. M. — Serie B. — Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — $ 9,000 al 1.o. —Distancia: 1,200 metros.

R. Duque	1 Boris	[illegible]	[illegible]	O. Maira	Gaulois	Richesse	R. Duque
J. Medina	2 Edgar Poe	[illegible]	[illegible]	O. Vergara	Sin Sabor	Cut and Go	La Puerta
J. Cavieres	3 Maitén	[illegible]	[illegible]	O. Ulloa	Pontoise	Mocosita	Rosedal
R. Celpa	4 Tartan	[illegible]	[illegible]	H. Inda	Pontoise	Tor Rosa	Las Termas
E. Morice	5 Duq. de York	[illegible]	[illegible]	J. F. Marchant	Statuto	Maud Badgley	J. Alarcón
J. Castro	6 Guapa	[illegible]	[illegible]	S. Arellano	Stockwell	Go-Lady	Juan Castro
D. Galaz	7 Kodakeana	[illegible]	[illegible]	S. Flores	Kodak	Saldiana	M. Godoy
Alej. Castro	8 Milo	[illegible]	[illegible]	R. Zamudio	Milenko	Indirecta	F. Moller
J. Suárez	9 Night Blue	[illegible]	[illegible]	M. Quezada	Scaramouche.	Nigth Cap	Popeta
J. Carrasco	10 Tragedienne	[illegible]	1	O. Ulloa	Malesherbes	La Ganga	Santa Emma

SEGUNDA CARRERA — Premio JOSE LUIS CLARO — A las 3.00 P. M. — Serie A. — Para tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos —Premio: $ 9.000 al 1.o —Distancia: 1,200 mts.

J. C. Castro	1 Almudevar	[illegible]	[illegible]	J. Carrasco	Almodóvar	Chili-Hué	[illegible]
C. Muñoz	2 Atahualpa	[illegible]	[illegible]	No corre	Sandals	Julie	[illegible]
D. Sandoval	3 Chiflón	[illegible]	[illegible]	J. F. Marchant	Firmament	Polimena	[illegible]
F. Guzmán	4 Regional	[illegible]	[illegible]	O. Guzmán	Sofi	Realidad II	[illegible]
H. Pérez	5 Santander	[illegible]	[illegible]	O. Vergara	Sin Sabor	Sweet Cyra	[illegible]
J. Cavieres	6 Solex	[illegible]	[illegible]	No corre	Sentencioso	La Comparcita	[illegible]
P. Valderrama	7 Triomphal	[illegible]	[illegible]	H. Inda	Luisillo	Ukelele	[illegible]
R. Méndez	8 Campiña	[illegible]	[illegible]	A. Vázquez	Alma Tadema	Campanita	[illegible]
L. A. Figueroa	9 Centinela	[illegible]	[illegible]	F. Santander	Sentencioso	James	[illegible]
D. Sotomayor	10 Quillota	[illegible]	[illegible]	P. Flores	Gaulois	Quinka	San Juan
Juan Castro	11 Semendria	[illegible]	[illegible]	S. Arellano	Sentencioso	Liú	R. Silva

TERCERA CARRERA —Premio ANGEL CUSTODIO GALLO.—A las 3.35 P. M. —Serie A.—Jinetes aprendices. —Para caballos de 4 años y más.— Peso: 48 kilos — Recargo de un kilo por cada 2,000 pesos o fracción mayor de $ 1,000 ganados. —$ 7,000 al 1.o. — Distancia: 1.100 metros.

F. Peralta	1 Acústica	57	8	O. Núñez	Ojo por Ojo	M. Stael	[illegible]
J. Medina	2 Brillantina II	57	4	B. Manríquez	Juvenil	Truchona	La Puerta
O. Escalante	3 Samovar	56	6	H. Inda	Malesherbes	Gamelle	O. Escalante
E. Fuentes	4 Brisa	54	2	N. N.	Firmament	Dusting	Santa Bárbara
E. Inda	5 Clásica	54	5	P. González	Statuto	Eritaña	[illegible]
E. Villaseca	6 Postdam	52	7	E. Ulloa	Nid d'Or	Perpignan	[illegible]
J. Bustamante	7 Relena	51	1	O. Vergara	Negrero	La Baguala	[illegible]
I. Yáñez	8 Mirna Loy	49	9	G. Cabrera	Greenback	Vilna	I. Yáñez
A. Lab	9 Tallarina	46	3	L. Galaz	Agorero	Simpatía	H. Acevedo

CUARTA CARRERA. — Premio MANUEL A. MATTA. — A las 4.10 P. M — 1,100 metros. — Serie B. — Jinetes aprendices. — Para caballos de 4 años y más. — Peso: 48 kilos. —Condicional. Con recargo por montas ganadas.

A. Breque	1 Mecano	50	2	H. Inda	Henry Lee	Miss Mary	M. Ugarte
Art. Muñoz	2 Metejón	57	10	O. Núñez	El Maestro	Roseraie	M. Labra
Jg. Valenzuela	3 Cachufleta	54	4	G. Cabrera	Statuto	Volturna	Fabiola
V. Polanco	4 Charlo	53	9	O. Maira	L'Ermitage	Tracia	Floralia
C. Quezada	5 Chicha Cruda	53	1	J. Olivares	Guard. Imperia	Correcta II	Tricahuera
F. Chamorro	6 Armistice	[illegible]	8	R. Céspedes	Armateur	Marianne	F. Chamorro
E. Inda	7 Mañica	52	3	S. Arellano	Sir Barkeley	Maña	Los Triles
J. Bustamante	8 Quechereguas	51	11	O. Vergara	Isabelino	Last Alarm	Quechereguas
J. Rodríguez	9 La Misma	50	6	E. Ulloa	Yuyito	¡Qué Rachal	J. Rodríguez
A. Leb	10 Domingueera	48	7	A. Bravo	Botafumeiro	Soberana	Los Ñatos
E. Molina	11 Rasquetita	46	5	L. Galaz	Champignol	Reinatita	19 de Marzo

QUINTA CARRERA. — Premio MANUEL RECABARREN. — A las 4.45 P. M. — 1,600 metros. — Handicap. — Para caballos de 3 años y más. — $ 7,000 al 1.o

L. Valenzuela	1 Owens	[illegible]	[illegible]	J. Morales	Richard	Melibea	Guaico
Jge. Carrasco	2 Perusa	56	2	J. Carrasco	Isabelino	Poligama	Jge. Carrasco
D. Sotomayor	3 Connaught	[illegible]	[illegible]	P. Flores	Poor Chap	Contenta	San Juan
I. Yáñez	4 Dúctil	53	[illegible]	S. Arellano	Pantera	Desdeñosa	El Oromo
J. Cavieres	5 Luisiana	[illegible]	1	O. Ulloa	Tagore	Libye	J. A. Echeverría
E. Inda	6 Plasencia	[illegible]	10	J. Donoso	Isabelino	Poligama	La Hora
J. Medina	7 Azulino	50	4	M. Ocampo	Firmament	Monjita	La Puerta
C. Quezada	8 Noche Obscura	[illegible]	[illegible]	A. Vásquez	Firmament	Black Star	Ollimaraj
A. Echeverría	9 Musete	[illegible]	5	O. Vergara	Codihué	Some Girl	Parral
E. Molina	10 Contarini	[illegible]	7	O. Maira	Codihué	Palyful Girl	Rita
Jge. Valenzuela	11 Montreal	[illegible]	3	L. Galaz	Poor Chap	Mi Paca	Cecor
E. Fuentes	12 Natascha	40	8	R. Zamudio	Paf	Alba Rosa	Santa Bárbara

SEXTA CARRERA PREMIO CUERPO DE BOMBEROS A LAS 5.20 P. M. Clásico para todo caballo. — Handicap. — $ 18.000 al primero.— El cuerpo de Bomberos de Santiago donará un objeto de arte al propietario del caballo ganador y un regalo al preparador y otro al jinete — DISTANCIA: 2.400 metros

E. Inda	1 Mercurial	[illegible]	[illegible]	O. Ulloa	Gontrán	Madamita	Las Letras
C. Muñoz	2 Anaconda	[illegible]	[illegible]	J. Morales	Maidstone	Agripina	Los Compadres
D. Sandoval	3 Yelmo II	[illegible]	[illegible]	F. Santander	Zambo	Colada	E. Bouquet
H. Pérez	4 Trafalgar	[illegible]	[illegible]	A. Gutiérrez	Nid d'Or	Mucha Pena	Limarí
E. Morice	5 Pepe Lucho	[illegible]	[illegible]	J. F. Marchant	Duraznito	Cut and Go	E. Morice
D. Sandoval	6 Almatoa	[illegible]	[illegible]	M. Ocampo	Almodovar	Panguitoa	A. Benavente
S. Ponce	7 Lionel	[illegible]	[illegible]	R. Zamudio	Maidstone	La Socia	El Socio
G. Valenzuela	8 Roland	[illegible]	[illegible]	O. Vergara	El Maestro	Rhona	Dublín
N. Peralta	9 Rotschild	[illegible]	[illegible]	G. Cabrera	Commuter	Rhona	El Convento
H. Perez	10 Aretino	[illegible]	[illegible]	N. N.	Agorero	Buena Seña	Coronación
J. Medina	11 Guaulemu	[illegible]	[illegible]	E. Ulloa	Citoyen	Mi Linda	Pin Pon
C. Quezada	12 Imaginaria	[illegible]	[illegible]	No corre	Ilión	Coronilla	H. Garcés

SEPTIMA CARRERA — Premio JOSE BESA. — A las 5.55 P. M.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más. —Handicap. — $ 9,000 al 1.o— 1.a Serie.

C. Muñoz	1 Anaconda	59	2	No corre	Maidstone	Agripina	Los Compadres
C. Muñoz	2 De Bono	55	6	R. Zamudio	Omer Emeth	La Razón	F. Moller
J. Cavieres	3 Cayalca	57	[illegible]	O. Ulloa	Pregonero	Claro de Luna	Santa Ana
A. Breque	4 Bozuloco	56	10	J. Carrasco	Nitrógeno	Mascaretta	C. Covarrubias
Vivallos	5 Kobi	51	3	P. Flores	Trascendente	Odessa	M. Vivallos
E. Inda	6 Ciclón	53	5	H. Inda	El Maestro	City Bell	R. Labra
Perez	7 Sandalia	51	[illegible]	M. Ocampo	Sandals	Esparceta	Chiñigue
D. Sotomayor	8 Gipsy Girl	48	[illegible]	E. Ulloa	Polemarch	Golosa	Bayardo
D. Yáñez	9 Bar Inglés	47	8	J. Marchant	Saint Emilión	Moussia	Tak
L. A. Figueroa	10 Vespertino	50	4	O. Vásquez	Firmament	Monjita	La Chance

OCTAVA CARRERA — Premio SAMUEL IZQUIERDO — A las 6.30 P. M. — 1,600 metros — Para caballos de tres años y mas —Handicap. — $ 8.000 al 1.o. —2.a Serie.

C. Quezada	1 Imaginaria	58	5	M. Quezada	Ilión	Coronilla	H. Garcés
P. Polanco	2 Conrado	57	7	F. Santander	El Maestro	Conseja II	Santa Elvira
R. Duque	3 Juncada	51	6	O. Ulloa	Quirón	Juncácea	R. Duque
O. Jara	4 Fauno	49	1	No corre	Henry Lee	Freirina	El Rosarino
J. Medina	5 Cotejera	48	3	G. Sarmiento	Piamonte	Mary Lu	Amistad
E. Inda	6 Mallito	48	4	J. Donoso	Malle	Collicana	Isabelino
Jge. Valenzuela	7 Dionina	47	8	O. Maira	Brown	Desdemona	Fabiola
D. Sotomayor	8 Quebec	47	2	E. Ulloa	Poor Chap	Quinka	Botafogo
G. Valenzuela	9 Wiesbaden	47	12	O. Vergara	Gaulois	Vinagrina	J. D. Muñoz
Raf. Bernal	10 Cab. Errante	49	11	M. Ocampo	Statuto	Coronada	J. G. de Borna
A. Aguilera	11 Imposible	46	10	R. Zamudio	Ilión	Dama de Trébol	R. Henríquez
E. Fuentes	12 Romance	46	9	G. Cabrera	Schopenhauer	Rodaja	W. Gomá

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

El clásico "La Huasca", sirve de base al programa

1.a CARRERA. — 1.100 METROS
4 Conocido, 58, O. Ulloa
10 Curacó, 58, J. Carrasco
11 Michito, 58, H. Inda.
2 Palitúe, 58, G. Sepúlveda
1 Bribonzuelo, 56, Ab. Silva
5 Huillarapui, 56, A. Gutiérrez
6 Monte Baeza, 56, D. Guzman.
7 Pedide, 56, M. Ocampo
9 Quiliaucón, 56, J. F. Marchant
8 Trabajosa, 56, O. Vergara
3 Campiña, 54, A. Vásquez
12 Night Blue, 54, M. Quezada

2.a CARRERA. — 1.100 METROS
4 Karamanoff, 58, S. Arellano
9 Bajamar, 56, A. Gutiérrez
8 Diana II, 56, O. Vergara
3 La Fontaine, 56, R. Morales
1 Lelili, 56, M. Quezada
11 Rosal or, 56, A. Vásquez
5 Siga Siga, 56, J. Molina
6 Tartán, 56, H. Inda
10 Baraja, 54, Ab, Silva
2 Novamás, 54. E. Ulloa
7 P. Turandot, 54, G. Sarmiento

3.a CARRERA. — 1.100 METROS
8 Material, 58, O. Vergara
1 Singusto, 58, A. Gutiérrez
5 Almúdevar, 56, J. Carrasco
10 Altona II, 56, E. Castillo
9 Castor, 56, J. Olivares
7 Kazan, 56, E. Asenjo
3 Punta, 56, Ab. Silva
4 Rousseau, 56, M. Ocampo
2 Triomphal, 56, H. Inda
6 Bacarat, 54, N. N.
11 Tragedienne, 54, O. Ulloa

4.a CARRERA. — 1.100 METROS
12 Pampero, 56, E. Asenjo.
9 Empeñosa, 55, M. Quezada
1 Jarana, 55, H. Inda
8 Su Señoría, 55, M. Ocampo
10 Hecate, 54, J. Donoso
5 Solex, 54, O. Ulloa
11 Jamaica, 53, G. Sepúlveda
13 Pitancero, 52, R. Morales
6 Espumoso, 52, S. Arellano
3 Habanita, 50, J. F. Marchant
4 Calomel, 48, O. Vergara
2 Milonguera, 48, E. Ulloa
7 Nacho, 47, J. González

5.a CARRERA. — 2.000 METROS
1 Cap. Ducal, 56, P. Flores
3 El Porro, 55, J. Morales
4 Esperanto, 56, O. Ulloa
2 Julepe, 56, A. Gutiérrez

6.a CARRERA. — 1.100 METROS
12 Asparragús, 57, L. Salas
10 Refugiada, 56, A. Gutiérrez
6 Autóctono, 56, M. Quezada
1 El Chileno, 54, E. Castillo
13 Salto de Agua, 53, J. Silva
9 Genovesa, 52, J. F. Marchant
5 Atamán, 51, M. Ocampo
15 Fuad, 51, J. Molina
4 Oriental, 50, P. Flores
7 Rhea Sylvia, 50, G. Sarmiento
11 Hora Justa, 49, G. Toro
8 Montagut, 49, R. Zamudio
14 Perla Falsa, 49, O. Vergara
3 Aucolín, 48, A. Vásquez
2 Sir Lucios, 46, R. Morales

7.a CARRERA. — 1.800 METROS
Patou, 58, G. Sarmiento
Sandalia, 57, A. Gutiérrez
Oberdán, 56, P. Flores
Talquipén, 56, J. Carrasco
Imaginaria, 50, J. Molina
Ferney, 49, R. Zamudio
Infierno, 49, J. F. Marchant
B. Nieve, 48, M. Ocampo
Connaught, 46, E. Ulloa
Quebec, 46, N. N.

8.a CARRERA. — 1.100 METROS
5 Dalila, 56, H. Jara
11 Morelos, 56, J. Carrasco
10 Sanaturía, 53, F. Santander
4 Litvinoff, 52, P. Flores
8 Mecano, 52, J. F. Marchant
12 Blas Pascal, 51, J. Molina
2 Niágara Falls, 51, O. Ulloa
9 Oración, 50, G. Cabrera
1 Perusa, 50, R. Zamudio
3 Astrasca, 48, G. Sepúlveda
7 Miliciano, 48, M. Ocampo
6 Milanesa 47, O. Vergara

9.a CARRERA. — 1.100 METROS
10 Aligator, 60, A. Gutiérrez.
1 Tempranó, 47, N. N.
5 Sonámbulo, 55, E. Asenjo
8 Convalaría, 54, R. Zamudio
4 Bouganvilla, 53, J. Molina
9 Kl Kú, 53, M. Ocampo
2 Krakovia, 52, J. Donoso
6 Pompón, 50, A. Vásquez
10 Oklahoma, 47, J. F. Marchant
7 Sostenido, 46, O. Vergara

10.a CARRERA. — 1.100 METROS
2 Makassar, 57, N. N.
6 Mininco, 54, J. Carrasco
4 Puelén, 54, A. Gutiérrez
5 Flandin, 53, P. Flores
8 Sus, 52, M. Ocampo
11 La Internacional, 53, J. Donoso
9 Andaluz, 50, O. Ulloa
10 Cachetco, 50, E. Ulloa
14 Féride, 49, J. Molina
12 Alí Baba 47, J. F. Marchant
3 Almo Vilú 47, A. Vásquez
13 Insípido, 47 M. Salas
7 Coctelera, 46, O. López
1 Valdepeñas, 46, R. Zamudio

D E P O R T E S

ASOCIACION SINDICAL OBRERA DE DEPORTES

Hoy en la noche, en el local de Teatinos 666, se continuará desarrollando la competencia por puntos de la Asociación Sindical, siendo el orden del programa el siguiente:

A las 21.30 horas, Cerámica Carrascal con Heiremans Hermanos.

A las 22.30 horas, Papeleros de Puente Alto con Envases y Enlozados.

DAVILA BAEZA EMPATO CON EL DEPT. FLECHA

El domingo último se enfrentaron en cancha de la Escuela de Artes los equipos de los clubes Dávila Baeza y Deportivo Flecha, cuyos resultados fueron los siguientes:

Terceros equipos: Dávila Baeza 3, Flecha 1.

Segundos equipos: Dávila Baeza 3, Flecha 3.

Primeros equipos: Dávila Baeza 3, Flecha 3.

El Dávila Baeza se hizo representar en este último partido por los siguientes jugadores: Toledo, Ceballos, Guerra, Bustamante, Pino, Silva, Díaz, Garces, Moyano, Fariña y O. Luzio.

La 1.a reunión nocturna de football oficial se hará el sábado próximo

Juegan en el Estadio Nacional, Santiago Morning con Green Cross, y Badminton con Audax Italiano.— Motos y ciclismo

La Asociación Central de Football de Santiago, en su sesión de antenoche, aprobó para el sábado próximo una reunión nocturna, en la que se efectuaran los partidos Green Cross con Santiago Morning y Badminton con Audax Italiano.

Estos encuentros, como anteriormente se había pensado, estaban fijados para el domingo, pero toca que ese día también hay otro programa doble y de mayor interés, por lo que se resolvió, en forma por demas acertada, anticipar dos matches, y estos son los que se disputarán en la noche del sábado.

EL DOMINGO

En estas circunstancias, el domingo habrá un programa único, y que se presenta de una evidente atracción. Servirá de escenario el Estadio Nacional.

A primera hora, el reciente empatador del Colo Colo, Magallanes, dirimirá supremacías con la Universidad Católica, lance que habrá de resultar de difícil pronóstico. En seguida, como partido de fondo, la Universidad de Chile tratará de hacer caer a los albos de su pedestal de invictos.

También habrá en esta reunión numeros de motos y ciclismo.

SANTIAGO PAPERCHASE

El sábado próximo se efectuará un club ride por los alrededores de esta ciudad, en el que tomarán parte numerosos socios del club organizador, como también de otras instituciones ecuestres, Deutscher Sport Verein, Stade Francais, armas montadas del Ejército y Carabineros.

La partida se dará del picadero que posee en Tobalaba el S.P.C., a las 17 horas. A medio camino se servirá un "cheq" a los participantes, y al regreso una cena campestre en los jardines del Rancho de Tobalaba.

Este paseo que lo efectúan casi todos los años los paperchasistas promete un marcado éxito, dado el entusiasmo que se ha notado y las condiciones de organización. Se ha tenido especial interés en hacerlo en ese día que tocará luna, lo que alegrará y dará especial realce a esta salida a terreno.

Las inscripciones se encuentran abiertas en la secretaría del Santiago Paperchase Club, calle Compañía 1264, oficina 14, donde se tiende de 12 1|4 a 12 3|4, y de 7 a 9 P. M., todos los días hasta el viernes.

Se ha rogado insistentemente a los participantes que no dejen sus inscripciones para última hora, debido a que el concesionario debe prepararse para una buena atención, caso contrario no habrá derecho a exigirle.

Es lamentable el alejamiento de V. Campos

Fué quién formó el cuadro especial de Colo Colo, actual campeón invicto

Hemos sido informados que el activo dirigente del Colo Colo, señor Valentín Campos, "coach" del equipo de cuarta especial, presentó ayer su renuncia a la entidad alba por motivos particulares.

El alejamiento del señor Campos, persona ampliamente vinculada a estas actividades, resulta tanto más lamentable cuando que siempre se distinguió como un deportista correcto y de un entusiasmo único por todo aquello que se relacionara con su club.

Fué él quien formó el actual equipo de la cuarta especial del Colo Colo que se clasificó este año campeón invicto de Santiago, título que antes no habían logrado los albos. De este mismo team, que hace dos años está bajo la dirección, salieron varios de los cracks de ahora, contándose entre ellos a Norton Contreras, Dionisio Arcos, Mario Salazar y Pedro Fuenzalida. Antes, el señor Campos prestó sus servicios en el Santiago Morning y fué entonces cuando el elenco de cuarta alcanzó sus mejores triunfos. Romo Casanova, Duarte, Klein, Mandujano y Holzer, que han pasado al equipo profesional de los Recoletanos, también, se formaron bajo la dirección de Valentín Campos.

Todos estos antecedentes, que hablan en forma elocuente acerca de su capacidad técnica, nos indican que su ausencia en las filas albas mucho se habrá de sentir, especialmente en los jugadores, entre quienes se supo captar en todo momento una alta simpatía.

Unión Arauco, con equipo de mejor calidad, logrará imponerse en campeonato

Juega match decisivo, con el Liverpool Wanderers.— Los partidos, por la Competencia Especial

Uno de los encuentros oficiales de football, por la Copa Unión de la Asociación Santiago, de mayor interés en la temporada, es el que protagonizaran en el Estadio de Carabineros, el domingo venidero, los equipos del Unión Arauco y Liverpool Wanderers.

En este match quedará definido el Campeonato de Santiago. El conjunto del Unión Arauco, es el con mayores probabilidades de éxito, cuya campaña es muy superior a la de su contendor. Los "araucanos" llevan 15-5 en su favor; y, el Liverpool 13-5.

El Unión Arauco finaliza sus compromisos y el Liverpool deberá enfrentarse luego de este match con Unión Condell. Como se ve, sus probabilidades resultan de todas maneras muy problemáticas para alcanzar el cetro máximo de la temporada. Los vicecampeones provinciales, el Unión Arauco, confían en la victoria, y para ello, adiestran sus elementos con mucho entusiasmo.

CAMPEONATO ESPECIAL

Por la competencia especial, en beneficio del jugador Luis Flores, habrá partidos el sábado y domingo, en el orden que se indica:

El sábado en la cancha de San Miguel juegan el Unión Condell y el San [illegible]. El domingo en el Estadio Ferroviarios, el Ferroviarios con Lautaro Atlético y el Alianza Viguera con Río Janeiro.

El equipo del Loma Blanca ha quedado bye; entrara de inmediato a las [illegible].

LOMA A NALTAGUA

Los tres equipos del Loma Blanca, jugarán el domingo en los minerales de Naltagua, teniendo por rivales a los conjuntos del Estrella de Chile.

BASKETBALL OFICIAL HABRA ESTA NOCHE

Hoy se jugarán los siguientes encuentros oficiales de basketball por la competencia por puntos de la Asociación Santiago.

Cancha Cabrera Gana: Segundos y terceros del Atenas con Eleocán.

Cancha Ferroviarios: Segundos y terceros del Ferroviarios con Hindú.

Cancha Famae: Terceras y quintas del Colombia y Olea.

Se juegan los lances, a las 21.45 y 22.45 horas.

UN DESAFIO ENTRE EQUIPOS INFANTILES

Anoche estuvieron en nuestras oficinas los dirigentes del club infantil Huracán F. C., quienes nos pidieron que hiciéramos saber al club Rayo que estaban dispuestos a ajugar un partido amistoso de football en cualquier cancha y el día que indiquen.

CITACIONES

LOMA BLANCA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Rosas 2880. Viaje a Naltagua.

UNION SANTA ELENA F. C. —Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Santa Elena 1686.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Baquedano 781.

LUIS NEBOT F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Domeyko 2167.

UNION JUV. QTA. NORMAL. —Junta general hoy, a las 21 horas, en Mapocho 4150.

RICARDO CUMMING F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Cumming y Castillo.

JORGE V F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Av. Manuel Montt N.o 1341.

20 DE ENERO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Nueva de Matte 57.

LAS NOVEDADES F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en San Francisco 375. Compromisos oficiales.

COMERCIO ATLETICO, Seccion Ciclismo. — Hoy, a las 21 horas, en San Diego 1130, se encarece la asistencia en general.

16 AMATEURS LUCHARAN BRAVAMENTE HOY POR LOS TITULOS DE CAMPEON DE CHILE

EL BRILLANTE PROGRAMA DE ESTA NOCHE EN EL ESTADIO CHILE

COMBATES ESPECTACULARES PROTAGONIZAN VERGARA CON MARAMBIO, Y DIAZ CON CASTELLANOS

Técnica y destreza, veremos en las peleas de los pesos mosca y gallo

SEGOVIA ESTA DISPUESTO A "ATROPELLAR" A CERDA

Grandioso por todos los aspectos promete resultar el festival de box de esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, con que la Federación de Box de Chile pone término al Campeonato Nacional de Aficionados del presente año, competencia que, como lo informamos desde el primer día, prometía revestir caracteres de extraordinaria importancia por la cantidad y calidad de los elementos que intervinieron y que ahora al llegar a su término hemos constatado que ha sobrepasado todos los cálculos más optimistas.

Ha contado nuestro público aficionado con diez reuniones de gran importancia, en las que se ha podido apreciar el grado de progreso del box en provincias, siendo de fuera los elementos que más llamaron la atención durante la selección.

LA CLASIFICACION FINAL

Para los efectos de la distribución de los premios, la Federación de Box de Chile hará este año la proclamación de cuatro hombres en cada categoría. Se anotará a cada Asociación un puntaje correspondiente a cinco puntos por el campeón, tres por el segundo, dos por el tercero y uno por el cuarto.

PROCLAMACION DE LOS CAMPEONES

Esta noche, después de cada encuentro, el presidente de la Federación de Box de Chile, señor Alejandro Rivera, subirá al ring y proclamará a los campeones en el orden que se hayan clasificado y hará inmediatamente entrega de las medallas de oro al campeón, plata al segundo y cobre al tercero y cuarto.

LOS PREMIOS

Los premios que se han disputado en este torneo son los siguientes:

Copa Intendente de la Provincia de Santiago, señor Augusto Rivera Parga, para la Asociación que la gane dos años consecutivos o tres alternados.

Copa Federación de Box de Chile, para la Asociación, cuyos integrantes y dirigentes, hayan observado mejor conducta y disciplina y sus actuaciones hayan sido más brillantes y homogéneas.

Copa Cía. de Gas de Santiago, para la Asociación que obtenga mayor número de campeones y una chica para cada uno de los primeros campeones.

Copa Alvarado, para el aficionado más científico.

Trofeo Teatro Caupolicán, para el aficionado que haya obtenido más K. O.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Con el fin de ilustrar a nuestros lectores, vamos a hacer un breve resumen de las actuaciones que han tenido cada uno de los pugilistas que intervienen en el programa de esta noche.

CATEGORIA MOSCA

Fernando López, el hábil defensor de Santiago en el peso mosca, tendrá esta noche un compromiso difícil ante el campeón Luis Portales. El primero se impuso por puntos en un gran match ante Alfonso González, de Ovalle y el segundo ganó también por puntos a Arturo González de Antofagasta.

Tanto Portales como López, evidenciaron encontrarse en magnífico estado de preparación y merecieron los elogios de la prensa y el aplauso unánime de los aficionados.

Este del peso mosca, debe ser uno de los encuentros de mayor lucimiento del programa de esta noche.

CATEGORIA GALLO

Guillermo López, el científico y bravo peleador del Badminton, tendrá esta noche su prueba de fuego, al enfrentarse ante un peleador de la talla de Guillermo Rivera, "El Peneca" de Concepción, quien al vencer a Manuel Díaz, por puntos después de tres rounds violentos y en el último match a Juan Sánchez, no obstante no haberse presentado en su mejor estado, revela sus grandes medios combativos. Rivera es un peleador resistente, de gran valentía y de buena técnica, sobresaliendo su golpe izquierdo que entra con precisión a la mandíbula.

López en su primera presentación ante el zurdo Herrera, confirmó su clase ganando en gran estilo a un hombre recio y valiente como es el antofagastino y seguramente ahora hará una mejor presentación ante un peleador que le entrará a luchar abiertamente.

El match de los pesos gallo es uno de los que más ha apasionado a los entendidos.



Luis Cañete

CATEGORIA PLUMA

Una revancha muy esperada es la de José Vergara, campeón de Chile con Jorge Marambio, seleccionado panamericano. Este encuentro por la reciedumbre de los contendores, es considerado como uno de los que revestirá caracteres de más importancia del programa de hoy y estamos seguros que el público no saldrá desfraudado, pues tanto Vergara que ganó por puntos a Carlos Alfaro como Jorge Marambio que se impuso en gran forma ante Julio Arismendi, revelaron que nuevamente este año conservan sus grandes condiciones, lo que permite confiar en que la lucha de esta noche será una de las más difíciles y encarnizadas.



José Vergara

CATEGORIA LIVIANO

En esta categoría puede haber una sorpresa para muchos y que para nosotros tendría justificación. Nos referimos al triunfo de Andrés Segovia, quien reapareció después de una larga relache, venciendo en gran estilo a Jorge Arancibia, de Viña del Mar, favorito de la mayoría de los entendidos, quienes lo consideraban como el más probable campeón de Chile.

Segovia, dando pruebas de su gran valor, logró un triunfo inobjetable y meritorio, pues se impuso por clase de peleador y por su mejor estilo de boxeo, dando una lección a su adversario.

Esta noche tendrá que vérselas con un rival muy difícil como es Marcos Cerda, quien se rehabilitó ampliamente al vencer a Francisco Bahamondes, en un combate sensacional como fué el del sábado pasado.

Este match es el que ha despertado más interés en todos los círculos deportivos de la capital, pues se trata de una pelea en que es muy difícil predecir el resultado.

LA COPA INTENDENTE DE LA PROVINCIA



La hermosa copa donada por don Augusto Rivera Parga, Intendente de Santiago, que se disputa en el campeonato nacional de box que finaliza esta noche en el ring del Estadio Chile

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Bravamente será disputada esta categoría. Sergio Díaz, el espectacular "Chueco" de Ferroviarios, se presenta a disputar el título a Joaquín Castellanos, de Ovalle, peleador recio y de gran valentía que ganó a Raúl Lobos, en el encuentro más espectacular y emocionante de este certamen. Una vez más dejó sentada fama de peleador el defensor de Ovalle al imponerse en ese combate que a primera vista pareció favorecer a Lobos, quien dotado de una técnica superior no pudo hacer nada a la rogosidad del ataque de Castellanos.

Díaz, es en los actuales momentos, uno de los peleadores más vistosos y que da más colorido a sus peleas y los triunfos conquistados durante la selección lo destacan como un elemento de porvenir.



Wilson Reed

CATEGORIA MEDIANO

Luis Cañete, el noqueador de Antofagasta, tendrá un compromiso difícil esta noche al enfrentar al hábil peleador de María Elena, Ramón López.

Cañete que lleva tres triunfos por K. O. y uno por puntos está conceptuado como el más fuerte de los golpeadores en las categorías altas, y solo en su ultima pelea ante José González, de Iquique, no se impuso por fuera de combate.

López es en el peso mediano el más hábil e inteligente de cuantos actuaron este año y estamos seguros que Cañete tendrá trabajo para lograr ubicar su potente derecha en la mandíbula siendo muy posible que no logre su intento y en este caso sería superado por el defensor de María Elena.

CATEGORIA MEDIOPESADO

Wilson Reed es una carta bien cotizada en la categoría mediopesado. El valiente aficionado universitario, cuenta para anotarse el triunfo con un potente golpe y aunque blando para el castigo, está en situación de poder producir el fuera de combate de su adversario.

Este por su parte, José Doccetto, es más hábil y de mejores recursos, lo que puede servirle para colocarse a distancia y evitar el golpe de su contendor y hasta producir efecto con su derecha.

Este match debe definirse por K. O.

CATEGORIA PESADO

Nonato Contreras es el hombre que cuenta con mayores probabilidades en el peso pesado. Su contendor será Juan Barahona, de San Bernardo, un peleador que tiene mucha movilidad, pero que, estamos seguros no resistirá la recia atropellada de Contreras.

Nonato en su última pelea reveló falta de entrenamiento, pero es de esperar que esta vez haya logrado ya un grado eficiente.

No obstante estamos seguros que Barahona hará una pelea violenta y dará trabajo a Contreras para anotarse el triunfo.

ADVERTENCIA AL PUBLICO

La Federación de Box de Chile nos pide hacer presente al público, que es conveniente, a los asistentes de galería, llegar lo más temprano posible y ocupar la localidad más alta para dejar lugar a los que van llegando después y así dar cabida al mayor número de espectadores.

PERSONAL DE CONTROL

Asimismo nos pide citar para las 20 horas en punto, a todo el personal de control y señores delegados, en el Estadio Chile, para designarlos en los puestos que sea necesario, para el mejor control del espectáculo de esta noche.

Los que actúan esta noche en el Estadio Chile

Damos a continuación el programa oficial de esta noche en el ring del Estadio Chile.

Categoría mosca: Fernando López, Santiago (latinoamericano) con Luis Portales, Rancagua (campeón de Chile).

Categoría gallo: Guillermo López, Santiago (campeón de Chile) con Guillermo Rivera, Concepción (seleccionado 1939).

Categoría pluma: José Vergara, Sewell (campeón de Chile) con Jorge Marambio, María Elena (panamericano).

Categoría liviano: Andrés Segovia, Santiago (campeón de Chile) con Marcos Cerda, María Elena (seleccionado 1939).

Categoría medio mediano: Joaquín Castellanos, Ovalle (latinoamericano) con Sergio Díaz, Ferroviario (seleccionado 1939).

Categoría mediano: Ramón López, María Elena (panamericano) con Luis Cañete, Antofagasta (seleccionado 1939).

Categoría medio pesado: Wilson Reed (campeón de Chile) con José Docetto, San Bernardo (seleccionado 1939).

Categoría pesado: Nonato Contreras, Santiago (latinoamericano) con Juan Barahona, San Bernardo (seleccionado 1939).

TERCEROS PUESTOS

Categoría liviano: Jorge Arancibia, Viña del Mar, con Francisco Bahamondes, Iquique.

Categoría medio mediano: Raúl Lobos, Santiago, con Nibaldo Riquelme, Sewell.

Categoría mediano: José González, Iquique, con Osvaldo Guerra, Santiago.

Categoría pesado: Emilio Espinoza, Santiago, con Hernán Román, Santiago.

LAS BOLETERIAS

Las entradas numeradas estarán a la venta en la mañana en la Federación de Box de Chile, Enrique Mac-Iver 464 teléfono 84311 y en la tarde en el Estadio Chile, General Bustamante 70, teléfono 41196.

LOCOMOCION

Para dar mayor facilidad a los asistentes, se hace presente que a la salida de las peleas habrá un servicio especial de locomoción tanto de tranvías como de autobuses para las principales líneas.

PRELIMINARES

La Federación de Box de Chile, en atención al estado en que han quedado los aficionados vencidos y que hoy deberán disputar los terceros puestos, se ve en la necesidad de alterar el programa si fuera necesario y dado el caso que alguno de estos pugilistas no pueda actuar, será reemplazado el match por buenos preliminares



Jorge Marambio

RUGGERO DE SANTIS SERA DETENIDO POR LA POLICIA

LIMA, 12.— (U. P.)— El presidente de la Federación Peruana de Box, Manuel Angosto, ha solicitado de la policía, la detención preventiva del promotor italiano Ruggero de Santis, porque "ha dejado de abonar a los boxeadores profesionales, las bolsas respectivas y ha dejado de entregar a la Federación el porcentaje que le corresponde también del importe total de la bolsa que debió retener a los pugilistas Ignacio Ara y Kid Tunero, por disposición de la Federación, en vista del desastroso match que hicieron ambos el 28 de octubre".

TORO DESAFIA A LOS MEDIOPESADO

Romenzoni estuvo ayer en nuestra redacción con el objeto de lanzar un desafío por intermedio de las columnas de nuestro diario a todos los púgiles de la categoría mediopesado de parte de su pupilo Juan Toro.

Toro se encuentra en excelentes condiciones y espera que su desafío sea aceptado por los hombres de su categoría.

Bases: Manager Romenzoni, Federación de Box de Chile.



Guillermo Rivera

SUPRIMIDAS LAS ENTRADAS DE FAVOR

La Federación de Box de Chile, nos ha pedido hacer presente que, por tratarse de la rueda final del campeonato, quedan sin excepción, suprimidas todas las entradas de favor.

En consecuencia se ruega no insistir ante los miembros de la dirigente del box, ya que no contarán cómo satisfacer las exigencias de las personas que se crean con derecho a entradas liberadas.



Marcos Cerda

AVISO

El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha tenido noticias que algunos individuos, con el objeto de obtener dádivas, se han presentado a algunas casas comerciales haciéndoles creer que son personas influyentes o que desempeñan funciones en esta institución.

Se está realizando una amplia y minuciosa investigación sobre los manejos de esas personas, las cuales están próximas a ser identificadas.

Creemos de nuestro deber advertir al Comercio e Industria que todas las cuestiones que deban ventilarse ante este organismo, deben efectuarse en sus oficinas directamente con el personal de éstas.

Cualquier persona que se presente ofreciendo influencias o presentándose como funcionario, debe ser denunciada de inmediato a este Comisariato para su identificación.

EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.

Muy bien atendidos han sido los campeones participantes al Campto.

Alejandro Rivera, presidente de la Federación nos habla del éxito del torneo que termina esta noche

El presidente de la Federación de Box de Chile, señor Alejandro Rivera, es el que ha gastado mayores energías y entusiasmo por asegurar el mejor éxito del campeonato nacional de aficionados. Dos meses de constante actividad, con una preocupación diaria, han sido un factor decisivo en el éxito logrado por la dirigente del boxeo nacional, éxito sin precedente si se toma en cuenta los factores de carácter económico que influían en contra del resultado final de esta competencia.

Ayer encontramos al señor Rivera en su oficina de la Federación de Box de Chile.

Deseo, nos dijo, Rivera, que hagan público mis agradecimientos y reconocimientos a todas aquellas personas que han colaborado con la Federación de Box de Chile, para lograr el éxito obtenido en este torneo. Ya tendré la oportunidad de hacerlo saber a los componentes de la Federación y a su vez hacer público reconocimiento por el esfuerzo gastado por los miembros de esta entidad.

A una pregunta nuestra, nos respondió Rivera, que, él estimaba el éxito de algunos aficionados que habían obtenido triunfos por K. O., no a un progreso en la raza, que no podría evidenciarse de un día a otro, sino a que la Federación este año había tenido un mayor control en la entrada de los aficionados. Hay muchachos que están hace un mes y medio en un buen hotel y la alimentación ha sido rigurosamente controlada por comisiones especiales. Es sin duda el factor que ha influido en este hecho, pues el campeonato marca un record de K. O.

Otro factor, nos agregó, el presidente de la Federación de Box, ha sido los fallos. Es de hacer notar que, no ha habido un sólo fallo que pudiéramos considerar errado. En este sentido la Federación se anota un éxito francamente halagador y satisfactorio para los actuantes, pues el personal de jurados ha logrado un grado máximo de preparación en la aplicación de la difícil reglamentación internacional.

Esto me llena de orgullo, y no tengo reparo en decirlo, es el fruto de una labor entusiasta que ha desarrollado la Federación de Box y por eso que el éxito de este campeonato nos produce la natural y lógica satisfacción, porque se ha puesto de manifiesto un gran espíritu deportivo en cada uno de los que han tenido algo que hacer en él.

El Mercado de Valores

Variado y de importancia en títulis de sociedades, y regular en bonos fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se anotaron lotes de interés en Amigos, Chañaral, Disputadas, Tocopilla, Espino, Punitaqui, Copec, Papeles y Cartones, Vapores, Cristales, Sacos, Renta Urbana, Cervezas y Laguna Blanca.

En Bonos se vendieron 667.100 nominales.

Los precios reaccionaron, quedando firmes y la mayoría de alza.

OPERACIONES AFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

5000 Caja fecha 6-3|4, 79; 1000 Caja 6-3|4, 78 3|4; 5000 Hip. 8-1, 79 3|4; 17000 Garantía F. 7-1, 77; 2000 Pavimentación 7-1, O.D. 77 1|4; 50000 Pavimentación 7-1, 77 1|4; 100 Debentures £, 60; 1 Chile, 283. 200 Bco. Talca, 118; 10 Gas Stgo. N.E. 68; 400 Viña, OD. 85; 100 Renta Urbana, 174; 300 Pta. de Lobos, 60; 200 Paños Tomé, OD. 40; 400 Paños Tome, 40; 1000 Cartones, dic. 7, 40 3|8; 200 Cartones, 40 1|4; 500 Cartones, dic. 7, 40 1|2; 800 Cartones, 40 1|4; 500 Cartones, dic. 21, 40 3|4; 500 Cartones, dic. 7, 40 3|4; 100 Cervezas, 99; 500 Cervezas, dic. 7, 100; 100 Cervezas, dic. 21, 100; 400 Cervezas, 100; 100 Cervezas, dic. 7, 99 1|2; 400 Catres, OD. 45; 1000 Rupanco, 41; 21, 41 1|2; 200 Lota, 39 3|4; 100 Lota, 40; 200 Schwager, dic. 7, 102; 8300 Copec, dic. 7, 14; 400 Vapores, 137 1|2; 200 Vapores, dic. 21, 138 1|2; 100 Vapores, dic. 21, 139; 2000 Amigos, 2 3|4; 700 Chañaral, dic. 21, 9; 2300 Disputada, dic. 7, 48 1|4; 1600 Disputada, dic. 21, 48 1|2; 200, Tocopilla, dic. 21, 76; 2000 Tocopilla, dic. 21, 76 1|4; 100 Tocopilla, dic. 21, 78

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Vapores, m. 139; 200 Vapores, m. 138 1|2; 200 Chañaral, px. 9; 100 Tocopilla, m. 76 1|4; 1400 Tocopilla, px. 76 1|2.

2.a RUEDA

23000 Caja 6-3|4, oct. 78 3|4; 69000 Caja 6-3|4, 78 5|8; 70000 Caja 6-3|4, 78 1|2; 80000 Deuda Int. 7-1 80; 2000 Pavimentación, 77 1|4; 5 Banco Central, 1.390; 113 Gas N. E. 68; 15 Gas Stgo. 72; 31 Gente Gde. 135; 900 Laguna Bl. dic. 21, 67; 500 Laguna Blanca, OD. 67. 100 Laguna Blanca, dic. 21, 67 1|4; 100 Tabacos, 136; 1000 Lota, OD. 40; 60 Lota, 40; 100 Fuegos, 297; 25 Fuego 296; 500 Ref. de Viña, 85 1|2; 1000 Cristales, 27 1|2; 500 Carrascal, dic. 7, 6 1|2; 500 Cartones, 41; 300 Cartones, dic. 21, OD. 41 1|8; 500 Cartones, dic. 7, 41; 100 P. Tomé, 40; 500 Sacos, 45 3|4; 500 Sacos, dic. 21, 45; 50 Catres, 44; 200 Cervezas, dic. 7, 99 1|2; 100 Cervezas, dic. 21, 9 1|2; 200 Cervezas dic. 7, 99; 100 Cervezas, dic. 21, 99; 9000 Onix, OD. 0.50; 4000 Espinos, 0.50; 2800 Chañaral, dic. 21, 9; 1000 Punitaqui, dic. 2-, 28 1|4; 100 Punitaqui, dic. 7, 28 1|4.

3.a RUEDA

205.000 Caja 6-3|4, 78 1|2; 1.000 Hip. 8-1, 80; 4.000 Garantía, 78 un medio; 34 Gas, 72; 200 Fuego, 298; 100 Fuego Px., 299; 200 Renta Urbana, 174; 300 Dropa Ex Div 88 3|4; 500 Pizarreño, 46 1|4; 2.000 Amigos, 2 3|4; 1.200 Disputada M., 48 1|4; 200 Disputada M., 48; 300 Punitaqui Px., 28 1|4; 700 Punitaqui, 28; 1.000 Punitaqui Px., 28 un cuarto; 1.000 Cartones M., 41 un octavo.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1.000 Hip. Valp. 6-1, 81; 200 Bco. Italiano, 127; 19 Gas Valp. 66; 100 Gas Valp., 66 1|2; 100 Gas Valp. Dic. 21, OD. 67 1|2; 23 Dropa. OD. 89; 300 Paños Tomé, OD. 40 1|4; 300 Pta. de Lobos, OD. 60; 200 Schwager, Dic. 21, 103; 200 T del Fuego, Dic 21, 298; 500 Pizarreño, 46 1|4; 1.050 Cervezas, Dic. 7, 90; 700 Cervezas, Dic. 7, 99 1|2; 300 Ref. Viña, Dic. 21, 85 1|2; 500 Ref. Viña, 85 1|2; 400 Ref. Viña, Dic. 21, 85 3|4; 600 Cartones, 41; 100 Cartones, Dic. 21, 41 1|4; 400 Cartones, Dic. 21, 41 3|8; 500 Ref. Viña, Dic. 21, 86; 400 Vapores, Dic. 21, 138 1|2; 100 Vapores, Dic. 21, 139.

2.a RUEDA

100 Banco Italiano, 127; 80 Flap. 25; 300 Flap. Dic. 7, 25; 400 Cervezas, Dic. 7, 99 1|4; 100 Hucke, 42 1|2; 300 Cartones, Dic. 21, 41 un cuarto; 200 Cartones, 41; 200 Cons. Grl. OD. 47 1|2; 60 Gente Gde. 136.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

	Valor en m|ete.	Cambio Compens.
Dólar	19.37	
£	74.70	
Lira	0.93	1.274
Belga	3.206	4.168
Corona sueca	4.614	
Corona danesa	3.742	4.865
Florín holandés	10.284	13.369
Oro chileno	400.—	

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió irregular y en calma. Los bonos estuvieron sostenidos.

El algodón abrió firme, cotizándose el de la antigua cosecha, para entrega en diciembre, a 9.78.

La libra se cotizó a 3.93 dólares.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró irregular y más baja; los bonos cerraron irregulares; los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron irregulares.

El algodón cerró de 2 a 7 puntos más bajo, para los contratos antiguos: de 1 punto más alto a 7 puntos más bajos, para los contratos nuevos: para la entrega al contado cerró a 9.91; para entrega en diciembre, a 9.70, contratos antiguos; por entrega en diciembre, a 9.91, para contratos nuevos.

Una ola de venta que se desarrollo en la última parte de la sesión hizo bajar los precios, después de que éstos estuvieron sin dirección definida en la mayor parte de la sesión.

El azúcar cerró a punto más alto. El azúcar nacional e internacional mantuvo un tono firme, a pesar de la debilidad del azúcar en bruto y refinada en los mercados al contado.

Los cereales cerraron firmes; el caucho al contado a 20.15.

La libra esterlina cerró a razón de 3.9425 dólares.

El número de acciones vendidas llegó a 560.000.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — La Bolsa de Valores cerró de baja después de una sesión irregular. Los principales valores bajaron unas fracciones a más de un punto, reflejando las incertidumbres de Wall Street respecto a las futuras medidas de la Comisión de Valores y Cambio y el tono cauteloso producido en vísperas del Día de Acción de Gracias, que se celebrará el jueves. Los bonos estuvieron irregulares, los cereales y el algodón tuvieron una tendencia mixta y fluctuaron unas fracciones.

El promedio industrial Dow Jones fué de 150.98 y el ferroviario de 33.57.

MERCADO BURSATIL

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — El mercado bursátil estuvo a las 14 horas irregular y en calma.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 177; American Can, 112; American Foreign Power, 2 1|2; American Metals, 25 tres cuartos; American Radiator, 10 1|8; American Smelting, 52 1|4; American Tel y Tel., 169 3|8; American Tobacco, 84; American Woolen, 10 3|4; Anaconda Copper, 32 5|8; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., 104; Armour III (A), 6 1|4; Armour III (Prior P.), 51; Atlas Corporation, 8 3|8; Bendix Aviation, 30 un octavo; Bethlehem Steel, 83 cinco octavos; Canadian Pacific, 5; Case Threshing Machine, 73; Cerro de Pasco Copper, 38 3|8; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 80 1|4; Columbia Gas, 36 tres cuartos; Consolidated Edison, 30 1|2; Continental Can, 43; Cuban American Sugar, 6 5|8; Du Pont de Nemours, 181 1|4; Eastman Kodak, 166; Electric Power y Light, 7 5|8; Continental Steel, no se cotizó; General Electric, 40 3|8; General Food, 45 1|4; General Motors, 54 1|8; Gillete, 6 3|4; Goodyear Rubber, 24 3|4; Hudson Motors, 6 1|2; International Business Machines, 17 61|2; International Harvester, 62 1|2; International Nickel, 39 3|4; International Tel y Tel. Foreign, 5; International Tel. y Tel. Domestic, 5; Kennecott Copper, 40 3|8; Kroger Grocery 28 7|8; Lambert Corporation, 16; Lehmann Corporation, 23 3|8; Loew, 36; Lone Star Cement, 45 un cuarto; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., no se cotizó; Montgomery Ward, 53 1|8; National Cash Register, 15 3|4; National Lead, 21 1|8; New York Central, 19 5|8; North American Corporation; 22 3|4; Otis Elevator, 18; Pacific Gas, 32 1|4; Pan American Airways, 15 1|2; Paramount Pictures, 8 1|2; Patiño Mines, no se cotizó; Pensylvania Railroad, 23 tres cuartos; Phillips Pet, 40 1|2; Public Service New Jersey, 40; Radio Corporation, 5 7|8; Socony Vacuum, 12 7|8; Standard Brands, 5 3|4; Standard Oil California, 26 tres octavos; Standard Oil Indiana, 26 3|4; Standard Oil New Jersey, 46 1|8; Swift and Co., 21 tres octavos; Swift International, 30 3|8; Texas Corporation, 46 5|8; Texas Gulf Sulphur, 34 3|8; Reo Motors, 2; Union Carbide, 87 1|2; Union Pacific, 101;; United Aircraft, 46 7|8; United Fruit, 82 1|2; United Gas Improvement, 14 1|2; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 63 un medio; United States Steel, 70; Warner Brothers, 4 1|8; Warren Bros, 1 7|8; Westinghouse Electric, 114; Woolworth, 39 5|8; American Gas, 38 1|2; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond y Share, 8 3|8; Niagara Hudson Power, 7 1|4; United Gas, 2; Bankers Trust, 57 1|2; Chase National Bank, 36; First National Bank Boston, 46 1|4; National City Bank, 28 1|2; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 15.75; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 15.75; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizaron; Chile Caja 6 1|2 por ciento, 1957, 15; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 15.25; Chile Caja 6 o|o, 1961, 15.25; Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizaron; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 9.37; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 9.25; Perú Bonos 7 o|o, 1962, 9.87; Lautaro 4 o|o, 1975, 34.50.

Las ventas totales fueron de 560.000 acciones.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co, no se cotizó; Allis Chalmers, 40 1|8; American Car y Foundry, 34 3|8; Blaw Knox Co., 12 1|4; Bridgeport Brass Co., 12 5|8; Congoleum Nairn, 25 1|4; Eagle Pitcher Lead Co., 12 7|8; Gliden Company, 17 3|4; Goodrich Company B. F., 21 5|8; Hecla Mining, 6 7|8; Hudson Bay Mining y Smelting, 27 1|2; Hupp Motor Car Corp., 1 1|8; Inspiration Copper, 14 7|8; National Acme Co., 15 3|4; National Distillers, 24; North American Aviation Inc., 26 1|2; Ohio Oil, 7 3|8; Remington Rand, 10 5|8; Republic Steel, 23 3|4; Servel Inc., 15 1|4; Stone y Webster, 12; Tinker Roller Beaking Co., 48 5|8; Twentieth Century Fox Films, 13 1|2; Underwood Elliot Fisher, 45 5|8; United State Gypsum, 83; United State Rubber, 39 3|8; Weson Electrical Instrument, 28 1|4; Wesinghouse Air Brake, 29; Atlantic Coast Line, 25 1|2; Boeing Airplane, 27; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft, 29 3|8; Curtiss Wrights, 30; Irving Trust, 12 1|2; John Menville, 76; Martin Glen Aircraft, 40 5|8; United Airlines, 13 3|4.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 21. — (U. P.). — La plata en barras se cotizó en este mercado, a los siguientes precios:

Al contado, 23.500 peniques por onza; a dos meses, 23.562 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 21. (U. P.)— Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 18 y los del 6 o|o de emisiones 1926, se cotizaron a razón de 18.

LAUTARO NITRATE Co.

LONDRES, 21. (U. P.)—Las acciones ordinarias letra "A" de la Lautaro Nitrate Co., se cotizaron a razón de 4 chelines y 3 peniqués.

DEBENTURES

LONDRES, 21. (U. P.) — Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas y Yodo se cotizaron a razón de 76.

ANGLO CHILEAN NITRATE Co.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co., del 4 1|2 o|o de emisión de 1967, se cotizaron a razón de 37.75 dólares.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 21. (U. P.)—Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Francia, 176.50 francos; Bélgica, 24.325 belgas; Alemania, no se cotizó; Finlandia, 197.50 marcos; Austria, no se cotizó; Holanda, 7.55 florines; Italia, 77.50 liras; Suiza, 17.875 francos; Suecia, 16.80 coronas; Noruega, 17.60 coronas; Dinamarca, 20.25 coronas; España, 37.50 vendedor; Japón 14.375 peniques; Argentina, 17.23 nacionales por libra; Checoeslovaquia, no se cotizó; Portugal, 107.75 escudos.

CAMBIOS SOBRE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — He aquí los cambios de hoy al cierre: la libra esterlina al contado, 3.94 5|8; la libra esterlina a 30 días, 3.91 5|8; la libra esterlina a 60 días, 3.89 5|8; la libra esterlina a 90 días, 3.87 7|8; 100 chelines austriacos, no se cotizó; 100 belgas, 16.60; 100 coronas dinamarquesas, 19.34; 100 francos franceses, 2.23 5|8; 100 marcos alemanes, 40.35; 100 florines holandeses, 53.10; 100 liras italianas, 5.05; 100 coronas noruegas, 22.74; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas 23.84; 100 francos suizos, 22.46; 100 nacionales argentinos (no oficial), 23.35.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 21. (U. P.)— Cotizaciones del Cambio Libre:

Comprador:

Dólar, 4.26; libra esterlina, 16.75; cien francos franceses, no se cotizó; cien liras, no se cotizó; cien pesetas, no se cotizaron.

Vendedor:

Dólar, 4.29; libra esterlina, 16.85; cien francos franceses, 9.88; cien liras, 21.37; cien pesetas, no se cotizaron.

METALES

LONDRES, 21. — (U. P.). — He aquí las únicas operaciones en la Bolsa de Metales:

Plomo, no se cotizó; estaño, se cotizó al contado, a 230 libras por tonelada; a tres meses, no se cotizó. Se vendieron 25 toneladas; cobre, no se cotizó; cinc, no se cotizó.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue:

Antimonio en barras, 99 o|o, 14 centavos por libra.

Bismuto en barras, 99 o|o, 1.25 centavos por libra.

Plata norteamericana, 99 o|o, 34.75 centavos por onza.

Mercurio, la botella (al contado), 1.18 dólares.

Tungsteno, la unidad (al contado), 50 chelines.

Bismuto, la libra, 1.15 dólares.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Zinc, 6.89; plomo, 5.50; tungsteno, 1.65 la libra; bismuto, 1.25; estaño, cerrado hasta nuevo aviso; plata, 34.75; cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido y su precio fué de 12.50, exterior cerró sostenido y su precio fué de 138.

CEREALES

CHICAGO, 21. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.88 5|8; mayo, 0.88 1|8.

Maíz: diciembre, 0.50 1|4; mayo, 0.52 1|2.

Avena: diciembre, 0.37 3|8; mayo, 0.35 7|8.

WINIPEG (Canadá), 21. (U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.70 1|2; mayo, 0.75 1|4.

Avena: diciembre, 0.32 1|8; mayo, 0.33 5|8.

Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo, 6.25; avena, 5.00; cebada, 6.10; maíz amarillo, 7.05; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 7.00; trigo: para entrega en diciembre, se cotizó a 6.38.

AZUCAR

NUEVA YORK, 21. — (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Diciembre, 1.51; enero (1940), 1.69; marzo (1940), 1.81.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en b se registraron los siguientes precios en centavos por libra, por bolsas de cien libras:

Noviembre, 1.56; enero (1940) 1.70; marzo (1940), 1.82.

LINAZA

DULUTH, 21. (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.70 1|2 dólares por busheis.

WINIPEG (Canadá), 21. (U. P.) —La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.56 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 20.25; Latex-Crepe, fino para entrega inmediata, 22.75; Latex-Crepe, grueso, 21.75; Up-River fino, al lugar de producción, 18; Up-River fino, para entrega inmediata, no se cotizó.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros, en frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Diciembre, 13.72; marzo (1940), 14.08; julio (1940), 14.35; septiembre (1940), 14.80.

ALGODON

LIVERPOOL, 21. — (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Enero (1940), 6.80; marzo (1940), 6.76; mayo (1940), 6.73; julio (1940), 6.66; octubre (1940), 6.47.

NUEVA YORK, 21. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Precios de antiguos contratos

Diciembre, 9.78; enero (1940), 9.70; marzo (1940), 9.58; mayo (1940), 9.35; julio (1940), 9.05.

Precios de nuevos contratos

Diciembre, no se cotizó; enero (1940), 9.92; marzo (1940) 9.79; mayo (1940), 9.56; julio (1940), 9.23.

NUEVA ORLEANS, 21. (U. P.) —Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Precios de antiguos contratos:

Para entrega en diciembre, se cotizó a razón de 9.82.

Para entrega en enero se cotizó a razón de 9.75.

Precios de nuevos contratos:

Para entrega en diciembre se cotizó a razón de 9.94.

Para entrega en enero se cotizó a razón de 9.77.

NUEVA YORK, 21. (U. P.) — A las 11 horas, los precios del algodón, fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Precios de antiguos contratos:

Al contado, 9.97; diciembre, 9.76; enero (1940), 9.68; marzo (1940), 9.58; mayo (1940), 9.35; julio (1940), 9.05.

Precios de nuevos contratos:

Diciembre, 9.97; enero (1940), 9.83; marzo (1940), 9.78; mayo (1940), 9.55; julio (1940), 9.25.

Precio de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

BONOS

D. Interna, 80 c
Garantía G.F. 78 1|2 c
Pavimentación 7-1, 77 1|4 c
Caja 6-3|4, 78 1|2 t
Hip. 8-1, 79 1|2 v
Hip. 7-1, 80 c
Hip. 8-1, 90 c
Valp. 6-1, 8; tV
Debentures £, 60 v
B. "Eléctricos", 68 c

BANCOS

Central, 1390 c
Chile, 287 c
Concepción 81 c
Español, 148 c
Italiano, 127 tV
Osorno, 149 c
Talca, 118 t

MINERAS

Amigos, 2 3|4 t
Andacollo, 4 v
Bellavista, 16 1|4 tm
Carlota, 5 v
Condoriaco, 3 1|2 t
Chañaral, 9 tp
Disputada, 48 cm
Espinos, 0.50 t
Lota, 40 vc
Marga Marga, 2 1|2 v
Merceditas, 7 cp
Monserrat, 18 1|4 vm
Ocuri, 25 1|4 vc
Onix, 0.50 v
Oruro, 127 1|2 tp
Punitaqui, 28 1|4 vp
Schwager, 102 tm
Tocopilla, 76 vm

GANADERAS

Gente Gde. 136 t
Laguna Blanca, 67 1|4 tp
Rupanco, 41 1|2 tp
T. del Fuego, 296 tp

INDUSTRIALES

Austral, 18 vc
Alcoholes, 8 cc
Catres, 45 t
Carrascal, 6 1|2 vm
C. Melón, 239 cp
Cerveza, 99 vm
Club Hípico, 15.800 v
Copec, 14 tm
Cristales, 27 1|2 tc
Electr. Ind. 47 vc
Electro Met. 52 cc
Ed. Brelila, 4 vc
Flap, 25 vc
Gas Stgo. 72 t
Gas Valp. 67 1|2 tV
Hucke Hnos. 42 1|2 tV
Lamifún, 33 vc
Lozas Penco, 23 1|2 cp
Mademsa, 22 vc
Mecánica Ind. 75 cc
Papeles y C. 41 1|8 tm
Paños Tomé, 40 tc
P. Concepción, 23 1|2 cc
Pizarreño, 46 1|2 cc
P. de Lobos, 60 tc
Renta Urbana, 174 vc
Refinería de Viña, 85 1|2 tc
Sacos, 45 1|2 vp
Tabacos, 136 tc
Telégrafo, 19 vc
Vapores, 138 1|2 cp

SEGUROS

Cons. Grls. 47 1|2 tV

Diferencias de precios con relación a las del día anterior

De 30 títulos, subieron 20 y bajaron 10

SUBIERON

BONOS

Hip. Valp. de 80 3|4 a 81.

BANCOS

Italiano, de 126 1|2 a 127.

GANADERAS

Fuegos, de 295 a 299.
Lag. Blanca, 66 a 67 1|4.

MINERAS

Bellavista, de 16 a 16 1|4.
Lota, 39 3|4 a 40
Oruro, 127 a 127 1|2.
Punitaqui, 27 7|8 a 28 1|4.
Tocopilla, 75 3|4 a 76.

INDUSTRIALES

Catres, de 44 a 45.
Cervecerías, 97 1|2 a 99.
Copec, 13 7|8 a 14.
Sacos, 44 a 45 1|2.
Gas Valp., 66 a 67 1|2.
Hucke Hnos., 39 3|4 a 42 1|2.
Lozas Penco, 23 a 23 1|2.
C. Melón, 238 a 239
P. Tomé, 39 1|2 a 40.
P. y Cartones, 40 1|4 a 41 1|8.
Viña, 85 a 85 1|2.

BAJARON

BONOS

Caja 6-3|4, de 78 3|4 a 78 1|2.
Garantía F., 77 a 76 1|2.

MINERAS

Condoriaco, de 4 a 3 1|2.
Disputada, 48 3|8 a 48.
Schwager, 103 a 102.

INDUSTRIALES

Carrascal, de 6 5|8 a 6 1|2.
Lamifún, 33 1|2 a 33.
P. Concepción, 22 3|4 a 23 1|2.
Punta de Lobos, 60 1|4 a 60.

SEGUROS

Consolidada Grles. de 48 a 47 un medio.

REMATE DE MAÑANA

24 Ref. de Viña; Min. $ 85.00; 114 Transportes Unidos; 35000 D. Interna, 7-1; 28 P. Concepción, Mín. $ 22.00; 100 Oploca, Px.; 5 Stade Francais; 53 Lautaro (A) Mín. $ 24.00; 6 Banco Español, Mín. $ 147; 20 Tabacalera Nac. Mín. $ 40; 9 Oruros, Mín. $ 120; 23 Cristales, Mín. $ 22.00.

"BODAS DE SANGRE", EN LA TARDE Y "DE MUY BUENA FAMILIA" EN LA NOCHE DARA HOY MARGARITA XIRGU

Está dando las últimas funciones de su temporada en el Teatro Baquedano la gran actriz Margarita Xirgu. Mientras tanto, para hoy miércoles anuncia la última representación del recio drama de García Lorca "Bodas de sangre", en la que Margarita hace una creación. Amelia de la Torre, Amelia Sánchez Ariño, Enrique Alvarez Diosdado, tienen a su cargo los roles de mayor responsabilidad al lado de la protagonista.

En la nocturna se dará por primera vez "De muy buena familia", drama de Jacinto Benavente.

Mañana jueves en la noche el cinedrama de Benavente "Vidas cruzadas" y el viernes la hermosa tragedia histórica "María Antonieta" o "Madame Capet", considerada como la más grande creación de la eminente trágica catalana. El sábado en la noche a pedido general, se dará "La malquerida" y el domingo en la noche la última representación del drama de todos los tiempos "Hamlet", de Shakespeare.

RECTIFICACION

Por un error se dijo que la señorita LEDA DANEL que bailó en el beneficio de la Asoc. C. Femenina era alumna del Prof. Valero, siendo alumna del Prof. Pedregal, pues Valero no es profesor de la Asociación.



NOTICIAS DEL AMBIENTE TEATRAL ARGENTINO

VEINTE AÑOS DE LABOR DE ARMANDO MOOCK

Se han celebrado recientemente en Buenos Aires los veinte años de la incorporación al teatro rioplatense del calificado comediógrafo chileno Armando Moock. Después de haber estrenado aquí su obra "Pueblecito" la dió a conocer en Buenos Aires en noviembre del año 1919 y al año siguiente la primera de sus comedias "La Serpiente", estrenada por la compañía Camila Quiroga. Siguió después una serie de obras que confirmaron la personalidad de Moock, como "Ferdinand Pontac", "Rigoberto" y otras, que lo ligaron, hasta ahora, al ambiente teatral argentino. Este aporte intelectual del escritor chileno, al teatro rioplatense, se ha celebrado dignamente en la capital bonaerense.

FUNCION EN HONOR DE FRANCISCO CANARO

En el Teatro Nacional de Buenos Aires, se ha realizado una función extraordinaria en honor del conocido compositor argentino Francisco Canaro y su orquesta. Se recordará que este popular compositor y director realizó hace poco una brillante temporada entre nosotros de la que nuestro público guarda gratos recuerdos. Esta función en su honor tuvo éxito definido y en ella tomaron parte Charlo y Fernando Ochoa, además de Ernesto Famá, Francisco Amor y la orquesta de Francisco Lomuto, de representó también la obra "El muchacho de la orquesta", de cuya música es autor el compositor Canaro.

NUEVAS TEMPORADAS

La empresa del Teatro Astral ha finiquitado las negociaciones de dos temporadas para iniciar el nuevo año. Una de ellas será la compañía que encabeza Paulina Singerman y la otra el conjunto de Eva Franco. El teatro Politeama, por su parte, ha contratado a la actriz Mecha Ortiz para cumplir en esa sala su temporada oficial. Mecha Ortiz reorganizará su conjunto y en el elenco figura el galán chileno Pablo Vicuña.

FESTIVAL EN EL TEATRO FRANKLIN

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el escenario del Teatro Franklin, un lucido festival de cine y variedades. Con esta fiesta teatral, el Centro Juvenil Población Huemul celebra su 14.o aniversario y su entrada total será a beneficio de los fondos del centro.

En el programa de variedades actuará un grupo de artistas profesionales, como las bailarinas españolas Hermanas Celindas, el actor cómico e imitador Calcedo, el tenor lírico Arturo Gozálvez, la vedette de la Cía. de Revistas 1939 Ebsita Vecksey, el actor y humorista de la Cía. Flores, Alejandro Lira, el recitador Cartagena y la orquesta que dirige el maestro Roberto Retes.

Otra parte del programa de variedades la ocupará el conjunto de variedades típicas chilenas que capitanea el actor de comicidad criolla Carlos Alonso.

La parte cinematográfica está compuesta de las películas extraordinarias: "Varieté" y "Doce mujeres", el film argentino por Sofía Bozán.

MAÑANA DICTA SU TERCERA CONFERENCIA ALBERTO HIDALGO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Con brillo ha venido realizando el distinguido intelectual peruano su ciclo de conferencias sobre la "Poética", en el Teatro Municipal que, como se sabe, se llevan a cabo a tribuna libre, tomando parte el auditorio en la discusión del tema planteado por el conferenciante.

La charla de esta tarde lleva por título "Naturaleza del poeta" y en ella Hidalgo abarca nuevos aspectos de su trabajo sobre "Redescubrimiento de la poesía".

"MAS COMPLICADO QUE HABLAR EN TURCO", HOY EN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

Precedida de dos películas: "La vuelta al nido" y "El alegre amador", hoy la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" del Teatro Balmaceda pone en escena la graciosa revista satírica de Romilio Romo y Eugenio Retes: "Más complicado que hablar en turco", que ha marcado éxito de risas.

El cuadro cómico hablado "Huasos de ley" es graciosísimo. Retes hace una maquieta de turco vendedor callejero, y Romilio de holgazán de los campos, y ambos sostienen la hilaridad general del espectáculo.

Las intérpretes del baile español Las Celindas, el conjunto bataclánico de dieciséis segundas tiples bailarinas y el rumbista cubano negro Zorrilla, actúan en los cuadros musicales.

Los cantores típicos cubanos Marfil y Ebano, que con acompañamiento de maracas y claves interpretan rumbas y estilos de su país, hoy estrenan las últimas canciones de Bola de Nieve y Lecuona.

El personal del Miraflores se beneficia

Pronto se llevará a efecto el festival de cine y variedades que la Empresa del Miraflores ofrece en vermouth y noche a sus empleados.

Se exhibirá en estas funciones la magnífica producción musical El Gran Vals, actuando además, por deferencia especial, todos los artistas de la Radio Pacífico.

Los habitúes de esta simpática sala corresponderán con su presencia a la fiesta de los muchachos del Miraflores.

"Los payasos también tienen corazón"

El próximo sábado la Compañía Revisteril del Teatro Balmaceda dará a conocer una nueva obra cómico-sentimental que el elenco viene ensayando cuidadosamente, titulada "Los payasos también tienen corazón" y que por sus variados matices escénicos está destinada a interesar a toda clase de público.

A fin de ambientar y darle mayor colorido a dicho estreno se ha contratado al conocido artista negro africano Sam Brown, el Big-Boy Negus, aplaudido excéntrico equilibrista y malabarista.

Beneficio de los empleados del Teatro O'Higgins

En las funciones de mañana jueves celebran su festival de beneficio anual los obreros y empleados del Teatro O'Higgins, presentando un brillante programa de atracciones e importantes regalos, objetos de arte y sorteos que se realizarán entre el público asistente.

En cine se han anotado dos películas: Viva Villa, con Wallace Beery, y Cien Hombres y una Muchacha, por Deanna Durbin. En el acto escénico de variedades participarán las bailarinas españolas Las Celindas, el tanguista Pepe Aguirre y su trío de guitarristas; los folkloristas negros cubanos Marfil y Ebano, los humoristas Romilio Romo y Rolando Caicedo y la orquesta de jazz de doce profesores del maestro Retes.

El concurso del cantor de los barrios

Con éxito y con todo entusiasmo se ha continuado desarrollando por los micrófonos de Radio La Americana, este original concurso ideado por la dirección artística de Radio La Americana para seleccionar nuevos elementos que den más atracción al ambiente radiotelefónico de la capital.

El Canto de los Barrios ya ha llegado a sus momentos finales y se han efectuado ya [illegible] escrutinios que destacan en los primeros puestos a elementos de valer.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

SOCIEDAD FERIA "EL TATTERSALL"

Cotizaciones de productos

Transacciones verificadas el lunes 20 de noviembre de 1939.
AVENA, los 100 kilos:
80 sacos bco., H. B., 48.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
106 sacos, C. I. M. A., 35.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
47 sacos, J. B., 50.
56 sacos, . P., 50.
44 sacos, M. N., 46.80.
30 sacos, A. C., 45.
833 sacos, C. I. M. A., 44.
140 sacos, J. T., 42.
13 sacos, C. I. M. A., 32.
16 sacos mal est., C. I. M. A., 20.
7 sacos, J. B. 24.
CEBADA, los 100 kilos:
10 sacos alemana, F. P., 48.
12 sacos país, O. R., 48.
10 sacos país, D. S., 45.
20 sacos inglesa, P. V., 43.
30 sacos con trigo, F. L., 40.
3 sacos alemana, G. D., 35.
100 sacos país, S. Hda. C., 34.
10 sacos alemana, G. D., 30.50.
5 sacos país, V. T., 30.
25 sacos alemana, G. D., 25.
CHARQUI, los 100 kilos:
4 bultos, S. O., 300.
2 bultos, A. y E. R., 356.
2 cajas, A. C., 280.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco cos., E. A., 170.
2 saco cos., L. R., 168.
1 saco burros, J. O., 150.
36 sacos burros, E. R., 145.
5 sacos arroz, E. P., 142.
3 sacos burros, A. T., 140.
30 sacos burros, S. Hda. C., 139.
1 saco burros, A. N., 137.
16 sacos burros, G. del C., 138.
2 sacos burros, E. P., 135.
6 sacos burros, S. N. A., 130.
4 sacos kidney, S. N. A., 127.
1 saco burros, S. N. A., 123.
32 sacos crist., C. I. M. A., 120.
12 sacos arroz, S. N. A., 120.
1 saco burros, S. N. A., 120.
28 sacos frut., P. Hnos., 112.
2 sacos frut., G. F., 112.
1 saco arroz, S. N. A., 110.
1 saco frut., J. O., 100.
3 sacos arroz, S. N. A., 100.
13 sacos bayos, G. A. B., 91.
12 sacos bayos, E. y D., 90.
15 bayos, J. M., 90.
4 sacos bayos, M., 80.
8 sacos frut., O. S., 90.
1 saco bayos, I. I., 74.
1 saco kidne., S. N. A., 60.
1 saco rev., R. D., 50.
6 sacos, C. I. M. A., 40.
1 sayo bayo, M. V., 40.
1 saco frut., I. I., 40.
24 sacos conchos, R. D., 35.
GRANZAS, los 100 kilos:
3 sacos, S. N. A., 66.
29 sacos triguillo, S. N. A., 50.
4 sacos triguillo, S. N. A., 58.
18 sacos trigo, J. B., 47.
19 sacos trigo, R. S., 43.
6 sacos trigo, E. F., 33.
3 sacos trigo, G. del C. 51.
10 sacos, G. D., 30.
1 saco, L. G., 30.
1 saco, M. S., 25.
14 sacos ceb., N. S., 20.
18 sacos arv., L. C., 17.
3 sacos arv., L. C., 14.80.
LENTEJAS, los 100 kilos:
18 sacos, C. L. von, W., 280.
3 sacos, O. S., 195.
LEÑA, la carga:
25 cargas euc., 1 a., A. U. 63.
10 cargas mte., Hda., N., 52.
10 cargas mte., J. L. Y., 51.
19 cargas álamo, F. C., 30.
MAIZ, los 100 kilos:
1 saco min. rev., C. R. T., 80.50.
5 sacos cam. B. P. 80.50.
1 saco morocho, J. O., [illegible].
7 sacos min., A. G., 79.
6 sacos cam., J. O., 79.
25 sacos col., L. M. de G., 78.
2 sacos cam., S. N. A., 78.
10 sacos min., C. R. T., 77.
3 sacos min., J. O., 78.
10 sacos min., J. R., 77.
9 sacos min., C. R. T., 76.
14 sacos min., B. P., 76.
34 sacos min., E. P., 75.
15 sacos min., R. D., 74.
3 sacos eureka, S. N. A., 63.
PAJA, la colisa, I. Y., 3.20.
PASTO, los 100 kilos:
138 colisas 2, B. M., 32.
45 colisas 2, en rama, F. A., 29.
327 colisas 3, E. M., 25.
120 colisas 1, P. Hnos., 23.
80 colisas 1, A. D., 20.50.
60 colisas 2, H. R., 18.
100 colisas 1, G. T., 18.
140 colisas 2, H. B., 17.
459 colisas 1, n., J. [illegible]
130 colisas 1, n., M. A., 16.
299 colisas 1, Com. P. L., 16.
144 colisas 1, vi., Com. P. L., 14.50.
80 colisas 1, n., M. A., 14.
200 colisas 1, n., F. P., 14.
79 colisas 1, n., F. L., 13.
100 colisas 1, Hda., P. 12.
110 colisas 1, M. A., 12.
67 colisas 1, J. V., 10.
143 colisas 1, L. C., 10.
43 colisas 1, H. R. 9.50.
143 colisas 1, mj., H. R. 8.
18 colisas 1, H. R. 9.50.
67 colisas 2, en rama, H. R. 7.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
30 sacos H. R. 20.
51 sacos H. R. 18.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
7 sacos O. R. T. 14.
SAL, los 100 kilos:
25 sacos 2 Hda. P. 33.
TRIGO, los 100 kilos:
76 sacos cand. C. R. 8[illegible].
1 saco cap. F. L. 81.
4 sacos cand. S. G. V. 80.
3 sacos cand. J. R. 80.
16 sacos [illegible] 78.
3 sacos [illegible] G. V. 75.
2 sacos [illegible]
12 sacos [illegible]
18 sacos [illegible] N. A. 80.
2 sacos [illegible] 33.
QUESOS, los 46 kilos:
51 reggianitos Fdo. L. C. [illegible].
407 mant. Curacaví Hda. C. 363.
349 mant. Rancagua N. G. V. 350.
151 mant. Lo Bte. J. y J. M. B. 350.
112 mant. Teno Q. A. 350.
57 mant. Los Lagos Soc. A. P. 358.
57 mant. Los Lagos Soc. A. P. 350.
207 mant. Curacaví F. O. 333.
204 mant. Tinguiririca R. S. 6. 335.
203 mant. Rancagua C. V. 338.
127 mant. Marenzo E. M. R. 338.
80 mant. Las Cabras H. M. 325.
617 Hospital Com. S. O. 320.
416 Lo Bustamante J. B. 320.
149 Tinguiririca D. V. 320.
114 Teno Fdo. S. I. 320.
25 Tinguiririca D. V. 318.
389 Maipú C. M. 316.
142 Requinoa M. B. 310.
223 Requinoa H. de la C. 308.
182 Curicó R. U. L. 306.
88 Nancagua N. E. 300.
194 Rosario Suc. F. A. C. 300.
488 Polonia Hda. Q. 295.
299 Codao D. B. L. 295.
874 Curacaví M. Q. de B. 290.
343 Buin V. M. 290.
165 Placilla J. B. 290.
89 chicos M. L. O. 288.
192 Requinoa J. A. C. 283.
48 Polonia Hda. Q. 283.
72 chicos F. O. 280.
134 Requinoa A. O. V. 260.
201 La Patagüilla J. M. O. 280.
694 Polonia Hda. Q. 280.
85 Teno S. del S. 280.
254 San Vicente A. P. 280.
68 Nancagua J. O. de V. 280.
79 chicos F. B. 275.
210 Cunaco J. R. G. 275.
643 Graneros F. I. 278.
205 Quinta Fdo. E. S. 275.
168 Santa Inés G. J. T. 275.
81 Melipilla Com. Ch. y M. 270.
73 Codao J. G. R. 270.
117 Cunaco I. V. V. 265.
142 Nancagua Suc. V. C. 268.
215 Melipilla J. M. I. 258.
164 Cunaco J. O. de V. 250.
134 Cunaco I. V. V. 245.
262 Santa Teresa T. R. de M. 248.
179 Teno R. M. 240.
122 hinchados Hda. L. B. 238.
104 Santiago L. F. 230.
22 Las Cabras N. N. 228.
13 chicos S. O. 225.
114 Santiago L. F. 200.
9 agrietados Suc. F. A. C. 200.
4 agrietados F. O. 200.
12 agrietados A. C. V. 200.
10 agrietados R. M. 200.
13 agrietados D. B. L. 208.
17 agrietados J. M. I. 200.
63 San Vicente E. G. G. C. 185.
50 de cabras A. L. 185.
131 reventidos E. G. C. 180.
237 descremados F. V. 85.
10 mal olor C. F. 50.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
49 Los Lagos R. y O. A. 738.
21 San Carlos J. L. 715.
50 Corte Alto E. M. 710.
115 Osorno W. M. 705.
34 Río Negro O. O. 705.
24 Cherquenco G. K. 705.
75 Río Negro G. K. 700.
74 Río Negro L. L. 690.
48 Villarrica E. W. 685.
38 Chahuilco O. E. 680.
18 Mte. Aguila L. M. B. 680.
10 Repelco I. D. 688.
81 Osorno G. K. 676.
43 Purranque E. K. 678.
48 San Carlos L. de la M. 678.
17 Quinta J. de D. R. 665.
36 Río Negro E. L. 665.
41 Paillaco Suc. G. R. 665.
35 Río Negro W. M. 665.
52 Mallarauco F. L. M. 660.
53 Los Lagos J. B. O. 660.
68 Valdivia G. H. 660.
23 Los Lagos Soc. A. P. 660.
37 Gral. Cruz B. y Cía. 655.
40 Apalta O. F. U. 658.
33 Valdivia O. F. 650.
37 Máfil B. H. 653.
63 Huiscapi E. W. 650.
22 Bulí G. y G. 650.
18 Rancagua O. V. 645.
12 Loreto M. y M. V. 645.
30 Lipingue Suc. T. H. 645.
34 Sagllue H. H. 645.
37 Buin V. M. 640.
139 S. Vicente Com. C. L. 640.
24 Chimbarongo F. Ll. 640.
34 Trumao V. M. 640.
33 Angol L. C. A. 635.
26 Quillan O. S. 635.
24 Paillaco F. H. 635.
26 Barrancas P. L. T. 630.
15 Lonquén B. P. 630.
78 Valdivia B. E. 630.
78 Valdivia B. E. 630.
29 Villarrica M. M. 630.
65 Valdivia I. H. de B. 626.
78 Angol A. B. 620.
32 Lanco B. S. 620.
160 Molina Hda. E. G. 620.
22 Catapilco L. V. de P. S. 626.
35 Valdivia I. H. de B. 615.
16 Traiguén I. B. 610.
22 Cunaco R. B. 605.
34 Osorno R. S. 605.
56 Allipén H. y S. 605.
6 Requinoa M. B. 600.
7 Placilla J. B. 600.
11 Cunaco I. V. V. 600.
19 Cabildo Com. C. Hnos. 590.
8 Nipas V. M. C. 580.
12 Codao D. B. L. 580.
28 Rancagua N. N. 540.
26 Cabildo Com. C. Hnos. 520.
14 Santa Cruz Suc. A. G. V. 520.
25 Rancagua N. N. 506.
14 Cunaco J. R. G. 480.
11 Ocoa S. O. O. 455.
6 Melipilla E. H. 420.
47 betida H. D. 410.
6 de cabra V. M. C. 405.
5 Chimbarongo E. O. R. 310.
33 mala A. P. 240.
10 mala Hda. Q. 140.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

A ALAMEDA:

Destino	Remitente	Consignatario
Talca	Ricardo Salcedo	H. Bustos
Malloco	Simon Hnos.	Farmacia Román
Marchigüe	José Flores	L. Medel
Rengo	Manuel Losada	E. Letelier
Coronel	Los Gobelinos	Y. de Cerutti
Quino	Baudet, Bonnefoy y Cía. Ltda.	L. Japke
Rancagua	Eduardo Hortal	J. Lielrch

A MAPOCHO:

Destino	Remitente	Consignatario
Coquimbo	Max Feese	Gutiérrez y Cía.
Coquimbo	Corces, Gomez y Cía. Ltda.	Gutiérrez y Cía.
Puerto	Mateo Delporte	Y. Schwartz
Puerto	Ebeling y Cía.	M. Izarnotegui
Puerto	Gath y Chaves Ltda.	A. Aguirre de S.
Puerto	Fernando Bambach	E. Kauffmann
Viña	Loch y Weldlin	G. Guzmán
Cabildo	Dubinovsky Hnos.	M. Campos
Calera	Francisco Pieper	O. Gallegos
Peumo	Schkolnik Hnos.	R. Piñeiro
San Fernando	Francisco Juillet	A. Pérez
Talca	S. A. C. de Rentas Cardone Hnos.	J. Ramírez
Chillán	Abarzúa y Peña	S. Urzúa

A YUNGAY:

Destino	Remitente	Consignatario
Rancagua	Luis Moll	J. Zamora
Rancagua	Weir, Scott y Cía.	F. Alarcón

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 20 de noviembre de 1939:

NOVILLOS

20 a $ 1.780, 618 kilos c/u; 2.88 el kilo. Lo Bustamante, J. B.
20 a 1.710, 612 kilos c/u; 2.79 1/2 el kilo. Lo Bustamante, J. B.
16 a 1.706, 610 kilos c/u; 2.79 1/2 el kilo. Las Cabras, Hda. C.
18 a 1.655, 604 kilos c/u; 2.74 el kilo. Las Cabras, Hda. C.
19 a 1.615, 580 kilos c/u; 2.78 el kilo. Cocharcas, C. S., dest.
20 a 1.548, 595 kilos c/u; 2.60 el kilo. Quepe, E. L.
20 a 1.500, 557 kilos c/u; 2.69 1/2 el kilo. Rosario, E. C. dest.
10 a 1.460, 556 kilos c/u; 2.62 1/2 el kilo. El Oliveto, E. R.
10 a 1.455, 531 kilos c/u; 2.74 el kilo. El Oliveto, E. R.
20 a 1.440, 527 kilos c/u; 2.73 el kilo. Quepe, E. L.
10 a 1.440, 536 kilos c/u; 2.68 1/2 el kilo. El Oliveto, E. R.
11 a 1.435, 539 kilos c/u; 2.66 el kilo. Maipú, A. LL.
20 a 1.432, 478 kilos c/u; 2.99 1/2 el kilo. Carahue, D. y Cía.
10 a 1.430, 518 kilos c/u; 2.76 el kilo. Curacaví, M. Q.
10 a 1.420, 578 kilos c/u; 2.4[illegible] el kilo. Pudahuel, M. A.
12 a 1.385, 516 kilos c/u; 2.68 1/2 el kilo. Rihue, F. M., dest.
10 a 1.375, 547 kilos c/u; 2.51 1/2 el kilo. Quilicura, P. J. E.
21 a 1.365, 488 kilos c/u; 2.69 1/2 el kilo. Carahue, D. y Cía., dest.
10 a 1.360, 538 kilos c/u; 3.53 el kilo. Maipú, A. LL.
10 a 1.335, 527 kilos c/u; 2.53 1/2 el kilo. Rihue, F. M., dest.
10 a 1.320, 477 kilos c/u; 2.76 1/2 el kilo. Curacaví, M. Q.
10 a 1.110, 488 kilos c/u; 2.27 el kilo. M. R.
12 a 1.090, 473 kilos c/u; 2.30 1/2 el kilo. Paine, A. V.
13 a 1.085, 482 kilos c/u; 2.25 el kilo. M. R.
12 a 1.045, 489 kilos c/u; 2.13 1/2 el kilo. M. R.
10 a 1.000, 429 kilos c/u; 2.33 el [illegible]
[illegible] kilo. E. R.

VACAS

12 a 1.195, 504 kilos c/u; 2.37 el kilo. Colina, L. P., dest.
12 a 1.010, 458 kilos c/u; 2.20 1/2 el kilo. Colina, O. P., dest.
10 a 960, 440 kilos c/u; 2.18 el kilo. Mallarauco, Hda. M.
12 a 942, 425 kilos c/u; 2.21 1/2 el kilo. Polpaico, G. F., dest.
10 a 935, 426 kilos c/u; 2.19 1/2 el kilo. Colina, A. R. T.
10 a 910, 410 kilos c/u; 2.22 el kilo. Quilicura, P. J. E.
10 a 900, 429 kilos c/u; 2.10 el kilo. Quilicura, P. J. E.
10 a 812, 379 kilos c/u; 2.14 el kilo. Rari Ruca, B. y O.
10 a 800, 384 kilos c/u; 2.08 1/2 el kilo. Mallarauco, Hda. M.
10 a 788, 370 kilos c/u; 2.13 el kilo. Colina, A. R., dest.
10 a 838, 434 kilos c/u; 2.04 1/2 el kilo. Colina, A. V.
20 a 785, 383 kilos c/u; 2.05 el kilo. Colina, A. R. T.
20 a 765, 386 kilos c/u; 1.98 el kilo. P. Quemados, Hda. T. R.
10 a 730, 363 kilos c/u; 2.01 el kilo. Colonia, A. V.
20 a 700, 345 kilos c/u; 2.03 el kilo. Colina, A. R. T.
13 a 695, 391 kilos c/u; 1.77 1/2 el kilo. L. y A.
12 a 590, 349 kilos c/u; 1.69 el kilo. Rayado, C. A.

BUEYES

4 a 2.000, 735 kilos c/u; 2.72 el kilo. Las Cabras, Hda. C.
2 a 1.375, 625 kilos c/u; 2.20 el kilo. Curacaví, G. J.
2 a 1.310, 566 kilos c/u; 2.31 1/2 el kilo. Parral, T. I., dest.
5 a 1.220, 515 kilos c/u; 2.37 el kilo. F. P.
7 a 1.060, 528 kilos c/u; 2.00 1/2 el kilo. Rayado, C. A.

Recordad que la Liga Protectora de Estudiantes Pobres no puede amparar por falta de recursos, a todos los que a ella acuden.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en el remate de ayer:

OVEJUNOS

41 lechones, a $ 95.—, de Leyda; V. C. B.
125 lechones, a $ 93.50, de Itahue; E. B.
40 lechones, a $ 90.—, de Curacaví; E. M.
100 lechones, a $ 89.—, de Lolleo; A. B.
87 corderos, a $ 86.50, de Lolleo; O. K.
118 lechones, a $ 86.50, de San Vicente; A. F. C.
119 lechones, a $ 86.—, de San Vicente; A. F. C.
110 lechones, a $ 82.50, de San Carlos; H. Z.
111 lechones, a $ 81.—, de San Carlos; H. Z.
120 lechones, a $ 80.50, de Melipilla; S. O.
43 lechones, a $ 79.50, de Lolleo; O. K.
120 lechones, a $ 79.—, de Melipilla; S. O.
100 lechones, a $ 77.—, de Rayado; J. S. V.
100 lechones, a $ 76.50, de Melipilla; C. M.
[illegible] lechones, a $ 76.—, de [illegible]; H. A.
100 lechones, a $ 76.—, de Rayado; J. S. V.
69 lechones, a $ 75.50, de La Estrella; J. C.
121 lechones, a $ 74.—, de Puan[illegible]; O. S.
34 lechones, a $ 74.—, de Melipilla; O. A.
114 lechones, a $ 73.—, de Curacó; J. E. G.
126 lechones, a $ 73.50, de Parral; M. Q.
96 lechones, a $ 72.—, de Melipilla; H. M.
17 corderos, a $ 70.50, de Arreo; M. P.
72 borregas, a $ 70.—, de Arreo; M. P.
72 borregas, a $ 70.—, de Arreo, M. P.
48 lechones, a $ 69.50, de Melipilla; R. A.
125 lechones, a $ 69.50, de Melipilla; S. O.
125 lechones, a $ 69.—, de Melipilla; S. O.
125 lechones, a $ 60.—, de Parral; A. G.
123 lechones, a $ 60.—, de Parral; A. G.
91 lechones, a $ 68.—, de Melipilla; M. J. M.
120 lechones, a $ 62.—, de Malvina; C. A. E.
9 lechones, a $ 40.—, de Arreo; T. C.
37 ovejas, a $ 94.—, de Leyda; W. H.
7 ovejas, a $ 85.—, de Melipilla; H. M.
63 ovejas, a $ 83.50, de Leyda; Com. C. B.
2 ovejas, a $ 80.—, de San Carlos; H. Z.
19 ovejas, a $ 76.—, de Melipilla; E. N.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR	
Bueyes	[illegible]
Novillos	[illegible]
Vacas	[illegible]
Vivos	[illegible]
Varas	[illegible]
Total	444

GANADO MENOR	
Terneros	126
Corderos	1805
Cerdos	191
Caballos	21
Total	2143

PRECIOS DE LAS CARNES

Fijados por decretos del Comisariato General de Subsistencias:

Buey, 1.a clase	$ 3.50	a 3.70
id. de 2.a	3.30	3.60
id. de 3.a	3.—	[illegible]
Novillo, 1.a clase	3.90	[illegible]
id. de 2.a	3.70	[illegible]
id. de 3.a	3.40	[illegible]
Vaca 1.a clase	3.50	[illegible]
id. de 2.a	3.30	[illegible]
id. de 3.a	3.—	[illegible]
Ternero, 1.a clase	3.81	4.—
id. de 2.a	3.60	[illegible]
Cordero, 1.a clase	2.90	[illegible]
id. de 2.a	2.70	[illegible]
id. de 3.a	2.60	[illegible]
Cordero lechón	3.20	[illegible]
Oveja, 1.a clase	2.50	[illegible]
id. de 2.a	250	[illegible]
id. de 3.a	2.10	[illegible]
Cerdo, 1.a clase	4.[illegible]	[illegible]
id. de 2.a	4.70	[illegible]
id. de 3.a	3.40	[illegible]
Grasa en rama	3.40	[illegible]
Sebo de ovejuno	2.10	[illegible]
Cordero de Magallanes	2.70	

Precios de los cueros:
Machos mayores de 34 kilos $ [illegible]
Machos menores de 34 kilos [illegible]
Cuero vaca, mayores 25 K. [illegible]
Cuero vaca menores de [illegible] K. [illegible]
[illegible]

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento de ayer

PRIMERA SALA.— Relator señor Varas: 1 Hernández y Cía. Ltda. con Arsenio 2o Victoriano, y 2 Arsenio Victoriano con Hernández y Cía. Ltda. Alegatos pendientes. Las demás no vistas. En la 1 alegaron: don Santiago Lazo, por el recurso, y don Juan Esteban Montero, contra el recurso. En la 2 alegaron: don Juan Esteban Montero, por el recurso, y don Santiago Lazo, contra el recurso.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Méndez. 12 y 5 Sin Tribunal: 3, 4, 8, 1 y 8 Suspendidas: 9 Carlos Oviedo con Donato Papapietro, acuerdo. Las demás no vistas. En la 9 alegaron: don Humberto Peña, por el recurso, y don Teófilo Ruiz, contra el recurso. Fallos del acuerdo: Raurich Hnos. con Julio Cepeda, sin lugar forma. Senén Rojas con Luis Arénguiz, sin lugar fondo. Contra Gregorio Marambio M., sin lugar fondo: Ernesto Wodehause con Ferrocarriles del Estado, sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator señor Vásquez: 1 abogado alegando en otra Sala; 2 Patronato de San Isidro con Toro, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c| J. Medina, revocada; c| J. Riveros y otros, revocada. Falladas del acuerdo: F. Campos con T. Albornoz, sin lugar deserción; A. Pedruno y otro con L. Cárdenas, desierta. Falladas del acuerdo: J. M. Concha con J. Concha, confirmada; Instituto de Ingenieros de Minas con B. Lavín, confirmado. Acuerdo Aníbal Grez con G. Municipalidad. Alegaron: en la agregada 2 don Alfonso Freile Larrea, se anunció; en la 2 don Enrique Gonzalez con don Luis Salas Romo.

SEGUNDA SALA.— Relator señor Ekdahl: 1 M. Prado con L. Poblete y otro, acuerdo; 2 T. Gálvez con M. Vásquez, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c| B. Astudillo, revocada; c| S. Barría, aprobada; c| A. Cabrera, aprobada. Fallada del acuerdo: c| S. Rodríguez, ha lugar casación. Alegaron: en la agregada 1 la señora Raquel Kogan de Leiva, revocando; en la agregada 3 don Francisco J. Barros Robinson, aprobando; en la 1 don Guillermo Ovledo con don Omar Barrera Zorondo; en la 2 don Alfonso Freile Larrea con don Pedro N. Montenegro.

TERCERA SALA.— Relator señor Urrutia: 1 c| R. Navarro y otro, confirmada; 2 M. Cortés c| R. Alfaro, acuerdo; 3 E. Zamorano con J. de D. Salas, confirmada; 4 S. A. Photo Produits Gevaert y otros c| J. Trapergul, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c| G. Contardo y otro, confirmada; c| L. Carvajal, revocada; c| M. Araos y otros, confirmado. Falladas del acuerdo: Quiebra J. A. Rojkind y Cía. [illegible], confirmadas: L. [illegible] con Municipalidad, co[illegible] declaración. Alegaron: en la [illegible] Fernando Puenzá' da: [illegible] valdo Marín, contra el recurso; en la 3 don Oswaldo Pacheco [illegible] cando; en la 4 don Daniel [illegible] confirmando y revoca[illegible].

CUARTA SALA.— Relator señor Díaz: 1 sin estado; 2 [illegible] con M. Cuevas, retenida; 3 Caja Nac. EE. PP. y P. con Soc. Cía. [illegible] cana de Importación Ltda. [illegible] admisible apelación; 4 [illegible] sible apelación; 5 M. [illegible] otra con P. Jelvez, invalidada de [illegible] 6 Posesión efectiva de [illegible] invalidada de [illegible] 7 S. [illegible] con FF. CC. del [illegible] pendiente. Las demás no [illegible] Agregadas: c| H. Magno [illegible]. Alegaron: en la 5 don Washington Barren, confirmando, con don [illegible] berto Alvarez, en la 6 don [illegible] de la Maza con don [illegible] en la 7 don Santiago Santa Cruz [illegible] don Héctor [illegible].

QUINTA SALA.— [illegible] Eyzaguirre: 1 E. [illegible] Prieto, retenida; 2 R. Cerda [illegible] Barrios, fallada; 4 [illegible] Cornejo con A. [illegible] 12 trámite. Las demás no [illegible] suspendidas. Agregadas [illegible] acuerdo [illegible] en la 3 don [illegible] confirmando; en la continua[illegible] la 2 don Jorge Rogers Sotomayor, revocando.

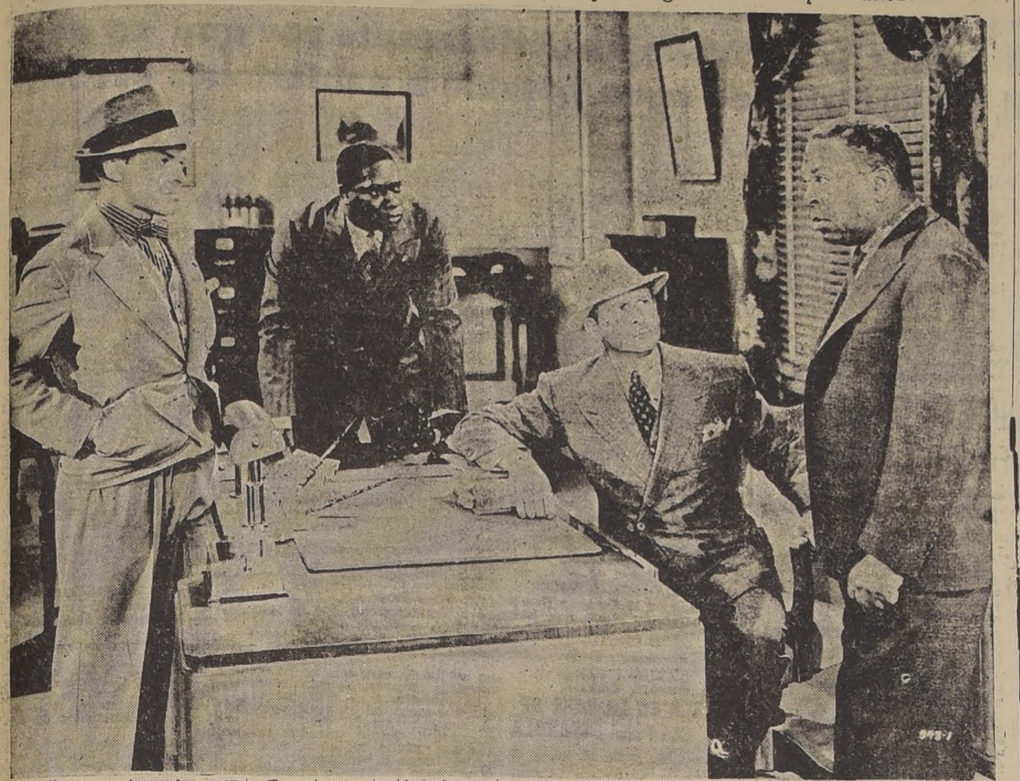
LA EXCARCELACION DEL [illegible] NIENTE OCHOA DENEGADA POR LA CORTE MARCIAL.— La Corte [illegible] confirmó la resolución del [illegible] Militar, que denegó [illegible] del ex teniente don Noé Ochoa [illegible] proceso seguido por [illegible] de septiembre del año [illegible].

UN RECURSO DE QUEJA CONTRA EL FISCAL MILITAR.— [illegible] de [illegible]. La causa quedó [illegible] por el [illegible] buna: los antecedentes [illegible] poder.

DESIGNACION DE MINISTRO.— [illegible] necesario en primera [illegible] Nicolás [illegible] tuario al oficial de la Corte [illegible] los Urbina, y practicó las [illegible].

Mañana Gran Festival en el Teatro Caupolicán

Se realizará mañana jueves con motivo de la Exposición del Comercio y la Industria Chilena. — Debutará la Gran Compañía de Variedades dirigida por el gran actor Pepe Muñoz.



Grandiosos y atrayentes son los programas que se han confeccionado para la presente semana en el Teatro Caupolicán, por la Exposición del Comercio y la Industria Chilena, y los cuales se iniciarán el jueves próximo en vermouth, a las 6.30 P. M., con el debut de la prestigiosa y conocida Compañía de Pepe Muñoz, el gran actor latino, que recién llega a nuestro país desde el Perú, en donde realizó buenas temporadas que fueron elogiosamente comentadas por la crítica de esa nación hermana.

En esta oportunidad debutará Pepe Muñoz con interesante y novedoso programa de variedades, con la dirección musical de la orquesta chilena de Amalia del Valle, Amalia Muñoz, bailarina de rango clásico español: Carlos Ureta Zamorano, cancionista folklórica americana; Enrique Auriol, bandoneonista de nota, etc.

Los espectáculos que nos brindará Pepe Muñoz y su Compañía, ocuparán lugar preponderante en la historia de los programas de variedades que se han presentado y se presentarán en nuestra capital; Buena música, hermosas canciones, bailes y sketches, humorismo, etc.

El jueves próximo, además, completarán el programa de variedades, la hermosa y emocionante película, "El Rey de los Gangster" y un Noticiario con los últimos acontecimientos mundiales.

También, después de cada función la concurrencia será obsequiada con numerosos y valiosos regalos, donados gentilmente por el Comercio y la Industria chilena. Estos regalos serán entregados al público, después de un sorteo verificado ante Notario.

Existe gran entusiasmo entre los habitantes de Santiago para asistir a los novedosos programas que ofrece la Exposición del Comercio y la Industria Chilena, por intermedio del conocido actor Pepe Muñoz y su gran Compañía, en el Teatro Caupolicán.

Para dar mayores facilidades al público, las entradas ya se encuentran en venta en la boletería del Teatro para la función del jueves 23 del mes en curso.

TEATRO CAUPOLICAN



GUIA DEL ESPECTADOR, TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768.— Compañía de Revistas "Cóndor" — Vermouth y noche: "Cuidado que hablan en turco" y Cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. Dramática de Comedias Margarita Xirgu. — Vermouth: "Bodas de Sangre". Noche: "De muy buena familia".

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Vermouth y noche: Melodías del Sur; Un millón de testigos y Metal maldito.

ALCAZAR. — Plaza Brasil esquina Compañía.— Teléf. 80122 Vermouth y noche: Nubes sobre Europa.

AMERICA. — Ñuble 390 — Teléfono 53443. — Vermouth y noche: La ley que olvidaron; Beau Geste y Camino del Oregón.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 52443. — Vermouth y noche: Tango en Broadway y Los tres mosqueteros.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84960 Vermouth y noche: Almas prisioneras.

AVENIDA MATTA — Avda. Matta 618. — Teléfono 51455. Vermouth y noche: Refugio infernal y Honolulu.

BLANCO ENCALADA.—B. Encalada 2850. — Teléfono 91787. Vermouth y noche: La cieguita y Engaño nupcial.

BRASIL. — Avda Brasil esq Huérfanos. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: El mastín de los Baskerville y Agregados.

CAPITOL. — Avda. Independencia 224.— Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Cuatro plumas y A dónde va Europa?

CARRERA.— Avda. B. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685. — Vermouth y noche: El valiente de Oklahoma y Amarga victoria.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946 — Matinée. Vermouth y noche: La Avenida de la tentación.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 65020.— Vermouth y noche: Beneficio del personal. Cumbres borrascosas; Mamá soltera y Variedades.

COLISEO. — Arturo Prat con Avda. Matta.— Teléfono 52225.— Vermouth y noche: Ambición y La muerte del cisne.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Melodías del Sur y Vidas opuestas.

COUSIÑO — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 60657. — Vermouth y noche: Cuatro plumas y Hielo y acero.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Cuatro plumas y La muerte del cisne.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono N.o 83778. — Vermouth y noche: Almas prisioneras.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 63153 — Vermouth y noche: El alegre amador e Hijos ingratos.

EXCELSIOR — Av. Independencia 1070. — Teléfono 60776 Vermouth y noche: Vidas robadas; Vigilantes de la ley, 2.a; Imperio submarino. 2.a. y Noticiarios mundiales.

FRANKLIN — San Diego 2117. — Teléfono N.o 50754 — Vermouth: Espías en la sombra y Guitarra ranchera. Noche: Festival.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42380 Vermouth y noche: El alegre amador y Masacre mundial.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 92188.— Vermouth y noche: Melodías del Sur: Un millón de testigos y La vuelta del zorro, 4.a.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Vermouth y noche: Nubes sobre Europa.

INDEPENDENCIA — Independencia 373.— Teléf 62702 — Vermouth y noche: Hijos ingratos; La legión perdida y La araña negra, fin.

IRIS.—Castro 130.—Fono 80338 Vermouth y noche: Honolulu y Agregados.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Italia. — Teléfono N.o 41883. — Vermouth y noche: El rey del hampa y La isla de los placeres.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344 — Teléfono N.o 50964 — Vermouth y noche: Criminales del aire y Héroes del Oeste.

LO FRANCO. — Carrascal 4644. — Teléfono N.o 82705 — Vermouth y noche: Cuatro plumas y Agregados.

METRO.—Bandera con Unión Central — Teléfono 83361 — Matinée vermouth y noche: El mago de Oz.

MINERVA — Chacabuco N.o 778 — Teléfono N.o 91464. — Vermouth y noche: Beau Geste y Variedades.

MIRAFLORES — Miraflores 578 — Teléfono N.o 66988. — Vermouth y noche: Engaño nupcial y A dónde va Europa?

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins 3943.— Fono 91555.— Vermouth y noche: Bajo el uniforme blanco; Alas de destrucción y Caravanas del desierto.

NACIONAL. — Av. Independencia 801.— Teléfono 63368.— Vermouth y noche: Almas prisioneras y Corazones en ruinas.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Fono 90390 Vermouth y noche: Amor que se desliza y Espías.

ÑUÑOA — Avda. Irarrázava 2706 — Teléfono N.o 43162 — Vermouth y noche: Jettatore.

O'HIGGINS. — San Pablo - Cumming. — Teléfono 86929 - Vermouth y noche: Ambición e Hijos ingratos.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro de Valdivia.— Fono 41345 Vermouth y noche: La Avenida de la tentación.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Fono 51473. Vermouth y noche: Melodías del Sur y La muerte del cisne.

POLITEAMA — Portal Edwards. — Teléfono 80101. — Vermouth y noche: Ambición e Hijos ingratos.

PRINCESA. — Avda. Recoleta 243 — Teléfono 85205 — Vermouth y noche: El mastín de los Baskerville y Cuatro plumas.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073 — Vermouth y noche: Amor que se desliza y La vuelta al nido.

REAL. — Compañía N.o 1049 — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Maridos celosos.

RECOLETA — Avda. Recoleta 597 — Teléfono 65874 — Vermouth y noche: Almas prisioneras y ¿A dónde va Europa?

REPUBLICA. — Avda. República 239 — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Amor que se desliza y El rey de las nodrizas.

RIALTO — Pedro de Valdivia 3545. — Teléfono 41687. — Vermouth y noche: Bajo la luna de Honolulu y Retorno al amanecer.

SANTIAGO — Merced N.o 339 — Teléfono N.o 65444. — Matinee, vermouth y noche: Bajo del Sur.

SELECTA. — Avenida Chacabuco 1178.— Teléfono 92194. — Vermouth y noche: Refugio infernal; Bajo las estrellas del Oeste, y Araña negra, final.

STA. LUCIA. —B. O'Higgins esq. San Isidro. — Fono 89091 Matinée, vermouth y noche: Divorcio en Montevideo.

SPLENDID — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: El valiente de Oklahoma.

VALENCIA.—Plaza Chacabuco esq. Sta. Laura — Fono [illegible] Vermouth y noche: El mastín de los Baskerville y Melodías del Sur.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86474.— Matinee, vermouth y noche: La Inmaculada.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D-

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

ACTIVIDADES GREMIALES

Las fiestas y elección de Reinas de Sociedades para la Semana Mutual

Prosiguen con interés en las diversas instituciones.— Baile en el Centro Republicano Español.— Candidatas

Con todo interés prosiguen las actividades de las Sociedades Mutualistas en su programa de fiestas y elección de Reinas para la Semana Mutualista organizada por la Central de estas instituciones para diciembre próximo.

El próximo sábado, a las 22 horas se efectuará un baile en el salón-teatro del Centro Republicano Español, San Diego 216, al cual asistirán las siguientes candidatas a Reinas: señorita Aida Ramírez G. de la Sociedad de Choferes M. Montt; señorita Adriana Farías, de la Unión de Peluqueros; señorita Elcana Torres, de la Artesanos La Unión; señorita Elba Tarvez, de la Sección de Suboficiales Retirados; señorita Carmen Bulnes, de la Sociedad Dávila Baeza; señoritas Concepción Jara e Inés Reyes, de la Sociedad Empleados de Comercio; señorita Pastoriza Pincheira de la Sociedad Estrella Chilena y señorita Malvina Ilabaca, de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

Al finalizar el baile indicado, se hará el tercer escrutinio parcial.

Cualquier detalle sobre la elección podrá consultarse a la Central Mutual, Moneda 730, Teléfono 86574, de 18 a 21 horas. La entrada al baile importará $ 3.40.

ACTO DE DIFUSION MEDICA - SOCIAL EN UN CENTRO DEL SEGURO OBRERO

Habrá disertaciones y un programa de cine educativo.— Coop. Sindical

El viernes 24 del presente, a las 21.30 horas, se verificará en el local del Centro de Tratamientos "Bilbao", del Seguro Obrero, ubicado en la Avenida Bilbao 1179, la primera velada cultural, que la nueva Dirección Médica de este Centro está interesada en auspiciar.

Con esta velada inaugural en que se desarrollará un tema de orden médico-social y se dará una película del Servicio de Educación Sanitaria del Seguro Obrero, quedarán iniciadas las actividades de extensión cultural que la Dirección médica de este Centro está interesada en desempeñar.

Con la Cooperación entusiasta del Sindicato Industrial Girardi y Cía., se ha podido dar realidad a esta buena intención. Se han repartido invitaciones a las Directivas de todos los Sindicatos Industriales, sociedades mutualistas y deportivas obreras del barrio Providencia y se nos ha encargado encarecer la asistencia.

Trabajan activamente por que se dote de agua potable a poblaciones obreras



El Alcalde de la Comuna San Miguel, señor Juan Aravena M. y dirigentes de las Poblaciones ... creo y Carmen Mena, que trabajan activamente por que se solucione el problema de la falta de agua potable en dichas poblaciones. Han realizado gestiones, en ese sentido, ante el Ministerio de Fomento y Caja de la Habitación.

CHARLA DE DIFUSION MUSICAL EN EL CONSEJO DE CULTURA OBRERA

Dará el maestro del Orfeón de Aviación.— Invitación a los obreros

Bajo los auspicios del Consejo ... de Cultura Obrera y con el apoyo de la CTCH., Nacional y Provincial, el sábado 25 del presente, a las 18 horas, se efectuará en el local de la CTCH., Agustinas 1673, una "Demostración Práctica de Estética Musical y Divulgación de nuevos métodos para la capacitación musical de los obreros, a cargo del maestro Enrique Pacheco, Director del Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional y asesor musical del mencionado Consejo, que tan brillantes actuaciones ha tenido en el hábil manejo de su experta batuta.

A este acto que será de interés para los asalariados se invita en forma especial a las Estudiantinas y Conjuntos Artísticos Obreros, dirigentes sindicales y mutualistas, componentes de organizaciones y cuantas personas se interesen por la cultura musical y artística de los obreros.

Ese mismo día se iniciarán en el local de la CTCH. para continuarlas periódicamente y llevarlas después a los locales obreros, programaciones de cine educativo con un proyector facilitado gentilmente por elementos sindicales que cooperarán así a esta obra.

ELEGIRA A SU MEJOR COMPAÑERA JUVENTUD DEL P. DEMOCRATICO

Con todo entusiasmo e interés trabaja la comisión organizadora de los trabajos para elegir a la mejor compañera de la Juventud Democrática, de la Provincia de Santiago.

Y dando cumplimiento a los acuerdos tomados por el directorio, se han despachado las circulares correspondientes, conjuntamente con las bases para tomar parte en este interesante concurso.

Igualmente habrán tres distinciones honrosas para los mejores poemas dedicados a la mejor compañera triunfante.

Este certamen ha despertado interés en los miembros de la Juventud Democrática de Santiago. En el día de ayer su secretaría, Santo Domingo 1277, se vió muy concurrida de personas para adquirir datos y votos, los cuales se encuentran a disposición de la señorita Cristina Pizarro, en el mismo local.

RESTAURANTE POPULAR EN SEWELL ACTIVA SINDICATO DE LA REGION

Será instalado en enero próximo.— Otras labores de delegación sindical

El presidente del Sindicato Industrial Sewell y Minas, don Luis Urbina Torres, acompañado del miembro del mismo Sindicato, señor César Toro Ortiz, y el Diputado por O'Higgins, señor Carlos Gaete, visitaron ayer al Inspector General del Trabajo y al Director Subrogante de Restaurantes Populares. Con el primero de los funcionarios nombrados se habló sobre diversos puntos de interés y, especialmente, sobre el informe del balance del Sindicato, cuyos antecedentes se encuentran en poder del Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos, quien manifestó que debido a su intensidad de trabajo no ha podido estudiarlo, pero que lo hará prontamente y que los enviará a la brevedad posible al Sindicato.

El Director Subrogante de Restaurantes Populares manifestó que el 1.o de enero de 1940, sería inaugurado un Restaurante Popular en Sewell.

CON EL JEFE DEL COMISARIATO

Hoy esta comisión se entrevistará con el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Arturo Natho, al cual le pedirán el pronto nombramiento de un Inspector de dicha repartición. También visitarán al Director General de Correos, para hacerle presente la promesa de dicho funcionario de abrir con fecha 1.o de noviembre pasado, una oficina de Correos y Telégrafos del Estado en Sewell, porque hasta ahora este servicio es particular, ya que pertenece a la Braden Cooper.

ESTA NOCHE HABRA CHARLA EN LA CASA DE CULTURA ESPAÑOLA

Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en la Casa de la Cultura República Española, Avenida Recoleta 1769, una velada cultural en la que tomará parte la Academia Teatral "Vida Nueva" que ha preparado, para esta noche un novedoso programa de variedades.

La conferencia de esta noche estará a cargo del dirigente obrero, secretario general del Partido Comunista, Quinta Comuna, señor don Emilio Albornoz, quien hablará sobre la "Política exterior de la Unión Soviética y su repercusión en la política internacional".

Se invita para esta noche a todos los Sindicatos, Clubes Deportivos, Centros Culturales, Juntas de Vecinos y a todas las personas amantes de la cultura, a la importantísima conferencia de esta noche.

La Biblioteca de la Casa de la Cultura República Española está a disposición de todas las personas amantes de la lectura y atenderá diariamente de 20 a 22.30 horas.

Actos culturales en Sind. Cintolesi y F. Ferroviaria

El Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo ofrecerá mañana jueves, a las 21 horas, las siguientes veladas gratuitas.

—En el Sindicato Cintolesi, Julio Bañados 13, de Comuna Quinta Normal. Disertará el señor Augusto Gálvez, sobre "Francisco Bilbao, precursor del socialismo y la Compañía Teatral Obrera del Departamento, desarrollará un atrayente programa.

—En la Fraternal Obrera Ferroviaria, Bascuñán 632. Habrá programa cultural y de cine sonoro. Hablará el funcionario señor Francisco Lira y amenizará el acto una buena orquesta. Terminará el programa con números artísticos cómicos.

ASAMBLEA DE LOS CONJUT. ARTISTICOS

Para llevar adelante los trabajos de unidad de los Conjuntos Artísticos, hoy se llevará a cabo una nueva y amplia reunión de dirigentes, bajo la presidencia del actor y Consejero del Teatro Nacional, señor Juan Ibarra.

La sesión se efectuará, a las 21 horas, en Franklin 967 y a ella se invita a delegados de todos los Conjuntos de aficionados sin excepción.

SINDICATO DE CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS

Celebró sesión el Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas y adoptó los siguientes acuerdos:

Que la comisión compuesta por los señores Guzmán, Caroca, Haddad, Costa, Sahamondes y Trincado se reúnan nuevamente el jueves en la Compañía Cemento Melón para hablar con el gerente.

Que se inscriban en la Caja de la Habitación Popular, los señores Guzmán, Caroca y Haddad, para responsabilizar los trabajos que esta Caja entregue para todos los socios del Sindicato, y de esta manera formar una Empresa Constructora si se puede por acciones.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Guzmán, Mathienson, Roldán, Haddad, Labarca y Caroca, para que estudien la formación de la Cooperativa.

Que las tarjetas del paseo a Peñaflor en la Quinta Don Goyo, sea entregado su valor el jueves 23, a las 21 horas, en Puente 765, donde podrán adquirir su tarjeta los socios que no la tengan.

Que se esclarezca que no es adquisición de casas, como decían algunos diarios, sino como inscripción para construir casas.

Citar a junta general, para el jueves 23, a las 20 horas.

SECRETARIADO DE LA FEDERACION DE LOS TRABAJ. DEL ESTADO

Se convoca para mañana, a las 19.45 horas, en el local de la Asociación Postal-Telegráfica, oficina del Telégrafo Central, 2.o piso, a todos los miembros del Secretariado Ejecutivo y a los Delegados que componen el Consejo Directivo Nacional, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

a) Constitución de nuevos Consejos Locales en Curicó, Copiapó, Ovalle, Valdivia y otros puntos del país.

b) Renuncia del Secretario de Organización, camarada Domingo Aguilera y elección de su reemplazante.

c) Aprobación de la lista de las organizaciones con derecho a participar en el Congreso Local de Santiago.

d) Firma del Memorial a los Poderes Públicos sobre depuración y reorganización de los Servicios de la Administración del Estado y aprobación de la lista completa de los casos de atropellos cometidos en más de 15 reparticiones fiscales, semifiscales, hospitales, etc.

e) Preparación de concentraciones y desfiles simultáneos a través de todo el país como medida previa a la celebración del primer gran Congreso Nacional de constitución de la Federación de Trabajadores del Estado.

CURSOS de EXT. CULTURAL

En la Sección Gremial y de Prensa del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo, se reciben las inscripciones para los siguientes cursos: Contabilidad general; dibujo artístico; tejidos y bordados en blanco; castellano y redacción; matemáticas, taquigrafía y dactilografía al tacto. Se invita a aprovechar estos cursos de fines de año a los elementos estudiosos.

ASAMBLEAS DE HOY

SINDICATO PROF. DE VENDEDORES NOEL SMARCK.— Asamblea a las 20.30 horas, en San Diego 164.

FEDERACION NACIONAL TEXTIL y R. S.— Comisión de Fiestas a las 20 horas, en Santa Elvira 88.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.— Informa que ha fallecido la señora Juana Rodríguez Quiroz, tía madre del socio jubilado y director honorario, señor Romilio Rodríguez. Sus funerales se efectuarán hoy, a las tres de la tarde. El cortejo partirá de Gran Avenida esquina de San Miguel. Se invita a todos los socios.

SINDICATO DE LOS EMPLEADOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR.— Se fundará en reunión general de hoy, a las cinco de la tarde, en Puente 810. Asistirá un Inspector del Trabajo.

SOCIEDAD MUTUAL UNION DE VECINOS DE POBLACION SAN EUGENIO.— Sesión de directorio a las 21.30 horas, en su local social.

SINDICATO PROF. DE MADEREROS EN PUERTAS Y VENTANAS.— Sesión de directorio, a las 20 horas, en San Diego 233. Encarece la asistencia de los delegados de todos los comités.

SINDICATO PROF. DE RELOJEROS, JOYEROS, GRABADORES Y ENGASTADORES.— Asamblea a las 22 horas, en Bandera 323.

ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS DE CHILE.— Celebra hoy su séptimo aniversario, en la Quinta del señor Luis Bustos, calle Santiago Watt 1858, San Eugenio, a las 4 de la tarde. Ha invitado a diversos parlamentarios.

FEDERACION NACIONAL INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION.— Avisa a los contratistas y constructores que pone a su disposición obreros de todos los ramos de la construcción, de los cuales se hace responsable la FINC. Dirigir a Prat 64, de 18.30 a 20.30 horas, diariamente.

SINDICATO MIXTO DE EE. Y OO. DE LA ASISTENCIA PUBLICA.— Asamblea a las 21 horas, en Prat 64. Tabla: marcha de la organización; devolución de imposiciones en el Seguro; comisiones para fiesta a los hijos del personal; otros asuntos.

JUNTA PROVINCIAL DE LA FED. NACIONAL DE LA CONSTRUCCION.— Ha creado la Bolsa del Trabajo en vista de las perspectivas de contratación de importantes trabajos. Atiende en Prat 64, de 18.30 a 20.30 horas.

SINDICATO PROF. DE EE. DE CAMISERIAS — Asamblea a las 20.30 horas.

HOY SERA FESTEJADO EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ARTESANOS

Hoy, a las 21 horas, será festejado con una velada en su honor el presidente de la Sociedad Artesanos La Unión, don Salvador Fernández, como demostración de reconocimiento y aplauso a su obra societaria.

El acto tendrá lugar bajo los auspicios de las Comisiones de Excursiones, Deportes y Fiestas. Se desarrollará un interesante programa artístico y un campeonato interno de ping pong. Ofrecerá la manifestación el señor Idilio Olivares.



TARZAN Y LOS HOMBRES ELEFANTES (27) por EDGAR RICE BURROUGHS



Troll pensaba que era fácil el matar a Spike, pero le temía aun cuando estaba durmiendo. No tenía valor para tanto, quizá más tarde sería más fácil el asesinarlo. Ahora su mente estaba fija en Gonfala. Con la obsesión de la muchacha fué abandonando la choza lentamente, tomando muchas precauciones.

Al ponerse de pie tropezó con un recipiente de lata. El insignificante ruido, en medio del silencio nocturno, se multiplicó. Troll, acobardado, quedó estático, sin siquiera respirar. Poco después se tranquilizó de nuevo; nadie se había despertado. Seguro de que nadie le veía salió hacia la choza de Gonfala.

El ruido que produjo Troll al tropezar con la lata había despertado a Gonfala. Cerca de la puerta alguien caminaba. ¿Vendrían por ella? La muchacha, in mente, se interrogaba y trataba de explicarse aquello. Todo era amenaza, sospecha y peligro estando al lado de aquella pareja de canallas.

Decidió sentarse en su cama de campaña, esperando explicarse todo lo que estaba ocurriendo a medio de la noche. Una silueta se dibujó, como recortada en el marco de la puerta. ¿Gonfalón, sobre el marco, preguntó Gonfala. "¿Quien eres?". El extraño visitante contestó: "¡Cállate! No hagas ningún ruido".